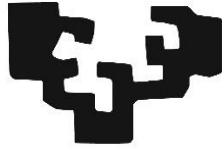


eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

**Departamento de Sociología 2**

**Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación**

**LA FRONTERA COMO DISPOSITIVO DE CONTROL:**

**Análisis de la construcción material y simbólica de las prácticas  
transfronterizas en Tarapacá-Chile.**

**Tesis doctoral**

**Autora: Romina Ramos Rodríguez**

**Dirigida por: Ignacio Mendiola Gonzalo**

**Fecha: Junio de 2017.**

## **LA FRONTERA COMO DISPOSITIVO DE CONTROL:**

### **Análisis de la construcción material y simbólica de las prácticas transfronterizas en Tarapacá-Chile.**

Tesis doctoral presentada por Romina Ramos Rodríguez bajo la dirección de Ignacio Mendiola Gonzalo, para la obtención del Grado de Doctor en Sociología.

Leioa, 2017.

*La presente tesis ha sido realizada bajo la financiación del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado de la Comisión de Investigación de Ciencia y Tecnología (CONICYT), del Ministerio de Educación. Gobierno de Chile.*



## **Agradecimientos.**

La escritura de tesis ha sido una experiencia de aprendizaje, tanto profesional como personal, que se sostuvo gracias a la ayuda de muchas personas que me han alentado en este largo proceso y que han contribuido a la finalización.

Ante todo, agradecer a la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología; Conicyt, por el apoyo financiero puesto en esta investigación.

Agradezco a la Universidad Arturo Prat y su Vicerrectoría de Investigación Innovación y Postgrado, por confiar en mí y permitir la finalización de este trabajo.

También agradezco a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas por haber dispuesto todos los recursos necesarios que me permitieron culminar esta tesis doctoral. Particularmente, agradezco al equipo de la Carrera de Trabajo Social, grandes mujeres que han iluminado mi formación desde mis estudios de pregrado y, hoy en día, compartiendo el mismo espacio de trabajo.

De manera especial quiero agradecer a mi tutor, Ignacio Mendiola, quien con una increíble paciencia y saberes, ha contribuido y enriquecido con su atenta mirada este trabajo de investigación. Gracias por enseñarme a investigar.

A la Universidad del País Vasco por recibirme como doctoranda y otorgarme siempre un clima adecuado para terminar este proceso y, a Bilbao, su hermosa ciudad que me ha acogido como una más.

A las personas entrevistadas, porque sin su disposición esta tesis no hubiese sido posible. A mis amigos y amigas que en la cercanía o en la distancia, han tenido significativas palabras de apoyo que me han permitido culminar este proceso.

Finalmente quiero agradecer a mi familia, que han estado acompañándome en todo este proceso y en cada uno de los proyectos que me he propuesto.

A todas y todos, infinitos agradecimientos.

*A Rafael, mi pequeño gran compañero,  
porque en tu eterno aliento has cobijado cada uno de mis suspiros,  
porque juntos hemos resistido...*

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN. ....</b>	<b>13</b>
<i>Pensar desde el borde. ....</i>	17
<i>Potencialidad heurística de la frontera. ....</i>	24
<i>Estructura de la tesis. ....</i>	28
<b>CAPITULO I: BOSQUEJO DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ-CHILE. ....</b>	<b>31</b>
1.1.Contextualización sociohistórica de la región de Tarapacá. ....	33
1.2.Tarapacá: algunos rasgos relevantes de su presente. ....	59
1.3.El espacio fronterizo y la identidad Aymara. ....	64
<b>CAPITULO II: INVESTIGAR (DESDE) LA FRONTERA. ....</b>	<b>71</b>
2.1.Reflexión sobre la investigación. ....	73
2.2.Objetivos y ejes de la investigación. ....	80
<i>2.2.1. Dimensiones de análisis de los ejes propuestos. ....</i>	<i>81</i>
2.3. Metodología cualitativa. ....	90
2.4.Diseño metodológico. ....	95
<i>2.4.1. Entrevistas. ....</i>	<i>95</i>

2.4.2. Entrevistas de grupo.....	98
2.4.3. Revisión de fuentes secundarias.....	101
2.4.4. Perfil de las personas contactadas.....	102
<b>CAPITULO III: ESPACIO REPRESENTADO, PRODUCIDO Y VIVIDO.....</b>	<b>111</b>
3.1. Reflexiones en torno a la importancia sociológica del espacio.....	113
3.2. Dialéctica del espacio y el poder.....	121
3.3. La dialéctica lefebvriana del espacio social tarapaqueño.....	126
3.4. El territorio como apropiación de espacio.....	136
3.5. Las movilidades transfronterizas y sus expresiones no-territoriales.....	146
<b>CAPITULO IV: LA FRONTERA COMO DISPOSITIVO DE CONTROL.....</b>	<b>163</b>
4.1. El Estado, la frontera y un demonio del físico Maxwell.....	165
4.2. Regímenes del poder: soberanía, disciplina y gubernamentalidad.....	167
4.3. El nacionalismo metodológico en el estudio de las fronteras.....	177
4.4. ¿Nacionalismo metodológico u otras propuestas para el estudio de las fronteras? El transnacionalismo como perspectiva de “transición”.....	183
4.5. Las fronteras en América del Sur y su noción esencialista.....	189
4.5.1. El esencialismo fronterizo en casos del Cono sur.....	195

4.6.Hacia una mirada heterogénea de los espacios fronterizos. ....	199
4.7.La frontera: un dispositivo al servicio de la gubernamentalidad. ....	205

**CAPITULO V: GESTIÓN GUBERNAMENTAL DEL TERRITORIO: EL CASO TARAPAQUEÑO. .... 213**

5.1.Apertura y cierre de los espacios fronterizos: la influencia del neoliberalismo en la construcción material de la frontera como dispositivo. ....	215
5.2.Gestión gubernamental de la frontera tarapaqueña y el caso Plan Frontera Norte. ....	230
5.3.Consecuencias de mecanismos securitarios en la frontera: la visión de la sociedad civil frente al cruzador a pie andino.....	257

**CAPITULO VI: PRÁCTICAS DE FRONTERA. .... 271**

6.1.La frontera como espacio de castigo: la experiencia de los relegados. ...	273
6.2.La frontera como espacio de tránsito (des)atendido. ....	292
6.2.1. <i>Reflexión sobre las redes transfronterizas y sus expresiones heterogéneas.....</i>	294
6.2.2. <i>Exponiendo a la muerte: las redes delictivas en frontera.....</i>	299
6.2.3. <i>Cooperación transfronteriza.....</i>	312
6.2.4. <i>Redes formalizadas: Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras y Fronteras Abiertas. ....</i>	321

6.2.5. <i>Redes informales: ferias fronterizas y las fiestas patronales en el alto andino.</i> .....	327
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>337</b>
<i>La frontera tarapaqueña y sus dinámicas de movilidad: aportes para la construcción de una genealogía en los espacios fronterizos.</i> .....	341
<i>La frontera: un dispositivo de control por excelencia.</i> .....	345
<i>La heterogeneidad de la frontera: una lectura pendiente en los estudios fronterizos.</i> .....	350
<i>Balance de la investigación</i> .....	356
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>360</b>
<i>Artículos en prensa: prensa electrónica y sitios web.</i> .....	389
<i>Fuentes Gubernamentales y otras.</i> .....	391
<b>ANEXOS</b> .....	<b>395</b>
Anexo n°1. Matriz de memoria metodológica .....	395
Anexo n° 2. Matriz preparada para las entrevistas.....	399
Anexo n° 3. Ficha de entrevista a funcionarios de la franja fronteriza.....	410
Anexo n° 4. Ficha de persona entrevistada habitantes y/o cruzadores.....	412



## INDICE DE FIGURAS Y TABLAS.

### ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. Mapa político de las fronteras de Chile, Perú y Bolivia. Delimitación territorial anterior a la Guerra del Pacífico del año 1989.....	35
FIGURA 2. Sacerdotes peruanos expulsados de territorio anexado por Chile...	36
FIGURA 3. Imagen de prensa sobre la invasión chilena en territorio peruano....	38
FIGURA 4. Casa de peruano marcada con una cruz de alquitrán en su exterior.	51
FIGURA 5. Mapa de la franja fronteriza de la región de Tarapacá.....	59
FIGURA 6. Geografía de la zona fronteriza de Colchane.....	66
FIGURA 7. Dimensión de análisis I: el contexto regional.....	84
FIGURA 8. Dimensión de análisis II: espacio representado, producido y vivido..	85
FIGURA 9. Dimensión de análisis III: espacio vivido: movilidades espaciales...	86
FIGURA 10. Dimensión de análisis IV: frontera como dispositivo de control.....	87
FIGURA 11. Dimensión de análisis V: gubernamentalidad.....	88
FIGURA 12. Dimensión de análisis VI: prácticas de frontera.....	89
FIGURA 13. Manifestación de la dialéctica del espacio de Henri Lefebvre en nuestro espacio fronterizo.....	128
FIGURA 14. Puente Posada- Encarnación. Límite entre Argentina y Paraguay.....	196
FIGURA 15. Percepción del delito en Chile. Período 2015.....	225

FIGURA 16. Victimización en Chile. Periodo 2015.....	228
FIGURA.17. Arquitectura del complejo fronterizo Colchane.....	243
FIGURA 18. Inauguración de los recursos disponibles para la implementación del Plan Frontera Norte.....	253
FIGURA 19. Primera cuenta pública del Plan Frontera Norte en la región de Tarapacá.....	254
FIGURA 20. Afiche de la marcha convocada por la sociedad civil en contra de la llegada de extranjeros.....	261
FIGURA 21. Radiograma que informa una relegación administrativa.....	277
FIGURA 22. Fotografía de un relegado en la zona extrema norte de Chile.....	281
FIGURA 23. Informe de la iglesia Católica sobre los relegados en Pisagua...283	
FIGURA 24. Archivo de prensa. Caso relegación en Pisagua.....	284
FIGURA 25. Declaración del Obispado ante la relegación en Pisagua.....	285
FIGURA 26. Telar enviado a los relegados.....	286
FIGURA 27. La caravana de la amistad. Ruta Oruro-Iquique.....	314
FIGURA 28. La comitiva en su paso por el poblado de Huara.....	315
FIGURA 29. La comitiva de la caravana en la recepción de las autoridades iquiqueñas.....	316
FIGURA 30. Símbolos de asociaciones de municipios rurales de Bolivia, Chile y Perú que integran Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras.....	322
FIGURA 31. Feria bifronteriza chileno-boliviana.....	332

FIGURA 32. Celebración de San Juan.....	334
---	-----

## **INDICE DE TABLAS**

TABLA 1: proporción de extranjeros en Tarapacá después de la Guerra del Pacífico según los Censos de población.....	57
---	----

TABLA 2: características de las personas entrevistadas, afiliación institucional y forma de contacto.....	105
---	-----

TABLA 3: características de las personas entrevistadas.....	107
---	-----

TABLA 4: características de las personas entrevistadas en la entrevista de grupo y número de ingreso .....	109
--	-----

TABLA 5: condenados por comisión de delito en Tarapacá según lugar de origen.....	263
---	-----

TABLA 6: sentencias Condenatorias 2009-2015 según delitos violentos por lugar de origen.....	264
--	-----

TABLA 7: sentencias Condenatorias 2009-2015 según detalles de delitos violentos por lugar de origen.....	265
--	-----



## **INTRODUCCIÓN.**

La tesis doctoral que a continuación presentamos, corresponde a un estudio de caso acerca de la conformación territorial de la región de Tarapacá ubicada en el extremo norte de Chile, junto a sus diversas expresiones espaciales y movilidades territoriales. Para indagar en estas expresiones, destacamos los hitos que consideramos más relevantes, particularmente, la influencia de las acciones del Estado nacional chileno en las dinámicas materiales y simbólicas que se desarrollan en este espacio fronterizo. Para ello, hemos prestado especial atención en la percepción de sus habitantes y cruzadores, así como también de las instituciones del Estado que se encuentran apostadas en la frontera. Partimos de la premisa que considera a la frontera como una arquitectura que funciona en clave dispositivo de control al servicio del poder hegemónico, activándose y desactivándose de acuerdo a la contingencia presentada. Esta investigación pretende -sin intención de ser generativa- conocer las diversas representaciones y producciones espaciales a partir del ejercicio de la vida cotidiana que se (re)produce en este singular territorio.

Nuestra inquietud en involucrarnos en términos investigativos en esta zona de tránsito, responde a un sinnúmero de sucesos que han acontecido en el último tiempo, que trataremos de dejar en evidencia a lo largo de este trabajo, y que se vincula a la conformación territorial de Tarapacá que desde sus inicios ha contenido relaciones más o menos conflictivas entre los diversos actores que han habitado y habitan este espacio. De esta forma, las representaciones espaciales que hemos identificado desde los discursos nacionales, locales y fronterizos se corresponden a las prácticas ejercidas por cada actor de acuerdo a la posición social que representan, engendrando procesos de adaptación pero también de resistencia. A pesar de que estos procesos fronterizos y los conflictos que se manifiestan en la frontera de Tarapacá son históricos, desde la escala nacional chilena, por largo tiempo, ha predominado la noción de espacio fronterizo como un lugar donde todo se acaba, lejano, inhóspito y anecúmene (Tapia, 2012). Esta visión ha dado por resultado el desconocimiento o escaso interés investigativo por explorar los movimientos de población limítrofes –más

allá de los estudios históricos- y la simplificación de las fronteras en relación a la definición geográfica y política (Ovando y Ramos, 2016).

Tomando en cuenta este marco, nuestra intención es problematizar la frontera de Tarapacá como un dispositivo de control desde una noción heterogénea y también destacar las interrelaciones que caracterizan a estos espacios. Sobre todo, a partir de su definición como una concatenación de relaciones y prácticas sociales sobre los límites territoriales (Faist, 2000, 2012). Estos vínculos sociales son perceptibles en el espacio tarapaqueño donde la circulación de personas que cruzan la frontera ha sido un rasgo permanente en el tiempo. Esto, a su vez, ha dado como resultado algunos fenómenos relevantes de indagar. Por un lado, el espacio fronterizo tarapaqueño se ha constituido como un lugar donde emanan relaciones sociales desde abajo, como lazos formales e informales más o menos densos y continuos en el tiempo (Tapia y Ramos, 2013) y, por otro lado, ha sido un lugar de tensión entre representaciones en que se destaca una nutrida movilidad territorial de sus habitantes y, a su vez, una mirada obsesionada por velar la frontera como límite, representación espacial actual de las autoridades que velan por su cautela.

Asimismo, la región<sup>1</sup> de Tarapacá históricamente ha sido un territorio con una fuerte presencia estatal y militar. Ha surgido como una región conquistada militarmente, por tanto, ha padecido los efectos de guerras y asomadas fronterizas, presencia de doctrinas militares con aprehensiones hacia las zonas contiguas en el marco de una dictadura militar que apeló aún más al nacionalismo con particular aprensión hacia las zonas fronterizas.

---

<sup>1</sup> En adelante, el concepto región lo utilizaremos como sinónimo de la organización social territorial de nuestro espacio de interés. Si bien reconocemos la distinción entre lo físico-espacial y lo social-espacial -en cuanto al tratamiento del concepto región- por tratarse de una aproximación en clave fenomenológica, adherimos a la noción social espacial propuesta por Henri Lefebvre (1974).

A la luz de los procesos anteriormente mencionados, veremos a través de este estudio cómo paulatinamente durante décadas, el espacio fronterizo tarapaqueño se ha visto imbuido en múltiples realidades, cada una de ellas con sus propias valoraciones sobre el espacio. Estas valoraciones van desde un Estado chileno que vela por su seguridad y desarrollo económico con una herencia nacionalista que perdura hasta el día de hoy, y una comunidad local y transfronteriza de carácter histórico que habita en este espacio muchas veces prescindiendo de esa representación.

Dicho lo anterior, también creo pertinente señalar que la inquietud por estudiar este espacio comienza desde mi formación de grado; en aquel tiempo me dedicaba a investigar acerca de la cuestión social regional de Tarapacá. Primero, en torno a las migraciones y su feminización<sup>2</sup> para posteriormente ampliar el análisis y situarme no sólo en la ciudad, sino también en el contexto del límite fronterizo, elaborando mi trabajo de máster en torno a esta amplitud de campo<sup>3</sup>. Sin duda, lo que más ha marcado mi experiencia en esta área, fue la práctica profesional realizada en un centro de acogida<sup>4</sup> a mujeres extranjeras que solicitaban empleo, lo que me permite obtener el grado de Trabajadora Social y seguir, luego ya de manera voluntaria, prestando servicios principalmente de intervención social.

Cuando trabajé en esa organización, tuve la posibilidad de observar de primera fuente los inconvenientes que tenían las mujeres que se desplazaban a la región en búsqueda de mejores oportunidades laborales. Presencí algunos malos tratos de sus empleadores; las humillaciones que sufrían por ser de otra

---

<sup>2</sup> He realizado mi tesis de pre-grado titulada: "Percepción de las mujeres inmigrantes en cuanto a su vinculación con las redes migratorias en la región de Tarapacá en el año 2012". Grado para la obtención de la licenciatura en Trabajo Social y el título de Trabajador Social. Universidad Arturo Prat.

<sup>3</sup> La franja fronteriza de Tarapacá, espacio, redes migratorias y vida cotidiana. Tesina presentada para la obtención de Magíster en Modelos y Áreas de investigación en ciencias sociales por la Universidad del País Vasco.

<sup>4</sup> Pastoral de migraciones INCAMI Iquique, cuyo objetivo dice relación con acoger, orientar, asistir y hospedar transitoriamente a personas migrantes extranjeras en situación de pobreza, poniendo el énfasis en sus derechos como personas y migrantes, fundamentado en el evangelio de Jesús y en los mensajes de los fundadores de la pastoral de la iglesia a los migrantes. Los roles en torno al ámbito social son compartidos por los voluntarios de la pastoral migratoria que tiene que ver con la concreción de los diferentes objetivos que se propone el programa, para ello está determinado quién es el que acoge a la persona que viene por ayuda, quién hace las diferentes orientaciones y quién la persona que está a cargo de la bolsa de trabajo (Ramos y Urbina, 2012).

nacionalidad; las dificultades que tenían en el acceso a la salud pública; educación, etc. Me contaban acerca de sus estrategias de movilidad, estrategias que ellas mismas elaboraban para poder de alguna manera “sortear” las restricciones legales. Una de estas estrategias que llamó mi atención es la de “*hacer frontera*” (Ramos y Urbina, 2012; Tapia y Ramos, 2013) la cual consiste en desplazarse al territorio chileno con una visa de turismo, permanecer no más de 90 días (tiempo máximo permitido de la visa de turismo), quedarse en la frontera un par de días, para luego regresar a Chile e ingresar nuevamente con una visa de turismo, lo que significaba un costo monetario importante con las demás implicaciones asociadas a esta estrategia de movilidad. Sin embargo, y al calor de sus relatos, vivenciar estas experiencias merecía la pena y la cercanía territorial facilitaba dicha estrategia. También a través de sus relatos, comprendí que en la región había un escenario de estigmatizaciones al encontrarse frente a este “*nuevo boom migratorio*” que a partir de la década del 90’ se fortalecía. Los medios de comunicación local criminalizaban a los habitantes transfronterizos, con las lógicas consecuencias sociales que eso produce. A modo de ejemplo, podemos señalar una entrevista realizada al Director Ejecutivo de la Pastoral de Migraciones de Iquique, quien es un dirigente social clave en la atención hacia la población migratoria principalmente femenina. El director de la Pastoral me confirmaba lo que percibía en un principio desde el sentido común. Señala en uno de sus relatos cómo el Gobernador<sup>5</sup> de la región de Tarapacá exponía con gran orgullo la criminalización de la población extranjera:

*“Uno lee en la prensa... “salió la policía a hacer una redada, se encontraron tantos drogadictos, tantos ladrones y tantos migrantes”, lo tienen a ese nivel... está el ladrón, el corrupto, el traficante y el migrante, están en esa escala... el Gobernador dice “expulse a 10 y lo logré” (Francisco Murillo. Director Ejecutivo, Pastoral de Migraciones de Iquique).*

---

<sup>5</sup> Autoridad administrativa local que se encarga de los asuntos de seguridad pública. Depende del Ministerio del Interior y Seguridad Pública del Estado de Chile.



En esa categoría tenía la autoridad local a la población migrante fronteriza, en la categoría de delincuente.

Finalmente, este interés investigativo por los fenómenos locales, se profundizó al incorporarme a la Universidad Arturo Prat del Estado de Chile en calidad de académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, espacio que me permitió elaborar proyectos en temas migratorios y las dinámicas fronterizas locales. En la Universidad existe el Instituto de Estudios Internacionales. Esta unidad universitaria fue creada en 1998, es única en su tipo fuera de la capital -Santiago- y se dedica a la investigación y docencia de posgrado en materias de integración económica, relaciones fronterizas y transfronterizas entre las regiones del norte de Chile y los países de la sub-región centro-oeste de Sudamérica. En este marco, el INTE promueve la integración intelectual y académica con los países fronterizos y tiene especial interés por Bolivia. Dicha preferencia se relaciona con el afán de avanzar hacia procesos de acercamiento con el país altiplánico, en el marco de una larga historia de controversias y demandas que nos han enfrentado y tensionado nuestra historia diplomática (Tapia, 2010). Es así como tanto mi experiencia profesional como mis vivencias personales, (que no son excluyentes sino más bien están mutuamente relacionadas), han contribuido al interés en el tema que a continuación presentamos y que tiene por finalidad profundizar en el conocimiento regional desde el estudio fronterizo.

### *Pensar desde el borde.*

Desde hace aproximadamente dos décadas, han surgido algunos debates en lo que refiere a una naciente perspectiva de comprensión en ciencias sociales: la perspectiva *decolonial*. Impulsada principalmente por académicos de América Latina y El Caribe<sup>6</sup>, representan una nueva forma de interpretar las relaciones

---

<sup>6</sup>Pensamiento articulado desde América Latina pero que no se circunscribe sólo a este espacio. El proyecto decolonial retoma de manera crítica y establece diálogos constructivos con otros proyectos intelectuales y políticos de América Latina y el Caribe, así como también, de otras latitudes del planeta como Asia y África. Este proyecto constituye una novedosa alternativa para reflexionar acerca del sentido de pensar desde la especificidad histórica y política de nuestras

“centro-periferia” e ir más allá de sus límites, argumentando que el pensamiento colonial ha constituido la construcción de las realidades de los espacios invadidos a través de una serie de relaciones de poder.

La perspectiva decolonial se interesa en realizar investigaciones en espacios que han sido colonizados y, a diferencia del pensamiento *poscolonial*<sup>7</sup> que señala que el colonialismo se inicia en el siglo XVIII y que la modernidad es posterior o consecuencia de la colonialidad, el pensamiento *decolonial* supone que el colonialismo eurocéntrico comienza su expansión en 1492 a través de una gama de relaciones de poder que se gestaron y continúan gestándose en estos espacios invadidos. Es decir, nos muestran que la modernidad es parte de la colonialidad y no posterior a ella, que no hemos alcanzado la modernidad sin colonialidad, existiendo un vínculo irrompible entre estos dos procesos sociales. El análisis decolonial se concentra por sobre las independencias políticas de las naciones de los Estados de América Latina y El Caribe, proponiendo el entendimiento de las sociedades colonizadas, pero no como naciones o localidades aisladas, más bien, es pensar estos espacios con sus características y en relación con un sistema-mundo sometido por relaciones de poder. Este será el quiebre argumentativo de ambas perspectivas y, por tanto, se separan en su construcción de referencia.

La inflexión decolonial, que interesa a efectos de este estudio, se piensa como un *paradigma otro* que tiene en consideración la geopolítica y la corpopolítica del conocimiento: “La situacionalidad geohistórica y corporalizada que articula la producción de conocimiento” (Maldonado-Torres 2007a: 193). Un conocimiento situado (corporizado) y situado específicamente desde la diferencia colonial (geohistórico) es lo que constituye la inflexión decolonial como *paradigma otro*.

---

sociedades. De esta manera, retoma y discute con proyectos centrales de la experiencia intelectual latinoamericana y del Caribe, como los debates sobre el colonialismo, la filosofía de la liberación, la pedagogía crítica y la teoría de la dependencia (Grosfoguel, 2007).

<sup>7</sup> Los estudios poscoloniales tienen su nacimiento principalmente en el contexto Indio y surgen a partir de la colonización británica. Su anclaje histórico lo diferencia con la perspectiva decolonial, pero el telón de fondo es el mismo; cuestionar a la dominación del sistema mundo capitalista, el dominio y el discurso colonial de los imperios. Algunas referencias de textos: Bhabha (2002); Bidaseca (2010); Mbembe (2008); Said (2010); Spivak (2003) Nandy (1983).

Por el contrario, la elaboración de un conocimiento externalizado a nuestro cuerpo es un conocimiento del “yo, no-situado” (Grosfoguel 2006: 20-21), que mirará desde afuera, ajeno al cuerpo y sin un territorio que lo configure, desarrollando investigaciones superficiales y contribuyendo a la dominación occidental al reproducir los discursos del poder dominante.

Ecuador, Colombia y Estados Unidos han sido el nicho en los estudios decoloniales<sup>8</sup>. Sin embargo, hasta el día de hoy, la perspectiva decolonial no ha tenido resonancia para el caso chileno, desconociendo su potencial alcance en la región latinoamericana y caribeña (Restrepo y Rojas, 2010). La inflexión decolonial nos hace (re)pensar el estado global de una imperante colonialidad de los territorios que han sido subyugados por la invasión/dominación eurocéntrica, siendo este ejercicio comprensivo, pertinente para nuestro problema de investigación. A través de estas líneas proponemos acercarnos a la perspectiva decolonial, aunque sin el afán de presentar una tesis decolonial en su totalidad, más bien lo que pretendemos, es aportar conocimientos desde una postura decolonial al análisis de nuestro espacio fronterizo latinoamericano. De este modo, los cuestionamientos discursivos nacionales/globales de la problemática que aquí presentaremos, encuentran acogida en esta nueva corriente de pensamiento.

La perspectiva decolonial no busca instaurarse como una epistemología del saber, lo que busca es que a través de la *herida colonial* se instaure un *paradigma otro* que nazca de las diferencias. Walter D. Mignolo apunta a que se debe cambiar no solo el contenido, sino también, los términos y las condiciones en las cuales se dan la conversación para que se genere una condición decolonial: “El objetivo es labrar nuevas formas de análisis, no contribuir a los ya establecidos sistemas de pensamiento (eurocéntrico), sin importar cuán críticos sean éstos” (2003:70). Para ello, debemos acercarnos a nuestros sujetos de estudio y reconocer su territorio, sus conocimientos, sus cuerpos y sus memorias. En este marco, el pensamiento decolonial es desobediente en sí

---

<sup>8</sup> Emprendidos principalmente por Enrique Dussel (1977, 2000, 2004), Walter D. Mignolo (2002, 2003, 2007), Aníbal Quijano (2000), Ramón Grosfoguel (2002, 2006, 2007, 2008), Edgardo Lander (2000), Arturo Escobar (2003), Fernando Coronil (1998,1999), Santiago Castro-Gómez (2007), Catherine Walsh (2005, 2007), o Sousa Santos (2009, 2010, 2011), entre algunos otros.

mismo y se propone de forma crítica con las ideologías dominantes (capitalismo marxismo, positivismo, etc.), planteando categorías para pensar el mundo de otra forma, un mundo en el cual investigadores e investigados se encuentren imbricados, emprendiendo investigaciones con un carácter crítico para finalmente generar un conocimiento situado/encarnado en territorios donde han sufrido la *herida colonial*.

Este enfoque teórico aunque se encuentra en auge, –y por tanto hay algunas cuestiones teóricas que han sido cuestionadas– nos interesa ya que su postura se engarza con lo que pretendemos en esta investigación, en el sentido de problematizar, desde nuestro propio contexto geográfico, las representaciones espaciales de los actores que se apropian de este espacio y de qué forma influyen los acontecimientos históricos en la conformación de la memoria del territorio, los sistemas económicos y la política tradicional. De esta forma, el pensamiento decolonial reconoce al conocimiento situado, pero no solo históricamente, sino que incluye el cuerpo y la geopolítica en sus propuestas de investigación: “La inflexión decolonial pasa por reconocer que todo conocimiento es un conocimiento situado histórica, corporal y geopolíticamente” (Restrepo y Rojas, 2010:8). Se proponen nuevos conocimientos encarnados en sujetos concretos, en espacios concretos, en realidades cotidianas y visibilizando otra forma de comprender el mundo. Esta forma de entender nuestro mundo colonial evidenciará que siempre hay una ubicación geo-histórica y corporal en la producción y apropiación del conocimiento, argumentando como noción central en la inflexión decolonial que, “el conocimiento siempre es situado” (Grosfoguel 2006: 22). La corpopolítica y la geopolítica del conocimiento subrayan que todo conocimiento es situado y producido desde un locus de enunciación, cuestionando la noción dominante de la ciencia positivista y la filosofía convencional de la *ego-política* con sus pretensiones de universalidad y, a su vez, proponiendo otra formas de conocimiento que se desprendan de experiencias de contextos colonizados y que no se conformen a partir de la literatura europea tradicional (Restrepo y Rojas, 2010).

La inflexión decolonial, dentro de su marco de referencia, nos propone a nivel empírico levantar estudios de investigación con un pensamiento que se

encuentre situado/encarnado en el borde; el llamado “*pensamiento fronterizo*” (Mignolo, 2002a, 2003). Nos situaremos en el análisis de “*pensar desde el borde*” en lo referido a los bordes fronterizos y específicamente a nuestro borde tarapaqueño. La noción de *pensamiento fronterizo* se refiere a los lugares y perspectivas desde donde se articula pensamiento y cómo esos lugares ha sido geohistóricamente producidos en el marco del sistema mundo moderno/colonial: “La idea de pensamiento fronterizo surgió para identificar el potencial de un pensamiento que surge desde la subalternidad colonial” (Mignolo, 2003: 50). Entenderemos el ejercicio de *pensar el borde* como la comprensión de que éstos no son sólo geográficos, sino que también tienen un efecto político, subjetivo (relaciones culturales) y epistémico. Y, contrario a lo que podríamos entender de las fronteras como división administrativa, el borde implica visibilizar la existencia de personas, lugares, religiones, conocimientos, representaciones, lenguajes, posicionamientos discursivos, entre otros, y que en rigor lo configuran y definen. De esta forma, no entenderemos el borde como una resolución natural, más bien, creemos que es una configuración mediada y manipulada por los que ostentan el poder y, junto a ello, fuerzas colectivas de oposición y resistencia de la realidad local.

Surgirá entonces el pensamiento fronterizo como una respuesta de la gente frente al discurso hegemónico de la “otra gente”. Nosotros<sup>9</sup>, los habitantes de los bordes [los que resistimos] nos encontramos aprisionados geográficamente, humillados y denigrados subjetivamente y descartados epistemológicamente. Esta forma de entender los bordes fronterizos trabajará hacia el empoderamiento y la liberación de los diferentes estratos (racial, sexual, género, clase, lingüístico, epistemológico, religioso, etc.), desde la opresión hacia el sentido asumido, donde el poder es naturalizado, actuado y corrompido. El pensamiento desde el borde, también se encuentra configurado por la corpo-política del conocimiento y hace preguntas como: *¿Cuáles son las relaciones entre lugares geo-históricos y epistemologías, por un lado, y entre identidad y epistemologías por el otro?* (Mignolo y Tlostanova, 2012: 6). Las teorías de los bordes que surgen del habitar el borde, de la experiencia del borde, desde donde se mira la arrogancia del

---

<sup>9</sup> Consideramos que este “nosotros”, es apropiado debido a que esta investigación es impulsada desde la periferia y, por tanto, también encarnamos la marginalidad.

enunciante que en el territorio (nos) mira a veces con lástima y a veces con sentimiento de culpa, son las que interesan a efectos de este trabajo de investigación. De esta forma, en el preciso momento que el pensamiento desde el borde o la epistemología desde el borde emerge, surge en la grieta misma de la herida como un giro epistémico, virando desde la teo-ego hacia la geo-corporal política del conocimiento.

En consecuencia, nosotros nos pensamos desde y en el borde. Porque cuando no surge el pensamiento desde el borde las alternativas son competencia, asimilación o resistencia sin una visión al futuro (Mignolo y Tlostanova, 2012). Nosotros buscamos precisamente todo lo contrario, buscamos visibilizar las contradicciones y no asimilarlas, buscamos entender las diferencias y no sobreexaltar las competencias y buscamos finalmente la resistencia para articular una clara visión del futuro. Hablaremos desde los bordes tratando de (re)escribir nuestras fronteras geográficas, la subjetividad y las diversas epistemologías territoriales que en la región fronteriza de Tarapacá se encuentran, destacando la intención que el pensamiento fronterizo nos propone: “El pensamiento fronterizo surgirá desde los desheredados, del dolor y la furia de la fractura de sus historias, de sus memorias, de sus subjetividades, de su biografía” (Mignolo 2003: 28).

Nuestro pensamiento es también el de los silenciados y desheredados territorialmente, un pensamiento que desea evidenciar las historias locales que surgen de las conformaciones globales. Nosotros somos borde, estamos bordeados por los aparatos estatales que en principio nos mantienen bien definidos; una línea, un borde, un territorio lejano, un espacio marginal, una frontera nacional. Esos somos los habitantes fronterizos y desde ese borde participamos en la construcción social de nuestras subjetividades, que no son únicamente las que el Estado nos impone, más bien son las que históricamente nos han definido producto de las dinámicas territoriales que en la región de Tarapacá se han construido.

Dicho lo anterior, cabe mencionar que no desconocemos la influencia del poder central que se despliega en el espacio en concreto, dado que los habitantes de

la frontera tarapaqueña históricamente hemos negociado una serie de prácticas e identidades con referencia a lo nacional. Sin embargo, constatamos que conviven lo nacional y lo transfronterizo de forma compleja y asimétrica, registrándose prácticas cotidianas marcadas por la informalidad y su constante trasiego. Estas conviven con prácticas nacionales que se mueven a través de un discurso potenciado por la seguridad en torno a la lucha contra el narcotráfico y el contrabando. De esta forma, el espacio fronterizo tarapaqueño se encuentra determinado por diversas apropiaciones entre los actores que la comparten, y también por una convivencia histórica que precede a la formación del respectivo Estado-nación chileno.

Las características de la región de Tarapacá la hacen un territorio complejo en el cual se superponen dinámicas y discursos contradictorios que dejan en evidencia una serie de cuestiones silenciadas y otras sobrevaloradas. Esta situación implica que muchas veces se desestiman sus dinámicas sociales particulares, silenciando su nutrido acontecer transfronterizo. Lo que en definitiva, se traduce en la implementación de políticas públicas centralizadas, pasando por alto la particularidad de las relaciones sociales que acontecen en este lugar de Chile. Una última característica de aquello, asociado a la recién expuesto, es el hecho de que el gobierno central de Chile considera los espacios territoriales de la frontera norte como periféricos y, a su vez, críticos debido a la constante migración interna desde las comunidades rurales hacia las urbes, su escasa densidad poblacional, la falta de actividades productivas y obras públicas; alumbrado, caminos asfaltados, etc., (Marteles, 2009).

La consideración de este espacio por parte del organismo central se produce en clave antagónica. Primero, desde la configuración de Tarapacá como territorio chileno, en un principio, existirá un sentimiento de apropiación el cual fue motivado principalmente por los recursos naturales con los que contaba. Con lo cual, la cuestión de nacionalizar todo lo que no fuera chileno era la prioridad de la autoridad nacional desde la anexación<sup>10</sup> del territorio. Luego, veremos cómo paulatinamente la autoridad no sabe muy bien qué hacer con estos territorios,

---

<sup>10</sup> Profundizaremos en este acontecimiento en el siguiente capítulo.

donde confluyen los históricos conflictos soberanos y, en el altiplano, una identidad indígena que no se siente parte de uno u otro grupo, sino que refuerzan su cosmovisión a partir de su propia cultura de arraigo.

### *Potencialidad heurística de la frontera.*

Las zonas fronterizas han sido un tema de interés<sup>11</sup> para las ciencias sociales, en especial, desde la década de los 90 en adelante y un poco más tarde ha encontrado atención en las ciencias sociales chilenas. Esta situación ha contribuido a los debates teóricos actuales acerca de las zonas fronterizas, dando un giro en la problematización de las fronteras como lugares pobres y marginales donde su atractivo se concentraba principalmente en las facilidades que otorgan para la movilización de capitales. Hoy en día, podemos ver que los estudios fronterizos se dedican a estudiar la memoria fronteriza, en conjunto con otras dimensiones de análisis, principalmente ligadas al carácter cultural y material de estos espacios y cómo sus habitantes se apropian de estos lugares de acuerdo a sus representaciones cotidianas.

La noción de frontera se ha tratado a nivel teórico, como un concepto que entiende a estos espacios de forma homogénea: “El concepto frontera se usa para denominar realidades fácticas, metafóricas o imaginarias construidas social y disciplinariamente” (Bartolomé, 2008: 36). En esta definición primó una idea de la sociedad nacional como un contenedor, es decir, que los contornos de la sociedad coinciden con los del Estado-nación (Llopis, 2007). A esta forma de mirar los fenómenos sociales se le ha denominado nacionalismo-metodológico, siendo el sustrato epistemológico que subyace en las definiciones de fronteras y

---

<sup>11</sup> El comienzo del gran interés por el tema aparece con la obra *The significance of the frontier in America History*, de Frederick Jackson Turner en 1893, referida a Estados Unidos. A partir de este momento, el estudio de la frontera ha incentivado y atraído a investigadores de diferentes áreas y desde muchos puntos de vista (Hevilla, 1998). Hoy, el tema ocupa los medios de comunicación masiva, las portadas de los periódicos y los discursos políticos, entre otras cosas, debido a los movimientos masivos de población. Algunos, condicionados por los procesos de globalización y la formación de nuevos mercados económicos, los conflictos políticos y militares desencadenados sobretodo en Oriente Medio, por los desastres naturales que han ido afectado a diversas territorios del mundo y que han forzado movimientos de población debido a escases de agua, comida, etc.



de la movilidad humana que en gran parte hemos heredado a través de los estudios migratorios (Wimmer y Schiller, 2003). Sin embargo, hemos notado nuevos entendimientos en torno a las fronteras, una re-significación en el análisis del concepto, abordándolo desde la complejidad que representa la vida cotidiana en los espacios de frontera. Se considera que, “el estudio de las zonas fronterizas es simultáneamente el estudio de la vida cotidiana, del Estado, de las poblaciones y de las relaciones entre ambas” (Grimson, 2000b:19). De esta forma y dado el actual escenario en los estudios fronterizos, es que hemos decidido comprender en nuestra investigación la noción de frontera más allá del estudio del movimiento, porque el movimiento lo podemos encontrar como un dato constante. Interesa involucrar la naturaleza que ha tenido el movimiento de personas en esta zona fronteriza de la región de Tarapacá y su impacto en las dinámicas locales.

El impacto que tiene el movimiento en esta zona fronteriza lo consideramos de gran relevancia y precisamente de él se desprende nuestro interés por investigar este territorio y su conformación. La preocupación se sitúa en que, de un tiempo a esta parte, y debido a las dinámicas comerciales que se desarrollan en estos espacios fronterizos privilegiados para los flujos de mercancías, ha habido una reconfiguración de la frontera en su utilidad. Ésta se enmarca, por un lado, en la capacidad potencial que tienen los espacios fronterizos para responder a la movilización de capital como consecuencia de las aperturas económicas que mantiene Chile a nivel mundial y, por otro lado, estas dinámicas llaman a robustecer el control humano de estos territorios funcionales al capital por ser considerados estratégicos en las transacciones comerciales, espacios sujetos a la necesidad de seguridad y estabilidad.

Este robustecimiento de la frontera genera como consecuencia un mayor control poblacional, aunque estos controles no detienen los flujos humanos, más bien, propician un escenario adecuado para que los cruzadores fronterizos generen otro tipo de estrategia de cruce para alcanzar su objetivo. Estas estrategias de sobrevivencia que deben activar, permiten que la proliferación del delito a partir de las restricciones impuestas por el Estado se encuentre presente como oferta paralela. Esta situación se traduce en que los cruzadores fronterizos, muchas

veces, deban adquirir los servicios ilegales que se ofrecen como el tráfico de migrantes, la trata de personas, el contrabando de mercancías, entre otros. Consecuencia de todo lo anteriormente señalado, es la exposición de los cruzadores fronterizos a condiciones de vulnerabilidad donde el derecho no está del todo presente.

Así, las preguntas que dan forma a esta investigación son: *¿Cómo impacta el discurso nacional chileno en la conformación del espacio fronterizo tarapaqueño? ¿Cuáles son las diferencias y puntos de encuentro en las percepciones de los actores que comparten el espacio fronterizo de la región de Tarapacá, acerca de la movilidad territorial? ¿Cuáles son los elementos que determinan las representaciones de las prácticas espaciales de los actores que conforman el territorio fronterizo tarapaqueño, a partir de los mecanismos de control que ejerce el dispositivo frontera?*

Se desea además investigar cómo la distancia territorial, segrega, condiciona, abandona. Porque no podemos pensar frontera sin imaginarnos el abandono que tienen los territorios que se encuentran lejanos de sus centro de poder de operación. Sin embargo, y aunque podamos evidenciar que en ciertas acciones concretas existen esfuerzos políticos para la integración territorial de este espacio fronterizo por parte de los gobiernos locales (existen comités de fronteras, asociaciones de municipios rurales, entre otras organizaciones), este territorio objeto de nuestro estudio también se considera un espacio crítico por los conflictos diplomáticos que históricamente enfrentan a los políticos de Chile y de sus países vecinos, el cual tiene como epicentro el territorio tarapaqueño.

Los habitantes fronterizos somos los abandonados. Vivimos en una constante paradoja de “resguardo soberano”, debido a las históricas tensiones de Chile con sus países vecinos por la apropiación de los territorios obtenidos en los conflictos bélicos, y de “resguardo comercial”, por los intereses económicos pero, junto a todo ello, la paradoja se sitúa en que permanecemos en una situación de evidente abandono político. Esto es y ha sido así desde tiempos inmemorables, desde que se constituye las fronteras, en nuestro caso, la frontera norte de Chile. Tarapacá lejos de conformarse en un territorio amigable, el abandono ha hecho

que sus procesos de integración en los distintos ciclos de la sociedad resulten hostiles, que desde su conformación oficial-administrativa, la violencia y las asimetrías de poder encuentran en este espacio una privilegiada posición. Los tarapaqueños vivimos confundidos porque la historia ha ocultado sus conflictos sociales y culturales. Si bien es cierto, en el intento de esclarecer la verdad nos hemos acercado cada vez más a los hechos, aún falta acciones tendientes a transparentar la memoria. Cuando me detengo a buscar información acerca de la historia del norte de Chile y sus conflictos territoriales, verifico que ha habido la intención de esconder la verdad. De considerar que desde la conformación de este territorio, Chile ha sido una víctima de los acontecimientos y desde pequeños nos enseñaron en las escuelas a sentirnos tremendamente orgullosos de, por ejemplo, una guerra que habíamos “ganado”. Nos obligan a desfilarles a los héroes patrios cada 21 de Mayo, nos obligan a cantar el himno nacional todos los lunes en nuestras escuelas, nos obligan a valorar los símbolos nacionalistas. Pero vemos en la historia no contada que esos conflictos llevan la marca de un antes y un después en el imaginario colectivo nacional y, sobre todo, en el imaginario de la población nortina. Nuestro imaginario ha estado marcado de injusticias, de humillaciones, de tipos de violencias, y todo ello podría tener cierto sentido en los conflictos que hoy en día aún podemos notar en la sociedad civil.

Sin duda, para conocer las dinámicas territoriales que se gestan en este espacio territorial, necesariamente debemos hacer un alto y revisar la historia, la literatura, los curriculum educativos y mirar la fotografía como expresión de memoria, como “*documento social*” (Freund, 1974), para efecto de presentar nuestro estudio desde una genealogía fronteriza. Y de este modo acercarnos y entender los fenómenos sociales que se dan hoy en día.

En suma, dada la particularidad del espacio, esta tesis de investigación tiene en cuenta el carácter transfronterizo de la región, es decir, la existencia de un espacio influenciado por la proximidad y complementariedad de los territorios vecinos adyacentes (Newby, 2006) y sus históricas y actuales prácticas cotidianas.

Dicho lo anterior, esta investigación se constituye en interpretar cuáles son las representaciones, apropiaciones y prácticas fronterizas que mantienen las personas que habitan y transitan en la franja fronteriza tarapaqueña y el Estado representado por sus funcionarios, a partir de los mecanismos de control que despliega el dispositivo frontera y, asimismo, cómo se articulan los procesos de resistencia. En consecuencia, conjeturamos que la presencia de un Estado violento ha transformado la organización espacial de las relaciones sociales que se desenvuelven en nuestro espacio tarapaqueño, dando lugar a la proliferación de múltiples estrategias de adaptación y resistencia a estos procesos de reconversión territorial.

#### *Estructura de la tesis.*

A continuación, presentamos el itinerario de esta tesis doctoral, que contiene un su primer capítulo una descripción sobre la conformación histórica de la región de Tarapacá como un espacio anexado al territorio chileno producto de una guerra y su posterior proceso de chilenización, práctica utilizada para homogenizar imaginarios nacionales. En este primer capítulo, también destacamos su configuración geográfica y económica actual y, a su vez, describimos las características de los pobladores que habitan en la zona que se encuentra emplazada justo en el límite administrativo fronterizo, entendiendo la frontera en su acepción geográfica, económica y social.

En el segundo capítulo de esta tesis señalamos nuestra propuesta metodológica. Para ello, hemos desarrollado la reflexión de la investigación desde un conocimiento situado, indicando la estrategia metodológica cualitativa utilizada en este estudio y el proceso del trabajo en el campo, así como también, destacamos los perfiles de las personas entrevistadas y las técnicas que hemos desarrollado para cumplir con nuestras pretensiones de análisis. Advertimos que esta tesis de investigación no contiene una parte específica de análisis de resultados. Esta situación responde a que consideramos más enriquecedor complementar los discursos de los sujetos entrevistados con las categorías teóricas que se han desprendido de los ejes de análisis propuestos de forma

simultánea. Por tanto, el lector visualizará un dialogo complementario entre la discusión teórica, los discursos y las diversas fuentes documentales en todos los capítulos de este trabajo. Creemos que esta estrategia metodológica permite visualizar de una mejor forma la hermenéutica discursiva cuando se analiza paralelamente.

En el tercer capítulo, hemos reflexionado sobre la importancia sociológica de la noción de espacio, mostrando cómo nuestro espacio de interés, a partir de la propuesta lefebvriana de “espacio social” como una dialéctica, oscila entre las dimensiones políticas, sociales y económicas dependiendo de su utilidad. Además hemos problematizado sobre el territorio como un concepto de apropiación de espacio y cómo podemos trabajar el concepto de espacio sin asumir que el territorio es una apropiación exclusiva del Estado nacional que determina las configuraciones espaciales de sus habitantes. Proponemos en este mismo capítulo, analizar ambas nociones, e involucrar la comprensión de las no-territorialidades que se expresan en Tarapacá a partir de las movilidades espaciales de los cruzadores fronterizos desde un análisis teórico-vivencial.

En el cuarto capítulo de esta tesis, presentamos a la frontera como un dispositivo de control al servicio del Estado y el capital. Para ello, hemos analizado los regímenes de poder soberanos, disciplinarios y gubernamentales que trabaja el filósofo Michel Foucault y, a partir de esta problematización, sostenemos que las fronteras oscilan entre los tres regímenes dependiendo de la contingencia. Por otro lado, describimos cómo las ciencias sociales estuvieron por largo tiempo al servicio de los imaginarios nacionales al momento de acercarse a los problemas sociales, considerando que los contornos nacionales coincidían con la sociedad. También hemos descrito cómo a partir de la década del 90 los estudios fronterizos se enmarcan en, por un lado, una propuesta de “transición” que permite involucrar comprensiones de que los migrantes fronterizos superan estos imaginarios nacionales pero aún anclado en proposiciones nacionales y, por otro lado, la irrupción de reflexiones esencialistas que nos muestran a las movilidades fronterizas como un ejercicio que supera los límites de las fronteras por las promesas de la globalización. Finalmente, en este capítulo discutimos

nuestra propuesta respecto al tratamiento en los estudios de frontera y una reflexión heterogénea sobre su funcionamiento.

En el quinto capítulo, hemos incluido en nuestro entendimiento del espacio fronterizo, el análisis de la gestión del Estado chileno desde las estrategias de seguridad y los dispositivos de control que ha implementado en este último tiempo a partir de la noción de gubernamentalidad y cómo se concretiza las medidas securitarias en el territorio chileno, específicamente en nuestra franja fronteriza.

El sexto capítulo, lo hemos desarrollado para visibilizar las distintas expresiones que se materializan en nuestro espacio fronterizo a la luz de los tres regímenes de poder que hemos problematizado en el capítulo IV. En este sentido, presentamos al dispositivo frontera como una arquitectura utilizada para exponer al peligro a los cruzadores fronterizos, expresión de poder entendida de la era soberana. A su vez, hemos identificado la configuración de este espacio como cierre y apertura según los intereses del mercado chileno, un dispositivo de frontera de la era gubernamental. También, hemos indagado en el ejercicio de relegación administrativa que se realizaba en este espacio concibiendo a la frontera como un lugar de castigo. Asimismo, visibilizamos la acción de las redes fronterizas de cooperación como mecanismos de resistencia al ejercicio del poder, señalando además las acciones emprendidas por los actores locales en la triple-frontera andina como expresión de cooperación transfronteriza. Finalmente, presentaremos las principales conclusiones de este estudio.

**CAPITULO I:**  
**BOSQUEJO DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ-  
CHILE.**





## 1.1. Contextualización sociohistórica de la región de Tarapacá.

La región de Tarapacá, como ya hemos dejado entre ver en la introducción de esta tesis, se ha constituido en un espacio que desde la producción del Estado nación, contuvo un fuerte y agresivo proceso chilenzador. Sin embargo, a partir de estas acciones de reproducción social de carácter histórico, también se manifiestan procesos de resistencia dado el impacto que ha tenido el escenario cada vez más global en la producción de identidades locales: “La globalización ha contribuido a la proliferación de identidades de resistencia” (Castells, 1997: 393) y la región de Tarapacá no ha resultado ajena al fenómeno global.

Este espacio, objeto de nuestro interés investigativo, cuenta con una serie de características socio-territoriales que lo hacen ser un atractivo nicho de investigación en ciencias sociales. En ella, se encuentran asentamientos de carácter histórico que han generado movimientos de población limítrofes condicionados por la explotación laboral, la ausencia de derechos sociales, la división sexual del trabajo<sup>12</sup>, el marco jurídico<sup>13</sup> que regula la atención hacia las poblaciones transfronterizas, entre otros aspectos, y que han configurado tensiones en su contexto más próximo. A su vez, también este territorio se encuentra influenciado por la contigüidad con otros territorios nacionales (Perú y Bolivia), la identidad étnica Aymara y una convivencia histórica común que precede a la formación de los respectivos Estados-naciones.

Para entender cómo influyen los acontecimientos históricos que ha vivido esta región periférica, nos situaremos en la descripción de la conformación fronteriza

---

<sup>12</sup>Entendemos la división sexual del trabajo a partir del giro que han tomado las migraciones en los últimos 50 años. Las teorías clásicas de migraciones, consideraban dentro de algunas variables, que eran los hombres que se movilizaban buscando mejores condiciones de vida. Actualmente, debido al nuevo escenario migratorio, entendemos que la migración se ha feminizado y, junto con ello, genera una división sexual del trabajo: “Los procesos de industrialización, desplazamiento de las zonas rurales y urbanización que acompañaron la ruptura de la unidad producción/re producción en el ámbito doméstico, modificaron la función de las mujeres en la producción y la reproducción. La unidad doméstica, al perder parte de sus quehaceres, sufrió un proceso de reorganización y adquisición de funciones adecuadas a las nuevas condiciones. Su composición se fue “achicando” y las tareas de sus integrantes se especificaron, aunque siempre basadas en las diferencias sexuales preexistentes” (Anzorena, 2008:55).

<sup>13</sup>Como marco jurídico nos referimos a la actual ley de extranjería y movilidad humana de 1975. Esta ley se crea en un régimen de dictadura militar la cual concebía la migración como una amenaza al orden nacional.

de la región de Tarapacá. Desde el contexto regional, describiremos este espacio practicado en clave diacrónica, tomando en consideración diversas fuentes de información: análisis de prensa local y nacional, fuentes gubernamentales y análisis fotográfico que nos permita reconstruir la memoria histórica del territorio desde una perspectiva genealógica. Este acercamiento histórico del territorio, complementará la comprensión de las apropiaciones espaciales de los actores locales, regionales y nacionales que, desde mediados del siglo XIX en adelante, han participado en la construcción de la memoria colectiva de la región.

Para entender la complejidad en la conformación de las dinámicas territoriales que se producen en este espacio concreto, vale la pena revisar algunos hitos que han marcado una serie de desencuentros que se remontan a la Guerra del Pacífico (1879-1884). Este conflicto ha condicionado las relaciones sociales de los habitantes de los países que los protagonizaron (Perú, Chile y Bolivia), siendo incluso utilizado como parte de la construcción identitaria y nacional de cada país (Ugarte, 2014).

Desde 1880 hasta 1883, debido a sus triunfos militares en la Guerra del Pacífico, Chile se hizo cargo del entonces departamento peruano de Tarapacá, en calidad de región anexada. En octubre de 1883 mediante el Tratado de Ancón<sup>14</sup>, Perú le cede “a plenitud y perpetuidad este territorio, lo que le permite al año siguiente crear la provincia de Tarapacá que se organizó en una gobernación y subdelegaciones” (Castro, 2014a: 232). A continuación, vemos en la imagen, la conformación del territorio peruano de Tarapacá anterior a la Guerra del Pacífico:

---

<sup>14</sup> El momento fundacional en que se define los contornos del espacio oficial como norma constitutiva, coincidente con la consolidación de la identidad nacional chilena (Fernandois, 2006), fue el fin de la Guerra del Pacífico.

Fig. 1: mapa político de las fronteras de Chile, Perú y Bolivia. Delimitación territorial anterior a la Guerra del Pacífico del año 1879.



Fuente: Imagen extraída de Felipe Valdebenito y Menara Lube “Las fronteras de la modernidad. El espacio Tacno-ariqueño y la nacionalización del Norte Grande chileno” (1883-1929).

En la imagen anterior podemos apreciar que los departamentos de Tacna, Arica y Tarapacá pertenecían a Perú hasta el año 1879. Posterior a la Guerra del Pacífico, Chile anexa por el lado norte las regiones de Tacna, Arica y Tarapacá y por el lado sur la región de Antofagasta y su provincia de Calama, que hasta antes de la guerra pertenecían a Bolivia.

El proceso de anexación territorial en la postguerra produjo una serie de conflictos como consecuencia de la nueva administración chilena, y como respuesta a las rupturas sociales que se estaban gestando en estos territorios, Chile dispuso un plan de *chilenización* en toda la zona fronteriza del norte que, dentro de sus objetivos, tenía previsto realizar una limpieza étnica a través de diversas formas de violencia institucional.

Una de las consecuencias de este proceso fue la expulsión de 40.000 refugiados peruanos/tarapaqueños que debieron abandonar este territorio que ya no era “suyo” sino, del “otro” (Castro, 2014b). Estos acontecimientos históricos los vemos reflejados en un titular de la prensa local de aquella época que indica la expulsión de sacerdotes peruanos de Tacna- por las autoridades chilenas- debido a la anexación de Tacna a territorio chileno. Este territorio fue devuelto a Perú al paso de 10 años.

Fig. 2: sacerdotes peruanos expulsados de territorio anexado por Chile.



Fuente: Zora, Fortunato. (1982). Tacna, historia y folklore. Cooperativa San Pedro.

La chilenización encontró sentido en este espacio por su situación de post-guerra y por ser una región de frontera, de esta forma entre los años 1880 y 1930: “El tema del nacionalismo en Tarapacá pasa a ser prioritario en las relaciones sociales intra e intergrupos regionales” (González, 1995:2). Dentro de diversas prácticas chilenizadoras, encontramos registros documentales que dejan entrever la promoción de una identidad nacional forzada e impulsada por el Estado de Chile, pero también por la sociedad civil. Como plan de acción para el proceso de conversión, hubo una sobre-valorización de los símbolos patrios en conjunto con un plan de educación pública que se dedicará a difundir la idea

nacionalista. Poco a poco Chile comienza a redefinir este territorio de identidades múltiples, demostrando a través de sus acciones concretas la necesidad de formar una única identidad nacional.

A continuación podemos observar, algunas de las acciones que el Estado chileno impulsaba con la finalidad de invocar el sentimiento patriótico:

*“Los símbolos patrios que acompañaron a la chilenización de Tarapacá fueron elaborados en y desde varios aparatos ideológicos estatales y no-estatales, tales como la escuela, la iglesia, la masonería, organizaciones para-militares como las Ligas Patrióticas, clubes sociales, las reparticiones públicas, las Fuerzas Armadas, partidos y movimientos sociales y políticos, etc. Lo interesante del fenómeno es justamente su amplitud, pues el proceso de ideologización-chilenizadora fue tanto desde la sociedad civil como desde el Estado. Todos los símbolos y acciones tuvieron un alto contenido de violencia y autoritarismo” (González, 1995:5).*

En la sociedad civil de aquella época, estas acciones eran valoradas en la medida que entendían se debía chilenizar a la población de Tarapacá porque el territorio ya no les pertenecía a ellos, sino que era “nuestro”. Así, el Estado contó con el consentimiento de la sociedad civil que se hizo partícipe de este escenario. La prensa escrita de aquella época no estuvo ajena a conformar una identidad nacional y, para ello, utilizó sus recursos en reforzar prácticas chilenizadoras y en despreciar al “vecino enemigo”. Por ejemplo, existían medios de prensa escritos que abiertamente expresaban la intención de nacionalizar este territorio y se servían del “humor” periodístico para comunicar la invasión chilena. Así lo demuestra una imagen del periódico de circulación local nacionalista “*El barbero*” en plena Guerra del Pacífico:

Fig. 3: imagen de prensa sobre la invasión chilena en territorio peruano.



Fuente: Archivo extraído del Periódico chileno, “el barbero” Edición 16 de diciembre de 1879.

En la imagen podemos apreciar, del lado izquierdo, un soldado chileno cargando en sus brazos a Tarapacá e Iquique en señal de triunfo y, del lado derecho, otro soldado chileno cargando en su espalda una serie de provincias aledañas a estos territorios. Dentro del ideal nacional chileno para lograr la “diferenciación” con los peruanos, surgió un debate popular incitado por la prensa cargado de ironías y soberbia, como se ilustra en la imagen anterior. En las décadas siguientes posterior a la Guerra, se seguía impulsando el nacionalismo a través de algunos medios de prensa y los comentarios que incitaban ciertas acciones, como la obligatoriedad en el uso de insignias nacionales, e incluso, algunos que eran más radicales proponían, “utilizar un “corvo al cinto”, “una carabina” o “una escarba con filo” por ambos lados” (Soto, 2014:169) para hacer frente a los posibles ataques de los peruanos.

A través de la revisión de la prensa local de aquella época podemos apreciar, en cierta medida, la conformación de estos imaginarios nacionales. Por ejemplo, encontramos algunos medios de circulación local que hacían un llamado a agredir a los que no fuesen chilenos. Esta situación la hemos encontrado a través de un periódico de circulación local llamado *El Plebiscito* el cual sostenía lo

siguiente en una de sus ediciones: *“El sentir unánime de la población es usar una cinta tricolor en el pecho, sin más armas que “los puños del chileno que para repeler ataques, no tiene competidores”* (1925. Agosto 23: 2). Otro medio escrito que impulsó los nacionalismos en el norte de Chile fue el periódico *El Roto* que llamaba a llevar la insignia puesta para distinguir a la población nacional de los que ya no pertenecían a este territorio: *“Pues así no estará expuesto a que lo confundan con un peruano y le den picante de gato con chocolate. No se avergüence de gritar a pulmón lleno: ¡Viva Chile Mierda! Es el grito del roto”* (Marzo 10: 2, 1926.). El periódico *El Nacional*, en su edición de 1904, por su parte, publicaba lo siguiente: *“En Iquique más que a ningún otro pueblo de la República le corresponde el deber, que es también un honor, de conmemorar dignamente la memoria de los héroes, porque en las tranquilas aguas de su bahía, inmortalizada desde entonces, hallaron ellos gloriosa tumba; y ante sus erguidas serranías, limpio cielo y espumantes olas combatieron porfiadamente, dando hermosos ejemplos al mundo de abnegación, de bravura y de patriotismo* (*El Nacional*, 21/05/1904). El periódico *21 de Mayo*, en el año 1884, periodo en el cual ya se había firmado el Tratado de Ancón, publicaba en sus páginas la premiación que habían recibido los soldados chilenos por su participación en la Guerra: *“En Iquique, el aniversario de 1884 fue la ocasión escogida por la Intendencia de la zona para realizar la entrega de las medallas a los soldados chilenos tras la guerra. El jefe político de la zona, Gonzalo Bulnes, quien posteriormente sería el más importante historiador de la Guerra del Pacífico, alabó a los soldados, afirmando que no había “mayor satisfacción para un corazón chileno que recibir la medalla de la guerra en este territorio adquirido por vuestros esfuerzos”* (*El Veintiuno de Mayo*, 23/09/1884). De esta forma podemos apreciar que la prensa escrita ha jugado un rol clave en la conformación del imaginario territorial tarapaqueño, haciendo un llamado al amor patriótico cada vez que se generaba alguna tensión en y por este espacio.

La proliferación del odio esparcido a través de la prensa y, como veremos más adelante en la escuela pública, permitió consolidar para esta época una serie de estereotipos sobre la cultura de arraigo, alimentando prejuicios, y en momentos determinados de obligatoria demostración del nacionalismo, justificando los modos de practicar la convivencia en clave de violencia, represión y persecución

(Soto, 2014). Un ejemplo de que las manifestaciones nacionalistas de aquella época también tuvieron un sentir profundo en ciertos grupos de la sociedad civil, fue la creación de un colectivo nacionalista llamado las “Ligas Patrióticas” conformándose posteriormente en el comité “Pro-Patria”<sup>15</sup>. En un principio, los participantes de estos grupos eran nacionalistas chilenos que pertenecían a la aristocracia y se reunían para conmemorar las victorias bélicas de la guerra. Participaban – en mayor o menor medida - autoridades civiles, Fuerzas Armadas, el Estado y sus instituciones, el Poder Judicial, los Partidos Políticos, la prensa y la propia sociedad civil del norte de Chile. Sus objetivos eran el cierre de las escuelas y periódicos peruanos que se encontraban en este territorio anexo, la prohibición a los nacionales peruanos de ser profesores, empleados públicos, de marina, empleados de aduana, de puertos, que el 80% de la población que componía este territorio fuera de nacionalidad chilena, que todas las personas que nacieran en Tarapacá debían tener nacionalidad chilena, restringir y eventualmente prohibir la migración peruana a Tarapacá, prohibir que flamearan banderas peruanas y fortificar la defensa militar en estos nuevos territorios chilenos (El Comercio, Pisagua, 31/5/1911, p. 2). Con el paso del tiempo este grupo tomará un carácter más extremo, ejerciendo prácticas violentas en contra de la población peruana, o chilena de origen peruano, o también los que eran considerados “peruanistas”, organizando ataques y participando activa y agresivamente en el proceso de chilenización de Tarapacá (González, 1995).

Estas acciones violentas de las Ligas Patrióticas las encontramos descritas por Lautaro Núñez, arqueólogo, premio nacional de literatura en Chile, tarapaqueño y descendiente de peruanos:

*“Grupos organizados conocidos como las Ligas Patrióticas provocaron la expulsión de los peruanos a través de acciones donde la violencia fue el instrumento principal. Asesinatos, robos, discriminación y abusos de todo tipo, eran cosa de todos los días [...] queda claro que se trata de sucesos dramáticos ocurridos en la comarca tarapaqueña, como si aquel dios cautivo anterior a los incas, el travieso Tarapacá,*

---

<sup>15</sup> Las Ligas Patrióticas también tuvieron presencia en Argentina, desde 1910 a 1930 y luego sufrieron mutaciones, involucrándose en los partidos políticos más conservadores de ese tiempo o grupos de tendencia fascista.



*hubiera marcado para siempre el destino cautivo de la región [...] Esta vez cautivó en las provincias que pasaron a ser chilenas y que para desperuanizarlas cayeron en manos de los demonios xenófobos” (Núñez, 2004:10).*

Los nacionalistas tenían un sentimiento de propiedad en este territorio y deseaban hacer la limpieza étnica lo más rápido posible. Esta situación probablemente respondía no sólo a sentimientos nacionalistas, sino también, a estrategias políticas, dado que en el Tratado de Ancón que puso fin a la Guerra del Pacífico cedía a perpetuidad el territorio tarapaqueño, pero Chile y Perú acordaron que Chile administre por 10 años los siguientes 500 km hacia el norte que involucraba la ciudad de Arica y la ciudad de Tacna. Hasta antes de la guerra era el sur de Perú y pasado los 10 años habría un plebiscito donde la propia población decidiría el futuro de este territorio. Pasaron los 10 años y el plebiscito jamás se llevó a cabo. En este contexto, la intervención de Estados Unidos permite llegar a un acuerdo donde el territorio aún en disputa – los 500km que comprendían Arica y Tacna- se parte por la mitad. Chile se queda con la ciudad de Arica y Tacna vuelve a pertenecer a Perú después de 10 años de invasión chilena. Esta situación se encuentra documentada en los Censos de Población de Chile, donde podemos ver que en el Censo de Población de 1885 aparece la ciudad de Tacna, luego en el próximo Censo de 1895 ya no se considera este territorio en la medición<sup>16</sup>.

Para reforzar la identidad unificada en esta nueva conformación del Estado, los nacionalistas utilizaron diversas estrategias de violencia. Según se reconoce, en un principio, la violencia era más simbólica y al pasar del tiempo se hace más concreta en contra la población peruana. Con la expresión “violencia simbólica”, nos apoyamos en lo que Pierre Bourdieu se refiere que en cuanto haya un espacio en la cual se pueda desplegar: “se afirmará y ejercerá el poder sin duda de la forma más sutil, como violencia inadvertida” (Bourdieu, 1999: 122). Lo que se busca es conformar una configuración que permita acoplar las diversas

---

<sup>16</sup> Instituto Nacional de Estadísticas. Informes de Censos de Población y Vivienda Históricos. En: [http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/censos/censo\\_poblacion\\_vivienda.php](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos/censo_poblacion_vivienda.php). (Visitado el 02/02/2016)

expresiones identitarias en una sola identidad nacional. Era un nuevo “orden de las cosas” (Bourdieu, 1999: 97-98), lo que interesaba asimilar en este territorio conflictivo y, dado que el Estado y sus acciones encarnaban la objetividad, se encontraba en condiciones de ejercer violencia simbólica, forzando la representación legítima en el nuevo territorio que estaba reconstruyendo. Quienes se encuentran en este campo -del poder simbólico- generan discursos que normalizan y hacen posible el control social, legitimando la violencia simbólica en estos espacios.

Esta dominación se le atribuye al Estado porque representa el poder de todo lo que se configura dentro de él y que, a su vez, tiene una condición de legitimidad. El Estado, a través de su institucionalidad, impone formas lógicas y morales que determinan el capital social de las personas que habitan su territorio, desplegando a través de éste, un principio de producción y de representación que legitima el mundo social: “Si tuviera que apuntar una definición provisional de lo que llamamos “Estado”, diría que es el sector del campo del poder (...) que se define por la posesión del monopolio de la violencia física (en el sentido weberiano) y simbólica legítima” (Bourdieu, 2014:9). En la medida que el monopolio de la violencia simbólica es la condición de la posesión del ejercicio del monopolio de la propia violencia física, el orden público no solo se ejerce en la violencia física a través de la policía o el ejército, sino también, en la violencia simbólica a través del consentimiento.

Este elemento –el consentimiento- surge como categoría de Estado en la modernidad, el que anterior a este periodo, estaba reducido a la noción del poder soberano. En esta etapa de la historia, la autoridad que ejerce el Estado y las reglas asociadas a las conductas que generaban las prácticas de subjetivación de los individuos, se desprendía de la religión. Desde el inicio de la forma de Estado, concebido en la pre-modernidad hasta el término de las revoluciones burguesas, la religión era el factor de moralidad y el instrumento de control social. La tarea del Estado en este periodo era reductible a una estructura jurídica y política, subordinada a la acción de la religión que garantizaba el dominio del sujeto y su integración en la estructura. El nuevo reto que esta situación plantea al Estado moderno para su supervivencia, se reconoce en la capacidad de

reconstruir el control social que ostentaba la religión, pero sin ella (Noguera, 2011).

Uno de los poderes más importantes del Estado, es el de producir y de imponer (en particular mediante la escuela) las categorías de pensamiento que aplicamos a todo lo que en el mundo hay e, incluso, al propio Estado (Bourdieu, 1997).

*“La escuela es la escuela del Estado, donde se convierte a los jóvenes en criaturas del Estado, es decir única y exclusivamente en secuaces del Estado. Cuando ingresé en la escuela, ingresé en el Estado, y como el Estado destruye a los seres, ingresé en el centro de destrucción de los seres. [...] El Estado me ha obligado a ingresar en él por la fuerza” (Bernhard, 1991:92).*

El Estado nos convierte en sujetos estatizados, reglamentados y dominados. Servidores de Estado y consentidores de una estructura que impone por su condición de legitimidad, un carácter legítimo que también hace propicio el discurso legítimo de la violencia simbólica. El Estado permite establecer las normas, mediante las cuales, se basa el consentimiento como adhesión al orden social y sus principios fundamentales, soporte necesario para establecer consensos. Estas acciones se encuentran ocultas e invisibles y son utilizadas para designar ese orden social, imponiendo estos principios no solo a través de sus formas físicas que son evidentes, sino también en sus formas simbólicas inconscientes, pues el Estado es quien posee el poder de la producción de clasificación social. El Estado, en palabras de Bourdieu, es una categoría teológica que existe a causa de su propia creencia, que ejerce violencia a través de sujetos dotados de una autoridad simbólica en sus acciones (jueces, profesores, médicos, etc.), que los legitima y que en su accionar provoca efectos (2014). Esta autoridad simbólica mantiene el consenso último y, en esta acción, provoca consentimiento a través de los discursos emitidos por sujetos autorizados y legitimados. Es el Estado quien habla a través de la boca del juez que lo legitima en su calidad representativa.

El Estado supera su interpretación histórica como un mero conjunto de instrumentos de coerción, para pasar a interpretarse a sí mismo, también como

sistema de instrumentos de producción de liderazgo intelectual y de consenso. Para ello, se reformula de manera que le permita incorporar, junto al elemento Estado-fuerza, una función educadora o de socialización (Noguera, 2011). Louis Althusser en *Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado* (1970), nos proporciona dos elementos para la comprensión de esta mutación, tanto a nivel externo como interno. Por un lado, el reconocimiento de la legitimidad del Estado en un contexto de ordenamiento legítimo de los individuos y, por otro lado, el elemento de coacción que actúa como un instrumento que propicia la garantía de aquella legitimidad e impone un carácter eficaz en el orden del Estado. La coacción, o el consenso que surge a partir de una producción de Estado, designarán todo un nivel de productividad del poder impuesto. Particularmente, el Estado de Chile ejerció esta violencia inadvertida en su intento de homogenización de Tarapacá a través del proceso de chilenización de este territorio generando un cierto nivel de consenso y consentimiento en la sociedad civil.

Homogenizar a través del consentimiento es una de las célebres discusiones de Antonio Gramsci cuando sostiene que el Estado, a través de una serie de estrategias de consenso, intentará ejercer el poder dominante que ostenta, pero no siempre será un poder coercitivo, son modos de ser y estar impuestos por el poder instituido a través de una hegemonía cultural (de la clase dominante) y se difunde en las instituciones educativas, religiosas y los medios de comunicación, mecanismos que actúan educando a los dominados para concebir esta forma como natural (Gramsci, 1972). Gramsci aportó a la teoría marxista (que se mostraba incapaz de desprenderse del dominio dogmático del economicismo), elementos que permitiesen entender el Estado y toda la complejidad que representa, reflexionando en torno a que el poder no es un fenómeno enteramente político-económico, sino que se mueve en el campo de lo espiritual, en la esfera de la gnoseología. Por tanto, la dominación no es algo objetivo y separado del sujeto, sino también, algo que existe en él, obedecemos y desobedecemos impulsados por un sentido de moralidad, por creer que unas normas son “buenas-malas”, “justas-injustas” (Noguera, 2011). Gramsci articula esta producción cultural del Estado en dos ejes; por un lado en la dictadura de clase y, por otro, en la comprensión de la hegemonía del poder dominante, es decir, la capacidad que tiene el poder de generar consensos. Nos centraremos

en la discusión hegemónica del poder que, a efectos de este estudio, resulta un aporte a la comprensión del proceso hegemónico de chilenización en Tarapacá.

Por hegemonía, el análisis gramsciano comprende el uso de complejos mecanismos de movilización de carácter ideológico, como la utilización del poder carismático, la producción de una estetización política, las políticas sociales asociadas al bienestar, el corporativismo, la incapacidad del parlamentarismo liberal de representar a las masas y un consenso generalizado -activo o pasivo- por parte de las diferentes clases sociales hacia la dirección que otra clase ejerce sobre el conjunto de la formación social. La existencia de este consenso generalizado, obtenido gracias a un determinado control-dirección de índole ideológica ejercida por una clase, significa que esa clase es hegemónica (Gramsci, 1972,1973). Gramsci advierte que, para materializar este consenso, se instalará, a través del poder del Estado, un proceso complejo de mecanismos de dominación que se encuentran creados en los contextos que hemos señalado anteriormente. Estos mecanismos juegan un papel crucial en el proceso hegemónico, no como momento histórico únicamente, sino que como un continuo ejercicio de complejas formas articuladas de dominación y, también de resistencia. Con el desarrollo de la noción "hegemonía", el autor buscaba analizar la compleja dialéctica coerción/consenso, superando las interpretaciones del marxismo economicista de aquella época y lo hace introduciendo de manera central a la producción cultural dentro del análisis del poder que domina. Gramsci insiste que en el papel de la dominación, la coerción y la violencia no desaparecen, sino que coexisten en el poder y se materializan a través de la dominación más o menos voluntaria de los sujetos. El poder dominante no solo necesita contar con la fuerza coercitiva del gobierno, sino también con su aceptación.

Ahora bien, tal dominación consensuada a partir de una producción del poder estatal se consigue llevarla a cabo no por la capacidad de convicción en el discurso de la clase hegemónica, sino porque es capaz de estructurar la construcción ideológica de la sociedad alrededor de un sistema cultural

imaginado<sup>17</sup>. Por tanto, la hegemonía para Gramsci es una producción cultural que crea un sistema de relaciones sociales, legitimador y reproductor de la dominación burguesa que aparece ante nosotros como natural y necesario cuando en realidad no es más que cultural y artificial: “Toda revolución ha sido precedida por un intenso trabajo de crítica, de penetración cultural, de permeación de ideas en la Sociedad Civil” (Gramsci, 1973:16).

En la Sociedad Civil- noción ampliamente desarrollada por el pensamiento gramsciano- se constituye el consenso de la hegemonía que despliega el poder dominante y, en la Sociedad Política, el momento de la fuerza, de la coerción y dominación considerada en su sentido estricto y de acuerdo con la concepción tradicional del Estado como: “máquina para la opresión de una clase sobre las otras” (Gramsci, 1972:72). El Estado será igual a Sociedad Civil más Sociedad Política, o también a “Hegemonía revestida de coerción” o “Hegemonía más dictadura” (Noguera, 2011). Gramsci define al Estado en estas dos dimensiones y señala que el Estado burgués no sólo reforzó su presencia en la economía, sino que el liberalismo legitimó su intrusión en la propia esfera de *lo civil*: “Además de la escuela en sus diversos grados (...) se debe hacer una lista de las instituciones que han de considerarse de utilidad para la instrucción y la cultura públicas, estas instituciones no serían accesibles al gran público -y es evidente que por razones nacionales han de ser accesibles- sin una intervención estatal” (Gramsci, 1972:83).

---

<sup>17</sup> La definición inicial de nación imaginada según Benedict Anderson es que resulta como: “una comunidad política imaginada e inherentemente limitada y soberana”. Anderson, desgrana esta definición por cada dimensión que contiene e indica primero que la nación se imagina “soberana” porque nació en un contexto de la ilustración, donde alberaban la noción de garantía y libertad. También se imagina comunidad, señala el autor, porque independientemente de la desigualdad y la explotación, se concibe compañerismo y horizontalidad, eso responde a que las personas incluso esten dispuestas a morir por la nación. Es imaginada porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión”. La nación se imagina limitada porque incluso la mayor de ellas tiene fronteras finitas, aunque elásticas que van más allá de otras naciones (por ejemplo ninguna nación se imagina con las dimensiones de la humanidad, porque no querrán que todos pertenezcan a su nación, a diferencia de lo que es por ejemplo el cristianismo) (1993:23 y ss).

Las ideas de Gramsci y la noción de hegemonía, son presentadas décadas después por Foucault<sup>18</sup> (1984) cuando sostiene que el poder no se apoya solo, sino que tiene una capacidad de regular los medios de producción a través de la cultura. De esta forma, la construcción de una cotidianidad, las relaciones de las personas entre ellas, con las instituciones y las estructuras sociales, la producción simbólica, la naturaleza y el mundo de objetos materiales donde modos de proceder *ideo-lógicos* establecidos por la clase dominante, se convierten en modos de proceder *lógicos de y para* todos como elemento básico para la construcción de la hegemonía política, son mediadas fundamentalmente por la cultura. Foucault (1981) señala en *Un dialogo sobre el poder y otras conversaciones* que el poder no es solo un peso de potencia, sino que cala de hecho, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos, es una red de producción de saberes y formas de estar que atraviesa todo el cuerpo social. Por tanto, el sujeto ya no es considerado al nivel de sus actos, sino a nivel de sus virtudes: se entra en lo que Michel Foucault caracterizó como *sociedad disciplinaria* en su libro *Vigilar y castigar* (1984).

Se trata de una forma de poder basada en la conversión de los diferentes espacios de *lo civil* en productores de reglas capaces de “pre-encauzar” las conductas de los individuos hacia lo considerado “socialmente bueno” por la clase dominante. Una organización social a partir del espacio donde emergen determinados tipos de saberes y conocimientos que reproducen la dominación. La ecuación será la siguiente: el capitalismo se perpetuará gracias al despliegue de mecanismos de poder ejercidos por todo el cuerpo social del sujeto y la hegemonía es lo que permitirá su enraización (Noguera, 2011). Gramsci

---

<sup>18</sup>Al igual que Gramsci, Foucault alertó del carácter difuso de las redes de relaciones que afianzan la dominación e insistió que el poder de la clase dominante no se apoya sólo, ni esencialmente en el control de las estructuras públicas institucionalizadas (Estado), sino que en su capacidad de regular los procesos de producción cultural. La tesis fundamental de Foucault es que no existe una instancia puntual de poder, que el estatuto ontológico del poder no es el de un “ente-objeto” concentrado en las instituciones públicas y desde donde se controla todo, sino que el poder es una compleja red de relaciones que se expande transversalmente en la sociedad a través de todo el conjunto de organismos e instituciones sociales que son micropoderes. Por tanto, el poder no se ostenta, se ejerce. Esta comprensión del poder en Foucault la desarrollaremos más detenidamente a partir de los regímenes de poder en las sociedades soberanas, disciplinarias y gubernamentales.

identifica vías (en el contexto italiano) del poder hegemónico, en la cual sienta sus bases la intención de generar un poder coaccionario desde todo un conjunto de dispositivos socializadores, como la escuela, la religión, el servicio militar, los periódicos locales, etc., (todas estas vías muy presentes en el proceso de chilenización de Tarapacá).

Para el caso de chilenización hubo dos procesos complementarios que oscilaron entre la violencia física y la violencia simbólica para la construcción hegemónica disciplinaria desde el aparato del Estado. Esta noción nos sirve como referente, aunque salvaguardando las contradicciones que podría encarar para entender el consenso como un instrumento analítico para comprender las luchas y conflictos por el poder. Por lo tanto, comprendemos que el proceso de hegemonía no culmina en una situación de completa aceptación de la ideología dominante o las condiciones de dominación por parte de los subalternos, sino que es un proceso inacabado en construcción de ciertos parámetros comunes, bajo los cuales, se otorga sentido a la dominación y se actúa frente a ella. Hegemonía es entonces, un proceso de construcción abierta donde caben procesos dominantes pero también de la resistencia. La noción de consenso, el autor la estudia para el caso europeo, es por esto que, si bien es cierto nos sirve para introducir al caso tarapaqueño, estimamos necesario advertir que en algunos procesos de colonización en América Latina, no hubo consenso respecto a la imposición del poder dominante y solo se introdujo el poder político a partir del ejercicio violento, salvaguardando con este análisis, no caer en suposiciones eurocentristas<sup>19</sup>.

Ejemplo de la construcción de hegemonía por parte del Estado en este espacio, fue difundir – con el apoyo que tenían Las Ligas Patrióticas y sirviéndose de distintos medios de prensa escrita para difundir sus ideas nacionalistas- un discurso cargado de violentos simbolismos. El Corvo, que era un medio de prensa local, difundía de esta forma los ideales nacionalistas del grupo:

*“Un grupo de jóvenes bonachones se distraerán en estos días levantando un censo de los peruanos que siguen incrustados en Tarapacá. Este documento será enviado*

---

<sup>19</sup> Los procesos de resistencia lo analizaremos en el capítulo VI del presente trabajo.



*al Congreso de las Naciones. Antes de esto a cada uno se le dará un gran combo... para que golpeen a las puertas de la justicia y del Derecho (...) La escuela de esta oficina está a cargo de una joven peruana. ¡Al saco con ella! En esa misma oficina hay varios empleados peruanos. Combo con ellos".* (Periódico de prensa local, El Corvo, N°2, 21/1/1919, pp. 2-4).

Para Bernstein el “control simbólico traduce las relaciones de poder a discurso y el discurso a relaciones de poder” (1993:139), de ese modo se entrecruza lo que racionalmente aparece como incompatible, especialmente, cuando además la simbología del discurso está cargada de emociones, como el discurso que vemos en el párrafo anterior. La emoción hacia lo nacional ha de jugar un papel relevante en lo que vendría después de las primeras manifestaciones patrióticas: “En el caso de los agentes que se dedicaban a difundir la idea nacionalista, internalizaban el discurso de la patria como algo que los homogenizaba respecto a una idea común (pero que los separa de sus pares de clase de nacionalidad peruana y/o boliviana) y, por lo mismo, los “normaliza”, permitiendo que los agentes que dominan el campo simbólico puedan controlarles” (González, 1995:47).

Los procesos de condicionamiento nacionalista tuvieron sus respectivos resultados en la medida que el poder central los iba implementando. Estas han de saltar a la vista en el libro de Sergio González<sup>20</sup> (2004). El autor, con una fineza indiscutible en su obra, nos señala a través de un análisis documental extenso, cómo las consecuencias de la chilenización se vieron reflejadas en la expulsión de sacerdotes, la destrucción y el manejo criminal del periodismo de la época, los saqueos de casas y bienes privados, la expropiación de recursos naturales y las listas “negras” del terror institucionalizado que sacudían el alma de tantos pampinos, portuarios y vallesteros<sup>21</sup>:

---

<sup>20</sup> Sergio González Miranda. Profesor del Instituto de Estudios Internacionales. INTE, es tarapaqueño y premio nacional de historia. Sergio dedicó su carrera como historiador a documentar una serie de sucesos que marcaron la identidad tarapaqueña.

<sup>21</sup> Se les llama “vallesteros” a los habitantes de tierras bajas (Castro, 2014).

*“No hubo organización ni institución alguna ni la propia educación, que no se pusiera al servicio de la limpieza étnica, oportunidad en que la mentira comunicacional llegó hasta anunciar una nueva guerra para justificar tanta injusticia, frente a un Estado nacional victorioso [chileno] que no sabía qué hacer con estas regiones anexadas”*  
(González, 2004:10).

En regiones-frontera, como la nuestra después de 1883, el Estado puede caracterizarse como un agente supranacional con aparatos ideológicos (Althusser 1970), que tienen por misión disminuir la autonomía relativa de las relaciones simbólicas, reforzando o haciendo concreto el poder que tiene sobre sus respectivos espacios, invocando una soberanía nacional justificada en la medida que conquista los territorios. De esta forma, para el caso de los nacionalismos en el norte de Chile, son acciones que se encuentran escasamente documentadas, siendo de difícil acceso para la población en general. Sin embargo, la podemos encontrar en la memoria histórica de algunos tarapaqueños que a través de sus diversos trabajos documentales y audiovisuales, han tenido resonancia en la medida que la historia se trata de ocultar pero que, asimismo, ellos han tratado de visibilizar. La producción literaria, en el norte de Chile sobre todo, nos ayuda a comprender que los conflictos actuales vienen marcados hace siglos y que siguen sin resolver. Todo ello muestra que el territorio no es un dato, “sino una construcción social e histórica que se articula y sostiene a través de representaciones intencionadas y tensionadas” (Castro, 2014a:9). Otro ejemplo de violencia fue la cruz de alquitrán que marcaba los hogares de la población peruana, tal y como se ve reflejado en la siguiente fotografía:

Fig. 4: casa de peruano marcada con una cruz de alquitrán en su exterior.



Fuente: Fotografía de Walter O. Runcie tomada en 1925. Exposición fotográfica "Intensidad y altura": Aerofotografía y mirada interior en la obra de Walter O. En Centro cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2012.

En la imagen podemos observar la forma en que los grupos fascistas de aquella época marcaban las casas de los peruanos con una cruz negra de alquitrán, como una notoria expresión de violencia simbólica. A través de estas acciones se marcaba no solo el hogar de los peruanos para estigmatizar, sino que también, marcaban en el imaginario colectivo que en un mismo espacio existían "otros" que no pertenecían a esa nueva sociedad nacional y, por tanto, la solución a esa "contradicción" era la expulsión del territorio. Estos acontecimientos han sido descritos por escritores tarapaqueños que no han querido quedar ausentes en el intento de dar a conocer la realidad de los hechos:

*"A la tercera amanecida, las puertas aparecen marcadas con una cruz de alquitrán negra. Les espera un vapor [tren] con cientos de refugiados con destino a El Callao [puerto peruano]. Cada persona solamente con una sábana a modo de atado, llena de las más queridas pertenencias y nada más... (Núñez, 2004:10).*

Esta expresión de violencia también se comunicaba en la prensa local de la época. El periódico “El Ferrocarril” redacta en su edición del 20 de agosto de 1920, lo siguiente:

*“Personas desocupadas se han entretenido en los últimos días en pintar, a altas horas de la noche cruces negras hechas con alquitrán, al lado de la puerta de la casa-habitación de algunos vecinos”* (Noticia aparecida el 20 de agosto de 1920 en el periódico *El Ferrocarril*).

El imaginario colectivo resulta ser un lugar estratégico donde se manifiestan conflictos sociales y mecanismos de control, siendo su fin último buscar de manera forzada la consolidación de una identidad colectiva con una idea de nación. El deseo por construir una nación de ciudadanos unidos en la identificación de referentes comunes (lo simbólico) se ligará fuertemente con una ideología territorial que conllevará la búsqueda de un espacio nacional (lo físico). Será, en efecto: “la imposición fáctica y legal de un nuevo territorio nacional (chileno y soberano) que desplegará el modo de asimilar, incluso contener a ratos, la heterogeneidad residente en la desértica provincia de Tarapacá” (Castro, 2014b:3).

Con la legitimidad que les otorgaba el Estado de Chile, los grupos fascistas actuaban impunemente, primero, apegados a la violencia simbólica, para luego, pasar a una violencia física desmesurada ejercida para todo aquel que no respondiera a los nuevos códigos de identidad nacional, expresiones de violencias simbólicas que eran justificadas por el Estado y la sociedad civil. A estas acciones de violencia simbólica le siguen un efecto combinado en diversos campos (políticos, educativos, etc.) que le permiten al Estado ejercer violencia debido a su legítima posición, concentrando para ello, todo un aparato violento ya sea simbólico o material.

Específicamente, el sistema educativo es uno de los ejemplos paradigmáticos de la violencia que ejerce el Estado. De hecho, es el objeto empírico, a partir del cual se desarrolla la noción de violencia simbólica en Bourdieu (1999, 2014, 2016). A pesar que el autor no trabaja sistemáticamente el tema de la

construcción nacional a través de la escuela, sí menciona la importancia del sistema educativo en la unificación del mercado lingüístico que va a servir de base a la ficción de la nación. Si el Estado, a través del sistema educativo, impone unos esquemas de visión y división, entonces ejerce violencia simbólica (Bourdieu, 2014). El conocimiento de uno de los poderes más importantes del Estado, es de producir y de imponer (en particular mediante la escuela) las categorías de pensamiento que aplicamos a todo lo que en el mundo: “Tras eufemismos como *hacer país* o asegurar la *cohesión social*, la escuela ha sido siempre, en gran medida, producto e instrumento de los procesos nacionales y los movimientos nacionalistas, adaptándose a ello su estructura, sus actividades y su núcleo profesional” (Enguita, 2016: 14). Lo anterior, lo vemos reflejado en la reflexión de Sergio González cuando sostiene que la chilenización se apoyó en la construcción de un imaginario nacional en la educación pública de aquella época:

*“Un “aparato ideológico” muy efectivo para la chilenización de Tarapacá fue, sin duda, la escuela fiscal [pública]. La sociedad [chilena] se espantó de la miseria y de la criminalidad y se llenó de temor y se levantó el discurso de la decadencia y degeneración de la raza y de la pérdida de la nacionalidad”* (González, 2004:4).

Esta intervención educativa<sup>22</sup> con ideología nacional, promovía el sentido de patria desde la educación primaria, reforzando el orgullo por la nación y haciendo concreta la idea de imaginario nacional chileno. Sin duda, esta estrategia tenía un trasfondo mayor y su idea era que los estudiantes –que en años próximos

---

<sup>22</sup> En los Planes y Programas de Estudio para la Educación Primaria, editado por el Ministerio de Educación Pública en marzo de 1949, se señalan los conceptos de ciencias sociales más utilizados en la enseñanza: espacio, tiempo, interdependencia, evolución, democracia y patria. Con respecto de este último concepto se señala: “En el I, II y III años, el concepto de Patria se adquiere esencialmente por la vía emocional. Su significado se hace concreto con el conocimiento de los símbolos y emblemas patrios -banderas, escudos, himnos nacionales, historia de vida de los héroes-y en la participación de los alumnos en la celebración de las festividades patrias establecidas en el calendario anual de la República. En el IV, V y VI años, la Patria agrega a esta base emocional el conocimiento objetivo del país en sus diferentes aspectos, la historia y tradición nacionales y se hace consciente la importancia que tiene el ser ciudadano y miembro integrante de una comunidad nacional que lucha por superiores ideales de vida” (González, 1995:15).

iban a votar en el plebiscito de anexación territorial señalado en párrafos anteriores– tuvieron ya reforzado el nacionalismo. De esta forma, el sistema educativo chileno se construye en este espacio fronterizo, con fines específicos de construcción identitaria y disciplinaria:

*“Se dio fuerte importancia a la gimnasia y a los ejercicios pre-militares. Incluso se introdujo la práctica del tiro escolar. Ejército y escuela convergían como instrumentos distintos para el cumplimiento de un propósito superior de moldear a la población en un sentido de patriotismo, disciplina y virtudes bélicas” (González, 1995:52).*

Según los registros históricos, la escuela pública se instala en inicios del siglo XX en un espacio donde había una importante densidad poblacional de población tarapaqueña de origen peruano y boliviano. Sin embargo, la inclusión de la educación pública en este territorio, influenciada por la educación alemana, se construye en términos de autoritarismo, formalismo y un exacerbado nacionalismo chileno (Núñez, 1983).

Esta escuela traerá consigo un único objetivo central: marcar un cambio cultural en el espacio de Tarapacá, –como ya dejamos entrever en párrafos anteriores– enseñando a leer y escribir lo más rápido posible a la población para que pudiera votar en el esperado y siempre postergado plebiscito por Arica-Tacna (González, 2005). Todos los centros educativos de este territorio se servían del orgullo nacional y hasta la más pequeña y alejada escuela pública tenía por orgullo organizar cada lunes un acto cívico y en cada fecha patriótica celebrar una fiesta escolar. Una acción pedagógica, difusa y supuestamente anónima (Bourdieu y Passeron, 2002), que creaban un imaginario nacional a partir de lo que obligaba la escuela pública, que no era más que crear un espíritu elevado de patriotismo. A través de nuestra revisión documental, hemos encontrado un relato encarnado de una profesora que ejercía su labor docente en este territorio fronterizo y que confirma las prácticas nacionales que se desplegaban en la educación pública de aquella época:

*“Bueno, nosotros siempre estamos atentos a despertar el amor y el interés por la patria y de ser chilenos, porque allí como que de repente, claro que no en estos momentos, porque felizmente se ha dedicado a la vigilancia de ese lugar, pero habían momentos en que ellos no sabían dilucidar si eran chilenos o eran bolivianos, porque nosotros caminábamos 10 minutos y llegábamos a la frontera con Bolivia, pero ahora está todo tan cambiado, esto es algo muy positivo(...) (...) yo considero que podrían ellos mezclarse con nosotros, porque de esa manera la raza se va mejorando, porque dentro de los alumnos que nosotros teníamos habían por lo menos unos 2 o 3 con una inteligencia bastante elevada y no rasgos altiplánicos tan pronunciados tampoco, o sea, que ya se veía que había un matiz de raza, e incluso las niñas, porque el clima allá los quema, ese hielo quema, los pone negros y la verdad de las cosas que habían niñas también, dentro de su clase, eran buenamocitas, [bellas] entonces yo creo que al traerlos a la ciudad y al haber una mezcla se va mejorando todo, hasta que llegue un momento en que quede solamente el recuerdo y una raza nueva; o sea, esa es la idea mía, pero no menospreciarlos porque su capacidad intelectual es tan buena como algunos de la ciudad (...) ”. Relato de la profesora Norma Gómez Astudillo extraído del texto: “Violencia en los Andes de Tarapacá” (González, 2002a:19).*

Este reforzamiento nacional, que vemos en el párrafo anterior por parte de la profesora, encuentra sentido si analizamos los archivos que iban dirigidos a los profesores de aquella época por parte de las autoridades educativas, instruyendo la necesidad de educar con sesgos nacionalistas. Esta situación se manifiesta en un extracto enviado por Patricio Lynch (autoridad de Tarapacá) al entonces Ministro de Instrucción (educación) Pública, el 17 de Julio de 1880, un año después de que estallara la Guerra:

*“Considero que por ahora se hace necesario la apertura de cuatro escuelas: una de hombres i (sic) una de mujeres en Iquique, una alternada en Pisagua i otra de la misma clase en La Noria. Fuera de lugar me parece hacer presente a Us. al proponer esta medida, la conveniencia que envuelve su adopción para hacer simpática nuestra ocupación militar a la masa del pueblo. Es en la escuela pública*

*de instrucción primaria donde deben naturalmente acercarse i entenderse los elementos de nacionalidades diversas que forman la gran mayoría de las poblaciones de este territorio. Y es allí también donde concluirán por chilenizarse los criollos de estas poblaciones”* (Extraído del Informe “76 años con los profesores”.

Revista del Ministerio de Educación de Chile. Diciembre, 2014).

Aunque el plebiscito jamás se llevó a cabo, sí tuvo efectos significativos en la población este tipo de educación con sesgos militares y nacionalistas, dado que la sociedad civil poco a poco respondió y participó en hacer de este territorio un imaginario común y de asumir el odio y rechazo a nuestros vecinos que, hasta el día de hoy, aún podemos percibir en mayor o menos medida en la sociedad chilena. El extracto anteriormente expuesto ha sido rescatado de un informe difundido por el Ministerio de Educación de Chile a través de su Archivo Nacional en el reciente año 2014. El mismo informe también se encuentra difundido por la UNESCO, señalando que el Ministerio de Educación de Chile, “reconoce su legado docente y ético” y a sus docentes como “Forjadores de Chile” (UNESCO, 2010). Es decir, el Estado de Chile a través de sus organismos oficiales, sigue mostrando con orgullo la poca cuestionada chilenización, presentándola como un acto heroico y bondadoso y, con ello, perdurando el sesgo nacionalista hasta nuestros días. Hacia el paso de los años, iba concretándose el sentimiento nacional por sobre las determinantes sociales culturales propias de este espacio. Esta situación trajo consigo no solo cambios en las relaciones sociales, sino también, cambios en la demografía de la población; al parecer, las acciones estaban dando resultados.

Según los censos de aquellos años, el peso de extranjeros en el territorio antes de la guerra superaban la mitad de la población total, sin embargo, luego que estalla el conflicto bélico vemos cómo poco a poco el peso de los extranjeros de origen fronterizo comienza a decaer. Para ilustrar esta situación, hemos elaborado un cuadro evolutivo del Censo de Población que se realiza en Chile entre los años 1885 y 2002:



Tabla N°1. Proporción de extranjeros en Tarapacá después de la Guerra del Pacífico según los Censos de población<sup>23</sup>.

<b>Año de Censo de población y Vivienda.</b>	<b>Porcentaje de extranjeros de nacionalidades (peruana, boliviana y en menor peso europeos) residentes en Tarapacá en relación a su población total.</b>
1885	51,9%
1895	28,5%
1907	39,8%
1920	15,3%
1930	12,0%
1940	6,8%
1952	5,9%
1960	5,0%
1970	8,5%
1982	1,9%
1992	1,8%
2002	3%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadísticas (registros histórico) y “Cuadro N° 1 Proporción de extranjeros sobre la población de Tarapacá y Chile 1885-2002” (Tapia, 2012:4).

Al revisar los datos, podemos observar para nuestro caso dos asuntos relevantes; el primero es que la población extranjera en el territorio ha sido constantemente considerable (a pesar que con el paso del tiempo ha ido

<sup>23</sup> Los datos arrojados por el Censo de año 2012 no están disponibles porque en su aplicación hubo errores en la metodología (Tapia, 2015).

disminuyendo) con respecto a la población total nacional que, actualmente representa un 2% (Censo, 2002). El segundo punto a destacar, es que existen dos momentos importantes en el análisis de la movilidad fronteriza: uno de ellos es el estallido de la Guerra del Pacífico. Cuando Chile llevaba dos años que había anexado este territorio por lógica el peso de extranjeros era sustantivo, posteriormente, vemos que poco a poco fue decreciendo el porcentaje según el total de la región aunque con algunas subidas debido principalmente a los auges económicos del territorio, como por ejemplo el *ciclo del salitre*<sup>24</sup> (1880-1930), periodo en que los migrantes llegaron atraídos por las posibilidades laborales que produjo la explotación del mineral (González, 1995, 2002b, 2005, 2008; Tapia, 2013).

En suma, se puede dilucidar que este territorio chileno extremo ha tenido conflictos desde su gestación. Su integración territorial se encontró subordinada, al igual que toda zona anexada tardíamente al territorio nacional, a un Estado-nación en consolidación que desde una representación espacial oficial, impuso y normalizó, mediante una construcción disciplinaria, un espacio fronterizo conquistado y desprovisto de toda sociabilidad que no fuere promovida por dicha ocupación. Los conflictos de la guerra del Pacífico llegaron a su fin con la firma del Tratado de Paz de 1929, mediante el cual, se devolvió la provincia de Tacna a Perú y se confirmó el dominio de Chile sobre Arica y Tarapacá. Sin embargo, “el recuerdo amargo de la guerra y de la vida bajo la administración chilena dejaron abiertas una serie de heridas que se manifiestan hasta nuestros días” (Hurtado, 2010:19). Esta contextualización histórica del territorio la consideramos necesaria para situarnos en las dinámicas actuales que se gestan en este espacio.

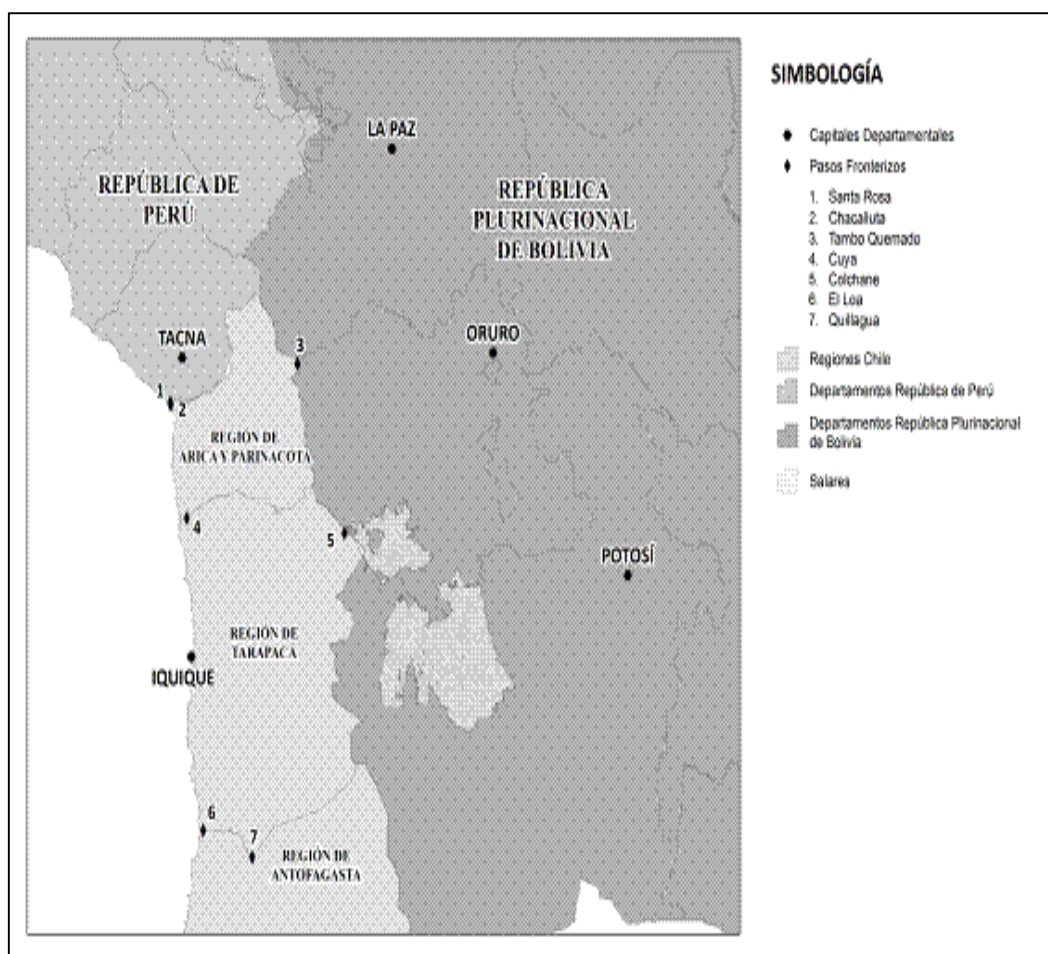
---

<sup>24</sup> Existen trabajos específicos que abordan el tema de la migración fronteriza en Tarapacá que han cubierto el periodo del ciclo salitrero, entre algunos de ellos encontramos los de Calle (2008), Castro (2010) y González, (2002, 2004, 2008, 2009b).

## 1.2. Tarapacá: algunos rasgos relevantes de su presente.

La región de Tarapacá es hoy en día una de las quince regiones que forma parte de la división político-administrativa de Chile. Desde el año 2007 se escinde territorialmente y, por tanto, administrativamente de la Región de Arica y Parinacota. A continuación, mostramos la región y sus administraciones territoriales:

Fig. 5: mapa de la franja fronteriza de la región de Tarapacá.



Fuente: Marcela Tapia Ladino y Romina Ramos Rodríguez, "Mujeres migrantes fronterizas en Tarapacá a principios del siglo XXI. El cruce de las fronteras y las redes de apoyo", *Polis* [En línea], N° 35, 2013.

Como podemos ver en la figura anterior, nuestro espacio de interés -Tarapacá- limita al norte con la Región de Arica y Parinacota, al sur con la Región de Antofagasta, al este con el Estado Plurinacional de Bolivia y al oeste con el océano Pacífico. Cuenta con una superficie de 42.225,8 km<sup>2</sup> que representa el

5,57% del territorio nacional. La región está compuesta por las provincias de El Tamarugal e Iquique y la capital regional es la ciudad de Iquique. Su población estimada al año 2013 es de 238.950 habitantes (INE, 2013), según el cuestionado Censo 2012<sup>25</sup>.

En la revisión de los datos del Censo 2012, se aprecia que del total de extranjeros censados en la Región de Tarapacá (22.165 personas), un 77 % son de origen fronterizo, es decir, 17.232 personas, de los cuales el 48% corresponde a peruanos, el 36% es boliviano y un 3% es argentino (INE, 2013). Es así, como podemos notar que la población de nacionalidades fronterizas en la región de Tarapacá se ha incrementado ostensiblemente representando el 9,2% de la población sobre la media nacional que corresponde al 2%. Esta situación responde, en parte, al proceso histórico tarapaqueño que ha configurado y configura las tendencias espaciales de movilidad humana presentes en la región de Tarapacá.

En efecto, ha sido influyente en el proceso histórico y su movilidad fronteriza, constituirse como región cosmopolita dada su conformación territorial (González, 2007), sus históricas propuestas de desarrollo sustentadas en un marco geográfico transfronterizo y un discurso regionalista (Castro, 2003, 2005; Aranda et al., 2010). También ha influido en la conformación de su proceso histórico de movilidad, una economía altamente diversificada a partir de la segunda mitad del siglo XX (Podestá, 1998) y la migración actual procedente de países andinos vecinos a Chile producida por la recesión económica, la pobreza y el desempleo (Altamirano, 2004). Esta situación ha propiciado el surgimiento de redes transfronterizas de ayuda y también las llamadas “redes delictivas de frontera”<sup>26</sup> entre el norte de Chile, el sur del Perú y el centro oeste boliviano (Tapia,

---

<sup>25</sup> Como señalamos más arriba, los datos del Censo no están disponibles, por tanto, los utilizaremos sólo como referencia. Su nueva aplicación está programada para el año 2017.

<sup>26</sup>Las redes delictivas ubicadas en la frontera chileno-boliviana, facilitan el contrabando de mercancías, el tráfico de drogas, el tráfico y trata de personas, etc. Aunque las autoridades reconocen estar al tanto de sus acciones, es muy difícil estimar su alcance en la frontera. El marco teórico referido a las redes migratorias, tanto las redes de “cooperación y solidaridad” como también las redes de carácter delictivo y/o criminal, lo veremos profundizado en el capítulo VI de la presente investigación.

2010,2011) que han permitido la movilidad desde las comunidades de origen a través de intercambio de información y/o experiencias migratorias (Canales y Zolniski, 2001). Es por estas dinámicas culturales y comerciales que consideramos a la franja fronteriza tarapaqueña como un espacio de amplitud variable, en que convergen dos regiones contiguas, una chilena, Tarapacá, y otra boliviana, Oruro. Así, partimos de la propuesta fenomenológica de frontera, referida a las franjas fronterizas entendidas como: "...zonas territoriales de amplitud variable que se extienden a uno y otro lado de la línea fronteriza, dentro de los cuales la gente negocia una variedad de comportamientos y sentidos asociados a la pertenencia de sus respectivas naciones o Estados" (Giménez, 2009: 24).

En términos geográficos, la región de Tarapacá es un territorio marginal el cual se encuentra muy distante de su centro político<sup>27</sup> y, por tanto, padece un histórico sentimiento de abandono y relegación que se traduce en un sentimiento de alienación territorial. Estos procesos de alienación territorial, "implican una integración subordinada de sus espacios socio-territoriales dando lugar a procesos de regionalización de las desigualdades" (Machado, 2009:77). Primero, subordinados a un Estado chileno desarrollista que muchas veces no consideró las particularidades y subjetividades de nuestro territorio al momento de implementar estrategias de desarrollo y, a continuación, hoy en la actualidad se encuentran subordinados a la emergencia de proyectos transnacionales<sup>28</sup> que tienen impacto en la dinámica territorial de Tarapacá en la medida que facilitan la movilidad de capitales y definen nuevas territorialidades con sus consecuentes nuevas ordenaciones en el ámbito político, social y económico (Hevilla y Zusman, 2007). Es decir, promueven nuevos valores, normas y reglas del juego que en general afectan las formas de sociabilidad previa a su emergencia, delimitando el sentido que cada actor le da al espacio habitado y transitado. En estas fronteras complejas los procesos de alienación territorial "suscitan la movilización de crecientes fracciones poblacionales que - desde la puesta en

---

<sup>27</sup>El centro político del Estado de Chile se encuentra ubicado en la región metropolitana de Santiago. La distancia entre la Región de Tarapacá y la capital de Chile es de 2.400 km aprox.

<sup>28</sup> Estos proyectos transnacionales los encontramos por ejemplo, en la gran minería desarrollada en el extremo norte de Chile, con sus consecuentes movilización de poblaciones, mercancía y explotación de recursos naturales (González, 2004).

juego de sus propias estrategias de sobrevivencia- emprenden nuevos antagonismos en torno a la resignificación de sus territorios” (Machado, 2009: 77). Esta situación involucra respuestas de los actores locales desde distintas formas a la invasión de sus espacios intersubjetivos de cotidianidad por parte de autoridades públicas, ya sea por la vía de la resistencia, contestación o adaptación a estas nuevas pautas de convivencia.

Chile comenzó con el proceso de resignificación de sus territorios a partir de la internacionalización de su economía en la década de los 90, cuando firmó un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Canadá y un Acuerdo de Complementación Económica (ACE) con el Mercosur. Actualmente, el mercado internacional se encuentra liderado por bloques económicos (Mercado Común del Sur, Alianza Pacífico, etc.) y organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, etc.), que al unir sus esfuerzos hacia objetivos comunes, han logrado transformarse en potencias comerciales que dictan las estrategias y marcan el ritmo económico de regiones y países como el nuestro. Al año 2012, Chile tiene 24 acuerdos comerciales que involucran 59 países. Con estos tratados se logra acceder a un mercado preferencial que alcanza el 62% de la población mundial, teniendo como potenciales clientes a más de 4 mil millones de habitantes. De esta forma, los compromisos internacionales de Chile, en materia comercial y política, lo obligan a repensar la seguridad de territorios considerados críticos y que pongan a prueba su estabilidad y prestigio en cuanto atractivo para la inversión extranjera. Así es como Chile ha apostado por nuevas tendencias globales tendientes a la *securitización*<sup>29</sup> (Dammert y Bailey, 2005) de los territorios, afectando algunas prácticas sociales propias de la franja fronteriza de Tarapacá.

En cuanto a este dinamismo económico, identificamos que Tarapacá es un espacio privilegiado por América del Sur como zona de intercambio económico (Ovando, 2012), constituyéndose en una zona de intercambio sostenido de bienes, capitales y de tránsito de personas presentes en la subregión andina. En el ámbito marítimo por ejemplo, Tarapacá tiene una destacada proyección que

---

<sup>29</sup> Este concepto será profundizado en el Capítulo V del presente estudio.

la vincula al mercado del Asia Pacífico, considerada una puerta de entrada para el mercado del Centro Oeste sudamericano (Centro Oeste de Bolivia, Paraguay, Norte de Argentina y Brasil). Esta proyección hacia los mercados internacionales, en el caso de la región de Tarapacá, se debe a que Chile desde 1975 realizó una profunda transformación en su modelo de desarrollo, pasando de uno de sustitución de Importaciones a un modelo neoliberal ortodoxo. En síntesis, se trató de aplicar en el ámbito local “nuevas reglas económicas, que dejan a cada parte del país libre de valorizar sus "ventajas comparativas" en los mercados mundiales” (Amillhat Szary, 1997: 59). Para el caso tarapaqueño, se generó un proceso de regionalización que promovió la inversión extranjera a través de una serie de medidas como fue decretar la Zona Franca para Tarapacá.

Un momento significativo que también se registra a partir de los años 90, que se combina con estos atractivos económicos y que ha desatado la “preocupación” pública, es la intensa movilidad fronteriza entre Tarapacá y el sureste boliviano, provocando un creciente interés investigativo por revelarlo (Tapia, 2015). Este momento significativo se debe, dentro de algunos factores, a la incorporación al mercado mundial a través de la creación de la Zona Franca de Iquique, ZOFRI (1975) en el territorio tarapaqueño; el fuerte impulso de la actividad minera en la región en las últimas décadas y el impacto de los procesos de integración económica regional, como el impulsado por el Mercado Común Regional (en adelante, MERCOSUR). Estos acontecimientos han dado lugar a un intenso movimiento de personas y mercancías en el espacio fronterizo del extremo norte chileno (Tapia, 2012).

De acuerdo a lo anteriormente señalado, destacamos que la movilidad fronteriza como fenómeno social ha sido una constante histórica en el territorio chileno y, en las últimas décadas, ha supuesto cambios sustanciales en su desarrollo. La apresurada y diversificada inserción del país al mercado internacional a partir de mediados de la década del 70, se destaca como uno de los factores determinantes en esta nueva estructura (Stefoni, 2004a). Debido a estos factores, durante la última década, la región de Tarapacá se ha convertido en un destino privilegiado para los migrantes transfronterizos. Se trata de los migrantes laborales del Cono Sur, que trabajan en países del hemisferio norte y, en menor

escala, están optando trasladarse a países como Chile por la particularidad señalada de las regiones como Tarapacá. Esta situación responde, en alguna medida, a que la migración de América Latina se ha visto diversificada sobre todo en años recientes. Por un lado, observamos cómo el contexto de restricciones y crisis económicas de los países del hemisferio norte influyen en las decisiones al momento de emigrar (Tapia y Ramos, 2013) y, por otro lado, vemos cómo esta diversificación se materializa debido a los procesos de integración económica de la región latinoamericana que han llevado a cabo la mayoría de los países en las últimas décadas (CAN; CLARICOM; ALBA; MERCOSUR; GELAC; etc.), y que han permitido –alguno con mayor éxito que otro– que la movilidad de bienes y personas sea más dinámica debido a la existencia de una historia compartida de relaciones económicas y sociales, entre otros factores (Nicolao, 2011).

### **1.3. El espacio fronterizo y la identidad Aymara.**

Si bien es cierto que esta investigación no ha profundizado en los habitantes indígenas de la zona frontera tarapaqueña y sus apropiaciones espaciales, debido a la extensión que ello hubiera significado en este estudio, consideramos relevante destacar algunos antecedentes de la población Aymara que habita en la franja fronteriza de Tarapacá, justo en el límite con Bolivia. Estas poblaciones fronterizas, han emprendido diversas acciones colaborativas como respuesta al abandono de sus respectivos Estados nacionales (chileno y boliviano). A pesar del abandono señalado, en este espacio se han mantenido permanentes prácticas de cooperación, una cultura ancestral común, una convivencia histórica producto de su contigüidad territorial y sus trayectorias espaciales, con un fuerte y reconocible perfil cultural (Marteles, 2009). Estos rasgos culturales se han manifestado desde antes de la formación de los Estados y de manera sostenida desde finales del siglo XIX hasta hoy.

Actualmente, existe un rasgo relevante de las personas que habitan este espacio fronterizo y es su lengua común. Palomino Cedrón (1994) señala, a propósito de



este elemento identitario clave, que el habla es también una nación Aymara por encima de las fronteras territoriales. El espacio de la región de Tarapacá que limita con Bolivia, continúa manteniendo su autonomía con respecto al único idioma oficial de Chile (castellano) conservando el uso de dos lenguas, el castellano y el Aymaré, lengua que se hablaba desde tiempos precoloniales. De esta forma, el componente étnico común Aymara de los poblados limítrofes chilenos-bolivianos se ha convertido en el integrador natural del territorio alto-andino, observándose una articulación supranacional y subnacional que muestra cómo los procesos territoriales tienden y oscilan al mismo tiempo entre la dimensión local y la global. De acuerdo con el Censo 2002, la población que se reconoce de origen aymara es de 48.501 personas. Los Aymaras habitan fundamentalmente en el norte de Chile (40.934). Y se dividen entre las regiones de Arica (15.204) y Tarapacá (24.021), aunque también están presentes en otras localidades como Antofagasta (2487) y Santiago (2253) en menor medida (INE, 2002).

La unidad administrativa chilena más próxima a la frontera es la comuna de Colchane. Dentro de sus características geográficas, podemos señalar que se encuentra situada en el altiplano de la provincia de Iquique a 262 km de distancia al noreste y a 2.013 km. al norte de la capital de Santiago, su distancia de altura es 3695 msnm aprox. Su geografía tiene como escenario la Cordillera de los Andes por el oriente y la depresión intermedia por el norte donde comparte 580,8 km con Bolivia. Sus habitantes provienen de grupos étnicos que aún no han sido posible precisar, sin embargo, algunos investigadores afirman que los Aymaras provenían del noreste amazónico que fueron atraídos por el esplendor de la cultura Tiahuanacu que tuvo como centro el Lago Titicaca boliviano.

Fig. 6: geografía de la zona fronteriza de Colchane.



Fuente: Elaboración propia. Imagen realizada durante el trabajo de campo. Marzo de 2015

Las distintas influencias culturales y mezclas de grupos étnicos prehispánicos estructuraron, en esta parte del altiplano, un pueblo que hoy se caracteriza por el devoto apego a la tierra o Pachamama y por la permanente preocupación por sus costumbres ancestrales únicas. Pueblos típicos e iglesias que datan de la época hispánica, son obras de arquitectura que hasta hoy perduran y constituyen un testimonio patrimonial que han legado los antepasados de las comunidades que habitaron el Altiplano<sup>30</sup>.

La Guerra del Pacífico y la incorporación de Tarapacá al territorio del Estado chileno, produjo una fuerte crisis en la economía de estos espacios y de los antiguos circuitos de arrieraje andino a Tarapacá<sup>31</sup>. Los habitantes de frontera basaban su desarrollo económico en el comercio de mercancías como tejidos, cueros, cereales, etc., siendo Tarapacá parte central del circuito de intercambio

---

<sup>30</sup> Información extraída de los archivos de la Ilustre Municipalidad de Colchane. En: <http://imcolchane.blogspot.com.es/> (Visitado el 15/02/ 2016).

<sup>31</sup> Los cochabambinos lo ‘fenicios de Bolivia’ Como se acostumbraba a llamarlos en el siglo pasado. Viajaban hacia la costa del Pacífico o las regiones andinas trayendo y llevando mercancías, “formando una falange numerosa de comerciantes irregulares que daban entonces un tinte especial a la región” (Rodríguez, et al., 1990).

Colchane-Oruro (hoy territorio boliviano) y de contacto frecuente, sobrepasando la barrera de la cordillera andina y uniendo los valles cordilleros con la Pampa y la costa. Esta situación nos permite afirmar que existió una “*cultura de la movilidad*”, que forma parte de la vida fronteriza que se refleja hasta el día de hoy (Gavilán y Tapia, 2005).

En cuanto a la franja fronteriza chileno-boliviana y su situación socio-económica, resultan de procesos similares de la marginalización que han sufrido dentro de sus respectivos Estados. El comercio y las fiestas populares han sido los principales nexos de vida social en este territorio desde el siglo XIX. Los altos índices de pobreza en las comunidades Aymaras de Perú, Bolivia y Chile, su condición de marginalidad, la expulsión de su población joven, la existencia de municipios con escasos recursos operativos, carencia de servicios básicos de salud y educación, la falta de caminos pavimentados, el deterioro de la producción agropecuaria, etc., se han transformado en una problemática siempre vigente en estas zonas (Ovando y Ramos, 2016).

En efecto, este marco territorial adverso de abandono estatal y, junto a ello, la solidaridad transfronteriza y sus acciones tendientes a la mutua cooperación cultural, ha permitido instaurar el proyecto “Fronteras Abiertas”<sup>32</sup> con la cooperación de actores subnacionales, como es el caso de la *Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras*<sup>33</sup>. Este proyecto se ha convertido en una plataforma política de carácter trifronterizo e innovador que ha sido capaz de generar un discurso integrador ligado a un territorio con identidad Aymara que reside e interacciona con regularidad en la zona alto-andina de Bolivia, Chile y Perú, más allá de los límites fronterizos de estos tres países (Ovando, 2012). En los últimos años, se han consolidado notoriamente de forma que ha sido capaz de atraer y

---

<sup>32</sup> Las primeras actividades del Proyecto Fronteras Abiertas se remontan al estudio de factibilidad realizado por el CeSPI (Centro Studi Politica Internazionale) en el año 2006, promocionando la cooperación descentralizada italiana con los gobiernos subnacionales que conforman los corredores bioceánicos de América del Sur. El objetivo estratégico principal del Proyecto Fronteras Abiertas consiste en fortalecer las relaciones y las capacidades de los actores subnacionales (intermedios y locales), activando procesos virtuosos de intercambio (norte-sur y sur-sur) para el desarrollo territorial de las áreas de frontera en América Latina.

<sup>33</sup> Este caso lo profundizaremos en el capítulo VI del presente estudio.

captar la atención de numerosos actores internacionales, convirtiéndose en destinataria de abundantes fondos de la cooperación internacional o bien, como caso de estudio por su carácter innovador (Marteles, 2009). Esta situación es considerada, sin lugar a dudas, como un factor clave para decidir poner en marcha proyectos de más largo alcance.

De esta forma, se considera que la consolidación de este espacio de diálogo subregional, promueve el desarrollo económico del espacio transfronterizo y permite la inserción de éste en el mercado global por medio de la cooperación política (Rouvière, 2007). Este interesante proceso de integración construido *desde abajo* y donde el componente étnico común Aymara es clave, consolida una cultura propia ligada a la identidad Aymara que va más allá de las características culturales de cada uno de los países que configuran el territorio. Sin embargo, estas acciones emprendidas por actores locales, se contraponen con los conflictos de territorialidad y límites fronterizos que se encuentran a nivel de cancillerías<sup>34</sup> ligados a procesos históricos no resueltos. Esta situación ha determinado una convivencia fronteriza compleja que se relaciona con prácticas oficiales impulsadas por los mecanismos de la globalización y, junto a ello, un histórico conflicto soberano.

Para finalizar este capítulo creemos preciso señalar que la violencia simbólica actuó de forma prerreflexiva más que otra cosa, pero la "cultura" o la "nación" no se construye únicamente de forma unidireccional de arriba a abajo, aunque haya un plan del Estado para hacerlo. Los chilenizados tuvieron la capacidad de resistencia, ejemplo de ello es la puesta en marcha de los proyectos trinacionales señalados anteriormente. Sin duda, han quedado cosas y otras han desaparecido en función de sus habitus de origen, es decir, de acuerdo a las apropiaciones concretas de los tarapaqueños. La construcción hegemónica de Tarapacá ha dejado huellas, pero este ejercicio no es acabado, existen rupturas que se resisten a la idea nacional sobre los contornos de los Estados. En estas grietas cabe la capacidad de pensar la acción, de las propias estructuras en que se enmarca la capacidad de comprensión de realidades y, por tanto, la capacidad

---

<sup>34</sup> La cancillería es un ministerio o centro diplomático desde el cual se dirige la política exterior del país.

para incidir en ella de forma intencional. Es decir, justo en el momento cuando se produce la amenaza de sustitución de su coherencia interna, tanto cultural como identitaria, nacerán nuevas formas de organización socio-política que se resisten a los intereses de los sectores dominantes.

Lo que Gramsci retomó en su discusión sobre la construcción de hegemonía a través de consensos (1972), es el valor de los hechos culturales como conformadores del sujeto en la creación de su propia historia. De acuerdo con ello, se estima que el proceso de globalización del concepto de cultura que en nuestras sociedades ha penetrado, activa y valida un concepto de cultura global que intenta actuar frente a la sociedad capitalista, subordinando a diversas culturas frente a su cultura dominante.

Consecuencia del proceso de chilenización, es que en la actualidad ha transcurrido un poco más de un siglo desde la Guerra del Pacífico y aún se busca, sin mucho éxito, soluciones políticas a dos conflictos que son fundamentales para las buenas relaciones diplomáticas de Chile y sus países vecinos. El primer conflicto es la demanda marítima entre Chile y Perú, demanda que interpone Perú ante el Tribunal Internacional de la Haya el año 2008 debido a la controversia por el límite marítimo (Ovando y Ramos, 2016), obteniendo la resolución final de la demanda en el año 2014. A pesar de la resolución por parte del organismo internacional, en ocasiones, sigue habiendo conflictos diplomáticos entre ambos países los cuales debilitan sus procesos de conciliación. El segundo conflicto es la demanda marítima interpuesta a Chile por parte de Bolivia ante el Tribunal Internacional de la Haya en el año 2013, enmarcada dentro de las negociaciones históricas emprendidas entre ambos países y que aún su resolución se encuentra en curso. Bolivia reclama una salida soberana al mar por Tarapacá, pues estima que perdió la calidad de Estado ribereño de forma arbitraria tras la Guerra del Pacífico, y considera ilegítimo el tratado de Paz y Amistad de 1904 que lo enclaustró y cambió su frontera hacia el altiplano, pese a que este tratado de paz le brindó facilidades para el libre tránsito por puertos chilenos.

Estos escenarios, han venido a demarcar no sólo los límites políticos y administrativos, sino que también trae consigo una disputa por los límites sociales, económicos y culturales de la zona norte de Chile objeto de nuestro estudio. De hecho, según Marteles: “Los acontecimientos bélicos de finales del siglo XIX pueden ser considerados como un evento fundador (...) que ha influido directamente en que después de una determinación conflictiva de las fronteras, haya habido una persistente percepción del Otro como enemigo, alimentada por la chilenización (...) de los espacios conquistados y dejando abierto el trauma boliviano por la pérdida del acceso al Océano Pacífico” (2009:169). En suma, comprendemos que lo global conlleva lo local y lo local no se puede entender sin referencia global. Para ilustrar esta situación, García Canclini (1990) indica que estos procesos se dan a través de la descripción de un contexto donde confluyen la globalización económica (como por ejemplo los Tratados de Libre Comercio en el cual se ha adscrito Chile con sus consecuente movilización de capital por el espacio fronterizo) y la pluralización cultural o heterogeneidad de formas explícitas e implícitas de vida distinta (religiosa, lingüística, étnica), como los habitantes indígenas con sus prácticas ancestrales y forma de vida que han mantenido desde tiempos remotos y que aún continúan vigente.

**CAPITULO II:**  
**INVESTIGAR (DESDE) LA FRONTERA.**





## 2.1. Reflexión sobre la investigación.

Investigar en ciencias sociales implica necesariamente la toma de posiciones y decisiones. Este trabajo no ha estado exento de aquellas cuestiones que involucra el proceso investigativo, considerando sin duda, las particularidades que hemos encontrado en el objeto de estudio. Como primera posición investigativa estimamos que cualquier “lectura” de la realidad no puede ser entendida fuera de los puntos de vista desde los cuales se produce (Haraway, 1988) y, en el caso de este trabajo, la producción de conocimiento a partir de los discursos que hemos rescatado en el campo no se encuentran ajenos a mi percepción, conocimiento y vivencias en este espacio fronterizo. Dicho esto, reconozco que todo el proceso desarrollado a partir del interés en visualizar las realidades múltiples de la región de Tarapacá y la construcción de esta investigación, ha estado influenciada por mi posición como habitante de este espacio. En los trabajos cualitativos, tanto la posición del investigador, sus experiencias y sus perspectivas, como también sus prejuicios son aspectos significativos en el desarrollo y los resultados de la investigación (Philip, 1998). En este sentido, he sido consciente de tal influencia en la perspectiva del trabajo y que mi experiencia en el habitar este lugar se involucra y adopta una posición más en la comprensión de lo que aquí presentamos.

Hemos escogido las teorías, metodología y técnicas que más nos acercaban al entendimiento del fenómeno, siendo nuestra brújula en el desarrollo del trabajo empírico, la producción de un conocimiento que se encuentra situado, y como ya hemos señalado en la introducción de este trabajo -siendo nuestra segunda posición investigativa- situado *desde y en el borde*. Lo situado no lo entenderemos como fijación o encapsulamiento del conocimiento, sino más bien, “como un lugar cruzado por nodos, circuitos e inflexiones, lugar que no es habitado por el investigador como si uno y otro tuvieran una existencia previa o separada” (Haraway, 1988: 584). Investigador y sujeto se encuentran unidos en este tipo de investigaciones en una relación permanente de construcción social de las realidades que se producen y reproducen en el espacio. En consecuencia, coherentemente con la propuesta metodológica que hemos trabajado, adherimos al pensamiento de la enacción en el estudio de investigación social.

La enacción, propia del nivel epistemológico, cubrirá y será el paraguas que abrace todo el trabajo que aquí presentamos, apuntando a que no cabe la existencia de la investigación en ciencias sociales con completa independencia del sujeto que la percibe (Varela, 2005), sino que es un conocimiento encarnado de quien lo produce. Producto y producción están intrínsecamente influenciados por el investigador.

Como tercera posición, reconozco que sólo podré producir una cierta versión de la realidad (Haraway, 1988), por lo cual, considero necesario seguir profundizando en trabajos que den mayor cuenta de las dinámicas territoriales en la zona de estudio, sobretodo, de la población indígena local y cómo impacta en su cosmovisión andina la nueva emergencia de, por ejemplo, las empresas transnacionales<sup>35</sup>. Debido a la amplitud de los fenómenos que acontecen en este territorio no hemos podido profundizar en ello. En suma, de acuerdo a los elementos precedentes, hemos considerado que en la construcción social de la frontera tarapaqueña las apropiaciones del espacio se sitúan en una relación de oposición y resistencia a los nuevos procesos de transformación social, ligado también a procesos históricos de desencuentros.

En el plano ontológico, esta investigación se situó desde la (co)determinación agente-estructura. Esta decisión en cuanto al procedimiento metodológico se guía dentro de los principios que orientan las investigaciones sobre fronteras. Para Enrique Medina, la (co)determinación agencia-estructura es clave: “Se debe buscar la conjunción macro-micro, poniendo énfasis en las relaciones dialécticas y en la interacción agencia estructura” (Medina, 2006:14). Es decir, si bien consideramos las restricciones que impone el contexto nacional e internacional a las representaciones espaciales desde la mirada cotidiana, también nos centramos en la subjetividad que le atribuyen los entrevistados transfronterizos a sus prácticas sociales, la materialidad del espacio y cómo influye el despliegue de los mecanismos de control que articula el dispositivo frontera. Esta propuesta coincide con la sociología de la vida cotidiana de Jesús

---

<sup>35</sup> Las empresas transnacionales que se han asentado en la franja fronteriza, dentro de sus principales actividades, desarrollan la extracción a mediana y gran escala de minerales. Esta situación genera un desequilibrio medioambiental por la excesiva utilización del agua y la contaminación del suelo, afectando a la agricultura y ganadería de los Aymaras.

Arpal en el sentido de poner el acento en ambas dimensiones -material e inmaterial- como por la concurrencia de la visión micro y macro social (Arpal, 1997) de los campos que son investigados.

Respecto de la opción teórico-metodológica escogida, ésta se encuentra en sintonía con el interés de avanzar en el desarrollo de estudios que integren las zonas de fronteras desde una perspectiva heterogénea del espacio, como ya mencionamos en los apartados anteriores. Sobre esto, se ha indagado en estudios referidos a los habitantes fronterizos, las relaciones de poder, el espacio concreto y su producción material y las dinámicas sociales y culturales. De acuerdo a las aspiraciones señaladas anteriormente, desarrollamos esta tesis doctoral privilegiando la apropiación espacial de los actores tarapaqueños y también la reproducción territorial del Estado. En este plano teórico, nuestra investigación se engarza hacia la comprensión de la frontera como un espacio territorial de mayor amplitud. No hablaremos de línea divisoria, pues no entendemos la frontera únicamente como una acción política-administrativa donde los Estados nacionales dividen los territorios geográficos. La frontera la entendemos como un espacio que contiene expresiones heterogéneas en su funcionamiento y donde los sujetos nos encontramos influenciados por una superposición de prácticas dada la proximidad con el límite fronterizo y por el significado que embiste para los habitantes de la región el habitar un espacio marginal de los centros de operación nacional. En este sentido, hemos constatado que la producción investigativa acerca de las dimensiones de frontera, espacio y las relaciones de poder es vasta y a menudo desborda la capacidad de inclusión en una investigación, por lo cual, hemos privilegiado aquella literatura que concibe al espacio como símbolo de identidad y de producción material y, especialmente, aquella que incide en las relaciones a menudo tensas que se dan en contextos transfronterizos a partir de las mecanismos de poder que se despliegan en los contornos nacionales.

En el plano metodológico cualitativo, las técnicas que hemos utilizado son las que nos han permitido cumplir con los ejes temáticos propuestos. De esta forma, la metodología de investigación cualitativa que guía este trabajo requiere la incorporación de técnicas que permitan el análisis del territorio desde una

perspectiva genealógica, triangulando los discursos de los actores, la revisión rigurosa del contexto histórico y, en menor medida, el análisis descriptivo de datos. En este sentido, no hemos dudado también en involucrar todos los recursos disponibles a través de fuentes primarias y secundarias. Cabe señalar que este estudio se enmarca en el cumplimiento de los ejes temáticos propuestos. Sin embargo, en ningún caso la investigación se considera cerrada con su cumplimiento, más bien, esta investigación pretende justamente lo contrario; dejar abiertas otras interrogantes y seguir profundizando en el análisis de la frontera tarapaqueña. Apostamos por una arqueología del saber, donde a través de la información que hemos rescatado, vamos descubriendo los desconocimientos previos y dibujamos los contornos actuales.

En cuanto a la problemática que analizaremos a través de este estudio, destacamos que la región de Tarapacá simboliza un espacio de representaciones singulares desde su conformación como región anexada. Su vida cotidiana se ha visto involucrada en diversos procesos históricos que nos hacen pensarla como un territorio difícil de caracterizar, definir y homogenizar. Su complejo nacimiento suscita problemáticas que arrastra desde tiempos remotos y, por tanto, la cuestión social local nos invita a estudiar este lugar desde sus configuraciones espaciales que resultan de diversos procesos antagónicos más o menos hostiles y que hasta el día de hoy, no se han logrado resolver con una mirada integradora. Nuestro interés en este espacio es encontrar un significado a la problemática que aquí presentamos, que nos permita explorar algunas respuestas- sabemos que no todas las respuestas- a estas contradicciones locales.

Atravesada por conflictos diplomáticos históricos con sus vecinos países, la región se hace visible para la mayoría de los chilenos a la hora de reclamar con un fervor singular la tan ansiada soberanía; son discursos reforzados a través de los medios de comunicación y sustentados en una apropiación territorial nacionalizada. Una apropiación desde el desconocimiento de la población en general acerca de las necesidades y problemáticas que vive este territorio extremo y que se alimenta de este tipo de relatos sin saber muy bien porqué los defiende, pero que entienden es su deber ético y moral. No existen mayores

cuestionamientos frente a los conflictos territoriales que se suscitan en la región, dado su complejo escenario fronterizo, y si es que los cuestionamientos podrían tener alguna cabida en nuestra vida cotidiana, el sistema educativo nacional hará “bien su trabajo”, un sistema educativo violento que nos invita a mirar al *otro* como un amenazante enemigo: hay que velar por la identidad de la patria.

Resulta curioso que cada vez que Chile enfrenta algún conflicto diplomático las encuestas reflejan un alto nivel de apoyo hacia el oficialismo, sin distinguir la tendencia política del Gobierno de turno, ni la persona que, en particular, lidere la postura oficial; hay una idea que tiene una general aceptación y no es otra que la que descansa sobre lo incuestionable que es nuestra soberanía. La patria, la nación y la soberanía son cuestiones que a diario resaltan en la opinión pública y es precisamente nuestro territorio tarapaqueño el que supuestamente cada cierto tiempo se ve amenazado por las ambiciones de nuestros países vecinos. Chile ha trabajado -vale decir con gran éxito- en construir un imaginario nacional que no concibe en ningún caso que haya alguna manifestación que no se corresponda con su promoción nacionalista y esto se traduce en la lucha por mantener lo que nos pertenece, lo que es nuestro porque nosotros lo hemos ganado. ¿Cómo? Eso puede ser discutido hasta cierto punto pero lo cierto es que lo “hemos ganado justamente”.

Desde la otra vereda, cabe advertir las acciones que han emprendido diversos actores locales de la región de Tarapacá que, a pesar de los conflictos de las entidades mayores (a nivel de Cancillería), llevan a cabo labores cooperativas en el intento de buscar el desarrollo e integración de los territorios vecinos. Esta respuesta de algunos actores locales a través de sus acciones que identificamos como una alternativa a la diplomacia tradicional -acciones paradiplomáticas<sup>36</sup>-, buscan la consolidación de los pueblos locales, la unificación de los territorios, el desarrollo compartido de estos espacios olvidados por sus autoridades centrales. No debemos olvidar que son pueblos hermanos y hace dos generaciones compartían el mismo espacio y las mismas prácticas ancestrales,

---

<sup>36</sup> Para profundizar en la noción de paradiplomacia, existen referencias de académicos y doctorandos del departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad del País Vasco, especialmente, Cornago (2014, 2015, 2016) y Ovando (2012, 2013, 2014, 2015, 2016).

incluso actualmente, comparten familias y representan una cultura indígena arraigada que se encuentra atravesada y dividida por una línea administrativa. Son pueblos que se pretenden fortalecer a través de un apoyo mutuo dada la empatía que desencadena el abandono. El olvido es visible y la ausencia del poder político no es algo que se esconda, sino muy por el contrario, es la paradoja de mantener en permanente conflicto este espacio abandonado.

Por otro lado, no debe olvidarse el paradigma a través del cual se pretende gestionar las fronteras. Como es sabido, en estos aspectos gobiernan mecanismos propios de una lógica que descansa tanto en la seguridad nacional como en la implementación de una economía liberal. Es un interés prioritario del Estado en estos espacios promover y resguardar la seguridad y, para ello, desplegará mecanismos securitarios que promuevan el orden porque se entiende que son poblaciones empobrecidas pero inminentemente peligrosas. No cabe duda alguna que los mecanismos con sesgos securitarios se instalan en Chile, sobre todo, desde la expansiva y agresiva implementación de una economía capitalista en clave ortodoxa. Para ello, el Estado chileno buscará a través de una forma de Gobierno, de un “*arte de gobernar*”, desplegar invasivamente mecanismos de control para hacer frente al supuesto escenario de horror que podría en cualquier momento asomarse en estos “territorios conflictivos”. Lo anterior no responde únicamente a la ambición soberana, sino que detrás se esconderá sutilmente los intereses del capital extranjero. No se puede permitir que la inversión extranjera en Chile pierda interés por las amenazas a la seguridad nacional y como respuesta frente a este temor poco fundado, se desplegará desde el aparato estatal una ideología securitaria en todo el territorio nacional, especialmente, con acento profundo en los territorios fronterizos o los llamados territorios “calientes” (Núñez, 2014). Este imaginario económico del espacio se construye desde la expansión desmesurada de la economía chilena y su privilegio por mantener un territorio políticamente estable y económicamente seguro. En consecuencia, esta situación más que entregar una cierta estabilidad, lo que origina, siendo la raíz del problema que planteamos, es que las contradicciones del Estado chileno en cuanto a abrir y cerrar fronteras en la medida del interés nacional soberano (y capital sobre todo), dejará como resultado y como víctima de estos acontecimientos, a los cruzadores fronterizos.

El capital se mueve, la economía crece, el país se expande estratégicamente y se inserta a ratos en estándares mundiales del mercado global que lo hacen ser un atractivo nicho de inversión pero que, a su vez, invita a que haya un flujo significativo de personas que desean encontrar en este territorio un mejor vivir. La frontera tarapaqueña se abre y cierra según los criterios impuestos por el Estado, pues el “buen porvenir” o las “bondades del capitalismo” no alcanzan para todos. La selección de los transeúntes es rígida y clara. Abrir y cerrar fronteras pone en cuestión lo que la globalización prometía en la década de los 90, que las fronteras se abrirían casi de par en par, que las fronteras también tomarían un carácter *líquido* como una fiel respuesta a las aperturas económicas mundiales, pero como veremos, a través de este trabajo la dinámica fronteriza tarapaqueña no ha sido del todo flexible. Para algunos sí que es fluida pero para otros, se cierra, como se cierran los sueños de los cruzadores fronterizos.

El problema es que al abrir y cerrar fronteras proliferan otros tipos de estrategias de cruce para cumplir con los objetivos de una migración transfronteriza que ha sido histórica y que se enfrenta a los cada vez más exigentes controles de flujos migratorios. En consecuencia, constatamos el aprovechamiento de algunas personas que ofrecen otras estrategias de cruce y que ponen en riesgo la vida de los que optan por este tipo de “servicio”. Collotes, intermediarios, tráfico y trata de personas, contrabando, robos, tráfico de drogas, sujetos que cruzan la frontera de manera irregular arriesgando su vida, quedando muchas veces desamparados en el desierto; son estos los escenarios que nos encontramos en esta frontera chilena sin contar, por cierto, todo el problema que deben acarrear una vez llegadas a su destino. Las movilidades fronterizas se han convertido en un peligro desmesurado para las personas que la practican, moverse constituye un peligro en sí mismo porque en estos territorios la ausencia del derecho involucra riesgos para la población, son cuerpos precarios que viajan con la idea de un mejor futuro; personas que se exponen a las contradicciones de las estructuras globales y a las nuevas formas de entender los flujos humanos.

No cabe duda que también como respuesta a la constante violación de los derechos humanos de los transeúntes fronterizos, existen muy pocas organizaciones que promueven y articulan la protección, que en ningún caso

será el Estado, más bien son organismos del Tercer Sector y la Iglesia en alguna medida, que promoverán la ayuda y, de vez en cuando, denunciarán algún abuso. La articulación es escasa; son personas que más que contar con recursos, lo que tienen es voluntad para movilizar ayuda y atención pero que no es comparativa con lo que se necesita.

Como vemos entonces, la problemática de la movilidad fronteriza tiene su raíz en la medida que hemos presenciado conflictos a nivel histórico que han quedado inconclusos de forma permanente y, junto a ello, intereses económicos que propician la cada vez más libre circulación de bienes pero no de personas.

## **2.2. Objetivos y ejes de la investigación.**

El objetivo principal de la presente investigación nace a partir de la problemática anteriormente presentada: analizar los procesos que influyen y las diferencias que se encuentran entre las diversas percepciones de los actores que comparten el espacio fronterizo de la región de Tarapacá. Con este fin se estudiarán las prácticas materiales y simbólicas de los distintos actores y el modo en que están afectados por los mecanismos de control que articula el dispositivo de frontera.

Las personas entrevistadas y sus percepciones acerca de la representación de este espacio, consideramos que se ven influidas por la contigüidad territorial y los antecedentes históricos que preceden a la configuración del Estado nacional chileno y también por el discurso oficial dominante. Estos elementos determinan las características del ejercicio de la vida cotidiana de los cruzadores fronterizos y los habitantes de la zona en tanto alcance: redes de reciprocidad y solidaridad; movilidades; acciones cooperativas que emprenden los actores locales, y limitaciones: nacionalismo; gubernamentalidad; securitización; poder y redes delictivas.

Con la finalidad de cumplir este propósito, se establecen una serie de ejes de análisis para indagar en los diversos posicionamientos que se desarrollan en el espacio fronterizo de la región. En concreto son:



I. Describir el contexto espacial fronterizo en la región de Tarapacá y su configuración histórica como espacio de movilidad.

II. Conocer la producción del espacio fronterizo tarapaqueño desde una dimensión económica, política y social.

III. Conocer la subjetividad y sentidos que los cruzadores transfronterizos le atribuyen a sus trayectorias espaciales a partir de sus itinerarios de cruce.

IV. Describir el funcionamiento de la frontera como un dispositivo de control.

V. Indagar a través del discurso oficial del Estado, las representaciones territoriales de la franja fronteriza tarapaqueña y el despliegue de los mecanismos de control securitarios.

VI. Describir, desde una concepción heterogénea de la frontera, las prácticas materiales y simbólicas del espacio fronterizo tarapaqueño.

Para responder a los ejes propuestos, hemos elaborado diferentes estrategias de investigación que se desarrollaron en diferentes fases y que han conducido a la consecución progresiva de nuestras pretensiones a partir de las dimensiones de análisis que presentaremos a continuación. La descripción de los análisis concretos realizados y el uso de las fuentes de información, tanto teóricas como empíricas, y tanto primarias como secundarias, se especifica en los apartados correspondientes a los propios análisis.

### ***2.2.1. Dimensiones de análisis de los ejes propuestos.***

Cada dimensión de análisis que se mostrará a continuación, se construye con la finalidad de dar cumplimiento a los ejes propuestos de este trabajo. Al momento de elaborar las categorías de análisis y, junto con ello, el diseño de los instrumentos de recogida de información, se han propuesto algunas dimensiones a partir de lo planteado en el marco teórico de la investigación, considerando

como elemento relevante que la construcción de estos conceptos teóricos fueran conceptos que nos permitiesen acercarnos a la realidad empírica de la forma más explicativa posible. Blumer (1982) realiza una pertinente distinción entre los conceptos definidores y los *sensibilizadores* utilizados en las investigaciones sociales. El concepto *definidor* supone lo que es comúnmente conocido, una definición clara, específica e inamovible en relación a los atributos de los conceptos propuestos que sirven para generalizar resultados a la población. Los conceptos *sensibilizadores*, por su parte, carecen de especificaciones de los atributos y proporcionan al investigador una sensación generalizada de los casos empíricos, siendo expuestos a permanente transformación según el contexto que se estudia.

Los conceptos sensibilizadores que hemos considerado, nos permitieron hallar un diálogo entre lo micro y lo macro social: “Al emplear conceptos sensibilizadores, nos hallamos ante la constante interacción entre lo particular y lo general” (Blumer, 1982: 103). Siendo esta interacción teórica coherente con nuestra propuesta de acercamiento al campo desde la codeterminación agencia-estructura de nuestra franja fronteriza tarapaqueña. Estos conceptos sensibles propuestos, nos han permitido reformularnos teóricamente, revisando y modificando los conceptos iniciales.

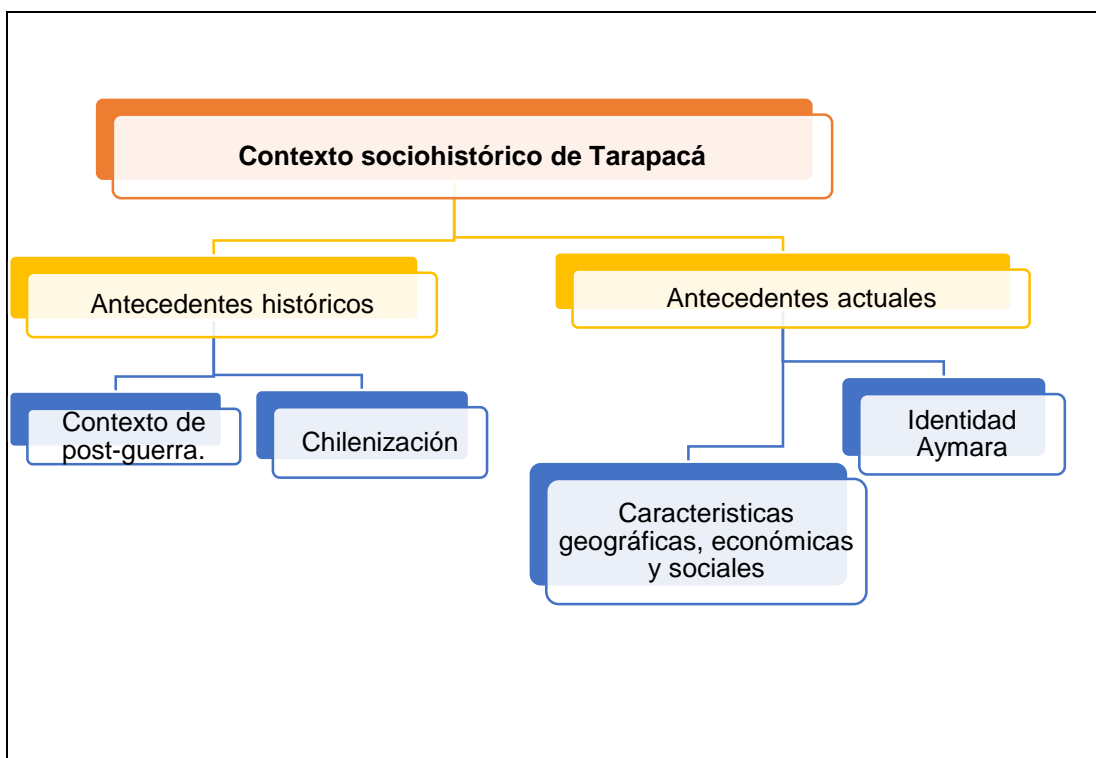
Este trabajo de investigación, al verse influenciado por lo inductivo que es la generación de conceptos preliminares en los tipos de estudios cualitativos, en el proceso de recogida de información, ha ido cambiando lo preliminar hacia otras categorías conceptuales no previstas preliminarmente, siendo estas las llamadas “*categorías emergentes*”. Emergen porque los conceptos desprendidos de la propuesta teórica, en un principio, se consideran una aproximación a la realidad estudiada y no una aproximación absoluta. Es por lo anteriormente señalado, que adherimos al enfoque cualitativo, en contraposición, a los estudios cuantitativos donde la manipulación de variables no permite otras entradas teóricas una vez puesto en marcha la recogida de datos.

En consecuencia, pretendemos que la generación de conocimiento a través de los discursos de nuestros sujetos de estudios invite a la reflexión, a la

interpretación de sus discursos y a conjeturas pero desde una mirada sensible. No consideramos pertinente- a efectos de este estudio- categorizar y contrastar discursos con la finalidad de llevar a cabo las comprobaciones de nuestras intuiciones iniciales. Aunque, si bien es cierto, nuestras intuiciones iniciales dan el punto de partida a este estudio, el trabajo se ha visto enriquecido en todo el proceso, desde que se inicia con la identificación del problema que ya hemos señalado en el apartado anterior de este trabajo. Nuestra intención, más que buscar resultados que generalicen la realidad estudiada, es poner de manifiesto y en contexto, discursos que son invisibles y que nos permitan interpretar, contraponer y discutir nuestras realidades múltiples, constituyéndose como una guía de referencia que logren sensibilizar en el planteo del diseño de investigación la búsqueda de información y su interpretación. La utilización de los conceptos sensibles requiere examinar cómo éstos se manifiestan y cuáles son los significados locales que adquieren en un escenario social dado y/o entre un grupo de estudio específico (Patton, 1990).

Hablar de un marco teórico sensibilizador en una investigación cualitativa, implica asignarle un rol de guía u orientación a los conceptos: “El mismo [marco teórico] se reconfigurará y elaborará a lo largo del proceso de la investigación a medida que progresa y se refina el análisis” (Betina, 2011:56). Nuestros conceptos estuvieron abiertos en todo el proceso de recogida en el campo, tratando de buscar los más adecuados y que pudiesen acercarse de la mejor forma posible a la realidad empírica. Esta estrategia en el diseño del campo, nos permitió elaborar en última instancia y, como punto de llegada, una *teoría enraizada* en el sustrato empírico. Es decir, un aporte teórico que emerge desde la realidad estudiada que logre aportar nuevos aspectos y problematizaciones al estudio. Dado lo anterior, presentamos nuestro cuerpo conceptual teórico a través de matrices conceptuales y los procedimientos técnicos que permitieron indagar en ello.

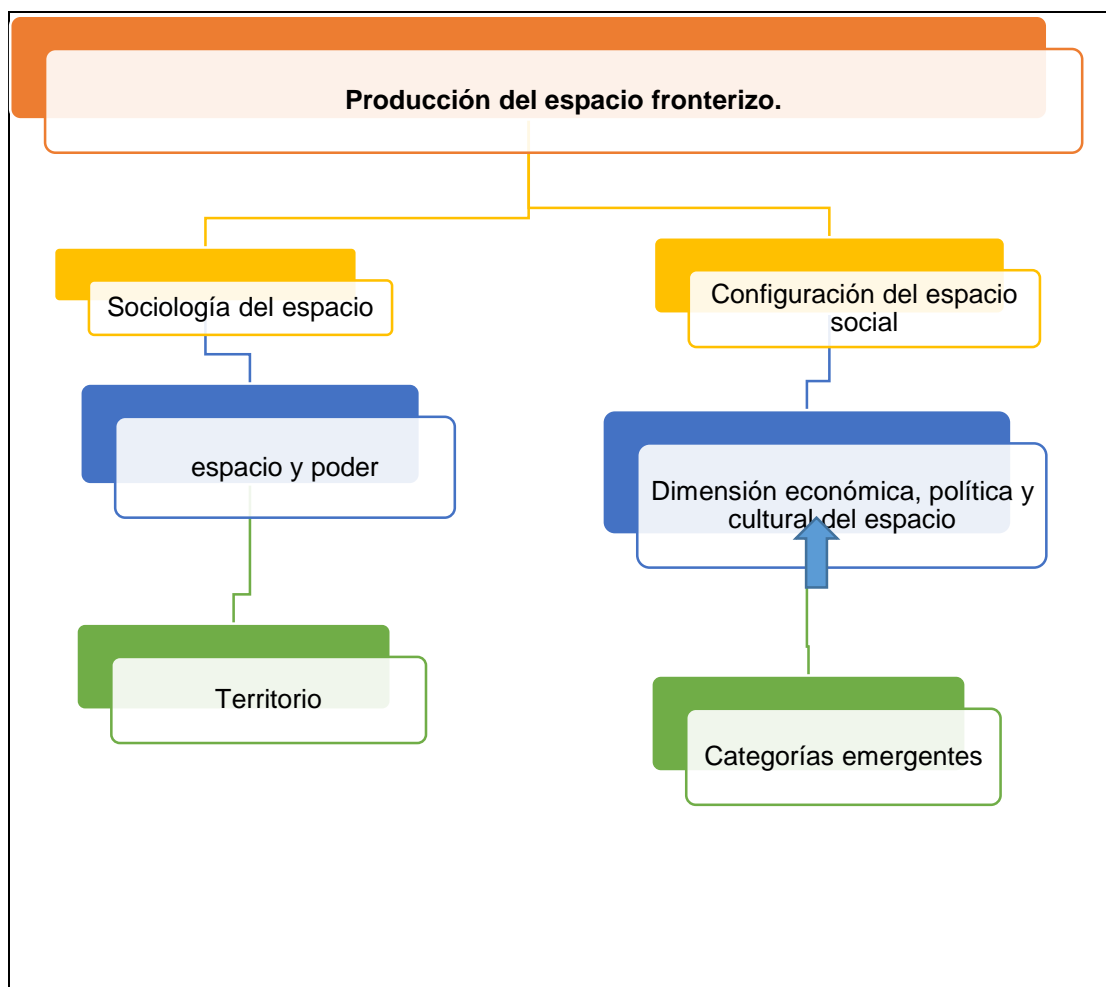
Fig. 7: dimensiones de análisis I: el contexto regional.



Fase 1: Cumplimiento del eje de análisis N°1: *“Describir el contexto espacial fronterizo en la Región de Tarapacá y su configuración histórica como espacio de movilidad.”*

Para acercarnos al contexto histórico y actual de la zona objeto de nuestro estudio, se utilizan como técnica de investigación, la revisión de diversas fuentes de información ya señaladas en el capítulo anterior. Se desea indagar en el contexto regional como dimensión de análisis central, y como sub-dimensiones sus antecedentes históricos y actuales.

Fig. 8: dimensión de análisis II: Espacio representado, producido y vivido.



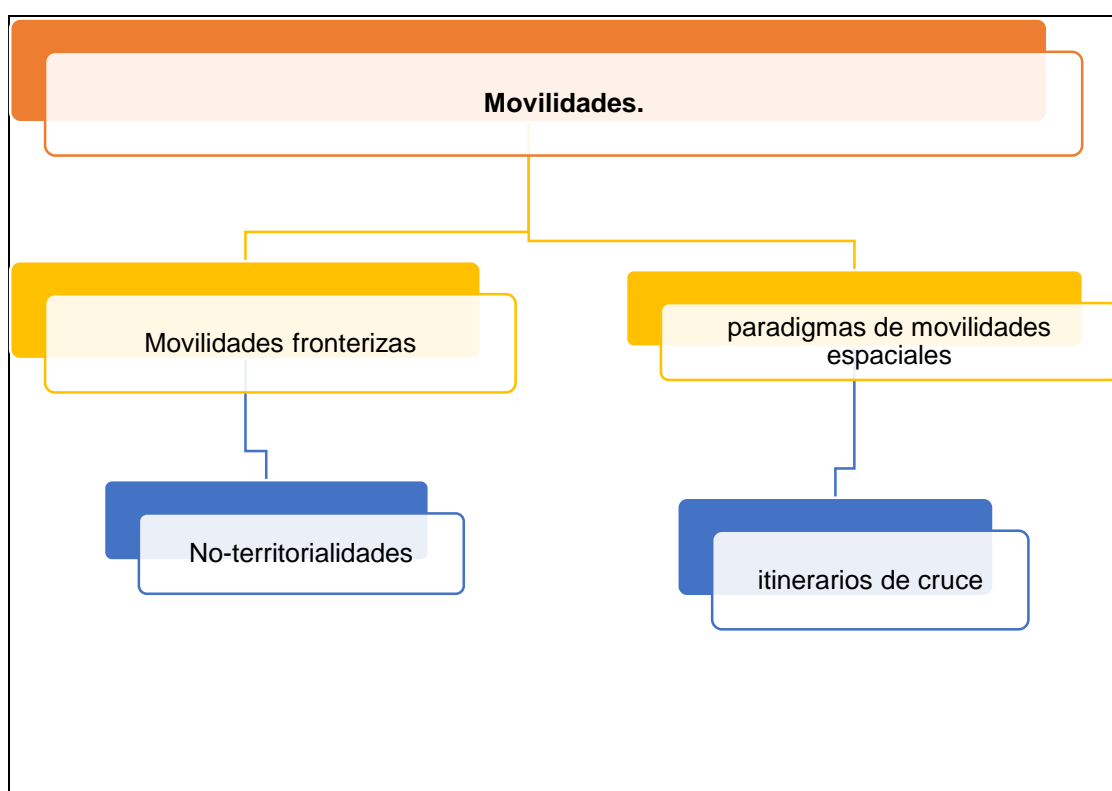
Fase 2: Cumplimiento del eje de análisis N°2: *“Conocer la producción del espacio fronterizo tarapaqueño desde una dimensión económica, política y social”*

Para dar cumplimiento a este objetivo específico, se elabora una estructura de entrevista donde se decanta la información que se desea obtener. Nuestro interés era conocer la producción espacial de los entrevistados, problematizando la noción de territorio y espacio social

Al momento de acercarnos al campo y realizar las entrevistas, nos dimos cuenta que a partir de la valoración del espacio, los entrevistados, señalaban claramente tres sub-categorías (dimensión de valoración económica del espacio fronterizo, dimensión de valoración política del espacio y dimensión de valoración cultural del espacio) que en un principio no habíamos considerado en el trabajo

metodológico y que ello nos significó volver a la teoría y problematizar con respecto a lo que habíamos descubierto en el análisis del discurso, así que lo hemos incluido en el mapa del campo. Precisamente la metodología cualitativa invita constantemente a la reflexión del diseño metodológico y su modificación en el caso que la teoría nazca de los datos<sup>37</sup>.

Fig. 9: dimensión de análisis III: Espacio vivido: movilidades espaciales.



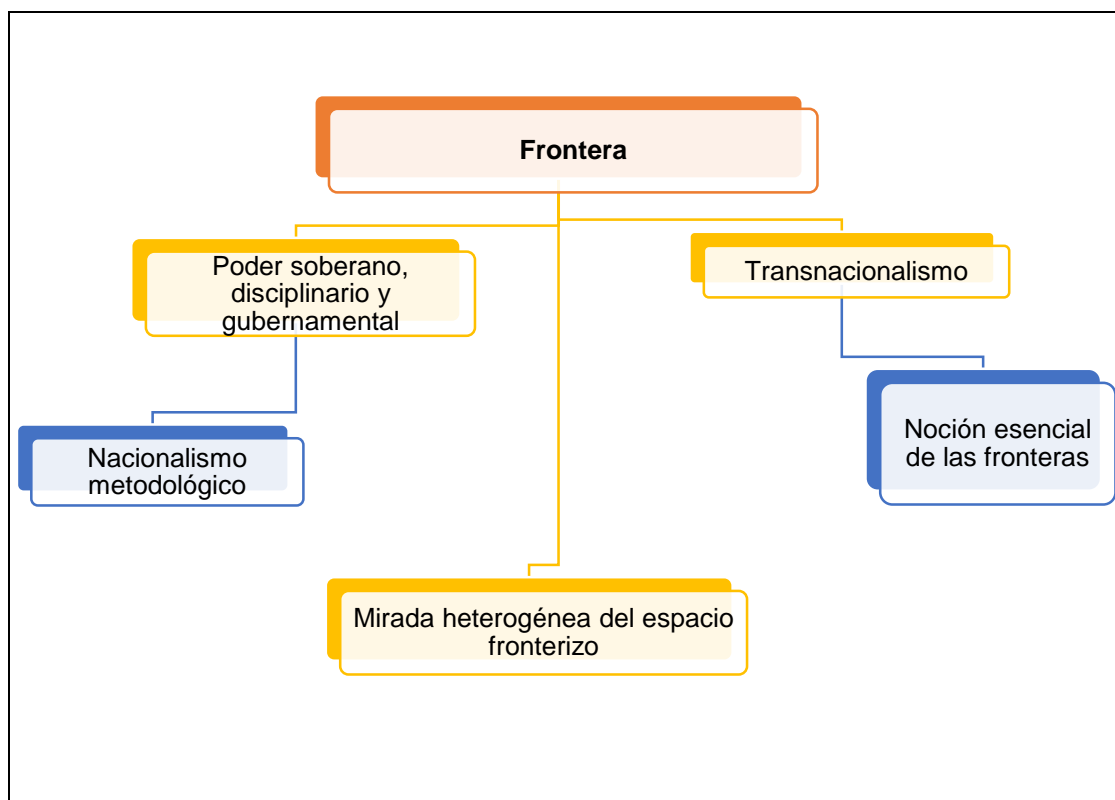
Fase 3. Cumplimiento del eje de análisis N°3: *Conocer la subjetividad y sentidos que los cruzadores transfronterizos le atribuyen a sus trayectorias espaciales a partir de sus itinerarios de cruce.*

Para dar cumplimiento a este objetivo, a nivel teórico, trabajamos la noción de nacionalismo metodológico que ha iluminado los estudios de frontera en las últimas décadas, y como contraposición, hemos propuesto, a través del enfoque

<sup>37</sup> Para este análisis, existe una vasta reflexión teórica y su referente es la Grounded Theory de Glaser y Strauss, 1967.

transnacional, atender a las movilidades espaciales fronterizas. Para ello, se realiza un grupo de discusión donde se indagó principalmente en las estrategias de “cruce fronterizo”. Para ello, se considera que era importante conocer discursos colectivos en torno a la movilidad fronteriza y cómo percibían esas trayectorias.

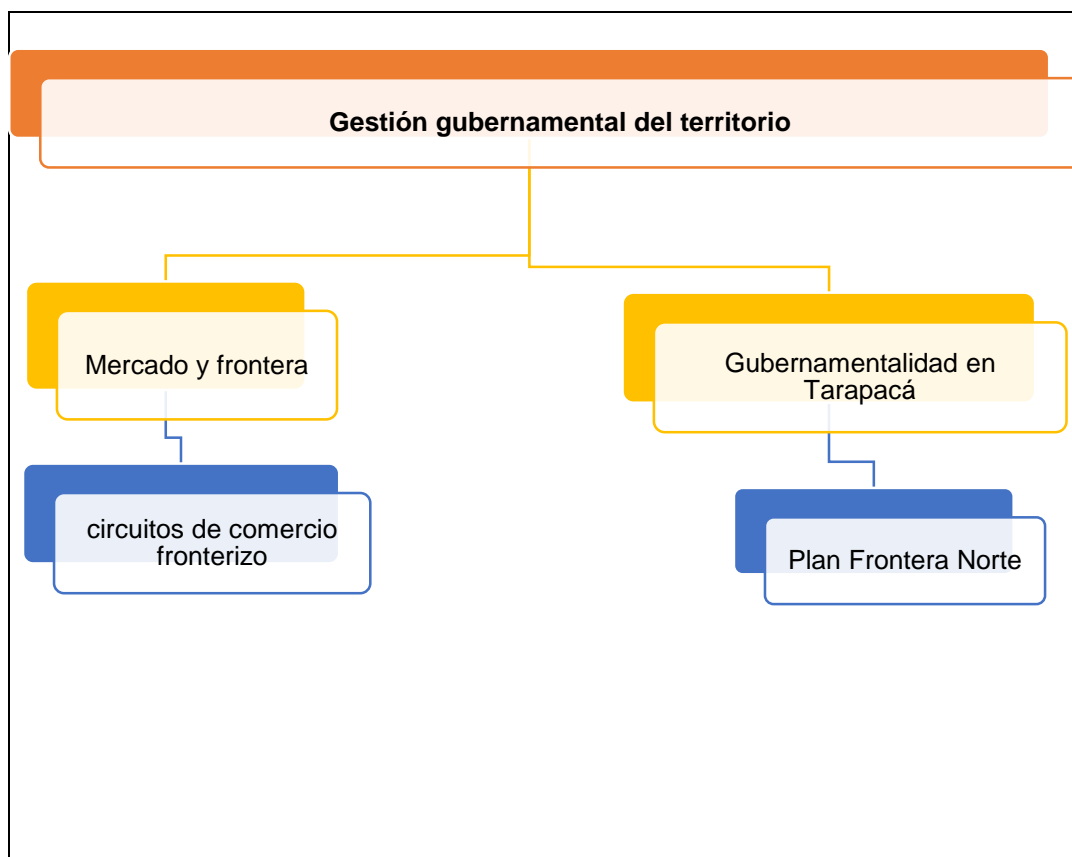
Fig. 10: dimensión de análisis IV. Frontera como dispositivo de control.



Fase 4: Cumplimiento del eje de análisis N°4: Describir el funcionamiento de la frontera como un dispositivo de control.

Para dar cumplimiento a este eje temático, se indaga en una amplia literatura que problematiza las nociones de los regímenes de poder, el nacionalismo metodológico como influencia en los estudios sociales, nos acercamos a la noción transnacional de los espacios fronterizos y, también problematizamos el esencialismo que marca la década de los 90 en los estudios de frontera en América del Sur, exponiendo algunos casos relevantes.

Fig. 11: dimensión de análisis V. Gubernamentalidad.

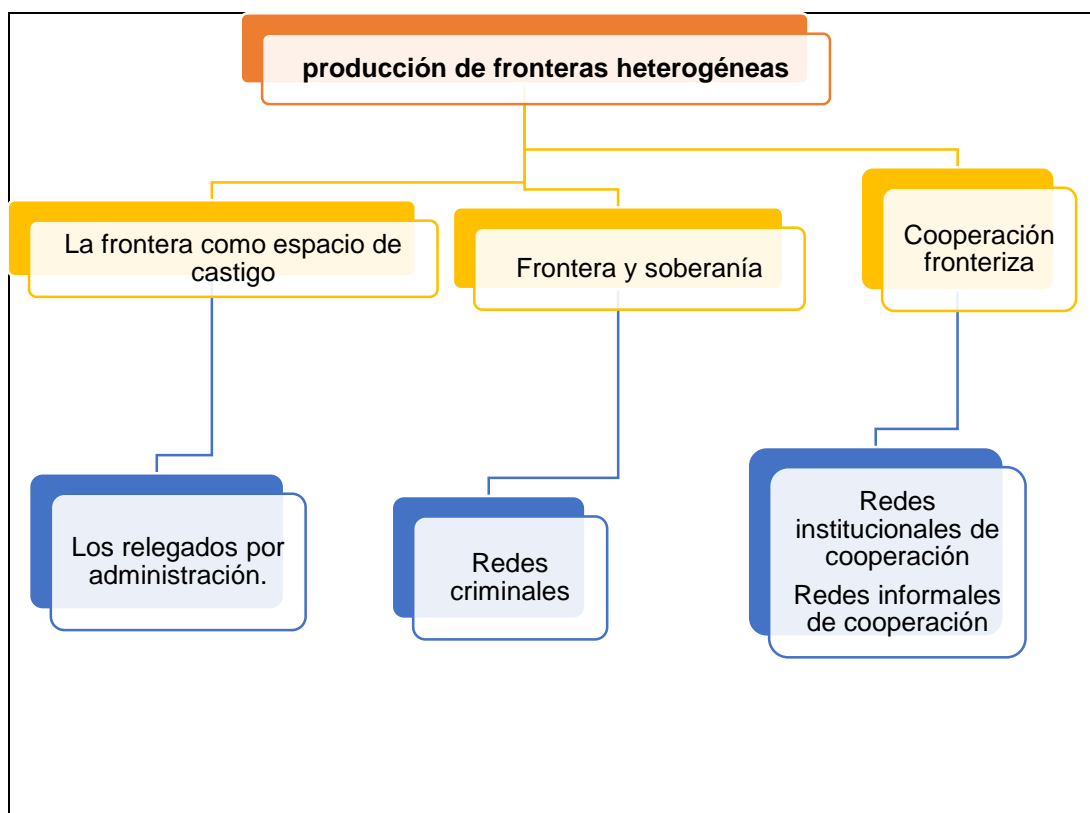


Fase 5: Cumplimiento del eje de análisis N°5: Indagar a través del discurso oficial del Estado, las representaciones territoriales de la franja fronteriza tarapaqueña y el despliegue de los mecanismos de control securitarios.

Para dar cumplimiento a este objetivo específico, se elabora una estructura de entrevista a través de la cual profundizar en la trama discursiva que se desea obtener. Nuestra intención fue conocer la producción del territorio según el discurso de los entrevistados como categorial central. Como sub-dimensiones, se indaga en: *gubernamentalidad, securitización y sus mecanismos de control desplegados en el espacio fronterizo.*



Fig. 12: dimensión de análisis VI. Prácticas de frontera.



Fase 6: cumplimiento del eje de análisis N°6 “*Describir, desde una concepción heterogénea de la frontera, las prácticas materiales y simbólicas a partir de la percepción de los actores que la comparten*”.

En este ámbito, a través de las entrevistas indagamos en las prácticas del espacio enfatizando su dimensión heterogénea en tanto que eje categorial central. Como sub-dimensiones hemos indagado en las prácticas materiales en nuestra frontera identificándola como un espacio de aperturas y cierres, como un espacio heterotópico, también identificamos las acciones de cooperación en la frontera de Tarapacá emprendida por actores locales y, también, hemos indagado en las redes de cooperación fronterizas que se articulan en este territorio.

Cabe señalar que las fases de trabajo en el campo, han logrado determinar el cumplimiento de los objetivos. Sin embargo, a medida que se desplegaban las técnicas de investigación, pudimos notar que en ciertas ocasiones, algunas

dimensiones se cruzaban con otras por lo cual, los entrevistados brindaban simultáneamente significaciones a cada dimensión de análisis establecida. Aunque esto no quiere decir que no se profundizara en el hallazgo de la información obtenida y de todas formas, entendemos que las técnicas cualitativas nos brindan esa posibilidad de diálogo y por tanto, lo consideramos como una fortaleza en el campo más que como una deficiencia en la elaboración del método.

### **2.3. Metodología cualitativa.**

Uno de los principales desafíos a nivel metodológico, surgió en identificar, a través de los discursos de los propios actores, categorías de análisis que permitan establecer relaciones entre ellos y, al mismo tiempo, que puedan conducir a la identificación de los procesos antagónicos que existen en la franja fronteriza tarapaqueña. Sostenemos, al igual que Verón (1998), que los discursos se constituyen por signos de diferente naturaleza y que es un factor principal quién participa e interviene en la construcción social discursiva. En efecto, asumimos que este interés discursivo nace de una “ignorancia consciente” (Ruiz, 1996:171) que nos permitió, al aplicar las diversas técnicas de investigación, indagar en las movilidades fronterizas y cómo son representadas desde los discursos de quienes las protagonizan y desde quienes las controlan, considerando, como un factor determinante, la frontera en tanto que arquitectura de control.

Nuestro trabajo se define fundamentalmente como un estudio cualitativo<sup>38</sup> aunque ello no ha implicado el abandono de las referencias a la información cuantitativa, puesto que el afán ha sido propender hacia el desarrollo de un estudio contextualizado. En este sentido, hemos buscado fuentes de análisis contenida principalmente en antecedentes sociodemográficos de la población y

---

<sup>38</sup> Esta metodología fue, en gran parte, impulsada por la Escuela de Chicago y sus estudios acerca de los temas urbanos y de población en los suburbios de los Estado Unidos entre 1910 y 1940 (Baylina, 1997).

análisis censal de población y vivienda, aspecto que especificaremos en el apartado “diseño metodológico”.

Una de las principales razones por la que hemos descartado el acercamiento al campo de investigación desde una mirada cuantitativa, es que nuestra intención de analizar la realidad para intentar cambiarla (en un contexto de separación de los hechos de los valores y del sujeto respecto del objeto, ejercicio propio de la mirada cuantitativa) provoca que la investigación positivista suponga un freno al cambio social (Baylina, 1997). Es decir, la premisa de separar nuestros valores respecto de la problemática que investigamos no ha sido nuestra intención debido a que lo simbólico, análisis que sustenta esta tesis doctoral, no puede ser reductible a su cuantificación. Las características del objeto de nuestra investigación nos invitan a que la reflexión del análisis sea cercano y profundo y el enfoque cuantitativo como protagonista en el acercamiento al campo nos hubiese significado exponer aquí una mirada compacta y general de los hechos, obviando las múltiples dimensiones que nos suponen responder a las interrogantes de este trabajo.

Como contraposición a la lejanía que mantienen los métodos positivistas en los estudios sociales, la metodología cualitativa postula que se deben entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor, examinando el modo en que se experimenta el mundo (Taylor y Bogdan, 1987). Esta metodología puede considerarse como productora de descripciones y de interpretación desde las propias palabras de los sujetos, siendo una forma cercana de encarar el mundo empírico. Su utilización permite indagar de manera dinámica entre los hechos y su interpretación, siendo un proceso más bien circular y generalmente permite regresar a etapas previas para modificar y corregir (Hernández Sampieri, 2006) los lineamientos preliminares.

Con la finalidad de complementar lo anteriormente expuesto, utilizaré algunas de las descripciones de Taylor y Bogdan (1987: 23) en la definición de la metodología cualitativa; a) Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas. b) Todas las perspectivas son valiosas para el investigador ya que no busca la verdad o la

moralidad, sino la comprensión detallada de las perspectivas de otras personas. c) Se le da énfasis a la validez en la investigación, tal como para la cuantitativa es la confiabilidad. d) Todos los escenarios y personas son dignos de ser estudiados. Con estos cuatro postulados creemos que la investigación cualitativa es un “arte” en sí misma ya que no es un método refinado y estandarizado, lo cual permite que el investigador pueda ser flexible en cuanto al modo en que conduce su estudio. Aunque el procedimiento cualitativo se guía por lineamientos más o menos orientados, en ningún caso son reglas que domine el proceso investigativo hacia un procedimiento o técnica específica.

A modo de ejemplo, en la utilización de estrategias metodológicas cuantitativas, para nuestro caso, podemos verificar a través de la revisión documental que los nacionalistas metodológicos han concebido los espacios fronterizos a partir del positivismo, anclando sus discusiones en torno a la frontera como estructura y han trabajado en visibilizar antecedentes generales y sistémicos que en ningún caso pueden responder a las interrogantes que aquí nos hemos planteado (sin duda, su aporte ha sido una referencia, pero no un paradigma resuelto, muy por el contrario). En este sentido, los habitantes fronterizos, desde un tiempo a esta parte, hemos sido conscientes de las generalizaciones a la cuales estamos sujetos y planteamos alternativas paralelas a la comprensión de los espacios territoriales. Unas alternativas en donde la marginalidad, la distancia, el desconocimiento, el desinterés, la simplificación de los fenómenos territoriales fronterizos o que se originan en zonas periféricas, involucran formas distintas de mirar los fenómenos que, a efectos de esta investigación, no resultan suficientes.

Es insuficiente porque en las regiones periféricas -como la nuestra- donde el modelo neoliberal ha alcanzado también los ámbitos académicos, en numerosas ocasiones el trabajo de campo se convierte en una herramienta útil para enfrentarse a los postulados teóricos que enmascaran las realidades cotidianas de la mayoría de los habitantes (Pedone,2000), por lo cual, creemos que un análisis generalista no daba cuenta de lo propuesto en el diseño de esta investigación. Considerando su carácter exploratorio y explicativo, un enfoque cualitativo y la aplicación de sus técnicas, era la herramienta más útil, dado que los estudios cualitativos son investigaciones intensivas que exploran la

experiencia cotidiana de la gente y sus comunidades, en diferentes tiempos y espacios (Pedone, 2000). Desde una perspectiva crítica a las teorías neopositivistas, en las zonas periféricas el trabajo de campo puede constituirse en un elemento clave para los estudios que pretenden mostrar la diversidad, la identidad cultural y las estrategias de supervivencia de los habitantes. Es un camino para revelar las particularidades y la otra cara del "exitoso" modelo del mundo globalizado (Pedone, 1997). Así, para nuestro interés, más que buscar representatividades en el campo, buscábamos el sentido del lenguaje de los entrevistados en su vida cotidiana. Para nuestro caso, la importancia del discurso y del significado era central y las aproximaciones cualitativas nos permitían acceder a esa forma de comunicación. Nuestro corpus-empírico lo obtuvimos a través de la revisión de antecedentes históricos y de prensa, las entrevistas en profundidad, semiestructuradas y las discusiones en grupo focalizado. Además, dentro de este marco, el análisis del discurso tanto en textos escritos como orales y, en menor medida, el uso de material fotográfico, son elementos valorados para llevar a cabo las investigaciones (Pedone, 2000) y, por tanto, no hemos dudado en incluirlos en nuestro trabajo.

En consecuencia, hemos apostado por la metodología cualitativa ya que dentro de las características básicas que describen las particularidades de los estudios de tipo cualitativo (Hernández Sampieri, 2006), se identifica que éstos se realizan con el interés de conocer cómo los sujetos piensan y qué significado poseen sus perspectivas en el asunto que se propone investigar (Valles, 1999). De esta manera, la metodología propuesta responde a la necesidad de estudiar cómo los habitantes de la franja fronteriza tarapaqueña tienen su propia representación del espacio a partir de sus diversas prácticas cotidianas. No se trata de una explicación lineal, sino de un diálogo reflexivo entre quien investiga y quien es investigado acerca de su vida cotidiana (Dávila, et al., 2012). El interés por la experiencia subjetiva requiere técnicas de investigaciones sutiles en una realidad social que es cada vez más compleja y, para ello, estas técnicas deben ser capaces de explorar la realidad de la vida cotidiana desde la propia voz de las personas que actúan. Como apunta Pile (1991), este hecho ha conducido a la adopción de métodos cualitativos, considerados empíricamente sensibles a la percepción humana y políticamente radicales.

Para proceder al análisis de las entrevistas aplicadas, hemos optado por realizar un análisis del discurso y, en paralelo, la discusión teórica. El análisis de discurso nos permitió ahondar en la subjetividad y sentidos de los actores que transitan y habitan la franja fronteriza tarapaqueña identificando el significado de su habitar en el espacio. Se hablará de función *descriptiva* cuando el lenguaje se utilice para expresar un “contenido” y se denominará *interactivo* (o interdiscursivo) al uso del lenguaje asociado con la expresión de relaciones sociales y actitudes personales (Pinto y Gálvez, 1996). La intención con el análisis de discurso es la interpretación y la comprensión de los discursos obtenidos a través de las entrevistas, involucrando el análisis más allá de la semántica del lenguaje. El análisis del discurso establece un movimiento pendular entre las características lingüísticas y simbólicas expresadas por el enunciante y el contenido socioestructural en el que irrumpe dicho discurso, atendiendo igualmente a las imbricaciones de ese discurso con otros discursos; todo ello desde el presupuesto de que el discurso siempre se da, en su formación y desarrollo, entretelado con otros discursos.

se ocupa de las propiedades más finas del lenguaje y su planteamiento es más bien inductivo. La inferencia se apoya sobre las propiedades del texto y utiliza las categorías generales de la lingüística para su estudio, aludiendo asimismo a una microsemántica (Berzal, 2001).

Como paso posterior a la aplicación de las técnicas propuestas y la sistematización de los discursos obtenidos de las personas entrevistadas, se trató la información desde una perspectiva hermenéutica, es decir, situamos los textos en contextos, por contraste con la perspectiva positivista. Esta propuesta de investigación social se define como una ciencia interpretativa en busca de significado y cuyas categorías centrales son las de valor, significado y finalidad. De esta forma, se interpretarán los fenómenos que se dan en la frontera tarapaqueña desde las realidades múltiples, como forma de superar el nacionalismo metodológico anclado en perspectivas positivistas de los estudios de frontera. Esto indica que la muestra cualitativa: “es válida solo para un objeto de estudio, la selección de la unidad de análisis se realiza considerando la

representatividad de sus propiedades y estructura social, de su contenido que define su singularidad” (Mejías, 2000:3).

## **2.4. Diseño metodológico.**

El diseño de investigación para el trabajo de campo incluyó una fase en la que se llevaron a cabo un total de 28 entrevistas (Ver anexo metodológico) y un grupo discusión de personas que cruzaron la frontera chileno-boliviana. El tiempo total para la realización de esa fase nos tomó seis meses. Las técnicas de investigación se encontraron subordinadas a la teoría en un proceso de construcción y subordinadas a los procesos de reformulación de la problemática de investigación. Esta situación permitió la selección de técnicas que hemos considerando han sido las más apropiadas para la investigación y dada la flexibilidad que asumen las investigaciones cualitativas, el proceso metodológico se co-construyó con la teoría y con el avance en el campo. En un principio, de acuerdo a las características del objeto, consideramos necesario indagar a través de entrevistas en las dimensiones de análisis propuestas. Sin embargo, a medida que se realizaba el trabajo de campo, se incluyeron otros elementos que de alguna manera han enriquecido los resultados de la investigación como fue un grupo de discusión y análisis de fuentes secundarias de información orales y escritas.

### **2.4.1. Entrevistas.**

En el proceso de investigación la entrevista suele estar previamente definida, por un lado, a partir de los atributos del sujeto que se necesitará para efecto de la aplicación de la misma y, por otro lado, a las categorías de análisis, previamente presentadas, que pudiesen ser susceptibles de ser operacionalizadas. En la elaboración de la entrevista, como punto de partida, indagamos en las dimensiones teóricas de la problemática acotando de esta forma el objeto de estudio y, junto a ello, hemos determinado los posibles perfiles de las personas

entrevistadas. Las categorías han sido elaboradas antes, durante y después de la agrupación de los textos ya transcritos como un proceso holístico y flexible, construido durante todo el desarrollo de este trabajo. Asimismo, nuestro sistema de categorías ha sido modificado desde el diseño de investigación hasta la transcripción de los textos, debido a que después de analizar la información han surgido nuevas categorías y han quedado rezagadas las menos relevantes o que han ido perdiendo un valor explicativo.

La entrevista nos permitió contar con una serie de temas y preguntas sugeridas, aunque decidimos a medida que se realizaba, presentar apertura en cuanto al cambio de la secuencia y forma de las preguntas de acuerdo a la situación de las personas entrevistadas (Burgos, 2011). Las entrevistas realizadas<sup>39</sup> contenían un esquema flexible, de tipo dinámico y también reflexivo. Al respecto, se puede inferir que las técnicas de tipo cualitativa, y para este caso la entrevista, permite: “rescatar la experiencia de las personas, su sentir, opinión, costumbres culturas, maneras de pensar y proceder” (Legarreta, 2002: 47), siendo considerada como uno de los instrumentos más poderosos de la investigación (McCraken, 1991) porque los informadores oyeron, sintieron y vivieron situaciones que nos interesa conocer.

En la conformación de las orientaciones teóricas para la elaboración del trabajo de campo, estimamos necesario la elaboración de la memoria metodológica<sup>40</sup> para luego confeccionar el guión de la entrevista que permitió orientar y sugerir las preguntas hacia los entrevistados. A partir de las categorías propuestas, consideramos la definición del perfil de las personas y se trató a través de diversas formas de contactación, entrar en relación con ellas. Estas entrevistas estructuradas fueron completadas con otras en profundidad, realizadas a quienes mostraron apertura e interés por los problemas de estudio. Además de brindar información valiosa y abundante para el desarrollo de la investigación, estas entrevistas en profundidad permitieron reorientar los ejes de discusión de las entrevistas estructuradas que en un comienzo se habían realizado. Entendemos de esta forma, que la entrevista es un constructo comunicativo y no

---

<sup>39</sup> La estructura de la entrevista es presentada al final de este capítulo

<sup>40</sup> Memoria presentada en el apartado Anexos.



un simple discurso que habla de los sujetos (Alonso, 1994). Su estilo abierto nos otorga ventajas y nos permitió obtener una gran riqueza discursiva, intensa, holística y contextualizada en un marco de interacción directa y personalizado, siendo más capaz y eficaz en el acceso a un conocimiento no superficial.

El tamaño del número de las entrevistas se estableció a partir del desarrollo de la investigación, en el cual, tanto mi juicio como investigadora y la saturación de las categorías consideradas inicialmente, han jugado un papel relevante. A medida que en las categorías de análisis, la búsqueda proveniente de nuevos entrevistados “no aportaba más conocimiento sobre el fenómeno social” (López y Deslauriers, 2011: 9), en ese momento, dejé de entrevistar nuevas personas puesto que ya no habrá aspectos que se puedan agregar a lo ya aportado por los entrevistados precedentes. Los entrevistados tienen la posibilidad de transmitir su experiencia a través de sus relatos acerca de algo que ellos han vivido y, en este caso, el científico social confía en la información que ellos proporcionan: “Ellos ya reflexionaron y esa reflexión es válida como fuente de conocimiento” (*Ibidem*). Era necesario que las personas entrevistadas conocieran el tema acerca del cual nos facilitarían esos relatos vividos que buscábamos porque consideramos que ellos son una de las fuentes principales en las que se apoya el conocimiento sobre la realidad estudiada. Entonces, a la pregunta de: ¿Hasta dónde continuaba recabando información? La respuesta fue: “El precepto exige recolectar datos hasta que ocurra la saturación” (Morse, 1995: 149).

En el ámbito de la investigación cualitativa se entiende por saturación el punto en el cual se ha escuchado ya una cierta diversidad de ideas y con cada entrevista u observación adicional no aparecen ya otros elementos. Mientras sigan apareciendo nuevos datos o nuevas ideas, la búsqueda no debe detenerse (Martínez, 2012). Llegado ahí, a la saturación de la información obtenida a través de las entrevistas, seguramente lo que tendremos para decir no lo es todo, ni tampoco lo único, ni lo último que pueda decirse al respecto de nuestro objeto de estudio. Pero si es que logra plantear algo relevante, convincente o problematizador, podremos considerar colmado nuestro esfuerzo. Más adelante, sin duda, habrá que continuar con la indagación del problema de investigación y

con toda seguridad creemos seguirán apareciendo nuevos ángulos de interés. Esto conducirá a siguientes estudios como una finalidad intrínseca contenida en este trabajo.

#### **2.4.2. Entrevistas de grupo.**

Para la comprensión del problema de investigación también hemos conformado una entrevista grupal. Este grupo se constituyó con personas extranjeras, mayores de edad y que recientemente habían emprendido estrategias de cruce en la frontera de Colchane de la región de Tarapacá. Nuestra intención fue recoger su lenguaje presente y grupal a partir de sus relatos; comprender sus diversas trayectorias territoriales y de qué forma se relacionaban con el espacio fronterizo. Estas discusiones grupales son consideradas como entrevistas, aunque no en el sentido de una alternancia entre las preguntas del investigador y las respuestas de los participantes de la investigación (Hernández Sampieri, 2006). En vez de ello, hay una dependencia de la interacción dentro de un grupo basada en los temas que proporciona el investigador quien es el moderador. En este sentido, a través de la transcripción de la entrevista grupal, he analizado sus discursos en función a la categoría de “*estrategias de cruce fronterizo*”. A través del discurso hubo una discusión con sentido de amplitud a la idea de lo que se desea indagar, esto se deriva no tanto de la presencia de un entrevistador-moderador, sino de la presencia de varios entrevistados que participan en un contexto de grupo (Valles, 1999). Con la aplicación de esta técnica, buscamos el “efecto audiencia”, es decir, que los entrevistados se sintieran estimulados por la presencia de otros.

La muestra en una investigación cualitativa no corresponde a datos estadísticos, sino a respuestas estructurales. En ese sentido para la recogida de discursos grupales se selecciona un grupo de discusión de siete mujeres que eran usuarias de una organización local que trabaja brindando servicios de acogida a personas que, principalmente, no tienen dónde pernoctar en su recién llegada a la ciudad de Iquique, capital de la región de Tarapacá. Esta organización dependiente de

la iglesia Católica, llamada Pastoral de las Migraciones, es un espacio de referencia para los cruzadores fronterizos al momento de llegar a la ciudad. Las personas se trasladan desde sus lugares de origen con la información de que en esta organización podrán encontrar no sólo alojamiento, sino también, servicio de alimentación, información legal y además funciona como una bolsa de empleo<sup>41</sup> para mujeres que desean trabajar como asesoras de casa particular. Se escoge la organización señalada debido a que llegan mujeres cruzadoras recientes y me importaba rescatar su experiencia en el cruce fronterizo. Me interesaba construir una discusión grupal con personas cuyo proceso migratorio haya sido individual, independientemente de si mantienen o no redes familiares en el país de destino. Esta decisión se debe a la intención de indagar en los mecanismos de vinculación de las entrevistadas con las redes en el proceso migratorio, por lo cual, necesariamente las sujetos deben haber migrado solas desde su país de origen para conocer cómo ellas activan las redes sociales una vez iniciado su proyecto de cruce.

En un principio se planificaron dos grupos de discusión con la finalidad de contraponer los discursos. Sin embargo, el segundo grupo no se lleva a cabo porque las personas que participarían durante la planificación de la actividades que se realizó con anticipación, fueron encontrando trabajo o también porque una vez acordada la reunión no pude seguir en contacto con ellos.

La contactación parte en el mes de Mayo con diversas visitas a la casa de acogida donde pernoctan las mujeres. Las visitas las realicé los días domingo debido a que es el día donde mayor afluencia de personas hay en el lugar y se encuentran con más tiempo de participar en actividades. Esto es porque en la semana se dedican intensamente a buscar empleo. De todas las mujeres que se encuentran vinculadas a esta casa de acogida, seleccioné el grupo de acuerdo a su reciente llegada y al menos una experiencia de cruce fronterizo por el paso de Colchane<sup>42</sup>. Ya habíamos entrevistado a los funcionarios del complejo

---

<sup>41</sup> Bolsa de empleo la atendemos como un servicio laboral donde las mujeres señalar la disposición a trabajar como empleadas de una casa particular y la organización, en este caso la Pastoral de las Migraciones, funciona como un intermediario entre el empleador y el potencial empleado.

<sup>42</sup> Paso fronterizo que divide Chile y Bolivia a la altura de 3998 msnm aprox. Señalamos “paso” y no “complejo” porque no sabíamos en el momento de la planificación de nuestros grupos si

fronterizo, por tanto, nuestro siguiente interés era conocer la experiencia de los cruzadores desde sus propios relatos. Algunas tenían experiencia por otros pasos fronterizos, por lo cual, debí descartar sus relatos ya que estos complejos fronterizos se sitúa en otras regiones del país<sup>43</sup> que no hemos considerado a efectos de este estudio. La composición del grupo son mujeres de 20 a 60 años, con visa de turismo y en trámites de permiso de residencia, de nacionalidad boliviana, madres que han dejado a sus hijos en sus lugares de origen al cuidado de su familia extensa, con un nivel educativo incompleto, de etnia Aymara, que provenían de las provincias bolivianas de Oruro y Cochabamba y que habían llegado a la ciudad de Iquique recientemente, siendo en la mayoría de los casos mujeres que ya habían tenido experiencia de cruce previa en más de una ocasión. El grupo de discusión se lleva a cabo en Junio del año 2015. La discusión tomó de tiempo 115 minutos de conversación grupal y estuvo dirigida hacia su experiencia en el tránsito fronterizo, indagando en las redes de cooperación formal e informal con las cuales ellas tomaban contacto al momento del cruce, las dificultades que habían enfrentado en el tránsito, así como sus sentimientos frente a la experiencia.

Finalmente, debo señalar que algunas debilidades contenidas en la preparación de la investigación y en el propio trabajo de campo, sin duda, estuvieron relacionadas con la contactación de personas que estuvieran dispuestas a que les pudiera realizar las entrevistas. Las aprensiones que mantenían los entrevistados eran sustantivas por lo cual, el acceso a sus discursos involucró la toma de un tiempo mayor a lo planificado. Sin embargo, ha sido fundamental la ayuda que recibimos de los actores claves que conocían a los potenciales entrevistados y que nos facilitaron el contacto. Así, a pesar de la demora, pudimos cumplir con lo estipulado en el los ejes temáticos de este estudio.

---

habían ingresado de forma regular o irregular, pero de todas formas no significó una situación excluyente la forma de entrada al territorio nacional para la constitución del grupo.

<sup>43</sup> Cabe señalar que Chile cuenta con 39 complejos fronterizos ubicados en toda la extensión del territorio nacional.

### **2.4.3. Revisión de fuentes secundarias.**

Para poder dar cumplimiento a los ejes temáticos propuestos en la investigación, además de realizar entrevistas a los sujetos de estudio, también nos hemos apoyado en la investigación documental a través de la revisión de fuentes secundarias que han sido fundamentales para, por ejemplo, contextualizar socio históricamente nuestro espacio concreto. Debido a que los hechos se desencadenaron desde hace un siglo atrás, nos valió la pena revisar archivos que nos dieran la posibilidad de comprender los procesos iniciales de la conformación de este territorio, identificando la experiencia en la frontera. También hemos realizado análisis de prensa local y nacional, con acento específico en los años 1890 a 1930. Los años escogidos se fundamentan en la necesidad de conocer cómo se manejaba desde la prensa el conflicto de la sociedad con la reciente anexación del territorio tarapaqueño al Estado de Chile. Posteriormente, se seleccionaron archivos de prensa desde los años 90 en adelante, considerando que hubo una explosión significativa en la movilidad humana de la región debido al término de la dictadura chilena con sus primeros “atractivos resultados económicos” y, junto con ello, el despliegue expansivo de mecanismos securitarios en todo el país, especialmente, en la zona de Tarapacá.

Las fuentes secundarias extraídas de la prensa local histórica desde 1895 a 1930 fue de los siguientes: Periódicos: *El Corvo*, *El semanario* y *El Pueblo Obrero*, *El 21 de Mayo*, entre otros. Las fuentes secundarias extraídas de la prensa local desde 1990 hasta 2016 fueron los siguientes: Periódicos: *La estrella de Iquique*, *El boyaldía*, *Diario digital 21*; *Diario de Tarapacá*, *La Tercera*, *El mostrador*, entre otros. Las fuentes secundarias de los organismos oficiales del Estado de Chile, han sido, en primer lugar; análisis de Censos de población y vivienda de Chile entre el periodo 1875 a 2002. Su utilidad fue comprender cómo se articulaban las movilizaciones migratorias en la región; estas fuentes fueron obtenidas desde el Instituto Nacional de Estadísticas. También hemos analizado la Ley de extranjería vigente desde 1975, obtenida desde la biblioteca del congreso nacional de Chile. Tratados de Libre Comercio, fuente obtenida desde el Ministerio de Relaciones Exteriores. Índices de victimización desde el Ministerio del Interior. Informes de la región de Tarapacá y sus planes de

Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Tarapacá. Informes de control de Plan Frontera Norte de la Gobernación provincial de Iquique. Y en menor medida imágenes de la Dirección de Bibliotecas y Museos (DIBAM). Las fuentes citadas en este trabajo, han sido rescatadas a partir de tres criterios: 1. Fuentes secundarias de organismos oficiales del Estado de Chile. 2. Revisión de prensa local, nacional, e internacional en menor medida. 3. Fuentes de producción artística: literatura de la zona norte (novelas, historia) y material fotográfico. La revisión de fuentes secundarias y su triangulación, nos brinda diversas perspectivas de los fenómenos sociales desde una producción más amplia del conocimiento. El análisis literario, fotográfico e histórico complementa la discusión teoría. Esta estrategia nos permitió dar cumplimiento al eje temático I de esta investigación. Lo que se pretende obtener con la triangulación de las diversas técnicas empleadas es generar un sustento metodológico plausible al fenómeno social estudiado (Morgan, 1988).

#### ***2.4.4. Perfil de las personas contactadas.***

El trabajo de campo comienza en enero del año 2015, dando por finalizado en junio de 2015. Desde enero hasta el mes de marzo se realizó la contactación con los oficiales administrativos que trabajan en el complejo fronterizo Colchane. Esta gestión tomó más tiempo de lo programado debido a los permisos burocráticos necesarios para aplicar las entrevistas a los oficiales del Estado. Luego de la previa autorización del Jefe Regional de la Policía de Investigaciones de Chile y el Gobernador provincial del Tamarugal (autoridad administrativa de la provincia en la cual se encuentra emplazado el complejo fronterizo), he logrado acceder a los entrevistados. El criterio de contactación fue guiado por las instituciones públicas que trabajan en los asuntos de frontera. Una vez obtenido los permisos necesarios, me trasladé al complejo fronterizo situado justo al límite de Chile y Bolivia. El itinerario fue de 7 viajes. El perfil de los entrevistados fue de agentes que llevaban trabajando en la frontera por al menos un año y que pertenecieran a las distintas delegaciones que allí ejercen labores de control fronterizo. Se logra entrevistar a Oficiales de Migraciones, Policías de

Investigaciones de Chile, Carabineros de Chile en retiro, Agentes de Aduana y Coordinadores de Programa de Controles Fronterizos.

Dentro de las entrevistas realizadas a los agentes de la administración pública, tres de ellas se aplican en la ciudad de Iquique en el periodo Marzo-Mayo 2015. De esta forma se pretende identificar la representación del espacio fronterizo desde el discurso del Estado nacional chileno. Durante la realización de las entrevistas, se indagó en medidas de control securitarias y fitosanitarias, la idea de nación y los procedimientos migratorios en la frontera (Ver Anexos Metodológicos). También entrevisté a los encargados de una casa de acogida dependiente de la iglesia, dado su rol clave en la frontera concernido con atender a los cruzadores fronterizos a los que se les niega la entrada a territorio chileno, los llamados “rebotados<sup>44</sup>”. Esta casa se encuentra ubicada en el territorio boliviano más próximo a la frontera, Pisiga-Bolívar. Su trabajo es brindar alojamiento e informar acerca de los trámites legales necesarios para cruzar la frontera, siendo éstos muchas veces desconocidos por los cruzadores. Por otro lado, finalizando esta tesis doctoral se entrevista a un oficial de policía retirado que trabajó en frontera, para indagar sobre la categoría emergente “relegación como expresión de castigo” en las zonas fronterizas del norte de Chile.

De esta forma, finalmente se llevaron a cabo 7 entrevistas en el complejo fronterizo y 4 entrevistas en la ciudad de Iquique, en total 11 entrevistas, incluida la de la casa de acogida.

Paralelamente, a la preparación de las entrevistas a los oficiales estatales del complejo de control migratorio, he tomado contacto con personas que han cruzado este paso fronterizo y que han accedido a nuestra petición de entrevistarlos. Los rasgos definitorios o perfil de los entrevistados fueron: personas extranjeras, mujeres y hombres de edades entre 18 y 65 años<sup>45</sup> y que hayan ejercido la práctica de *movilidad fronteriza*. Este factor lo entendemos como el tránsito fronterizo, es decir, pasar por la frontera chilena mediante el

---

<sup>44</sup> Rebotados se refiere a las personas que tienen la intención de cruzar la frontera de Chile desde Bolivia y se les impide por razones administrativas, teniendo que volver nuevamente a territorio boliviano.

<sup>45</sup> Potencialmente activos en el mercado laboral.

control formal o de manera irregular y que se hayan vinculado en mayor o menor medida a los servicios que se ofrecen a un lado y otro de la frontera tarapaqueña, (por ejemplo en los establecimientos educativos, de salud, transporte, las ferias de comercio, el intercambio de producción agrícola, las redes de cooperación fronteriza o también las redes delictivas). Las categorías analíticas sugeridas para el análisis de los discursos obtenidos a través de entrevistas a las personas que cruzan la franja son: *Reciprocidad, solidaridad, vinculación con redes en la frontera, cooperación territorial con actores locales, participación en actividades, movilidad territorial, espacio, conflictos, y relaciones de poder.*

Para poder tomar contactos con los potenciales entrevistados, utilicé como técnica la “bola de nieve” a partir de dos informantes claves que mantenían fuertes lazos con personas que habían cruzado recientemente la frontera. Los informantes claves participaban de forma activa en una agrupación de acogida emplazada en la localidad más próxima a la frontera. Así, finalmente se llevaron a cabo 17 entrevistas y dentro de las 17, realicé 3 entrevistas en profundidad.

La bola de nieve era nuestra estrategia para la contactación de nuestros discursos representativos. El acceso a través de otro mecanismo de contactación era casi imposible, dado que el perfil de los entrevistados que resultaban de mi interés, contaban con una serie de características que hacían difícil su contactación por una vía “formal” o a través de la búsqueda de perfiles sociodemográficos específicos. Principalmente, son personas que mantienen una situación de irregularidad en el estatuto de su documentación, por lo cual, esta forma de contactación inspiraba para los entrevistados *cruza-dores fronterizos* un cierto grado de confianza para acceder a la entrevista. La bola de nieve como estrategia de casos, ha sido ampliamente utilizada en el campo de las ciencias sociales ya que esta forma de contactación se utiliza a menudo para acceder a las personas que son parte de una “población oculta” o aquellos que a menudo no están representados en otras muestras. Esta técnica también conocida como muestreo en cadena de referencia: “es un método de recogida de investigación cualitativa de personas nuevas que han sido referenciadas por personas que ya han sido incluidas en el estudio” (López y Deslauriers, 2011: 9). A los participantes anteriores se les pregunta si conocen a alguien que pueda



tener algún tipo de conocimiento o información útil que pueda ayudar al investigador, si lo hacen, entonces el investigador se pone en contacto con esa persona.

A continuación, en los cuadros 2, 3 y 4 se muestran las características de las personas entrevistadas y la forma de contactación.

Tabla N° 2: características de las personas entrevistadas, afiliación institucional y forma de contacto.

<b>Código de referencia</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>	<b>Fecha</b>	<b>tipo de técnica</b>	<b>Forma de contacto</b>	<b>Lugar de entrevista</b>
E- 001	Jefe unidad de extranjería de Policía de investigaciones de Tarapacá.	Policía de investigaciones de Chile	Marzo-2015	Entrevista semi-estructurada	Envío de solicitud por medio de correo institucional	Ciudad Iquique
E-002	Jefe de Brigada de delito de Tráfico y Trata de Personas de Tarapacá.	Policía de investigaciones de Chile	Marzo-2015	Entrevista semi-estructurada	Envío de solicitud por medio de correo institucional	Ciudad Iquique
E- 003	Jefe de Investigaciones en unidad de paso fronterizo Colchane	Policía de investigaciones de Chile	Abril-2015	Entrevista semi-estructurada	Envío de solicitud por medio de correo institucional	Complejo fronterizo Colchane
E- 004	Encargado de operaciones en paso fronterizo Colchane	Gobernación provincial	Marzo-2015	Entrevista semi-estructurada	Envío de solicitud por medio de correo institucional	Complejo fronterizo Colchane

E- 005	Ex encargado de operaciones en paso fronterizo Colchane	Gobernación provincial	Abril-2015	Entrevista semi-estructurada	Envío de solicitud por medio de correo institucional	Complejo fronterizo Colchane
E- 006	Encargado de Gabinete de gobernación del tamarugal	Gobernación provincial	Febrero-2015	Entrevista semi-estructurada	Envío de solicitud por medio de correo institucional	Comuna de Pozo Almonte
E- 007	Encargado de control de mercancía de paso fronterizo	Servicio Agrícola ganadero (SAG)	Mayo-2015	Entrevista semi-estructurada	Envío de solicitud por medio de correo institucional	Complejo fronterizo Colchane
E- 008	Encargado de control de mercancía de paso fronterizo	Servicio Agrícola ganadero (SAG)	Mayo-2015	Entrevista semi-estructurada	Envío de solicitud por medio de correo institucional	Complejo fronterizo Colchane
E- 009	Encargada de Casa de Acogida Pisigar-Bolívar en frontera	Instituto Católico de Migraciones	Abril-2015	Entrevista semi-estructurada	Bola de nieve	Pisigar. Bolivia
E- 010	Director ejecutivo de Pastoral de Migraciones	Instituto Católico de Migraciones	Junio-2015	Entrevista semi-estructurada	Envío de solicitud por medio de correo institucional	Ciudad de Iquique
E-11	Sub oficial en retiro	Carabineros de Chile	Marzo-2017	Entrevista-semi-estructurada	Contacto vía telefónica	Ciudad de Iquique.

Tabla N°3: características de las personas entrevistadas y forma de contactación.

Código de referencia	Sexo	Nacionalidad	Situación migratoria al momento de la entrevista	N° de veces de cruce por paso fronterizo Colchane	Fecha de entrevista	Tipo de técnica	Forma de contacto	Lugar de la entrevista
ENP001	F	Colombiana	Irregular	1	Enero 2015	Entrevista en profundidad	Bola de nieve	Ciudad Iquique y Comuna de Pozo Almonte
ENP002	M	Peruana	Irregular	2	Marzo 2015	Entrevista en profundidad	Bola de nieve	Ciudad Iquique
ENP003	F	Peruana	Irregular	3	Junio 2015	Entrevista en profundidad	Bola de nieve	Ciudad Iquique
ENP004	F	Boliviana	Irregular	3	Febrero 2015	Entrevista en profundidad	Bola de nieve	Ciudad Iquique
ENP005	F	Boliviana	Irregular	1	Marzo 2015	Entrevista en profundidad	Bola de nieve	Ciudad Iquique
ENP006	M	Boliviana	Irregular	2	Marzo 2015	Entrevista en profundidad	Bola de nieve	Ciudad Iquique
ENP007	F	Colombiana	Irregular	1	Enero 2015	Entrevista en profundidad	Bola de nieve	Ciudad Iquique y Comuna de Pozo Almonte
ENP008	F	Boliviana	En trámite de regularización	2	Marzo 2015	Entrevista en profundidad	Bola de nieve	Ciudad Iquique

ENP009	F	Peruana	Visa sujeta a contrato	3	Abril 2015	Entrevista en profundidad	Bola de nieve	Ciudad Iquique
ENP010	M	Dominicana	Irregular	1	Mayo 2015	Entrevista en profundidad	Bola de nieve	Ciudad Iquique
ENP011	F	Colombiana	Irregular	1	Marzo 2015	Entrevista en profundidad	Bola de nieve	Ciudad Iquique
ENP012	F	Peruana	Visa sujeta a contrato	2	Abril 2015	Entrevista en profundidad	Bola de nieve	Ciudad Iquique
ENP013	F	Boliviana	Visa temporaria	6	Junio 2015	Entrevista en profundidad	Bola de nieve	Ciudad Iquique
ENP014	M	Boliviana	Visa de turismo	6	Junio 2015	Entrevista en profundidad	Bola de nieve	Ciudad Iquique
ENP015	F	Boliviana	Visa de turismo	4	Junio 2015	Entrevista en profundidad	Bola de nieve	Ciudad Iquique
ENP016	F	Peruana	Visa de turismo	1	Abril 2015	Entrevista en profundidad	Bola de nieve	Ciudad Iquique
ENP017	M	Boliviana	Visa de turismo	3	Abril 2015	Entrevista en profundidad	Bola de nieve	Ciudad Iquique

Tabla N°4: características de las personas entrevistadas en la entrevista de grupo y número de ingreso por el paso fronterizo.

código de referencia	sexo	paso fronterizo de ingreso	n° de ingresos	edad	nacionalidad	tipo visado	Etnia	lugar de residencia de origen
GP1	F	Colchane	1	20	boliviana	Turismo	Aymara	Oruro
GP2	F	Colchane	3	26	boliviana	Turismo	Aymara	Cochabamb a
GP3	F	Colchane	2	32	boliviana	trámite de residencia	Aymara	Cochabamb a
GP4	F	Colchane	2	25	boliviana	Turismo	Aymara	Oruro
GP5	F	Colchane	6	47	boliviana	Turismo	Aymara	Oruro
GP6	F	Colchane	3	33	boliviana	tramite de residencia	Aymara	Oruro
GP7	F	Colchane	10 (aprox)	52	boliviana	Turismo	Aymara	Cochabamb a



**CAPITULO III:**  
**ESPACIO REPRESENTADO, PRODUCIDO Y  
VIVIDO.**





### 3.1. Reflexiones en torno a la importancia sociológica del espacio.

El espacio regional de Tarapacá se ha visto subordinado por diferentes interpretaciones en torno a su funcionamiento. Particularmente en este capítulo, nos centraremos en reflexionar sobre la noción de espacio con el afán de encontrarles sentido a estas particulares expresiones. Este acercamiento teórico nos permitirá descubrir de qué forma el *texto del espacio* como dimensión de análisis que contiene a todos los procesos empíricos que hemos observado, adquiere una significativa posición.

Nuestra reflexión espacial se desprende de una idea gráfica como es el “*efecto embudo*”, en la cual intentaremos problematizar algunos fenómenos que acontecen en la frontera de la región de Tarapacá y la tensión producida en su espacio. La metáfora del embudo permite reflejar, por un lado, desde *la boca ancha*, un discurso oficial dominante y unas instituciones estatales que reproducen dicho discurso, velando por la integridad de la frontera a través de sus diversas representaciones territoriales. Por otro, desde *la boca pequeña*, permite reflejar un discurso cotidiano y subalterno desde las prácticas del espacio que los habitantes conforman y que a menudo son consideradas transgresoras del orden fronterizo impuesto desde la otra vereda. En medio de estos extremos se encuentran las diversas apropiaciones del espacio que los actores oficiales y los habitantes fronterizos practican y que se intensifican o debilitan dependiendo de un discurso u otro.

La categoría *espacio* ha sido ampliamente estudiada por diversas áreas del conocimiento científico. Abordar este concepto teórico no ha estado ajeno a la complejidad que representa en sí mismo y, por tanto, al nacimiento de una variedad de definiciones y de estudios con sus respectivas tendencias. Aunque aún no ha habido un consenso respecto a su acepción ni a su definición, lo que sí resulta esclarecedor, es que la reflexión sobre la historia del poder y el saber nos remite indudablemente a la escritura del espacio (Tirado y Mora, 2002). Es por esto, que antes de describir las apropiaciones espaciales de los habitantes tarapaqueños según su habitar, explicaremos qué entendemos por espacio y territorio y, finalmente, en este capítulo señalaremos cuál es la relevancia que

tienen ambas categoría conceptuales a efectos de este estudio desde el paradigma de movilidad de las no-territorialidades.

La teoría social ha estudiado los momentos de la sociedad de forma separada, dándole un cierto privilegio a la historia por sobre la espacialidad y tratando el espacio como un contenedor externo. Sin embargo, creemos, que el espacio es socialmente producido por el conjunto de las relaciones sociales (económicas, políticas y culturales) que le son inherentes por el solo hecho de contenerlas. El espacio es tanto el resultado de la acción social sobre la naturaleza, como también lo será, de la propia dinámica social (Soja, 1993) que el contexto natural contiene. De esta forma, reivindicamos la centralidad de lo espacial debido a que la práctica de lo social siempre está espacializada, produce espacio y ese espacio producido por la práctica está, a su vez, temporalizado.

La noción de espacio, en principio, adquirió una significación naturalista, es decir, se entendía que el espacio era el entorno natural donde los seres humanos se desarrollaban. Más adelante, ya en la geografía de la era moderna, se entenderá la concepción de espacio como un contenedor de las relaciones sociales o un mero escenario de las relaciones humanas. El espacio se concebía como homogéneo y fijo, sin cambio alguno y en esta estabilidad, encontró su razón con la modernización capitalista donde a través del espacio existirá la movilidad de capitales, pero no la producción performativa del espacio: “adoptándose la noción de espacio como un contenedor y recipiente de objetos puramente materiales” (López y Ramírez, 2012:5). La importancia para la geografía de conocer el espacio nacional en formación, reorienta su quehacer ante la necesidad de integrar en su concepción naturalista elementos humanos que permanecían ausentes (Capel, 1981). En consecuencia, a partir de la década del 80 se comienza a manifestar un profundo cuestionamiento relacionado con la promesa de “transformación y liberación” que el modelo capitalismo había ofrecido. Por el contrario, la homogeneidad prometida redundó en desigualdades regionales y nacionales que se presentaban en todas las naciones desarrolladas, siendo aún más visible en las naciones subdesarrolladas (López y Ramírez, 2012).

Esta discusión y crítica al modelo capitalista y, asimismo, a la atención tardía que le había puesto la geografía tradicionalista y material a la noción de espacio – crítica que inició en la Escuela de Frankfurt - concluyó en una readecuación de las nociones de tiempo y espacio, pues, si la modernidad no había cumplido con la promesa anunciada, ahora lo importante sería lo que existe y no lo que va a existir, reconociendo de esta forma que el verdadero objeto de la geografía debía ser "un sistema complejo, un sistema de estructuras, sometido en su evolución a la evolución de sus propias estructuras" (Santos, 1997a:16). Esta readecuación del concepto espacial se hizo a partir de tres características fundamentales. Primero, una redefinición del espacio donde éste no se subordina al tiempo; segundo, un análisis del *texto del espacio*, es decir, lo que en él se produce o se dice junto al simbolismo o la cultura que lo origina y las consecuencias que provoca la tendencia a analizar éste sin su contexto y, finalmente, una reconsideración de las escalas atendiendo a su ineludible solapamiento que impide escindir lo local de lo global (López y Ramírez, 2012).

El espacio, desde un análisis más profundo a partir de la redefinición ofrecida anteriormente, contendrá en sí mismo dos dimensiones; material y simbólica, las cuales se encuentran atravesadas por el factor *temporalidad*. Este análisis del espacio, posterior al naturalista, constituye una sugerencia para una teoría sociológica y política de los problemas sociales: "La experiencia humana es por antonomasia una experiencia espacial" (Kuri, 2013:74), siendo el espacio y la sociedad, producto de una relación indisociable, un vínculo irrompible de mutua influencia en un momento (tiempo) determinado. Como consecuencia de las dos dimensiones (espacio y sociedad), se discute acerca de la construcción social de la realidad, asumiendo el entramado indisoluble que compromete la relación entre el tiempo y el espacio. George Simmel (1986) señaló que el espacio social se encuentra dado por conexiones espirituales en el espacio donde cobra importancia el pensar espacialmente. El ejercicio de atender a la espiritualidad del espacio, involucrará que éste adquiera vida y no se considere vacío y desprovisto de toda socialización posible.

En razón de lo anterior, nuestro corpus teórico acerca del espacio adhiere a la comprensión de los espacios de las sociedades como "*construcciones sociales*"

(Lassault, 2015:45). Son las construcciones sociales en los espacios donde se crea la vida cotidiana que le otorga sentido y significado al espacio. De este modo, el espacio tiene, por cierto, una historia que se modifica social, económica, política y simbólicamente, articulando determinados modos de sociabilidad. Visto así, el espacio sería un *antecesor* de cualquier actividad humana porque los seres humanos tendemos a “llenar” los espacios geográficos y tenemos la capacidad de modificarlos: “El espacio debe dejar de concebirse como pasivo, vacío, o carente de otro sentido, como los “productos” que se intercambian, se consumen, o desaparecen (Lefebvre, 1985: XX-XXI, citado por Baringo, 2013:120).

Dada esta concepción del espacio y sus atribuibles funciones, Doreen Massey genera una aportación importante en su texto *For Space* (2007) que llegará a constituirse en una reflexión epistemológica del espacio conocida como “geometrías del poder”. Se enfatiza el carácter social que el espacio tiene y que, en su opinión, se erige como una reflexión profunda para enfrentar los cambios que se presentan en el siglo XXI. Nos detendremos a analizar esta perspectiva del espacio de Massey que nos será útil para entender las dinámicas territoriales de los espacios que ya no son considerados como contenedor de naciones, más bien, se consideran un producto y, a su vez, productor de relaciones sociales.

Doreen Massey (2005) en su escrito acerca de la política y la filosofía de la espacialidad, nos presenta tres proposiciones acerca el espacio, que a efectos de este estudio es importante considerar tanto en la vinculación teórica como también en el análisis empírico que hemos realizado. Como primera proposición señala que el espacio es un producto y una constitución de interrelaciones; la segunda proposición es que el espacio, dentro de su efecto producido por las interrelaciones, tiene una cualidad que la autora reconoce como “multiplicidad o pluralidad” y que, tanto el espacio como la multiplicidad, son co-constructivos; y la tercera proposición es que el espacio, como producto de sus interrelaciones siempre están en proceso de formación, que nunca acaba (...) nunca cierra (Massey, 2005: 104-105). El espacio es, en efecto, producto de relaciones y tiene un carácter múltiple que puede ser entendido en todas las dimensiones posibles que le son inherentes por el sólo hecho de contenerlas, factor determinante en

las relaciones sociales que en él se produce. Sin embargo, la temporalidad no deja de tener un efecto en esas producciones sociales. Es decir, sin tiempo tampoco habrá espacio, pero no es que uno esté por encima del otro, ni anterior a él, más bien, debemos analizarlos de forma paralela ya que el espacio - llámese a los lugares, las regiones, las naciones - siempre será producto de la interacción que atraviesa la temporalidad y el reconocimiento de su "interrelación" es esencial para lograr una profunda conceptualización.

Para que se logre formar la vida social se debe contar con ciertas cualidades que son ineludiblemente fundamentales del espacio. De este modo, entenderemos que el tiempo no es más que una de las operaciones distributivas que son posibles para los elementos desplegados en el espacio (Tirado y Mora, 2002). El espacio-tiempo, o espacio-temporalidad, es la categoría básica en el cual se deriva el carácter histórico de toda geografía, y también, la consecuencia de que las medidas del espacio-tiempo cambien significativamente a través de la historia (Harvey, 2001). Por esta razón, no se pueden considerar separadamente, ya que son categorías ontológicas fundamentales para entender el mundo de hoy. El tiempo y el espacio irrumpen simultáneamente y, por tanto, cabe la necesidad de realizar un análisis del espacio y, a su vez en paralelo, del tiempo: "La historia del espacio no debe desvincularse de la historia del tiempo, espacio y tiempo no están separados, ya que uno está implícito en el otro (Lefebvre, 1974: 118).

Con base en la necesidad de repensar el espacio, nos detendremos en un referente importante en el estudio del espacio y el tiempo, Henri Lefebvre. Este autor nos ha legado una influencia no siempre reconocida pero, sin lugar a dudas, importante en algunos científicos sociales relevantes de la era contemporánea<sup>46</sup>. Su obra acerca del espacio ha sido objeto de estudio con un amplio interés en el seguimiento de sus trabajos y, en especial, en lo que el autor llamó "*la producción del espacio*" para establecer una "*teoría social del espacio*". Lefebvre centraba su interés en el espacio, pero no en el espacio inerte y material; él tenía especial interés por problematizar el *espacio social*. Este discurso viene a desnaturalizar el concepto de espacio geográfico, pues asume,

---

<sup>46</sup> Como David Harvey, Manuel Castells, Edward Soja, Mark Gottdiener, Horacio Capel, Milton Santos o, incluso, Alain Touraine.

que éste no es un ente natural sino un subproducto social del modo de producción y que su comprensión sólo es posible a partir de una geohistoria que implique el conocimiento de los procesos involucrados, de modo que la geografía es una especie de "economía política" de la producción del espacio en todas las escalas geográficas (Harvey, 1985, 2007).

Lefebvre define su propuesta a través de *la dialéctica del espacio* (Lefebvre, 1974:105). Esta *dialéctica* nos parece interesante dada su sintonía con el análisis espacial concreto que haremos de la región de Tarapacá. La propuesta del análisis del espacio se centra, primero, en señalar que el espacio es un proceso histórico en sí mismo y que las sociedades producen espacio de acuerdo a las respectivas coyunturas como procesos inacabados. Estos procesos los podemos decodificar, en palabras de Lefebvre, en tres ámbitos (*dialectique de triplicité*): 1) Las representaciones del espacio; 2) Las prácticas espaciales y 3) los espacios de representación. Este marco conceptual es conocido como la dialéctica del espacio (Lefebvre, 1974).

- Representación del espacio (*représentations de l'espace*): un espacio interpretativo y conceptualizado por científicos que se genera en las relaciones de producción, es el espacio dominante de cualquier sociedad. Representa el poder de la ideología dominante, es abstracto y está ligado a las relaciones de producción y al orden y dominado por los tecnócratas. Su composición se circunscribe a los signos, códigos y jergas específicas usadas y producidas por estos especialistas.
- Práctica espacial (*pratique spatiale*): es la producción de la espacialidad de cada formación social y se revela descifrando sus dimensiones constitutivas. Integra las relaciones sociales de producción y reproducción, en especial, de la división del trabajo e incluye la producción material de las necesidades de la vida cotidiana (casas, ciudades, carreteras) y el conocimiento acumulado por el que las sociedades transforman su ambiente construido (Dimendberg, 1998:20). Para Lefebvre, éste es el principal secreto del espacio de cada sociedad y está directamente relacionado con la percepción que la gente tiene de él con respecto a su uso cotidiano.

- Espacios de representación: es un espacio de resistencia simbólico que contiene simultáneamente otros espacios, es el espacio vivido (*véc̣u*) que supera lo puramente físico. El espacio que “debería ser” y es experimentado directamente por sus habitantes. La gente hace un uso simbólico en estas zonas porque es el espacio de la imaginación humana donde se busca cambiarlo y apropiarlo. Es un espacio dominado y pensado como un “objeto de deseo”.

Estos tres entendimientos del espacio, que se habían analizado por separado, se propone unificarlos y buscar una decodificación del *texto espacial* para comprender la transición de los espacios de representación a la representación de los espacios. Lefebvre reivindica la necesidad de descubrir la “teoría unitaria” de los campos habitualmente aprendidos de forma separada: el espacio físico (la naturaleza), el espacio mental (las lógicas y las abstracciones formales) así como el espacio social (el espacio de la interacción humana). Estos tres diferentes ámbitos de la realidad espacial suelen ser analizados por separado por parte de diferentes disciplinas; “desde la geografía al urbanismo, pasando por la sociología, la filosofía o la arquitectura” (Lefebvre, 1974:36). Por ello, propone la unificación de estos tres ámbitos en una única teoría de la producción del espacio con el fin último de exponer y decodificar el espacio. El principal objetivo de la lectura de la *decodificación del texto espacial* debe ayudarnos a comprender, “la transición de los espacios de representación (los vividos por la gente) a las representaciones del espacio” (los concebidos de forma abstracta por los tecnócratas)” (Dear, 2000: 35). Esta afirmación es notable ya que, con frecuencia en las ciencias sociales se tiende a sobre-estimar la documentación escrita y las verbalizaciones frente a lo no-escrito y lo no-dicho.

El trípode teórico argumenta entonces que el espacio tiene tres características bien definidas. El espacio abstracto, el espacio concreto y luego existía un espacio diferencial. El espacio abstracto (*l'espace abstrait*) es el espacio por excelencia del capitalismo, se asocia a la acumulación de capital donde los procesos de reproducción y producción se separan y convierte al espacio en un instrumento. En la configuración de este espacio juega un papel determinante sus representaciones: “El Estado no tolera la resistencia ni los obstáculos, es un

espacio político y económico donde se converge para la eliminación de todas las diferencias” (Lefebvre, 1979: 293). Edward Dimendberg (1998) realizó un estudio sistemático del concepto lefebvriano “*espacio abstracto*”. Desde su punto de vista, Lefebvre sugiere que todo espacio apropiado por los seres humanos se encuentra inevitablemente relacionado con su cuerpo (la práctica espacial) y su imaginario (espacios de representación). En el espacio abstracto de la ciudad capitalista contemporánea, las representaciones del espacio (el tercer trípode de su dialéctica) estarían dominadas por la tecnología, las conceptualizaciones abstractas y los estímulos visuales prefabricados. El espacio abstracto ejemplifica la famosa proclama de Guy Debord, en su “*La société du spectacle*”, cuando señala lo siguiente: “Todo lo que en su día fue vivido, se ha convertido en mera representación” (1999: 256). El espacio diferencial, según Lefebvre, es el espacio vivido, de la experiencia, donde se reformula el espacio y acontecen las diferencias que se encuentran en los espacios sociales (1974: 6) que, frente al espacio abstracto que tiende hacia la homogeneidad y uniformización, buscará reformular los elementos del espacio.

Finalmente, el espacio concreto es el espacio de la vida cotidiana donde confluyen las memorias de lo histórico en la conformación espacial de todas las realidades posibles. Esta dialéctica es el fundamento para la construcción de una teoría social que no da prioridad ontológica a ninguno de los momentos de la relación, sino que los considera íntimamente relacionados, interdependientes y contenidos entre sí (Soja, 1993). En suma, comprendemos a través de la dialéctica que el espacio social es un productor de realidades múltiples de oposición y resistencia y, engendra en sí mismo, -como consecuencia de esta dinámica- tensiones entre las representaciones espaciales de las personas que lo habitan, en contraposición a los espacios de representación.

Analizar el espacio sin las interacciones sociales que en él se gestan, no adquiere importancia sustantiva, puesto que: “no produce efecto alguno” (Simmel, 1986: 644). La relevancia en redefinir los espacios estará dada para determinar los acontecimientos que el espacio produce por el hecho de contenerlos. Es decir, lo que tiene importancia efectiva son las diversas conexiones que se encuentran en el entramado espacial y que se determinan



por factores (in)materiales. Estos factores, (o conexiones) pueden visibilizarse a través de la acción de prácticas socio-culturales que, a su vez, se encuentran asociadas a la idea de apropiación simbólica del espacio; o, de otra forma, podrían visibilizarse a través de la intervención del Estado y sus acciones tendientes a preservar la noción de espacio nacional. En consecuencia, en la conformación del espacio y las relaciones de poder que se gestan en su entramado, también la interacción resultará ser clave.

### **3.2 Dialéctica del espacio y el poder.**

El análisis del espacio también nos remite al ejercicio del poder que se gesta en él y que le es inherente. El binomio poder-saber se completa con un tercer elemento: el espacio (Tirado y Mora, 2002). La categoría de *poder* la concebimos como una categoría contenida en el espacio, dado que el poder necesita de un espacio social para construirse, para desplegarse. Sin espacio no hay ejercicio de poder, el espacio lo suministra, lo alimenta, lo permite. No podemos remitirnos al conocimiento del espacio social dejando de lado el protagonismo que concibe en sí mismo el ejercicio del poder sobre él: “No es posible que el poder se ejerza sin el saber, es imposible que el saber no engendre poder [...] y en esta dinámica, el espacio lo facilita y lo perpetua” (Foucault 1977: 76). El espacio nos entrega conocimientos, el espacio muestra, (nos) exhibe, el poder es, asimismo, exposición y, por tanto, el poder generado a partir del saber necesita generar espacio para mostrarse. Si el poder es hacer ver, es exposición, la exhibición es simultáneamente la creación/producción de un espacio. Las relaciones de poder son inmanentes a cualquier relación social y, si consideramos que el espacio es una instancia de totalidad social, cualquier fenómeno que se relacione con el territorio puede ser abordado y delimitado a partir de las relaciones de poder que en él se manifiesten.

En los espacios sociales existen relaciones de poder ejercidas por los que ostentan la representación de los espacios vividos. Las relaciones de poder en el espacio se tiñen de ejercicios de fuerza (concreta o simbólica), pero también nacerán las más diversas formas posibles de resistencia que se ilustran en el

espacio (Foucault, 2000). El ejercicio de la fuerza y, como contraposición la resistencia, nos parece importante trasladarlo a las teorías que problematizan la noción del espacio social, ya que es una dinámica que podemos encontrar también en nuestro espacio objeto de estudio. La cuestión del poder y de la resistencia a los procesos de transformación territorial, ha sido una dinámica permanente en los sitios donde el interés de la clase dominante en dinamizar los capitales, fortalece las prácticas de poder en las zonas fronterizas, y nuestra zona no se encuentra ajena a estas controvertidas experiencias espaciales de la vida cotidiana.

La tesis interpretada por Castells (1997) desde la doble lógica de los espacios – la de los flujos y la de los lugares– nos ayuda a comprender la sociedad urbana en la era postindustrial y la relación entre el poder y los espacios. En los flujos – de los espacios - tienen lugar la mayoría de los procesos dominantes, los que concentran poder, riqueza e información. Esta “*predisposición de los flujos*” viene a nombrar la producción de espacialidad atravesada por procesos desiguales e injustos de nuestra sociedad contemporánea. Así también, como contrapartida, se encuentra el *espacio de los lugares*, donde se constituye el sentido social, la interacción y la organización consideradas como base en la vida cotidiana de las personas. En esta misma línea, Gustafson (2001a) resume en dos posturas el cambio en la concepción del espacio. Por un lado, el espacio concebido como una dicotomía de saberes, *el de los flujos* que funda sus intereses principalmente en el auge del capitalismo, y también tenemos *el de los lugares*, símbolo de representaciones subalternas protagonizada por habitantes silenciosos que no tienen cabida en la espacialidad de los flujos.

El espacio de los flujos, que se encuentra a nivel macro y concentra una organización espacial más o menos bien definida, contempla una notable organización de los flujos y proporciona saberes y poderes de la clase dominante, todo ello para incidir en la especificidad propia de cada espacio. Las tecnologías de la información y comunicación y, la consiguiente inestabilidad de las relaciones entre las personas y los espacios, provocará la ausencia de sentido de *los lugares* o el incremento de *los flujos* o los *no-lugares* como Marc

Augé (2000) denominó a los espacios sin marcas y que tampoco marcan a quien los habita.

Del otro lado, se encuentra el *espacio de los lugares*. Estos espacios, concentran un especial interés en lo local. Roland Robertson (1995) puso de manifiesto, al utilizar por primera vez en el ámbito académico el término “glocalización”, la simultaneidad e interpenetración entre lo local y lo global. En este último caso, se trata de precisar las formas en que las personas se relacionan con los lugares, las cuales devienen en una expresión importante en sus movi­lidades espaciales (Bauman, 1999; Castells, 1997). Como entendemos que el espacio se sitúa en una dinámica de permanente formación, estará íntimamente ligado a los procesos que se desarrollan en él. Por ejemplo, el espacio fronterizo tarapaqueño es, a su vez, un lugar que se utiliza como medio de subsistencia, y también como instrumento del mercado capitalista, engendrando en sí mismo oportunidades para el desarrollo económico, cultural y social, según sea el interés de cada cual.

En la región de Tarapacá, el espacio de los flujos se refleja en la importante movilización de capitales en el lado sur. En ese sector – llamado Puerto de Patache- se movilizan grandes concentraciones de cobre y también de la pesca industrial; en este espacio, el capital fluye con gran rapidez. Existe “*movilidad y cosmopolitismo*”, donde la ecuación será que a mayor fluidez, mayor ganancia. El aspecto de espacio de innovación, tecnológico y privado viene a demarcar la distancia con nuestro otro espacio, el de los lugares locales. Paradójicamente, del lado norte de la región, tenemos otro sector- (con una distancia marítima de 150 km) llamado Caleta de Pisagua- concebido como el espacio de los lugares o “*inmovilidad y localismo*”. Un sector que vive de forma más bien precaria, siendo su principal fuente de trabajo la pesca artesanal a menor escala. Vemos entonces, como paulatinamente nuestro espacio fronterizo oscila ente lo global y lo local. Los nombres resultan claros al momento de analizar donde se concreta el poder espacial; uno es “puerto”, el otro es “caleta”<sup>47</sup>. El espacio tarapaqueño,

---

<sup>47</sup> Las caletas pesqueras, son pequeñas orillas de mar donde los pobladores que habitan ese espacio, trabajan en el sector marítimo a través de la extracción de pesca pero a micro-escala y sin tecnología, muchas veces son trabajos de tipo precarizados.

en este análisis de los flujos y los lugares, muestra de forma clara dónde se aloja el poder dominante. El espacio es la categoría universal en la que se integran los espacios abstractos de organización que se conciben y las estructuras territoriales que se construyen. Esta condición refleja, por sus estructuras y transformaciones, el dominio de dos criterios centrales. Primero, de carácter económico en el cual se sustenta la toma de decisiones de los agentes individuales y colectivos; el segundo, de carácter político que sustenta y garantiza el ejercicio de la soberanía inherente a la existencia de todo Estado nación (Ranfla, 1984). De esta forma, hay que pensarnos, “en términos espaciales” (Foucault, 1986: 22) para lograr distinguir, de acuerdo a la vida cotidiana, el espacio social estudiado.

En consecuencia, entendemos las regiones fronterizas, bajo el marco que se intenta proponer para efectos de este estudio, como aquellas que están determinadas por los procesos sociales que se establecen en estos espacios donde los límites internacionales (línea frontera), se convierten en factores que dinamizan las relaciones de intercambio y comercio transfronterizo, lejos del rol formal que les asignan los tratados y las leyes. Esto se denota cuando se analizan las potencialidades de los espacios regionales fronterizos, en gran parte de las áreas de frontera en los países Latinoamericanos, toda vez que están caracterizados por rasgos de aguda pobreza, precariedad y marginalidad territorial.

Particularmente, la frontera tarapaqueña, a efectos de este estudio, la entendemos como espacio transfronterizo cambiante<sup>48</sup> donde surgen identidades nuevas y viejas en contacto, concebida como: “Una creación histórica, [que] aparece siempre inserta en un espacio/tiempo en constante mutación (Medina, 2006:14). Esta tendencia múltiple de nuestra frontera, también se manifiesta en las posiciones que se desenvuelven entre los actores fronterizos en tanto relaciones sociales asimétricas. Son asimétricas porque notamos que confluyen identidades nacionales, regionales, transfronterizas y

---

<sup>48</sup> La idea de espacio fronterizo más flexible, que incorporamos a nuestro estudio, incluye al límite establecido por dos entidades que, en simultáneo, ejercen su territorialidad (Benedetti, 2014).

cada una tiene su propia representación del espacio y, como consecuencia, deviene una pugna entre una representación del espacio oficial impuesto por los respectivos Estado naciones y los espacios de representación (Lefebvre 1974; Filibi, 2011) contruidos por una gama de actores sociales, subalternos, como es el caso de los habitantes fronterizos que habitan/transitan y que tienen una mirada del espacio y una identidad resultado de sus cambiantes trayectorias espaciales (Pedone, 2010). De esta forma, las áreas fronterizas son el lugar donde las identidades dominantes luchan por mantener incuestionada su hegemonía, mientras que las identidades subalternas luchan por el reconocimiento social porque, como dice Bourdieu: “Existir socialmente es también ser reconocido, y por cierto, ser reconocido como distinto” (Bourdieu, 1980:66).

Este espacio es apropiado por determinadas relaciones sociales que lo producen y, a su vez, lo mantiene desde formas de poder: “El territorio es, al mismo tiempo, una convención y una confrontación, porque el territorio posee límites, posee fronteras, es un espacio de conflictos” (Mancano, 2005:3). La configuración como territorio se refiere a las dimensiones de poder y control social que les son inherentes a los espacios fronterizos por el solo hecho de contenerlas. Desde esa comprensión, el territorio, aun siendo una fracción del espacio, es también multidimensional. Esas cualidades de los espacios evidencian en las partes las mismas características de la totalidad, donde la contradicción entre la solidaridad y el conflicto se manifiesta en relaciones explícitas. Así, el territorio es espacio de libertad y dominación, de expropiación y resistencia, tal como señala Foucault (2002) donde hay relaciones de poder hay resistencias al poder. La producción o la construcción del espacio se desarrollan a través de la acción política y también por la intencionalidad de los sujetos para la transformación de sus realidades.

Siguiendo esta premisa foucaultiana, y proyectándola en el ejemplo del espacio social tarapaqueño desde su doble lógica espacial, en las sociedades que se encuentran altamente influenciadas por el modelo económico neoliberal (como la nuestra), el espacio también tiene el poder de dotar de un status socioeconómico a quien lo habita. El espacio, igualmente, se practica acorde a

los distintos gradientes de movilidad otorgados, es decir, este ejercicio abre paso a las condiciones o posibilidades que tenemos de movernos o permanecer quietos, de inmovilidad y localismo. El sistema jurídico determinará las condiciones de las posibilidades del “buen uso” de los espacios. Espacio, frontera y poder se conjugan en el intento de (in)movilizar a los individuos en función del status económico que prevalece a partir del entendimiento del espacio como una apropiación del territorio. Lefebvre (1974), quien centró su atención al espacio vivido, le otorga a éste una atribución política, ya sea en el ámbito material o simbólico, y señala que habitar produce un hábitat apropiado del territorio y, por tanto, el territorio será un fragmento del espacio apropiado. Asimismo, Bourdieu señala al espacio social como la materialización del poder y que la interacción entre el sujeto y los campos de fuerza donde se despliega el capital, estructuran la diferencia, en una dialéctica conflictiva y continua de reproducción social que determinan las disposiciones del habitus en los mecanismos de posesión y posición sobre el espacio que produce territorio (1999).

### **3.3. La dialéctica lefebvriana del espacio social tarapaqueño.**

Las formas históricas de administrar las fronteras del Estado-nacional chileno, como todo Estado en formación y marcado por disputas relacionadas a sus límites difusos, desde principio del siglo XX, han estado tensionadas por diversas dinámicas territoriales (Núñez, 2012). Si nos pensamos espacialmente en este territorio, a partir de su difusa conformación, constatamos a través de nuestro trabajo en el campo que las apropiaciones desde el espacio representado, producido y percibido (siguiendo la dialéctica de Lefebvre), se corresponden según el rol que representa cada actor que habita y/o transita la frontera, respondiendo al entramado de sus complejas relaciones sociales. La fuente de la creación en la resistencia al poder dominante del espacio, se encontrará en la capacidad actuante de los sujetos donde la resistencia en todos los campos, hacen que los espacios en conflicto también sean espacios de creación (Tirado y Mora, 2002). Esta superposición de identidades (conflicto y creación) que, en

ocasiones se encuentra en pugna, se relaciona con expresiones propias de un espacio territorial fronterizo en transición<sup>49</sup>.

En Tarapacá, persiste una memoria histórica que convive con dispositivos que la cautelan y, a su vez, con políticas de apertura de forma problemática, puesto que, pese al discurso de la globalización y la interdependencia, todavía perduran resabios de aprensiones hacia las fronteras y los países vecinos producto de rivalidades históricas y, como consecuencia de aquello, vemos cómo se superponen los discursos globales, los nacionales con las nuevas políticas y los alegatos de las poblaciones limítrofes. Lo anterior, se suscita por la redefinición de la frontera. Los Estados lejos de haber desaparecido, tienden a transformarse y modificar la relación con el territorio y con la población. Pero, ¿cómo surge esta problemática representación del espacio? Es el resultado de “acciones, estrategias y dispositivos que colaboran a que la memoria social se afiance como sujeto que define los imaginarios o, simplemente lo real” (Núñez, et al., 2013: 114). De esta forma, los imaginarios espaciales de las zonas fronterizas<sup>50</sup> y, en particular de Tarapacá, son resultado de diversas prácticas que se manifiestan a través de una memoria histórica que logra otorgarle cierto sentido y transformarlo. Como ya habían sugerido Deleuze y Guatari: “Los espacios se transforman por la manera de estar, de relacionarse en el espacio” (1988: 490). Sentido que, por cierto, intentamos redefinir a partir de nuestro entendimiento en la transición de los espacios representados a los espacios vividos en Tarapacá. Nuestro territorio estudiado, puede ser analizado en estas tres dimensiones que abordaremos utilizando la dialéctica del espacio. Este ejercicio que

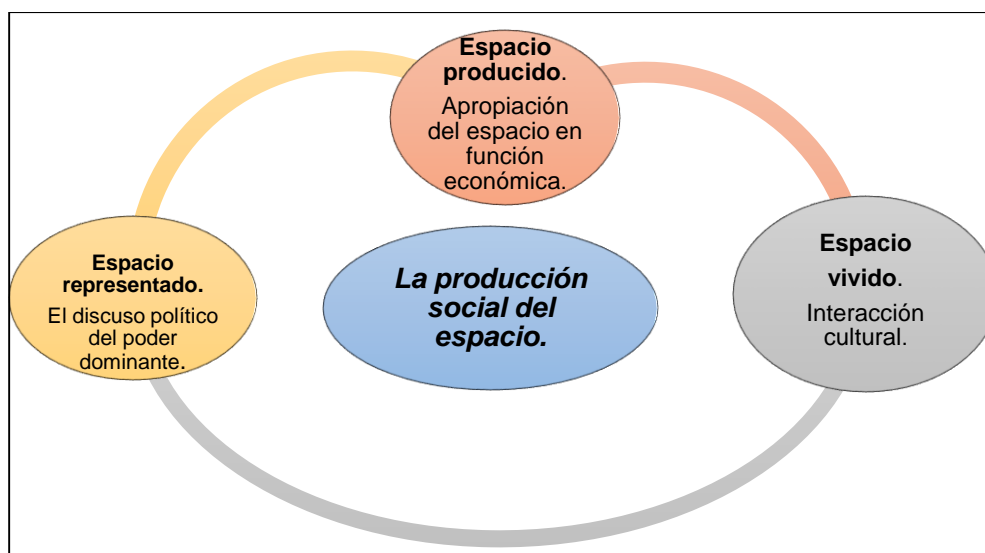
---

<sup>49</sup> La transición fronteriza la señalamos en el siguiente capítulo.

<sup>50</sup> Los imaginarios sobre la regionalización y los impactos de las políticas de integración son muy diferentes en las metrópolis y en las zonas fronterizas. Por ejemplo, el Mercosur plantea la construcción de una nueva infraestructura de comunicación a través del transporte terrestre que permita avanzar en el objetivo político económico del corredor bi-oceánico. Las planificaciones nacionales y binacionales parten del presupuesto de que la pavimentación de rutas y la construcción de puentes implican un progreso en la interconexión y unión de los pueblos. Sin embargo, las realidades de las poblaciones fronterizas son heterogéneas y complejas. Aunque los nuevos puentes dinamizan los intercambios económicos y el movimiento de personas, en la medida en que se inserten en políticas que favorecen el comercio en gran escala, también dificultan el intercambio de mercancías (Grimson, 2005), dinámica habitual de los espacios fronterizos anteriores al establecimiento de los Estados nacionales del Cono Sur.

desarrollaremos a continuación, permitirá exponer una aproximación sucinta de los elementos que se irán presentando en los siguientes capítulos de este trabajo.

Fig. 13: manifestación de la dialéctica del espacio de Henri Lefebvre en nuestro espacio fronterizo.



Fuente: elaboración propia a partir del análisis de la producción social del espacio de Henri Lefebvre (1974).

Al respecto, desde el análisis económico de la franja fronteriza de Tarapacá podemos apreciar cómo el carácter fluctuante de esta región transfronteriza y la movilización general en que se desarrolla su proceso productivo, se encuentra expresada a través de un corredor internacional, incrementando la interacción económica del espacio tarapaqueño, junto con las exenciones tributarias de las zonas francas de Chile y su vecino Bolivia, que contribuye a su dinamismo creciente. Todo ello se plasma de los siguientes relatos de funcionarios que trabajan en el complejo fronterizo de Colchane que se encuentra ubicado en la frontera de Chile y Bolivia:

*“Los extranjeros que vienen a Chile son principalmente comerciantes, yo creo que el 40 % de las personas que ingresan son comerciantes, van a Zofri... la cantidad de pasajeros que ingresan ha subido un montón, yo creo que ha aumentado fácilmente un 50-60%” (E-004).*



*“Hemos detectado un aumento significativo de personas que se trasladan únicamente con fines comerciales, bolivianos principalmente. Sabemos que van a Zona Franca y luego regresan rápidamente, a veces los vemos ir y venir en la semana” (E-005).*

*“Nosotros sabemos que hay una práctica que se da desde hace tiempo, que tiene que ver con el comercio informal y el acceso que tienen los bolivianos por el tema de los impuestos, si ése no es el problema, La zona franca se levanta con lo que compran los bolivianos. Cuánto compran? El 60% de la mercancía de la Zofri?...Es mucho. No si eso está bien. Los problemas son otros, los problemas se dan cuando no declaran lo que pasan por la frontera o cuando, por no declarar, pasan por caminos que no están habilitados para ello” (E-011).*

Tarapacá, como frontera internacional, junto con sus dinámicas económicas y sociales en el marco de la globalización, ha logrado generar una inusitada importancia en torno a tres variables económicas, aquellas que aluden al, “comercio y exportación de bienes primarios, infraestructura y seguridad” (García, 2015:120). La integración económico-comercial de la zona norte de Chile incide en la promoción de las exportaciones y la vinculación del comercio con la inversión extranjera: “El carácter fluctuante de la región con respecto a sus respectivas economías nacionales, la movilización general en que se desarrolla el proceso productivo, las ventajas comparativas que de ella se desprenden y la fluidez del capital regulada por políticas parciales y bilaterales, convierten a estas regiones en los espacios privilegiados para la expansión económica” (Ranfla, 1984: 65). Esta apertura económica, dado el entorno privilegiado de la región, se complementa a nivel nacional<sup>51</sup> con un: “activo bilateralismo que trajo consigo una serie de tratados de libre comercio (TLC) y diversos acuerdos de complementación económica” (Fuentes, 2008: 130).

---

<sup>51</sup>Tras la firma del acuerdo en agosto del 2009, la Zona Franca de Iquique se incorporó al protocolo de acuerdo comercial que tiene Chile con MERCOSUR (ACE N°35), consolidando el intercambio comercial con arancel cero entre la ZOFRI y el mercado brasileño.

Respecto a las oscilaciones de precios de las mercancías que motivan el movimiento de personas que se desplazan de uno a otro territorio allende la frontera, una persona que está encargada de funciones de administración del complejo fronterizo anteriormente señalado nos expone lo siguiente:

*“No, solo a comprar, es que además Pisiga [lado boliviano] se ha desarrollado mucho más que Colchane [lado chileno]... hay más negocio y la energía eléctrica. Por ejemplo en Colchane tienen energía 2 o 3 horas en las noches nada más, porque en Pisiga habían unos que vendían dulces y le hicieron puesto y todo bien bonito porque va progresando, pero Colchane no” (E-005).*

*“También hay casos de personas que valoran del lado chileno el cambio de moneda y acceden a los productos bolivianos, porque claro, si te pones a pensar los productos a veces cuestan del lado chileno tres veces más. Por ejemplo, en otras zonas de frontera... aquí no se da mucho, pero por ejemplo en el sur, los chilenos van a comprar gasolina del lado argentino, van valorando el precio en la medida del cambio de la moneda nacional” (E-005).*

Hoy en día, la expansión geográfica de la economía y la emergencia de procesos segmentados de producción, convierte a los espacios fronterizos en territorios estratégicos para el desarrollo global del capital. En este sentido, Tarapacá mantiene un interés mayor en su funcionamiento, pues la apertura en la organización de este espacio fronterizo como efecto de la globalización, para nuestro caso, logra dar cuenta de su carácter heterogéneo como veremos a través del análisis dialéctico. Estas acciones se sustentan en relaciones de producción y reproducción que provocan una movilidad creciente de personas y mercancías con fines comerciales, sociales y culturales.

Por otro lado, el territorio tarapaqueño también lo podemos analizar desde una dimensión política, en el que es visto como un espacio delimitado y controlado, mediante el cual, se ejerce un determinado poder, la mayoría de las veces relacionado al que ejerce la autoridad estatal, lo que remite—para nuestro caso—

a las autoridades alojadas en la zona fronteriza. Esta noción espacial desde la dialéctica del espacio, se corresponde al espacio representado.

Las tensiones que se suscitan en este plano, que ahora analizaremos, queda de manifiesto en el siguiente relato que hemos rescatado de un funcionario de policía quien es el encargado de extranjería a nivel regional:

*“Lo que falta es una cabeza de gobierno que acoja todo lo que tiene que ver con extranjería... Yo participo en una mesa técnica para generar solución puntual pero no hay una política seria... cada intendencia tiene su propia manera de actuar... trabajan con la fiscalía, ¡que en este caso es nula! Y no me pregunten por qué... pero no... falta un ente que aglomere que diga... o que trabajar de esta manera con un poco de liderazgo... que diga con los problemas que hay en esta región cómo vamos a trabajar” ( E-001).*

Siguiendo esta forma de entender el espacio, el Estado se construye a partir de las acciones reciprocas que emprende con los habitantes y cruzadores. Esta tendencia se podría ver reflejada en la relación entre los funcionarios del “centro” y de la “periferia” en la cual se expresan acuerdos, pero también disputas por la hegemonía sobre agendas y prácticas de gubernamentalidad (Caamaño, 2012).

La dimensión política de la frontera tarapaqueña, además, se encuentra relacionada con la idea de “soberanía nacional” entendida como integridad territorial que debe ser cautelada desde los dispositivos propios de la gubernamentalidad, emanados desde el centro. Aunque, como vemos en el relato del funcionario, acarreado ciertos conflictos con las autoridades gubernamentales de la periferia, quienes, en este caso, deben cautelar la frontera con una serie de limitaciones. En consecuencia, vemos cómo estas técnicas del gobierno (mediante medios, mecanismos, tácticas, tecnologías que construye la autoridad y consigue su mandato) evidencian la generación de ciertas contradicciones entre el gobierno central y su institucionalidad apostadas en la frontera que, a través de una serie de acciones (visitas de coordinación a través de comités de fronteras, convenio marco y agentes enviados que debe

culminar con una declaratoria de las diversas instituciones), se superponen frente a las opciones sobre la internacionalización de las regiones y que en los hechos inaugura su intento de generar hegemonía (Gramsci, 1972) en el ámbito de las instituciones y actores locales. Aquí se da una disputa entre las intenciones del “centro” frente a las prácticas locales, evidenciándose dos formas de gubernamentalidad en conflicto.

Esta situación respondería, según nuestro entendimiento, a que los procesos regionales como el Mercosur<sup>52</sup> impactaron complejamente en las zonas de frontera. Los Estados involucrados, a partir de estos planes de integración, llegarán con fuerzas renovadas de un nuevo entendimiento de “integración regional de los espacios”. En éstos, se ejercerá un control inédito sobre algunas zonas de frontera, desconociendo o tratando de anular sus memorias y tradicionales locales (Grimson, 2005). Los pobladores de estos espacios, ven cómo se controla su libre intercambio de productos durante décadas, reforzándose a través de controles fitosanitarios<sup>53</sup> y humanos, es decir, nuevos controles a los flujos de personas que históricamente han transitado en estos espacios. De esta forma, el Estado se retira en su función de integrar y proteger a estas comunidades locales, reapareciendo en su papel de controlar y regular los flujos.

---

<sup>52</sup> El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) es un proceso de integración regional constituido inicialmente por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y en fases posteriores se han incorporado Venezuela y Bolivia, ésta última en proceso de adhesión. Desde su creación tuvo como objetivo principal propiciar un espacio común que generara oportunidades comerciales y de inversiones a través de la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional. Como resultado ha establecido múltiples acuerdos con países o grupos de países, otorgándoles, en algunos casos, carácter de Estados Asociados –Chile es un ejemplo de Estado asociado–. Estos participan en actividades y reuniones del bloque y cuentan con preferencias comerciales con los Estados Partes. Ha promovido, como pilares fundamentales de la integración los principios de Democracia y de Desarrollo Económico, una integración con “rostro humano”. En línea con estos principios, se han sumado diferentes acuerdos en materia migratoria, laboral, cultural, social, entre tantos otros a destacar, los que resultan de suma importancia para sus habitantes. En: <http://www.mercosur.int/> (visitado el 30/11/ 2016).

<sup>53</sup>El trabajo de vigilancia y control fitosanitario, consiste en prevenir el ingreso de plagas y proteger los recursos forestales del país. Con ello se busca aplicar oportunamente las medidas de control frente a plagas forestales, evitando su establecimiento o bien minimizando sus efectos negativos. En: <http://www.sag.gob.cl/ambitos-de-accion/vigilancia-y-control-fitosanitario-de-plagas-forestales> (visitado el 13/03/2017).

De la mano del punto anterior, aluden las autoridades centrales apostadas en la frontera, la dificultad para cautelar la soberanía territorial de Tarapacá al carecer de fronteras naturales que faciliten el control, inclusive por carecer de “dispositivos militares” como campos minados.

Lo anterior se logra desprender de los siguientes testimonios:

*“Todo está centralizado en Santiago, este aspecto de migración y extranjería es nuevo en Chile, todos los problemas se suscitan en la zona norte, obviamente por la permeabilidad que tienen nuestros pasos fronterizos, más que los pasos, los límites fronterizos. No tenemos barreras naturales que impidan el paso de migrantes ilegales, el caso de Perú y el límite con Bolivia y todo lo que acarrea esto, no solamente extranjeros, lo que es drogas, que es algo conocido por todos... esta es la puerta de entrada de drogas y de entrada de extranjeros ilegales (...) y ¿“Qué hago yo”? No! Imagínate que he pagado habitación [a extranjeros] de mi plata... es que no hay un organismo... no hay nada, no hay una ley de protección... en la semana podemos acudir a la gobernación... La Pastoral atiende solo mujeres... el consulado no responde...” (E-001).*

*“Hay que considerar que las fronteras siempre han sido un foco de riesgo, peligrosas porque por las fronteras pasan cierto tipo de delitos, nuestro deber es reforzar aquellas y contribuir al orden público y la seguridad de la nación. Cuando ejercía labores de control, yo tenía clara la orden de resguardo, por eso mismo en las fronteras el control también es más rígido por decirlo de algún modo” (E-11).*

Cuando analizamos los relatos de los funcionarios estatales, vemos que el espacio tarapaqueño es un lugar practicado en la medida que sus cruzadores lo transforman (De Certeau, 2000) y de acuerdo a su valoración de las necesidades presentadas.

Finalmente, también podemos analizar el territorio desde una dimensión cultural, que lo considera como producto de la apropiación/valorización simbólica de un grupo, en relación a su espacio vivido (Haesbaert, 2013). Las personas se

apropian del espacio: “Tanto los productos localizados en el espacio, como los discursos que de él se hacen, son mucho más que pistas de, o testimonios sobre el proceso productivo” (Ramírez, 2004: 69), éstos testimonios, traen consigo la valoración y significación del espacio.

El espacio analizado desde una dimensión cultural, que también es visto como un proceso en permanente transformación, en la dialéctica de Lefebvre, corresponde al espacio vivido. Esto lo comprobamos empíricamente cuando los habitantes rescatan un valor particular al espacio fronterizo; costumbres que preceden la conformación de la frontera.

Al indagar con respecto a la dimensión cultural en la valoración del espacio fronterizo tarapaqueño, los entrevistados en la frontera nos expresan lo siguiente:

*“Acá en Colchane prácticamente ya conocemos a la gente que entra y que sale, la relación se repite con los choferes y los buses porque entran un día y salen al otro, entonces el movimiento [control migratorio] es bien corto y yo creo que tenemos una buena relación, y yo personalmente no he tenido una situación de falta de respeto como también nosotros vemos a la misma gente, y por eso yo digo que la gente es comerciante porque va y viene y aquí en Colchane hay hartito movimiento y no hay problema” (E-004).*

*“No, es que además se da la característica ahí que entre Colchane y Pisiga, y los pueblos que hay por ahí cerca, tienen mucha relación de Pisiga de Bolivia, porque hay muchos que son parientes, entonces la relación de ir y venir ha sido siempre, muchos van a comprar a la feria allá porque es más barato, entonces cuando vuelven ¿qué les puede uno decir?” (E-007).*

Al poner de manifiesto las percepciones acerca del espacio fronterizo tarapaqueño desde una dimensión cultural, podemos pensar que la movilidad es el hacerse y deshacerse del espacio en el modo en que se practica, las formas en las que se ordena y las conexiones que se trazan (Mendiola, 2012). Por tanto,

se debe tener en cuenta que la movilidad lleva una huella de otros espacios y cómo las personas se posicionan en ese espacio, responde a procesos socio-históricos. El espacio, desde este análisis dialéctico, tiene un papel relevante en cada una de las dimensiones que hemos mostrado y tendrán que ser analizadas en su localización y complejidad: capital, poder y relaciones sociales. De este modo, puede decirse que el espacio tarapaqueño comprende una multitud de apropiaciones, cada una con su localización asignada. Para David Harvey, la imaginación geográfica es entendida como la forma de atribuirle un significado particular al espacio habitado, y ello nos permite generar una comprensión del papel que le atribuimos al espacio en las transacciones entre los individuos y las organizaciones que los representan. Pero también nos permite comprender cómo, desde la destrucción creativa, una perspectiva espacial particular puede barrer con las territorialidades existentes que emanan del Estado para instalar nuevos modos de organización política, económica o cultural, según sus motivaciones del momento, la herencia y los cambios del entorno, como lo que hemos visto en nuestros relatos. Estas nuevas modalidades pueden instaurar nuevos límites y nuevos contornos, desafiando las espacialidades que le preceden (Harvey, 1985).

En suma, a raíz de este ejercicio, podemos apreciar que cada grupo social escoge una determinada trayectoria según la propia construcción de su conciencia espacial, nutriéndose ésta de varias dimensiones (económicas, políticas y culturales). Se trató de establecer las relaciones entre forma espacial, significado simbólico y comportamiento espacial (Ovando y Ramos, 2016). En este sentido, es admisible considerar que cada grupo define su propia espacialidad, lo que a menudo imposibilita el consenso y precipita muchas veces al conflicto, cuestión que trataremos de dejar en evidencia en los siguientes capítulos de este trabajo. Así, bajo esta comprensión, las distintas significaciones otorgadas al espacio por distintos actores sociales a menudo entran en conflicto. Este conflicto se expresa en la lucha por la apropiación y dominación del territorio y también, en la resistencia por parte de sus habitantes.

### 3.4. El territorio como apropiación de espacio.

Este apartado surge desde nuestra inquietud en comprender la evolución conceptual de *territorio* que ha determinado más o menos su abordaje. De esta forma, hemos encontrado algunos enfoques que vendría bien aquí describir. Sin duda, reconocemos que el debate acerca del territorio es muy abundante desde las amplias perspectivas que lo han abordado y, probablemente debatir solo de territorio nos ocuparía una tesis doctoral en su totalidad. Más bien, lo que pretendemos, es destacar algunas vías que consideramos sugerentes a efectos de este estudio y poder vincular nuestro trabajo de investigación hacia un rico enfoque de la “espacialidad del poder” (Neep, 2016) que nos ayude a interpretar la trama territorial de nuestro espacio fronterizo. Finalmente, desde una perspectiva situada, analizaremos el territorio y la interacción espacial, dejando a un lado la necesidad de vincularlo como la única modalidad espacial que nace del Estado (Agnew, 2015).

El primer enfoque asociado al territorio es su inminente presunción natural que estuvo influenciada en gran medida por la geografía física (Capel, 1983; Benedetti, 2011). No ahondaremos en esta perspectiva territorial debido a que no tiene relevancia para esta tesis, aunque reconocemos la importancia de señalarlo como punto de partida en los estudios de geografía.

El segundo, es la noción del territorio como obra del Estado y todo lo que contiene en él, en tanto soberanía territorial<sup>54</sup>, le pertenece (Capel, 2016). En

---

<sup>54</sup> La concepción de soberanía del territorio, que ha predominado en la teoría política moderna, se basa en la idea de la autoridad política exclusiva ejercida por un Estado sobre un territorio determinado (Agnew, 2005). Aunque es una concepción ortodoxa del término, nos sirve para contextualizar su inicio. La soberanía con los nuevos enfoques de la geografía moderna, señalan que no podemos aplicar con pleno sentido la concepción ortodoxa de soberanía al ejercicio condicional de los poderes relativos, limitados y parciales que ahora ejercen las comunidades y actores locales, regionales, nacionales, internacionales y no territoriales. Ambas percepciones tienen matices del ejercicio de la soberanía del Estado, porque se imbrica con otros agentes, locales, nacionales, regionales, internacionales. De hecho, se sostiene que la definición del concepto “soberanía” con este nuevo escenario de globalización, resulta en cierto sentido problemática porque tiene características desiguales. Al día de hoy, en mayor o menor medida se ejerce soberanía. Sin embargo, cabe considerar que no ha habido una migración de la soberanía, más bien, al parecer se desdibuja en las dos dinámicas antes mencionadas. Las principales formas en las que se ejerce actualmente la soberanía para tener en cuenta: (1) su construcción social; (2) su asociación con la subordinación jerárquica, y (3) su despliegue en formas territoriales y no territoriales (Agnew, 2006: 88). La soberanía necesita agentes dependientes para poder ejercerla. Lo evidente, sin embargo, es que la trillada aseveración del



este enfoque, el poder del Estado es el que determinará quien está dentro y fuera. Esta segunda concepción territorial excluyente, trató de homogenizar al territorio haciéndonos creer que aludía a un límite naturalizado (Neep, 2016). Este encuadre analítico tiene consecuencias como, por ejemplo, ignorar que el territorio es un efecto construido, en lugar de una dimensión natural del espacio, y esto a su vez, viene con un cierto coste asociado; la asunción de la territorialidad de Estado nos puede desviar en un estancamiento intelectual que John Agnew (1994) identifica como *"the territorial trap"*.

La "trampa territorial" como magistralmente nos advierte el geógrafo John Agnew en su influyente texto acerca de los sesgos metodológicos que implica un análisis homogéneo del territorio, es la obsesiva tendencia de atribuir al Estado la exclusividad en su producción, sin considerar los imaginarios geográficos que se dibujan a partir de los sujetos que se apropian de los espacios, o los flujos de redes de distinto signo (económicas, materiales, poblacionales, etc.) que también se configuran en los territorios (Agnew, 1994). Esta visión homogénea del territorio, se basa en una ontología que hace plausibles suposiciones engañosas y generalizadas sobre el territorio. De esta forma, se mencionan tres hipótesis en la cual nuestras investigaciones se podrían ver envueltas en la trampa territorial de Agnew. La primera hipótesis es considerar que los Estados reclaman la soberanía de los territorios y su delimitación, independientemente de la gubernamentalidad. Esta premisa da lugar a la suposición de que los territorios pueden considerarse como unidades espaciales donde los Estados chocan, en mayor o menor grado, pero en sus configuraciones no causan ningún cambio en su composición interna. La segunda hipótesis, es que el Estado es visto como un actor singular que lucha con otros actores por su funcionamiento a escala geográfica y, en consecuencia, se separa en Estados "nacionales/extranjeros", oscureciendo, por ejemplo, las formas transnacionales que se han incorporado a la formación del Estado. En tercer lugar, el Estado visto como un contendor de la sociedad, suponiendo que las fronteras territoriales del Estado representan el natural "contenedor" de las estructuras, procesos y

---

«fin de la geografía», por un lado, y nada ha cambiado en el mundo, el territorio sigue siendo la base de la política mundial, por el otro, se mantienen en la necesidad de confrontación y reemplazo.

acciones de la vida social y política de la sociedad. Este inadecuado supuesto, que caerá sobre los hombros de los nacionalistas metodológicos y que analizaremos más adelante, hace equivalente a la sociedad y el Estado como misma unidad de análisis, un supuesto territorial que nos refleja involuntariamente una perspectiva parcial e incompleta sobre la naturaleza del Estado dentro de ese mundo. Tomado en conjunto, estas tres premisas conforman la "trampa territorial" (Agnew, 1994; 2015).

Es por esto, que creemos adecuado describir el territorio como un espacio de construcción social (Lefebvre, 1976b). Como una expresión de apropiación del espacio y de regulación de movilidad. Esta categoría nos sirve para identificar el territorio del Estado, pero también, los flujos de los lugares y, junto a ello, tener un panorama un poco más amplio del complejo escenario en los estudios territoriales en los márgenes de las fronteras nacionales.

Las prácticas espaciales del Estado moderno y la imaginación espacial de los teóricos del Estado moderno, han estado abrumadoramente enmarcadas en términos de producción, organización y control del territorio. La identificación de Estado y territorio parece tan natural, que casi intuitivamente en este análisis resulta difícil analizar la topografía del Estado sin referencia a nociones territoriales del espacio como una dimensión mensurable y física del medio geográfico. Esta comprensión del territorio, en la era moderna, se enmarcaba en el nacimiento de los Estados nacionales y, por tanto, su análisis sociológico, geográfico e incluso antropológico, se diseñaba a partir de la configuración del Estado, atribuido a su accionar y a sus límites perfectamente identificables.

Tradicionalmente se ha enfatizado al territorio como límite, pero no se ha realizado un análisis más fructífero que nos ayude a la comprensión de las no-territorialidades del Estado. Paasi (2009) ha puesto en cuestión lo que sería el análisis de los "territorios limitados" cuya expresión debe entenderse como un "tipo de espacialidad de poder". Esta discusión del territorio desde la historia y la geografía política tradicional, señalan que no es un espacio fijo, sino que, el territorio es una característica distintiva del Estado moderno y un efecto que produce el Estado moderno a través de sus tecnologías y prácticas; Lefebvre lo

reconoce como el “fetichismo del espacio” (Lefebvre, 1976:33). Daniel Neep (2016) también describe el “fetichismo espacial del territorio” refiriéndose a que se concibe al territorio como un espacio abstracto del Estado moderno, inerte y homogéneo (en su interior) y fijo en los límites exteriores que caracterizan al Estado moderno capitalista, donde la homogeneidad del espacio abstracto es útil para la circulación de mercancías. También Benedetti (2011) critica esta comprensión del territorio y señala que las ciencias sociales se han involucrado en una especie de “fetichismo territorial” al suponer que el territorio es producido exclusivamente por el Estado, desconociendo otras no-territorialidades que se manifiestan incluso a partir del ejercicio del propio Estado.

La territorialidad es el ejercicio de enmarcar, y el territorio es el espacio en el que se despliega la intención de ejercer un poder sobre él, de apropiarlo, dominarlo, domesticarlo. La definición de territorio se encuentra mediada por las relaciones de poder que se consideran inmanentes a cualquier relación social. A este enfoque de territorio que se gesta desde los 80 en adelante, se le llama enfoque relacional del territorio. Otro enfoque provechoso del territorio fue el de la geografía regional, que en general, comparten la consideración de tres componentes básicos a la hora de presentar al territorio: un agente, una acción y una porción de la superficie terrestre generalmente localizada y delimitada (Benedetti, 2011). La idea regional del territorio, que ha sido desarrollada por investigadores de la geografía crítica desde 1980 en adelante, es que éste no sea concebido como una arena neutral, previamente determinada para la acción social, sino un efecto producido por las prácticas sociales y políticas. De esta manera, se deja de lado la persistente representación del Estado moderno como una entidad exclusivamente territorial.

Desde la perspectiva crítica de la geografía, el territorio no sería ontológicamente anterior a la acción social; por el contrario, el territorio es históricamente contingente y lo crean las estrategias, proyectos y tecnologías que moldean nuestra percepción acerca de él. Lefebvre (1976) señala que el espacio es producido, en lugar de pre-dado, e ilustra la tendencia recurrente de las categorías analíticas de la teoría del Estado, agregando que las tecnologías del Estado pueden ser dirigidas a producir un espacio abstracto homogéneo del

territorio, aunque esto no implique que el territorio es la única forma de espacialidad del Estado. Nuestra aceptación del espacio del Estado como exclusivamente territorial, en efecto, indicaría la implementación exitosa de un dispositivo crucial, ocultando la dinámica espacial subyacente del poder del Estado:

*“El espacio abstracto no es homogéneo; simplemente tiene homogeneidad como su meta, su orientación, su 'objetivo'. Pero en sí mismo es multiforme. [...] Por lo tanto mirar el espacio abstracto como homogéneo es abrazar una representación que tiene el efecto de la causa y el objetivo por la razón de por qué se persigue ese objetivo. Una representación que se pasa como un concepto, cuando es simplemente una imagen, un espejo y un espejismo; y que en vez de un reto, en vez de negarse, simplemente refleja. Y ¿qué refleja una representación tan espectacular? Refleja el resultado buscado (Lefebvre 1979:287).*

Los imaginarios del territorio se determinaron entonces por características homogéneas, atribuibles exclusivamente a las acciones que emanan desde la estructura del Estado. Esto a su vez engendró, de un punto de vista diacrónico, que la organización de los territorios y sus engranajes políticos-económicos propuestos en los siglos XVIII y XIX, el desarrollo de la aspiración democrática que ostentan las sociedades actuales, incluso la producción de las identidades colectivas, se expliquen, en gran medida, al nacimiento y la afirmación de los Estados nacionales.

Sin embargo, sostenemos que esta noción territorial, a la que en adelante nos referiremos a nacionalismo metodológico, no es suficiente para comprender las diversas percepciones de nuestro espacio tarapaqueño ya que las percepciones de todos los actores no tendrían cabida en este entendimiento del espacio social, en el caso de que nos ciñéramos únicamente a este enfoque territorial. De todos modos, aunque entendemos la frontera más allá del nacionalismo metodológico que orientan los estudios en torno a esa amplitud que consideramos más bien restrictiva y acotada, en nuestro trabajo de campo hemos considerado pertinente introducir los discursos nacionales que reproducen ese nacionalismo

metodológico ya que (co)existen con los discursos locales en una relación de permanente oposición.

Al constituirse la frontera política, condición existencial de todo Estado nación en relación al territorio, se convierte directa e indirectamente en un factor de transformación espacial donde todos los actores intervinientes e intervenidos nos tienen algo que decir al respecto, suscitándose, “diversas configuraciones de imaginarios geográficos que han organizado la memoria social y cultural de los actores transfronterizos desde tiempos inmemorables, a través de prácticas, diplomacias, artes y tácticas que se despliegan en una historicidad y que les otorga sentido” (Tapia y Ovando, 2013:115).

Dicho de esta forma, creemos sería un sesgo no mostrar los discursos que conviven en este espacio ya que forman parte de la realidad. Por actores intervinientes e intervenidos nos referimos, particularmente, a las elites locales que dinamizan la integración física fronteriza, a los funcionarios regionales y a los representantes del Estado, a los cruzadores de frontera que se apropian del espacio según las oportunidades que se presentan a uno y otro lado de la línea administrativa y a los diplomáticos oficiales que desde las agencias estatales, ordenan el territorio y su convivencia transfronteriza desde la capital, entre otros. De este modo, nuestra concepción del espacio fronterizo es que los discursos nacionales heredados no constituyen necesariamente un imaginario nacional contenido y producido en nuestro espacio local. A diferencia de la pretensión de dominar el espacio que persigue la territorialización, el espacio presupone siempre una heterogeneidad inherente y, por ello, en su interior contiene “diferentes espacios que se inter-penetran entre sí” y se superponen entre ellos (Lefebvre, 1979:86).

El monopolio epistemológico del territorio del Estado en relación con la política, que se ha dado por sentado, ha sido tomado en estudios políticos como una acción inherente. En consecuencia, hasta hace poco, la literatura académica había permanecido en gran parte dormida ante la tarea de desnaturalizar y desmitificar las estrategias de Estado que producen territorio. Aunque el territorio es el objetivo más importante del Estado, de ninguna manera es la única forma

de espacio del Estado (Lefebvre, 1976b). Si centramos nuestra atención únicamente en la producción del territorio desde el Estado, entonces corremos el riesgo de agotar con esa concepción del territorio nuestro campo de visión entero, excluyendo de nuestra consideración las dimensiones no-territoriales espaciales del Estado, como por ejemplo las movilidades de los cruzadores fronterizos. Para lograr esta tarea (des-enmarcar el Estado del territorio como producto exclusivo), necesitamos nuevas metáforas y nuevos campos de visión para transmitir el alcance completo de esta imaginación espacial. Si una perspectiva territorial produce una imagen del mundo como un mosaico gigante de territorios del Estado independientes, distintos y claramente definidos, entonces esa perspectiva no producirá una visión del espacio social más cercano y vivenciado. Sin embargo, esto es lo que algunos teorizan sobre el Estado contemporáneo y el territorio en las Relaciones Internacionales y la Teoría Política, donde sigue habiendo una evidente falta de atención a espacialidades como los flujos y las redes que ofrecen una ontología radicalmente distinta a la de territorio.

Ahora bien, volviendo a la trampa territorial, ¿cómo la evitamos? Daniel Neep (2016) nos propone evitarla a través de tres análisis. El primero es la producción del espacio y la crítica a la noción de territorio del Estado moderno como un fetiche espacial al servicio de éste. El segundo intento es que la noción del fetiche ayuda a analizar la formación del Estado como un proceso espacial y no exclusivamente territorial. El tercer paso es intentar explicar el espacio del Estado desde sus no-territoriales, identificando casos empíricos de modalidades no –territoriales del poder del Estado. En este punto, es que en el intento de no caer en fetichismos territoriales, hemos elaborado el acercamiento de nuestro estudio hacia la comprensión del migrante transfronterizo, que en su movimiento, constituye no-territorialidades a través de sus itinerarios de cruce. Seremos más precisos en el epígrafe desarrollado más adelante.

En consecuencia, para explorar el funcionamiento no-territorial del espacio de Estado, debemos centrarnos menos en la extensión nacional de las instituciones del Estado y, en su lugar, asistir a las irregulares y variadas alteraciones espaciales (Neep, 2016). O también, como nuestra opción investigativa, ahondar

en nuestras grietas fronterizas. Reemplazar la lente territorial del Estado nación por una que sea más inclusiva espacialmente, abrirá la “caja negra” del Estado y permitirá una construcción descentralizada y heterogénea de múltiples salidas. En suma, a partir de esta distinción conceptual, es como adherimos a “una epistemología para la geografía” (Zusman, 2013:53) que tome en cuenta la subjetividad y sus prácticas como elemento clave en la diferenciación espacial. Una diferenciación que tiene que ver con las formas de imaginar el medio, de aproximarse y actuar en él, en la medida que, “la imaginación es una facultad a partir de la cual se puede otorgar sentido a las acciones, a los pensamientos y a las materialidades pretéritas, siempre permeadas por las visiones del presente” (Zusman, 2013:54). Aunque estas representaciones espaciales sean resultado de esta imaginación -que son asimiladas e internalizadas por grupos que hacen diversos usos de ellas- se asume un cierto acuerdo tácito acerca de las significaciones que transmiten dichas representaciones.

Poner en cuestión la territorialidad del Estado, socava el nacionalismo metodológico que subyace los trabajos de las ciencias sociales en la era de “lo nacional”. Las principales ciencias sociales en las universidades occidentales contemporáneas fueron fundadas para prestar servicios intelectuales a los Estados modernos con el fin de crear riqueza, controlar la sociedad y administrar el Estado, respectivamente. Por consiguiente, no es extraño que las ciencias sociales encuentren, en cierto modo, que es problemático moverse fuera de un mundo incuestionablemente dividido en unidades concretas de territorio soberano. Un ejemplo de aquello, ha sido el rol de la geografía política que al estar supuestamente relacionada con la espacialidad del poder, ha permanecido durante bastante tiempo vinculada con una imaginación geopolítica, basada en concebir el poder coercitivo y el Estado territorial como indicadores de la modernidad: “Corregir esta concepción es uno de los retos fundamentales a los que se enfrenta la geografía política de principios del siglo XXI” (Agnew, 2005: 78).

Finalmente, retomando la idea que señalamos en un comienzo, existe un tercer enfoque territorial que se (des)enmarca de los dos primeros y propone analizar el territorio como un espacio fluido, apropiado por los sujetos que configuran sus

propios territorios y que no responden exclusivamente a la representación del Estado (Harvey, 2005). Este enfoque, que a efectos de nuestro trabajo es el más oportuno, también creemos que no es del todo absoluto. Es decir, si bien esta concepción del territorio se engarza a la forma en que abordamos nuestro espacio fronterizo, no ignoramos que en algunos territorios, más que en otros, el Estado continúa configurando sus imaginarios. Pues bien, sin ignorar las relaciones de poder que se configuran en el territorio representadas por el Estado, creemos, al igual que algunos geógrafos y sus aportaciones desde la corriente crítica, que la tercera noción podría ser coherente a cómo concebimos nuestro espacio fronterizo sin caer en la “trampa territorial” pero tampoco en la inocencia de su autonomía. Es decir, la inocencia de asumir que existen territorios en los cuales no hay relaciones de poder. Pretendemos discutir el territorio y enfocar su análisis a otras formas de apropiación espacial, asumiendo que el Estado produce territorio pero no como actor exclusivo, porque perderíamos la forma de entender el espacio y bloquearíamos la emergencia de otros actores que generan territorios, que también existen: “Lo que estoy diciendo aquí es que otros actores también pueden adoptar estrategias territoriales que desafían a los Estados en la historia convencional” (Agnew, 1999:28).

En suma, como un primer paso hacia la sensibilización en las investigaciones, y la distinción entre espacio y territorio, se identifican tipos de configuraciones espaciales no- territoriales capaces de orientar la investigación empírica sobre el Estado. Mientras estos fenómenos espaciales pudieran en el pasado ser considerados como marginales, o simplemente externos al Estado, descubrir los aspectos no-territoriales del Estado-espacio nos obliga a ampliar el ámbito de los lugares en los que buscamos la ubicación del Estado, pero también, la escala de los espacios que se asocian al Estado. Para ello, en lugar de definir el espacio del Estado en términos estrechamente asociados al territorio nacional, debemos abordar el espacio del Estado en su sentido integral, ampliando nuestro enfoque para incluir esas extensiones del Estado que se consideran generalmente fuera de sus límites nominales. Estimamos que esta afirmación es clave para comprender la presencia de imaginarios que se reiteran y se tornan predominantes y, a su vez, definen e imponen una territorialidad heterogénea.



El Estado está íntimamente ligado, según la dialéctica del espacio de Henri Lefebvre, a un territorio que lo gestiona. Particularmente, en los espacios fronterizos, el Estado hace del espacio un territorio que se materializa a través de un dispositivo llamado “frontera”. Sin embargo, las colectividades se apropian de los espacios, lo experimentan, vivencian, problematizan y hacen del territorio una territorialidad que está delimitada a través de un dispositivo, pero que igualmente traspasan y problematizan a través de sus movimientos.

De un tiempo a esta parte, algunos autores afirmaron que los procesos globales de producción habían impulsado la desterritorialización del Estado debido al abandono de las políticas de desarrollo de las zonas de frontera. Sin embargo, creemos que estamos asistiendo a la sustitución de unos modelos de territorialización por otros. Si en la fase anterior la obsesión del aparato estatal eran la preservación territorial y el control espacial, ahora su eje de acción se orienta a controlar los flujos y movimientos (Appadurai, 2001). Trazar una frontera implica un acto de poder, un ejercicio de pretensión de hegemonía sobre el espacio.

En este sentido, uno de los problemas teóricos que este abordaje plantea es que mientras las fronteras jurídicas se desnaturalizan, las identidades sociales se esencializan (Spínola, 2016). Esta especie de deconstrucción de las fronteras, encontró su razón en los “males del Estado” que había diseñado una homogeneidad para la nación y que, a su vez, los pobladores de fronteras habían resistido de forma heroica a la territorialización del Estado en estas zonas periféricas. Esta situación es cierta, aunque no del todo: los procesos agresivos de nacionalización en las zonas periféricas (que constituían un obstáculo frente al proyecto hegemónico que se creaba a partir de, en nuestro caso, el proceso de chilenización que hemos desarrollado en el capítulo anterior de este trabajo) impactaron en mayor o menor grado en la construcción social de la vida cotidiana de las personas que habitan estos espacios.

Es indiscutible el hecho que la frontera es una imagen sumamente material que se gestiona desde la capital que ostenta la hegemonía de la nación. Sin embargo, cuando las investigaciones situadas en estos espacios se acercan

desde una mirada deconstructivista, se hace sumamente evidente la multiplicidad de la frontera. Esta materialidad territorial, en clave dispositivo, es una construcción compleja y conflictiva que se encuentra ineludiblemente enlazada con redes sociales, las experiencias de sus habitantes y la cultura. El migrante es todo sujeto que transita, que camina, que se apropia del mundo desde el movimiento que genera territorialidad. En de Certeau el caminante es un usuario crítico y autorreferido que se apropia del sistema topográfico, al tiempo que realiza una recuperación espacial del lugar; es un actor activo de las redes de intercambio, generador de dialécticas, detonador de cohesiones (Spíndola, 2016). Por ello, pensar desde la frontera es desafiar el orden imperante, adoptando una narrativa decolonial, mediante el cual, el espacio no es dado sino que es gestionado, permitiendo evidenciar que los territorios son particulares universalizados mediante mecanismos enunciativos. Es un mecanismo estructurante que limita, une y abre la posibilidad a vínculos más allá de sí mismo (*ibídem*). Las relaciones de poder, los juegos identitarios y las gestiones políticas en las áreas fronterizas, influyen directamente en los espacios que las rodean y en los sujetos que las habitan. Dialogar en las ciencias sociales, con un pensamiento desde y en el borde, es pensar desde una posición decolonial y proponer un proyecto académico políticamente activo, humanizando el espacio y reconociendo las fronteras en cualquier escala.

### **3.5. Las movilidades transfronterizas y sus expresiones no-territoriales.**

La reivindicación de los derechos humanos ha estado íntimamente ligada a la tenencia de nacionalidad y quien promueve los derechos humanos, sea la autoridad pública o la sociedad civil, busca que los sujetos que puedan gozar de éstos coincidan con los ciudadanos pertenecientes al Estado o sociedad que los reivindique (Martínez de Pisón, 2004). Esta constatación histórica, desde la Declaración Universal de Derechos del Hombre y el Ciudadano adoptada por la Asamblea Constituyente francesa en agosto de 1789, ha sido una constante que todavía no han podido superar los Organismos Internacionales (Naciones Unidas, Organización Internacional del Trabajo, Oficina Internacional de

Migraciones), que desde la segunda mitad del siglo XX, han tratado de universalizar y superar la limitación nacional a la hora de promover e implementar medidas públicas para garantizar los derechos de millones de seres humanos.

Tratándose de seres que, principalmente por extrema necesidad económica, han pasado a formar parte de distintas comunidades transnacionales asentadas en los países desarrollados del orbe y, en consecuencia, han ido generando redes en sus lugares de origen, en el tránsito y en los lugares de llegada. Estas comunidades muchas veces han reemplazado a las instituciones de los países receptores que, por indiferencia, desconocimiento o incapacidad administrativa de la autoridad pública, no han podido brindar servicios mínimos a estos grupos, como educación para sus hijos, acceso a salud pública y acceso a trabajos por la vía de contratos legales.

En la actualidad se trasladan millones de personas que en su diario vivir carecen de la condición de nacional viéndose desprotegidos y no siempre provistos de derechos y oportunidades. Este lastre histórico se acentúa en la actualidad por diversas razones. Dentro de ellas se destacan tres asociadas al aumento explosivo de distintos procesos migratorios y a la precariedad en que se encuentran millones de migrantes internacionales. Una de las razones que advertimos es el creciente debate en los países desarrollados, receptores de migración, acerca del mayor control de los migrantes, siendo un tema recurrente en campañas electorales y en el debate público europeo y americano, que ha aumentado las respuestas xenofóbicas en las sociedades receptoras. Otra razón es la incapacidad de los países sudamericanos para garantizar los derechos humanos avanzados -sociales, económicos y culturales- de sus ciudadanos, y menos aún, de garantizar los derechos de los migrantes en tránsito hacia el mundo desarrollado. Si bien entre ellos se firman cada vez más acuerdos de protección a los derechos de los migrantes regionales en el marco de los mecanismos de integración existentes (CAN, CARICOM, MERCOSUR), la realidad dista de los compromisos acordados. La tercera razón, que está en la raíz del problema descrito, es que todavía en el siglo XXI, las sociedades no han sido capaces de concebir el goce de derechos otorgados por las autoridades a otros que no sean ciudadanos con la condición de nacional, a los que no forman

parte de esa comunidad imaginada que es la nación: “En efecto, la nacionalidad es el valor más universalmente legítimo en la vida política de nuestro tiempo” (Anderson, 1993:18), y la que discrimina en el reconocimiento de los derechos.

Desde principios del siglo XX, observamos en el transcurso de la historia la emigración más o menos masiva desde Europa hacia América. Sin embargo, desde la década de los 80 y en adelante, se invierte la relación como tendencia general en las migraciones internacionales siendo los países del tercer mundo los que migran producto de la crisis económica generalizada en América Latina, acudiendo a una movilidad temporal. Cabe advertir que, en la actualidad, el movimiento de personas a través de las fronteras políticas ha cambiado, acarreando una serie de fenómenos sociales y culturales, como por ejemplo, la nueva forma de entender los circuitos migratorios de los migrantes en tránsito. Es decir, personas que en su movimiento superan las fronteras nacionales y van construyendo espacialidad a partir de las prácticas culturales que mantienen y que no se pierden en los itinerarios del viaje.

En consecuencia, los estudios de la movilidad comenzaron a propósito de las contradicciones que gestaba el capitalismo en razón de las movilidades; sin embargo, las sociedades nunca han sido inmóviles. En el periodo de la guerra fría, los antropólogos asumieron la tarea de los estudios en el marco de referencia de los Estados nacionales a través de sus límites políticos (aunque este letargo antropológico duró hasta que las contradicciones del capitalismo se profundizaran). En definitiva, la clave estaría en presenciar que la movilización de capitales es fluida alrededor del globo para poder maximizar su rentabilidad, como también, en presenciar que la fuerza del trabajo contenía y contiene grandes trabas que minimizan su valor. La movilidad de las personas y las cosas a partir del capitalismo, y como consecuencia la formación de los mercados regionales (Unión Europea, Mercosur, Asia Pacífico, etc.), se ha visto amputada, pues separa las materias primas que se trabajan en los medios productivos de la misma fuerza del trabajo que las origina. La naturaleza que gesta esta fuerza laboral también desaparece a la vista del que consume, desaparecen los derechos de las personas y desde este punto de vista, la movilidad erosiona los derechos de las personas que la practican (Skewes, 2014).

Ante los evidentes desequilibrios y tensiones que aquí estamos referenciando, cabe preguntarse: ¿cómo hacemos frente a estas contradicciones de la movilidad humana? Quizás una respuesta pertinente sea el análisis de las movilidades a partir de una antropología también móvil que permita cuestionar la ilusión de un mundo sedentario. Los estudios antropológicos del movimiento se han centrado en las sociedades receptoras. Sin embargo, a nosotros nos interesa, sin considerar más o menos importante, el movimiento que se constituye en las experiencias en el tránsito hacia el destino. Considerar que las personas se mueven es considerar también que la cultura se mueve, porque las personas trasladan valores, tradiciones y rituales en su movilidad que, a su vez, la reproducen en otros espacios; aunque su intensidad varíe, el acarreo cultural no desaparece.

Dentro de esta movilidad internacional, existe una literatura tradicional sobre la movilidad de la población que suele analizar, sobre la base de dos grandes categorías, los distintos tipos de migración. Por una parte, la “migración permanente” que comprende a quienes cambian de manera definitiva su residencia, región o país habitual. Por la otra, encontramos la comprensión de las movilidades desde la “migración temporal” o “circular”, referida a aquellos desplazamientos continuos y recurrentes que definen un constante ir y venir, pero manteniendo la residencia habitual en la comunidad de origen: “Se trata de cambios de residencia que no alteran el carácter permanente de la residencia habitual” (Canales y Zolniski, 2001: 223). Esto último tiene un reflejo evidente en nuestro campo de investigación.

*“Acá también ahora se está dando en este mes de diciembre, que vienen muchos estudiantes, el otro día hablaba con una profesora y una abogada, entonces ellas vienen para trabajar tres meses, en eso van a ganar su dinero, van a pagar su facultad, universidad no sé, cambia un poco el foco porque no es integración, ellas vienen para trabajar, pero no quieren saber de quedarse, pero esa mirada digamos de una integración más... porque uno a veces dice la integración de la persona, pero en realidad ellas quizás están colaborando para la integración de los pueblos, entonces esa mirada más de integración de pueblos latinoamericanos, eso de ir y*

*venir y de salir y de entrar es muy importante tenerla presente, porque uno puede no estar integrado, pero el hecho de venir aquí es porque saben que aquí, quizás le da el sentido del pueblo latinoamericano, no sé, quizás en ese sentido también, de una integración más amplia” (E-009).*

Hemos detectado a través de los relatos de las personas entrevistadas, que esta situación de temporalidad se refleja en la movilidad fronteriza tarapaqueña, donde la persona trabaja de lunes a viernes a un lado de la frontera y regresa a su hogar durante el fin de semana. Lo anterior, lo podemos ver reflejado en la entrevista grupal e individual que realizamos a personas que han cruzado la frontera:

*“Actualmente yo salí de viaje, viernes no más que pasó (sic), pedí permiso a mi jefe porque tengo que salir urgente y no podré trabajar, me descuenta o le doy otro día mi trabajo, como los sábados trabajo tres horas no más, tengo que subir [a la frontera chileno-boliviana] urgente el viernes, a la 1 o 2 de la mañana de viaje porque tengo que sacar a mi hija, le dieron una visa de tres meses no más” (GP7).*

*“Mi meta de mi (sic) era sacar papeles y viajar a ver a mis hijos y volver a trabajar y volver a ver a mis hijos y así.... Entonces estoy esperando que salga un trabajo en que paguen bien con \$ 350.000 me conformo y tiempo completo, mientras voy y vuelvo seguido, digamos todas las semanas” (ENP-011).*

*“Ahorita estoy viendo hasta fin de año para ver si se mejora o no el dólar pero hay que intentar nomás, no hay que perder la esperanza, porque si me voy yo tengo que renunciar acá y pierdo todo, ahora me voy por un tiempo pero siempre regreso porque somos de Cochabamba entonces puedo irme por un fin de semana largo y volver a trabajar” (ENP-015).*

Estas prácticas de “movilidad temporal” se manifiestan en la medida que la cercanía territorial y los medios de transporte, en conjunto con las posibilidades económicas de uno y otro lado del límite fronterizo, permiten activar estas

estrategias de cruce. De esta forma si pretendemos analizar la frontera y, a su vez la movilidad que en este espacio se manifiesta, ambas expresiones resultan ser indisociables porque no podemos referirnos a la frontera sin la noción de movilidad: “Las fronteras pueden pensarse como dispositivos creados por los Estados, localizados sobre los límites internacionales para inmovilizar todo lo que ingresa/egresa desde el interior del territorio desde/hacia el vecino” (Benedetti, 2014:37). Es decir, la frontera en sí misma es utilizada tanto para movilizar capitales, como para inmovilizar personas, creando este dispositivo en función del interés del que lo maneja: “El fin último de la gestión de la movilidad humana es filtrar selectivamente a los migrantes en términos productivos. No se trata, por tanto, del bloqueo de la movilidad, sino de su manejo” (Balibar, 2003: 108). El poder del Estado es que tiene la capacidad de permitir qué bienes y personas se muevan o no por estos espacios. El manejo en las restricciones de la circulación de personas, se evidencia en los siguientes relatos que hemos rescatado en nuestras entrevistas:

*“Yo me presenté para pasar normal y bien [regular] y me dijeron que no, que yo tenía un problema en Chacayuta [frontera chileno-peruana], que no tenía que ir a resolverlo a Colchane [frontera chileno-boliviana]. A todo esto problemas no tuve, es que ni sé por qué (sic) no me dejaron entrar, entonces me dijeron: “si a usted no la dejaron pasar por allá no tenía por qué venir hasta acá”. Allí fue donde a mí me hicieron firmar un documento, no sé qué documento es, porque te lo ponen pero ni siquiera te lo dejan leer, o lo firmas o te retienen y después de que te retienen no sé qué harán contigo o que te dirán, no sé. Entonces a mi hermano y a mí nos hicieron firmar un documento que no supimos ni qué firmamos y nos dijeron: “lo firman y se van o si no lo firman los detenemos”. Entonces uno se pone en una disyuntiva que uno llega, entonces firmas sales y se van. Y en ese punto ya uno (sic) no tiene dinero para devolverse y uno toma la decisión de; o entras o entras” (ENP-15).*

*“Bueno cerraron la frontera por la hora, porque llegamos muy tarde, no nos dieron ninguna explicación y nosotros no podíamos cruzar, no había hoteles no había nada*

*y ahí se nos acercó un caballero y nos preguntó si nosotros necesitábamos pasar a Chile y le dijimos que sí y pasamos” (GP1).*

*“Me presente dos veces en Chacayuta y me rechazaron, nunca nos dijeron el por qué, simplemente no pasen y no pasas y ya, te rechazan...cuando me presente por Bolivia, que de hecho intente hacerlo otra vez por la vía legal... y no ingrese de la mejor manera, simplemente tratan a uno de la peor manera y no te dan explicaciones, no te dan opción de nada simplemente eres rechazado y ya...y en Colchane había una cantidad de gente impresionante” (GP2).*

*“Sí, cuando nosotros llegamos a Colchane nosotros estábamos haciendo fila para cruzar frontera cuando se vino el primer temblor [sismo] y entonces cerraron la frontera, el que alcanzo a cruzar cruzó y el que no, pues devuélvase y nosotros en pleno desierto, solo dejaban entrar a chilenos, el que tuviera la cedula chilena [DNI] pero nosotros igual pasamos, ya sabe señorita a lo que me refiero [ingreso irregular]. Entonces, sólo queríamos entrar por unos días para hacer algo de dinero y después volver, porque queríamos juntar dinero para pagar unas deudas no más” (ENP-003).*

Esta es una de las intenciones en la creación de generar fronteras políticas. Sin embargo, debido a las características propias de la zona fronteriza tarapaqueña que ya hemos señalado, vemos en los relatos anteriores que la migración transfronteriza erosiona el imaginario de movilidad permanente con el objetivo último de permanencia definitiva y, además erosiona la intención del dispositivo de control, en tanto que las restricciones no bloquean la movilidad, sino que estos mecanismos de control propician la elaboración de otras estrategias de cruce que rebasan ese imaginario securitario del Estado.

La continuidad se asocia a movilidad, ya que facilita la fluidez, en cambio la discontinuidad, conlleva inmovilidad, permanencia, detención. En consecuencia, proponemos que las fronteras no deben apreciarse como inmovilidad o simples zonas de tránsito entre otros destinos. Esta situación es posible observar en la frontera de Tarapacá donde la movilidad de personas, bienes, servicios y



mercancías se facilita por un nutrido acontecer trasfronterizo ligado a prácticas culturales de origen ancestral que confluyen en una movilidad de gran escala, aunque con matices que dejaremos en evidencia a lo largo de este trabajo.

Henri Lefebvre nos advertía que, “los espacios fronterizos son lugares de confluencia de flujos, enlazamiento de redes y de intercambios sociales que van más allá de la obvia dinámica comercial” (1974: 220). A partir de esto, podemos suponer que no es casual que los gobiernos de las dictaduras latinoamericanas dedicaran una inusitada importancia a las fronteras, pues, entendían que poseían una capacidad de ser espacios susceptibles de expresiones heterogéneas en respuesta a la intención del imaginario homogéneo de los Estados nacionales. En suma, a pesar de que la percepción de las fronteras en América del Sur y Chile ha variado respecto a su utilización, continúa imaginándose como un territorio peligroso que se debe cautelar a través del control del flujo y movimiento. Lo anterior, lo vemos reflejado en los siguientes apartados que hemos rescatado en un archivo de prensa nacional y también a un funcionario que trabajó en zonas de frontera.

*“Mediodía. Un grupo de carabineros sale a patrullar unos 50 kilómetros hacia el sur, en dirección al Salar de Coipasa. El teniente Tapia explica en la camioneta que las cosas han cambiado desde la detención de los soldados bolivianos. “Ahora, cada vez que salimos a patrullar hay que salir en dos vehículos diferentes con un mínimo de dos personas por vehículo. Y ya nadie sale sin un policía que conozca muy bien la zona y los límites de la frontera. No podemos arriesgarnos a pasarnos ni un metro hacia el lado boliviano” El negocio de los contrabandistas es pasar ropa americana, que en Bolivia está prohibida importar, además de artículos electrónicos, como celulares, computadores o relojes. Proveniente del otro lado, Carabineros tiene que estar atento a la internación de drogas y cigarrillos paraguayos” (Bazán, 2013 [archivo en prensa]).*

*“Depende de la ocasión, pero sí que es cierto que nosotros creemos que las fronteras son peligrosas porque aquí en Chile no es como en otros países. Por ejemplo, yo le pregunto a Ud., Cuántos países tiene 5 mil km de frontera con otros*

*países? Entonces, es obvio que nuestras zonas de frontera constituyen un peligro para Chile. O sea, es un riesgo y una oportunidad. Oportunidad porque tenemos un país largo y eso nos facilita de recursos naturales, por ejemplo. Pero también es un peligro porque no podemos controlar todo el territorio, eso es imposible, muy caro, se necesitará mucho personal. Entonces qué pasa, pasa que ellos, los traficantes de lo que se le ocurra (sic) lo saben muy bien” (E-011).*

Fruto de todo esto, el migrante, como generador de territorialidad a partir de su movimiento, transita y camina apropiando del espacio por el cual circula. Es un usuario crítico y autorreferido que se apropia del sistema topográfico, al tiempo que realiza una recuperación espacial del lugar; es un actor activo de las redes de intercambio, generador de dialécticas y detonador de cohesiones (Spíndola, 2016). En suma, la movilidad espacial en sí es una relación social ligada al cambio de localización de personas y objetos entre lugares, en escalas espacio-temporales diversas (Levy, 2000) que al moverse genera procesos de resistencia que rebasa los límites estatales. Los diferentes sujetos sociales se mueven y/o mueven objetos por la superficie terrestre como forma de reproducción social, para realizar intercambios de mercancías, para controlar o apropiarse de un área, para sostener o crear vínculos con grupos distantes, para forjar identidades culturales, etc. Las moviidades se expresan en una grandísima variedad de trayectorias espacio-temporales (Benedetti, 2014), donde para cumplir con el objetivo del desplazamiento, se articulan transportes, infraestructuras información, etc. Estas trayectorias temporales, las vemos reflejadas en los siguientes relatos de los entrevistados que manifiestan haber vivido diversas experiencias durante el tránsito migratorio:

*“Nosotras nos sentamos aquí y nos ponemos a ver lo que hicimos y decimos ¡guau! De verdad nosotras lo hicimos y es como las películas de EE.UU el caso de los ríos, y decimos bárbaras nosotras somos unos caníbales por dios, son experiencias muy similares, ni uno más ni uno menos. Porque haya son ríos y aquí desierto y esa es la diferencia” (GP3).*

*“Nosotras con la Juana (nombre ficticio), ya estamos aquí bien, nos costó pero logramos papeles. Participamos aquí a veces cuando hacen las festividades, los bailes, son súper bonitos, a nosotras nos da alegría ver a gente que viene llegando, igual ayudamos con los tramites, lo que podemos, o sea poquito pero igual les decíamos dónde tiene que ir” (GP6).*

*“Cuando nos vinimos, claro, en un principio era un sueño, venir aquí porque sabíamos que nos podría ir mejor. Entonces lo decidimos así rapidito (sic), fuimos a conversar con un señor y nos dijo: “ya, uds. tienen que hacer esto y esto otro” y empezamos a preguntar y ahí nos fuimos informando, tomamos como cinco buses hasta que llegamos aquí y luego nos dijeron que viéramos los papeles y ya a trabajar. El viaje fue duro, con miedo igual cada vez que salgo me da miedo porque uno nunca sabe, pero igual uno se atreve porque tengo hijos y ellos están estudiando entonces los voy a ver y les llevo dinero” (GP5).*

También son variados los conocimientos sobre los caminos, las razones para moverse, las exigencias y restricciones culturales, las posibilidades materiales de las personas para emprender un viaje (Gutiérrez, 2009) y los procesos asociados antes, durante y después del viaje. De esta forma, la movilidad es una categoría de análisis reveladora para el estudio de la vida cotidiana fronteriza, ya que nos permite involucrar las relaciones espaciales entre lugares y la posibilidad de concretarla, mediante el cambio de localización física de bienes y personas (Benedetti, 2014).

Entonces, cabe preguntarse ¿cómo se vincula movilidad transfronteriza con la construcción de la espacialidad en la franja fronteriza de Tarapacá? La respuesta la encontramos desde el “paradigma de la movilidad” de Tarrus (2000) donde se aprecia a la movilidad como aquellos movimientos de personas “móviles” que generan territorios, en contraposición al “paradigma del lugar” que alude fundamentalmente a lo sedentario o el establecimiento. Se trata de una serie de moviidades que no tienen como fin la instalación o un proyecto migratorio que implique establecimiento, pero que, sin embargo, desde el paradigma de la movilidad generan e instauran territorio (Tapia, 2012). Tarrus denomina este

enfoque como una “antropología del movimiento”, proponiendo a las movilidades humanas como “... productoras y estructurantes de formas de sociabilidad no localizadas y que, por tanto, dan lugar a territorios circulatorios que surgen como efecto y condición de prácticas de movilidad” (2000: 48). La movilidad en las franjas fronterizas se concibe como una categoría de análisis que advierte que no es que se construya cotidianeidad fuertemente arraigada en lo establecido, más bien, se producen y configuran apropiaciones espaciales, en la medida en que las personas transitan y con ese tránsito van constituyendo una realidad histórica cambiante.

Los lugares de frontera se vuelven atractivos por diferentes razones; algunas derivadas estrictamente de su posición en el borde del territorio (camiones que van hacia allí simplemente para cruzar hacia el otro país), otras, por la multiplicidad de relaciones espaciales que establecen los lugares fronterizos y que son generadoras de una multiplicidad de trayectorias que, a través de actividades comerciales informales, reflejan una vida cotidiana marcada por la inexistencia de fronteras políticas.

*“Yo antes he participado en la feria esa de los días sábado, ahí en la frontera. Antes de bajar a la ciudad, trabajaba en la feria y vendía verduras que teníamos en la casa, cuando la cosecha era buena íbamos a vender a las ferias, o a cambiar por otra mercadería” (GP7).*

*“Yo le decía señorita, que yo siempre he viajado y cruzado, incluso antes cuando no estaba ese edificio (complejo fronterizo) y sólo había como un control pequeñito, pero claro, yo viajaba a trabajar por la temporada de verano y luego volvía por mis papás que estaban enfermitos, entonces yo siempre he viajado para aquí y regreso a mi país. Ahora, la cosa es súper distinta, no le digo que yo siempre he viajado, ahora varias veces me han rechazado, a veces me da miedo cuando me ofrecen pasar así no más (sic) entonces yo me regreso, intento y luego otra vez, así he estado semanas hasta que puedo pasar” (GP5).*

*“Cuando puedo juntar dinero, o sea, lo que hago es que trabajo puertas adentro, junto dinero y luego compro en Zofri cosas para mi casa allá, comida y ropa y esas cosas. Entonces después, compro hartito, o sea, compro para vender también y para mi familia. Entonces me voy con la mercadería y regreso a trabajar y juntar dinero otra vez” (ENP-013).*

De acuerdo al análisis de nuestras entrevistas, es reconocida esta práctica de habitar el espacio de forma temporal; los medios de transporte, la pavimentación de caminos, los medios de comunicación entre otros, ha permitido hacer más propicio estas prácticas. Esta situación la podemos ver reflejada en los siguientes relatos que hemos rescatado de las entrevistas a los oficiales que trabajan en el complejo fronterizo de Colchane y a través del grupo de discusión.

*“Hay la gente cumple sus 90 días y salen y vuelve a ingresar, para trabajar por periodos cortos pero en definitiva cumplen los 90 días” (E-004).*

*“Es relativo, decía antes para recalcar que acá la mayoría de gente que entra es boliviana y llega por comercio. Entonces por ende se vienen domingo para hacer sus compras el lunes martes y su mercancía este pasando los días miércoles jueves viernes entonces los días de mayor tránsito por ende son de domingo lunes y martes empieza a bajar un poco porque ahí entra más gente por el tema de zona franca digamos y de salida al revés, los miércoles jueves y viernes, pero es por ese efecto del comercio, de las compras” (E-005).*

*“Yo y mis hermanos siempre hemos venido a Chile, de pequeñitos, con mi mamá y luego ya solitos. Somos 8 hermanos, no había dinero entonces alguien nos dijo de venir a trabajar. Yo ahora vengo dos meses y me voy quince días para que no tenga problemas con mi visado y aprovecho de estar con mis hijos y ver la construcción de mi casa nueva que estamos haciendo” (GP2).*

La migración temporal que vemos en los relatos anteriores, en sus distintas modalidades, tales como "trabajadores invitados", "trabajadores temporeros" y

"trabajadores contratados", se generalizó en las sociedades avanzadas como resultado de su supuesta flexibilidad y eficiencia a la hora de hacer frente a lo que se percibía como una escasez temporal de mano de obra (Timur, 2000). Es por esto, que cuando se afirma que la concepción de la vida cotidiana está basada fundamentalmente en desplegar aquellos mecanismos de los que se valen los individuos y grupos para satisfacer sus necesidades materiales básicas (León, 1999; Arpal, 1997; Legarreta, 2012), se esgrime que lo cotidiano es también cargar de sentidos y significados a las experiencias de vida.

La satisfacción de necesidades no supone la simple subsistencia, sino que conlleva también dar sentido a la existencia. Ambas dimensiones se encuentran ineludiblemente entrelazadas, puesto que subsistir necesita un universo concreto de significados que dotan de sentido la experiencia cotidiana (Arpal, 1997). Así, los habitantes transfronterizos, conscientes del abandono y de sus necesidades, cruzan la frontera de manera permanente y construyen su vida en virtud de las oportunidades que se les manifiesta a uno y otro lado. Las redes de cooperación entre ambos países (Chile-Bolivia) suponen una concepción común a la hora de instaurar movilidad en el territorio, lo anterior lo vemos manifestado en los siguientes extractos:

*“Claro, yo por ejemplo, tengo una finca pero a veces el invierno nos juega una mala pasada, entonces no nos queda otra que comprar la comida aquí (en Chile), aprovechamos que estamos cerquita porque incluso si vamos a La Paz es más lejos y nos sale más caro, en cambio venir aquí comprar y después volver es lo mejor” (GP4).*

*“Yo todos los fines de mes subo (a Bolivia) con mercadería, porque imagínese, hay productos aquí que arriba no hay, entonces uno aprovecha, o sea trabajamos y además llevamos mercadería” (GP2).*

*“Yo por ejemplo a veces he venido cuando estoy muy mal, o sea, mal de salud me refiero, bueno, también cuando me falta alguna cosa para la casa también. Pero yo le decía que a veces he venido al doctor porque me encuentro mal y me han*

*atendido y me han encontrado una cosa aquí en la mano, entonces yo escuché que aquí los doctores son mejores, igual uno paga porque gratis no te atienden, entonces... pero ahora estoy mejor ya (sic)" (GP5).*

La movilidad es una categoría de análisis para el estudio de la vida cotidiana fronteriza que distingue e involucra, todo aquello que se produzca en las relaciones espaciales y se concreta mediante el cambio de localización física, ya sea de bienes o personas con la finalidad de articular los recursos necesarios que permitan mejorar condiciones de vida. Para Jesús Arpal, lo cotidiano, en una primera instancia, se caracteriza por una cierta repetitividad, la permanencia de las experiencias y de las cosas que se presenta en estos momentos de la vida (Arpal, 1997). Desde esta aproximación, se entiende que la vida cotidiana del espacio fronterizo tarapaqueño supone el análisis de la realidad que allí se conforma, en tanto experiencias que los habitantes practican en éste, así como también de sus transformaciones y movi­lidades en el tránsito migratorio. El espacio tarapaqueño lo comprendemos a través de estas prácticas móviles como lugar practicado, siendo los caminantes los que transforman el espacio (de Certeau, 2000). En este sentido, algunos autores (re)significan lo que entienden por fronteras contribuyendo a los debates teóricos actuales de la movilidad (Pais, 2010), mediante el estudio de las ciudades fronterizas desde la complejidad que representa su vida cotidiana. Se considera así que, “el estudio antropológico de las zonas fronterizas es simultáneamente el estudio de la vida cotidiana, del Estado, de las poblaciones y de las relaciones entre ambas” (Grimson, 2000b:19).

Esta realidad que involucra el carácter del tránsito, el Estado y su dispositivo y la temporalidad del viaje, también lo atiende la institucionalidad que intenta asistir a la precariedad en el que se encuentran los cruzadores fronterizos.

*“Esa gente son inmigrantes que vienen a probar suerte en Chile, principalmente desde Colombia, República Dominicana, Perú y la misma Bolivia. Sólo en el 2012 se detuvo a 509 indocumentados. Por lo general, quienes intentan pasar a Chile sin papeles llegan a Pisiga Bolívar, un pueblo que está a apenas 200 metros de la*

*frontera con Chile y a menos de un kilómetro de Colchane, ahí se encuentran con las monjitas que los orientan, ahí se quedan por unos días, no sé qué más hacen” (E-004).*

*“Llegan las mujeres acá entonces solicitan siempre un alojamiento, nosotros habíamos perdido un tiempo la casa de acogida porque en un convenio el obispado se lo pasó a unas religiosas hubo un lapso que la perdimos contacto y no funciona, entonces el obispado la devolvió nuevamente para acá, pero la idea es que nosotros a la gente la mandamos a la casa de acogida [ ubicada la ciudad de Iquique] con un reglamento...no más de 5 días para que consigan un trabajo, las mandan de acá alojan allí por 5 días, bueno no es tan estricto, si no pudo conseguir trabajo se le da una prolongación, y la idea de la casa de acogida también es que el día domingo, porque hay muchas niñas que trabajan puertas adentro no tienen a nadie, entonces para que puedan pasar un día domingo fuera de la casa sino se tienen que quedar con los empleadores y los empleadores las hacen trabajar igual, le dicen “quédate acá en la casa, no tienes donde ir” y al final ellas trabajan igual. La casa de acogida se hizo chica ya” (E-09).*

*“Está el complejo, a un lado esta Chile y al otro Bolivia, de ese lado de Bolivia que rebotan entran por unos toldos [pequeñas tiendas] donde venden comida; y el pequeño pueblito tiene un hotel, unas cuantas casitas y cosas así, es tan pequeños que están pendientes y saben [los collotes] quién entro y quien se devolvió. Nosotras vemos gente que llega con el contacto para que, si tienes problemas en cruzar la frontera lo podemos hospedar en nuestro hogar [casa de acogida de la iglesia, emplazada justo en el límite]. Porque de hecho hay algunos que decían: “no es que nosotros ya sabíamos que si no pasaba algo malo venir aquí, y más que todo son bolivianos” (E-10).*

*“Sí, me han dicho que hay una congregación religiosa que recibe a los que no han podido pasar” [la frontera] (E-12).*



En este contexto de asistencia, cabe advertir que la atención de la iglesia (quien es la encargada de contener los factores de riesgo que se manifiestan en la frontera, como por ejemplo los collotes, intermediarios, tráfico y trata de personas, contrabando, etc.) desencadenada por el robustecimiento de los controles migratorios, deja en evidencia la falta de atención por parte del Estado. Sin embargo, este rol que consideramos necesario y bien valorado, se superpone a voluntades de la iglesia más que a una política de los Estados, quienes deben ser los responsables de cautelar el peligro en estos espacios, que aunque lejanos, son de igual relevancia que los centros de operación nacional.

En consecuencia de todo lo anteriormente expuesto, nos hemos centrado en conocer la subjetividad de sentido que los actores le atribuyen a sus trayectorias en tanto movilidad fronteriza, lo que nos permite establecer que, “los viajes no se distinguen ni por la cualidad objetiva de los lugares ni por la cantidad mensurable del movimiento (...) sino por el modo de espacialización, por la manera de estar en el espacio, de relacionarse con el espacio” (Deleuze, y Guattari 1988:490). Así, los desplazamientos a uno y otro lado de la frontera no interesan en tanto frecuencia numérica, más bien nos interesamos en conocer cómo los sujetos se apropian del espacio de acuerdo a sus necesidades, desde su movilidad y no permanencia, y cómo comparten el territorio los distintos actores en el contexto de frontera, más que cómo perciben el límite que sólo divide jurídicamente sus intenciones de satisfacer las necesidades latentes. En la medida en que los mecanismos que utilizan en la vida cotidiana se manifiestan, se comprende que a través de ellos, “se expresan las costumbres y normas del comportamiento seleccionado por la práctica histórica de muchas generaciones” (León, 1999). De esta manera, se puede avanzar en el análisis de las prácticas, rescatando su valor particular, en tanto costumbres que preceden la conformación de la frontera. De esta forma, observamos una articulación supranacional y subnacional de espacios regionales, que muestran cómo los procesos tienden y oscilan al mismo tiempo entre la dimensión local y la global.

En suma y como cierre de este apartado, creemos que la movilidad concebida como una manifestación empírica de apropiación de espacio involucra, por un lado, la pretensión de pautar la movilidad por parte del Estado que, a través de

su noción de territorio, establece regímenes de control y, por otro lado, como reflejo encontramos la resistencia espacial observada en las no- territorialidades de los cruzadores fronterizos que se apropian del espacio en tanto transitan. Esta dialéctica pone en juego las necesidades de los sujetos para desarrollar sus actividades de reproducción de la vida social en un contexto territorial y temporal. En consecuencia, es necesario pensar en la capacidad de los migrantes fronterizos para construir, a partir de sus itinerarios de cruce, nuevos territorios como un potencial que emerge desde las grietas de la movilidad, “que tensionan las certezas y redefinen con ello los contornos y los fundamentos del Estado moderno (...). Se trata de prácticas de control y resistencia que entran en juego en los actuales movimientos migratorios” (Stefoni y Stang, 2017: 119).

Analizar las no-territorialidades (movimientos, flujos, redes, cruces fronterizos breves, etc.) considerados como espacios de resistencia, nos permite reorientar la investigación empírica sobre la noción del territorio del Estado. Hasta hace poco tiempo, estas apropiaciones del espacio se consideraban marginales y, por tanto, de un menor interés investigativo. En efecto, estas expresiones materiales y simbólicas del espacio fronterizo, irrumpen en los imaginarios geográficos y adquieren un sentido singular en la conformación del imaginario nacional con respecto a la noción de territorio. Todas estas expresiones de resistencia que se dibujan en los espacios como el nuestro, que muchas veces son generadoras de conflicto, como hemos podido apreciar a través del relato de nuestros entrevistados, responden en mayor o menor grado a que los Estados en estos territorios marginales no se han retirado, sino que han sustituido un modelo de territorialización por otro; el control de las fronteras por su inminente amenaza a la seguridad nacional en un contexto de las dictaduras militares, para pasar a una territorialización donde el Estado se interesa en el control “sutil” de los flujos.

**CAPITULO IV:**  
**LA FRONTERA COMO DISPOSITIVO DE CONTROL.**



#### **4.1. El Estado, la frontera y un demonio del físico Maxwell.**

Para facilitar una visión global del funcionamiento de los mecanismos de control y su producción material en las fronteras, vendría bien como punto de partida de este capítulo, acudir a una imagen que empleaba el físico Maxwell para hacer comprender cómo se podría suspender la eficacia de la segunda ley de la termodinámica<sup>55</sup>. El físico imagina un demonio que, entre las partículas en movimiento más o menos calientes, es decir, más o menos rápidas que pasan por delante de él, lleva a cabo una selección, enviando a las más rápidas a un recipiente- cuya temperatura se eleva- y a las más lentas a otro, cuya temperatura baja. Esta operación que realiza el demonio de Maxwell mantiene la diferencia y también el orden, que de otro modo, aumentaría la entropía (el grado de desorden de un sistema).

El Estado actuará como el demonio que imagina Maxwell y, a costa de una serie de gastos en tecnologías de poder que le permite llevar a cabo la operación de selección, establece una lógica de segregación de los individuos que intentan sobrepasar las fronteras nacionales. Esta operación rigurosa no será aleatoria ni espontánea, esta segregación dependerá específicamente de las narrativas con las que se lee movimiento (en el caso del experimento será la temperatura), es decir, de la carga material y simbólica que trae consigo el sujeto que se mueve. Este poder del demonio de Maxwell, en tanto Estado, mantiene el ordenamiento mutable y salvaguarda la separación entre los migrantes “deseables” e “indeseables”. Incluso, el demonio es más preciso en su operación, separa a los extranjeros que se acoplen a las necesidades del capitalismo y del mercado de trabajo de a los que carecen de este “valor agregado”. Esta operación del Estado como demonio tiende a fortalecer las diferencias sociales, materializando en las sociedades contemporáneas el principio de exclusión/inclusión en el marco de los regímenes del poder (Foucault, 1987), que analizaremos en los siguientes apartados.

---

<sup>55</sup> La segunda ley de la termodinámica plantea que no es posible construir un aparato que opere en un ciclo, cuyo único efecto sea transferir calor desde una fuente de baja temperatura a otra de temperatura mayor.

Además de mantener las diferencias a través de la selección rigurosa y una serie de mecanismos de control securitarios propios de las sociedades capitalistas, al instaurar una frontera material -la puerta que maneja el demonio- que excluye a lo indeseable y lo peligroso, el Estado perpetúa la vulnerabilidad de los migrantes en tránsito. Aquí asistimos a lo que Foucault identifica en sus tres regímenes de poder como una práctica del poder propia de la era soberana, ya que, si bien es cierto que esta medida no mata de forma directa, sí facilita la muerte del sujeto que genera otras estrategias de cruce.

Como el demonio tiene la capacidad de manejar el experimento (la puerta- la frontera), utiliza todos sus dispositivos para conocer el movimiento de las personas (la energía cinética en el caso de las partículas) y permite que las “mejores” atraviesen la puerta y las “peores” no, calculando de manera muy específica y controlada los movimientos de personas consideradas de “riesgo”. Mejora un sistema y empeora el otro. Aquí vemos cómo el Estado, a través de sus mecánicas del poder y apoyado en una serie de dispositivos de control y saberes, crea una imagen de potenciales peligrosos donde podemos afirmar que las fronteras responden a un régimen de poder propio de la era de la gubernamentalidad, fortalecida por el modelo económico neoliberal. La frontera oscila, poniéndola en relación, entre las lógicas soberanas de poder, las disciplinares y las gubernamentales.

Con esta metáfora del demonio sugerida por el físico Maxwell, contraponemos la discusión esencial (de la globalización) y la cierta discusión teórica que caracteriza a los estudios de fronteras por medio de la cual se afirma que las fronteras nacionales coinciden con el imaginario del Estado nacional. La metáfora aquí sugerida enfatiza que cabe abrir o cerrar la frontera dependiendo de las características simbólicas a través de las cuales es leída cada movilidad. La frontera sería la “trampa” del experimento del físico con la cual el demonio puede controlar la movilidad. Para ahondar en esta metáfora, utilizaremos el estudio de los tres regímenes de poder que realiza Michel Foucault, para posteriormente, proponer nuestro entendimiento respecto a las dinámicas fronterizas y analizarlas desde una perspectiva heterogénea.

## 4.2. Regímenes del poder: soberanía, disciplina y gubernamentalidad.

La genealogía<sup>56</sup> de los regímenes de poder es una reflexión del filósofo francés Michel Foucault sobre las relaciones de poder ejercidas en la era de la soberanía (hasta el siglo XV), la sociedad de la disciplina (entre el siglo XVI y XVIII) y el ejercicio securitario de la gubernamentalidad que se extiende hasta nuestros días (1984, 1987, 1991, 2002, 2002b, 2006). El análisis genealógico concentra, en su etapa final, el rol clave del surgimiento del liberalismo y las nuevas tecnologías de poder en estas sociedades de control gubernamentales. Nuestra intención es realizar un análisis de la frontera como dispositivo al servicio de la gubernamentalidad de los Estados.

El ejercicio del poder en la sociedad soberana se concentraba en la figura del soberano, un periodo del “hacer morir o dejar vivir” que buscaba extraer la vida de sujetos; por tanto, el poder se ejercía directamente en el cuerpo y a través del castigo directo se demarca la expresión de poder. La legitimidad del ejercicio del poder en la era del “arte de castigar” se apoyaba en ámbitos jurídicos. En este régimen de poder, la vida está por completo en la figura del soberano, quien tiene la autoridad de concederla o de quitarla, el poder de apropiarse de las fuerzas vitales del súbdito y emplearlas como quiera: en la guerra, en las labores agrícolas, en la esclavitud. Puede *sustraer* la potencia de vida a su entero capricho. Por esta razón, en *Defender la sociedad* (clase del 17 de marzo de 1976), Foucault caracteriza este tipo de poder con esta fórmula "hacer morir, dejar vivir" (2000: 218). Esta fórmula se apoya en el ejercicio jurídico sobre un territorio, la soberanía no se ejerce sobre las cosas, se ejerce sobre todo sobre un territorio y, por consiguiente, sobre los sujetos que lo habitan. En ese sentido, se puede decir que el territorio es el elemento fundamental de la soberanía jurídica del soberano (Foucault, 1999: 183)

En la distribución territorial del poder soberano, la capital debe ubicarse en el centro, equidistante por igual de todos los puntos que la conforman, para así facilitar su control por parte del soberano (Foucault, 2006:30). Se trata de una

---

<sup>56</sup> La genealogía, “nos enseña a no confundir la racionalidad política con las *acciones* políticas, ni las prácticas con sus correlatos” (Castro Gómez, 2010: 160).

metáfora no sólo geométrica, sino también jurídica: las leyes y ordenanzas deben llegar por igual a todos los súbditos y a todos los lugares del territorio. Nadie puede escapar a la mirada del soberano, nadie puede sustraerse a su influencia moral y política. La eficacia de la soberanía dependerá, pues, de la correcta distribución del territorio (Castro Gómez, 2010).

Sin embargo, en el siglo XVI ocurre un desbloqueo tecnológico y productivo que abrirá paso a otro ejercicio del poder que da cabida a un régimen distinto en el que se comienza a trabajar en pos de una sociedad marcada por la disciplina. Se intentaron procedimientos que permitían hacer circular “los efectos del poder” de forma continua, sin interrupción e individualizada por todo el cuerpo social (Foucault, 1984). En el texto *Vigilar y Castigar* (1984) de Foucault, el poder ya no se posee, debe funcionar, no es propiedad de nadie y tampoco una cosa que se pueda ostentar, sino que será visto como una estrategia en sí misma, una red imbricada de relaciones estratégicas complejas, donde no se castigará menos, sino que se castiga mejor. Esta nueva sociedad de la disciplina abre paso a un nuevo entendimiento sobre el poder, donde se “hace vivir y se deja morir”, poniendo en marcha, a través del aseguramiento a la obediencia, sus reglas y procedimientos por medio de las instituciones<sup>57</sup> al servicio de este poder disciplinario (fábrica, hospitales, prisión). Un modelo de poder disciplinar donde su fin se concentra en desactivar al sujeto político y, a su vez, activar al sujeto económico. Para su aplicación se diseñarán espacios fijos que se encuentran continuamente controlados, asignados funcionalmente para vigilar y fabricar personas, producir sujetos disciplinados y obedientes. Un modelo que para operar utiliza una combinación de técnicas de vigilancia con técnicas de sanción normalizadora que califican, castigan y, a su vez, llevan asociadas un tipo de saber por medio de procedimientos disciplinarios y un método de dominación. Lo que busca este régimen del poder es individualizar al individuo y fabricarlo por medio de esta tecnología específica del poder llamada “disciplina” (Foucault,

---

<sup>57</sup> Foucault desarrolla la idea de la prisión-panóptico que consiste en un espacio cerrado, controlado y vigilado que une al centro de la periferia a través de una vigilancia continua. Es una máquina que crea y sostiene relaciones de poder que fabrica efectos de poder. El poder se ejerce por entero como una figura jerárquica que se propaga por el cuerpo social (el panotipo es el principio general de la anatomopolítica). Su objetivo ya no son relaciones soberanas sino las relaciones disciplinarias.



1984). Este poder ejercido sobre el cuerpo de los individuos es un modelo meticuloso, simple, discreto e intenso, un ejercicio privilegiado, un dispositivo que coacciona: “Es un arte de la luz y de lo visible que coacciona por el juego de la mirada por miradas que ven sin ser vistas” (Giraldo, 2006:110).

El poder disciplinario produce individuos económicos, por tanto, las normas no tienen autoridad por sí misma, ni los sujetos un grado de existencia propia, sino que se insertan en las redes del poder que le asignan sus significados. Sin embargo, el encierro del modelo bélico-estratégico de Foucault (2000) abre paso a la discusión acerca del poder y la resistencia, dialéctica que considera puede darse en el poder pues no hay nada fuera del poder. Con lo cual, la resistencia al poder solo puede existir como una fuerza que se opone a otra de igual naturaleza. Este modelo del poder disciplinar se verá problematizado a partir de la segunda mitad del siglo XX, un contexto en el que sociedad de control comienza a sustituir cada vez más a las sociedades disciplinarias<sup>58</sup> (Deleuze, 2006). La sociedad disciplinada y el biopoder se aproximan de una forma compleja en la que, tanto el ejercicio del poder, como las eventuales resistencias frente a ese ejercicio, podrían ponderarse como manifestaciones del mismo trasfondo presente (Foucault, 2002b).

Para evitar estas confusiones, en 1978 Foucault asume adjudicarle a la anatomopolítica y a la biopolítica una función únicamente regulativa y las inserta en un marco referencial mayor. Aquí aparece el término “gobierno” en Foucault que busca captar el aspecto propositivo de las dinámicas del saber-poder, pero también, da lugar a considerar *manifestaciones emergentes propias de los sujetos*. En esta concepción, posterior a 1978, Foucault define a la biopolítica como: “conjunto de tácticas y cálculos que se desarrollan para intervenir sobre la vida colectiva”, por tanto, el nuevo sujeto ya no es el individuo, es la “población” (Foucault, 2006: 136). La complejidad que apunta este nuevo sujeto, ya no se agota a la contraposición ente el “hacer morir” de la soberanía y el “hacer vivir”

---

<sup>58</sup> El paso de una sociedad disciplinaria a una de control se lleva a cabo a través de un nuevo paradigma de poder, definido por las tecnologías que reconocen a la sociedad como un ámbito del biopoder. El poder solo puede ser expresado como un control que se extiende por las profundidades de las conciencias, los cuerpos de la población y por todas las relaciones sociales (Foucault, 2002b).

del biopoder. Solo habrá biopolítica en el marco más amplio de la gubernamentalidad del Estado (Botticelli, 2016).

Foucault le confiere importancia al “gobierno” al señalar que la gubernamentalidad estatal es un problema específicamente moderno y, además, menciona insistentemente que el modelo jurídico del poder (que compartía con el marxismo) debía ser sustituido por un modelo estratégico, según el cual, el poder es una relación descentralizada y desigual de fuerzas que atraviesan tanto a los dominadores como a los dominados (Castro-Gómez, 2010). El poder que domina es diferente al poder que se impone a la dominación, pero esta diferencia no será de forma, sino que se concibe en términos de fuerzas en conflicto. La lucha no debe entenderse en términos de legitimidad moral frente al poder dominante, sino en términos de fuerza y resistencia contra el poder. Las relaciones de poder aluden a un “juego de acciones sobre acciones” (Foucault, 2001: 253). Este juego - como todo juego - tiene sus reglas, para ello, es necesario analizar la gubernamentalidad como un régimen de poder que se instala para apropiarse de la vida, ya no para suprimirla, sino para administrarla. Ya no se hace la muerte en el campo de la soberanía, se distribuye lo viviente en un dominio de valor y utilidad (Foucault, 2002b).

La gubernamentalidad es entendida como: “Un conjunto de instituciones, procedimientos, análisis y reflexiones, cálculos y tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica de poder que tiene por blanco principal “la población” (Foucault, 1999: 75). Su forma mayor de saber es la economía política y su instrumento técnico esencial, los dispositivos de seguridad. La anatomopolítica y la biopolítica son modalidades de una “forma de poder” organizada en torno a la vida biológica ejercida sobre un ser viviente. El biopoder<sup>59</sup> aparece como una dinámica regulatoria que administra la vida de ese “sujeto colectivo” llamado

---

<sup>59</sup> El biopoder es la vida potenciada y maximizada: a) Se administran los cuerpos individuales, buscando maximizar fuerzas e integrarlas al nacimiento del sistema de producción capitalista. b) regula variables de; nacimientos, matrimonios, sexualidad, etc. (nuevo dominio llamado población) A y la B son tecnologías de doble faz: “La función no es matar, es invadir plenamente la vida” (Foucault, 1987:168). Contiene dos técnicas con racionalidad diferente. Una dirigida hacia el adiestramiento de los cuerpos y la otra la hace regulando las poblaciones. La anatomopolítica emerge en el siglo XVIII y la biopolítica en la segunda mitad del mismo siglo. La biopolítica engloba a la anatomopolítica, pero no son excluyentes.

“población” que busca gestionar su potencia vital para hacerla más productiva, más eficiente, más segura y más regulada.

A raíz de lo anteriormente señalado, identificamos que el control ejercido por el Estado, en contextos fuertemente influenciado por el modelo económico neoliberal, se traduce en una forma de gobernar que opera en dos niveles. En el primer nivel, el control opera a micro-escala como un conjunto de normas que se le adjudican a los sujetos para la convivencia cotidiana, dentro de un marco predefinido por el poder del Estado. En un segundo nivel, el control se ejerce a escala poblacional y se expresa a través de tecnologías de control organizadas bajo el paraguas de la gubernamentalidad, presente indistintamente, como ejercicio de control espacial en la que se fundamenta la Razón del Estado y se traduce a un "arte de gobernar" basado en prácticas de poder (Foucault, 1999). Es decir, existe un ejercicio de poder por parte del Estado sobre la población que gobierna, apoyado en la idea de un control vigilante sobre los individuos. Este arte de gobernar, primero será un cambio de carácter administrativo, donde el modelo jurídico que predominó en las sociedades soberanas y disciplinarias pasa a ser, en ocasiones, sustituido por el modelo económico, donde su éxito dependerá de la administración del capital, el territorio pero, por sobre todo, de la población (Botticelli, 2016). La capacidad para administrar estas tres variables, dependerá también del manejo de especialistas que indiquen cómo poder acumular la mayor riqueza posible. Este cambio en la forma de gobernar, que Foucault (2007) identifica como la generación de un escenario plausible para el liberalismo, no necesariamente busca establecer un régimen de conducta, sino regularlo y, para ello, se crea la necesidad de intervenir aleatoriamente sobre los sujetos en un espacio controlado que permita la libertad, pero dentro de unos límites.

La impronta de la gubernamentalidad, entonces, es una configuración de poder referida a una manera genérica que administra la vida, donde el gobierno concentra su intervención en la vida de la población a través de la información que maneja respecto de cada sujeto que pertenece a la sociedad. En esta labor de ejercicio –mediada por diversas instituciones- se refuerza la relación de dependencia entre la población y el Estado, siendo, éste último, garante de

políticas públicas hacia la sociedad civil entre las cuales refiere a políticas de seguridad. En consecuencia, en este contexto encontramos dispositivos de control que hacen posible la práctica de gubernamentalidad. Estas prácticas, y el sistema de relaciones establecido entre estos elementos, articulan dispositivos que se disponen al servicio de las sociedades gubernamentales. De este modo, para garantizar la seguridad o combatir la “inseguridad urbana” se movilizarán a las autoridades locales y a la policía, el transporte público, las instituciones educativas, los medios de comunicación, la publicidad, los trabajadores del sector público y su creciente preocupación por cualquier tipo de “prevención, todo esto con el objetivo del mantenimiento del orden público. Esta forma de gobernar abre paso a una nueva gestión de la seguridad, racionalizando la práctica gubernamental en el ejercicio de la soberanía política a través de una mutua constitución de formas de control, de conocimiento y de regímenes de representación con sus respectivos modos de intervención (Lemke, 2007).

Con el análisis de la gubernamentalidad, se intenta escapar de la noción soberano-ley y reemplazar la discusión del poder, es decir, el privilegio de la ley por el objetivo, el privilegio de lo prohibido por la eficiencia táctica, el privilegio de la soberanía por el análisis de un campo móvil y múltiple de relaciones de fuerza donde se producen efectos globales de dominación (pero nunca estables). En la sociedad de control los mecanismos son más “democráticos”, inmanentes al campo social. Se distribuyen a través del cuerpo, pero también en la mente de los hombres, sus comportamientos de inclusión/exclusión social son cada vez más interiorizados dentro de los propios sujetos (Giraldo, 2006). Este ejercicio es diferente al de la soberanía (basado en la doctrina o en la teoría jurídica que marcaba radicalmente el poder del soberano y cualquier otra forma de poder) donde la Ley y la soberanía son sinónimos. El poder gubernamental no busca imponer una ley para conseguir su obediencia (poder soberano) sino que busca disponer de sus vidas en vista de un fin diferente. Los sujetos pasan de vivir a vivir más, maximizando sus posibilidades porque deben producir riqueza. De esta forma, el “arte de gobernar” reemplaza la ley por las tácticas que se aplican no solo para mandar sobre un territorio, sino también, para gobernar a los hombres, las cosas y las interacciones que se provocan entre el territorio y el sujeto.

Concretamente, en las sociedades de control el ejercicio del poder es racionalizado para su ejercicio práctico, se producen tecnologías de poder que inciden en los discursos de los sujetos, como los sistemas de comunicación y las redes de información. Se interviene en el cuerpo de los sujetos, implementando sistemas de bienestar y monitoreando las actividades de los individuos permanentemente: “El objetivo de esta sociedad de control es un Estado de alienación autónoma del sentido de la vida y el deseo de la creatividad” (Hardt y Negri, 2001:166). Para ello, es necesario intensificar y generalizar los aparatos dominadores de la era disciplinaria pero, en contraste, este control se extiende muy bien por fuera de los sitios estructurados y de las instituciones, se extiende por medio de redes flexibles, su efecto es que estos dispositivos de poder “fabrican sujetos”: “Vivimos en la era de la gubernamentalidad, ya no en la del biopoder” (Foucault, 1999:196). Para entender en su complejidad lo que significa “gobierno” de las poblaciones, no basta la contraposición entre el “hacer morir” de la soberanía y el “hacer vivir de la biopolítica”. La historia de la gubernamentalidad se ocupará del modo en que las tecnologías liberales se harán cargo del “gobierno sobre la vida” de las sociedades occidentales: “La biopolítica es provisional en la obra de Foucault y cumple función de puente entre el modelo bélico y el modelo gubernamental” (Castro-Gómez, 2010:63). Las formas de saberes y de relaciones de los sujetos consigo mismo pasarán a ser pensados ya no en términos de simples desviaciones del poder, sino como puntos de articulación del proceso gubernamental (Giraldo, 2006).

Foucault privilegia el concepto de gobernar por el de biopolítica y piensa el poder en términos de gobierno: la gubernamentalidad no se ejerce en el poder jurídico como en la era de lo soberano (individuo-cuerpo) sino en las relaciones de la población (sujeto social). Para ello, se desplegarán tácticas y técnicas de gobierno que permita a esos hombres conducirse de tal forma que sus acciones puedan generar un aumento de la riqueza para el Estado. No se impone una ley estática, sino que mediante el gobierno se puede modelar el ejercicio de la ley. En estas sociedades de control, del “arte de gobernar”, se concibe a la población como un conjunto de procesos y, por tanto, se deben conocer estos procesos a fondo con el fin de generar técnicas específicas. Es necesario un conocimiento experto como la economía política, la estadística y la medicina social donde la

biopolítica será la condición empírica de posibilidad de ese “gobierno”: solo habrá biopolítica en un marco más amplio de la gubernamentalidad (Foucault, 1999). Funciona como una especie de bisagra que articula las indagaciones sobre lo institucional de encierro, con la consideración de nuevos conjuntos de elementos cuyas características se extienden por lo social. Una analítica de la gubernamentalidad no parte del supuesto de la unidad del Estado, sino que atiende a la multiplicidad de prácticas que configuran la racionalidad gubernamental. El problema que atiende la gubernamentalidad, no es la naturaleza ni las características del Estado, sino las prácticas del gobierno y sus correlatos y se mueve entre niveles de lo micro de la disciplina y lo macro del Estado. La gubernamentalidad es para el Estado, lo que las tecnologías disciplinarias son para el sistema penal o la biopolítica para las instituciones médicas (Foucault, 1999).

Existen dos cuerpos doctrinarios que fijan los principios desde lo que la racionalidad estatal buscará funcionar y también desplegarse: la Razón del Estado y la Teoría de la Policía. La Razón del Estado establece los principios y métodos de gobierno estatal que cumplen la función de diferenciar la forma en que el Estado gobierna al territorio (Foucault, 2006). Por su parte, la Teoría de la Policía no solo implica la institucionalización de los mecanismos estatales encargados del control y del cumplimiento de las leyes, abarca también, un conjunto relativamente heterogéneo de técnicas de gobierno que se orienta específicamente a la conducción de conductas de la población (Botticelli, 2016), el poder no pasa directamente por el cuerpo, sino por los medios que se desenvuelven los sujetos económicos.

La razón del Estado expresa la razón naciente de la estatalidad. La teoría de la policía estipula la tecnología política que resulta correlativa con aquella y que configura la matriz de la razón política moderna que individualiza a los individuos y, a su vez, los inserta en ámbitos de gestión global, un poder que apunta al territorio, al individuo y a la población. Ya no puede pensarse en términos de aplicación de la ley o términos de pedagogía disciplinaria, el nuevo “arte de gobernar” se piensa en términos administrativos. Esta nueva ciencia de gobierno intenta intervenir sobre la conciencia de los gobernados, ya no para imponer una

serie de creencias verdaderas (como ocurría con los soberanos que buscaban legitimar su autoridad), sino para operar sobre su opinión a fin de modificar su forma de pensar, decir y actuar, sobre su comportamiento en tanto sujeto político-económico (Foucault, 1999).

Pero, hasta mediados del siglo XVII estas nuevas tecnologías de gobierno diseñadas para dirigir la conducta (administración-economía-publicidad) no alcanzaron a desplegarse plenamente, porque aun operaban según objetivos definidos por la lógica de la soberanía. Era necesario el surgimiento de otra configuración que fuera capaz de completar el desbloqueo de “las artes de gobernar”: el surgimiento del liberalismo y el papel del Estado vendrían a conformar procesos de gubernamentalización que posibilitan el despliegue de prácticas securitarias a través de las cuales se regula el ordenamiento de lo social.

En Foucault el liberalismo aparece caracterizado como un intento por limitar las dinámicas del poder estatal, sin cuestionar necesariamente sus fundamentos y, sobretudo, sin prescindir de las tecnologías que estaban implantando. Esta impronta pretende que los sujetos deben pensarse a sí mismos como libres e iguales, oponiéndose a la autoridad del Estado absoluto. El liberalismo completa el desbloqueo que tenía el “arte de gobernar” y no solo acepta, sino que reafirma la libertad hasta posicionarla como condición de “felicidad general”. Por esto, no busca reglamentar conductas sino regularlas, interviniendo sobre sus condiciones. La base de esta racionalidad gubernamental está en la capacidad de acción e iniciativa de los gobernados. Ya no se controla el espacio, se fomenta la “libre movilidad” codificando el movimiento y gestionándolo en el nombre de la seguridad, ya no se reprime el deseo, se animará, ya no se censuran las opiniones, se regulan sus sentidos de expresión (Castro Gómez, 2010). Aquí, gobernar consiste en crear un ambiente controlado que permite la actividad y la movilidad pero siempre dentro de unos ciertos límites, abriendo el espacio para que se genere la movilidad productiva. Y para llevarla a cabo se necesitan instrumentos administrativos (estadísticas, medicinas, cálculos, ganancias-etc.) que puedan maximizar lo deseable y minimizar lo indeseable para buscar garantizar la seguridad.

Estas tácticas de poder contienen diversos dispositivos que tienen la capacidad de integrar las prácticas discursivas y no-discursivas en una sola red de funcionamiento práctico (Castro-Gómez, 2010). Ninguna goza de autonomía sobre la otra puesto que las relaciones de poder operan y se articulan en un conjunto único que son los dispositivos de seguridad. Primero, operan como mecanismos jurídicos que exponen la ley: prohíbe una conducta y castiga la transgresión; su código binario es prohibición/permisión. Segundo, operan como mecanismos disciplinarios con el fin de evitar conductas riesgosas a través de la vigilancia y la educación cívica; si se transgrede la norma se encarcela, su código binario es normal/anormal. Y tercero, operan como mecanismos securitarios, gestionando indicadores de riesgo que permitan situarse dentro de un intervalo “tolerable”, calculando ciertos riesgos y costos. No quiere derrotar, sino “gestionar sus riesgos” (migrantes, indigentes, enfermos mentales. etc.) como un cálculo de probabilidades; su código binario es aceptable/ inaceptable. En definitiva, observamos cómo estos regímenes funcionan en ocasiones, simultáneamente, su capacidad de funcionamiento y reacción de acuerdo a la contingencia permite que puedan solaparse desde y a través de lo gubernamental. Consideramos así que los regímenes de poder en la obra del filósofo nos permite acercarnos a las fronteras desde una mirada heterogénea y lo heterogéneo aquí es apostar por el entrecruzamiento de lo soberano, lo disciplinar y lo gubernamental en la conformación simbólica y material del dispositivo fronterizo.

Para ilustrar esta situación en términos situados, a continuación discutimos cómo en América Latina, las ciencias sociales instalaron, en base al discurso de la seguridad en el marco de los procesos políticos-militares y económicos, discusiones en el estudio de las fronteras desde una noción nacional que refleja la impronta instalada de los regímenes de poder expresados anteriormente. Posteriormente, ya pasados los conflictos militares y el asentamiento del neoliberalismo a partir de las aperturas económicas, se acometió una deriva que llevó al otro extremo en el estudio de las zonas fronterizas, asumiendo perspectivas esencialistas/globalizadoras. Nuestra propuesta en esta discusión, es analizar los espacios fronterizos desde una comprensión heterogénea, en la



que sus simbolismos y materialidades se imbrican en mayor o menor grado dependiendo del movimiento del sujeto económico.

### **4.3. El nacionalismo metodológico en el estudio de las fronteras.**

En torno a la década de 70 apareció la estrecha relación conceptual entre sociedad y la formación histórica del Estado nación, esta situación trae como consecuencia aceptar ambas concepciones en los estudios sociales como una misma unidad de análisis (Smith, 1979). Como contrapartida, se asumió que el nacionalismo- como ideología- es por añadidura una expresión sentida de todos los sujetos que componen el territorio de la nación. El nacionalismo se identifica como “la ideología orgánica correspondiente a la institución nacional que reposa sobre unas reglas de inclusión y exclusión de fronteras visibles e invisibles, pero siempre materializadas en unas leyes y unas prácticas” (Balibar, 2003:51). Las fronteras hacen prevalecer la regla de exclusión e inclusión de su territorio; sin fronteras no habrá nación. Aquí es cuando se reduce a nulidad la aceptación de que con la llegada de la globalización presenciaríamos “el fin de las fronteras”, pues la exclusión será la esencia misma en la formación de la nación.

Esta ideología nacional nos hace asumir que “el mundo de las naciones ha acabado por parecer el mundo natural, como si no fuera posible que hubiera un mundo sin naciones” (Billig, 2014: 72). El nacionalismo metodológico, que se encargó de asumir los estudios de los territorios nacionales y sus diversas configuraciones, asumió también como estrategia metodológica una forma de acercarse a la realidad empírica a través de la ideología nacional, suponiendo que el Estado nación es la forma natural y necesaria de la sociedad en la modernidad y, por lo tanto, considerada como el principio que la organiza, define y construye (Chernilo, 2006; Wimmer y Schiller, 2002a, 2002b, 2003). En esta tipología de sistema donde el Estado y la sociedad estaban envueltos por el ambiente al que debían adaptarse para sobrevivir, el cambio social acababa explicándose a raíz de factores internos del propio sistema. Este será el punto de partida en el análisis de lo que se denomina el nacionalismo metodológico en las ciencias sociales, influencia que, por cierto, ha estado presente en los

estudios de frontera que se han caracterizado en América del Sur (Ovando y Ramos, 2016).

Desde esta mirada, también se ha investigado los fenómenos sociales fronterizos, suponiendo que todas las relaciones humanas se encuentran condicionadas a la estructura de la soberanía territorial del Estado, cubierta por su accionar y determinada por lo que dicta su composición. El marco conceptual del nacionalismo metodológico define a las sociedades como reproductoras y productoras del orden social impuesto por cada Estado nacional. Estas formas normalizadoras de entender el espacio, históricamente, han promovido valores y normas que en general afectan y han afectado las formas de sociabilidad previa y paralela a la emergencia del Estado nación, delimitando y afectando el sentido que cada actor le da al espacio habitado y transitado. El nacionalismo metodológico surge como planteamiento después de la segunda Guerra Mundial, donde los Estados nacionales proliferan en una nueva estructura de los territorios de Europa y parte de Asia y África central. Herminio Martins (1974) es uno de los primeros científicos sociales en definir y criticar el término de nacionalismo metodológico. El autor critica los modos en que los últimos años de la década del 70 se realizaban investigaciones sociales, utilizando conceptos derivados del Estado nación -en concreto sus límites - para delimitar a la sociedad como principal objeto de estudio. Es decir, que los contornos de las sociedades coincidían con los del Estado nación.

Se entiende por nacionalismo metodológico, en términos precisos, el análisis de lo nacional – incluido los contornos fronterizos – donde a partir de toda la construcción social que en él se gestó, y también lo que las sociedades construyen, se encuentran subordinado a lo que dicta el Estado nacional de cada país. De este modo, las fronteras pueden pensarse también por dispositivos creados por los Estados y localizados en los límites internacionales acordados: “En un intento inicialmente inmovilizante de todo lo que busque moverse hacia o desde el interior del territorio, surgiendo de esta forma la tensión interior/exterior, mediada por la frontera” (Benedetti y Salizzi, 2011:154). El Estado nación podía seguir siendo principio organizador de la sociedad, pero ya no sería de forma

inconsciente o velada, sino expresamente manifiesta. Las ciencias sociales<sup>60</sup> que se encontraron fuertemente influenciadas por la creación de los Estados nacionales, asumieron la realidad del Estado como un constructo indiscutible. Esta influencia acabó en una compartimentalización de las disciplinas “nacionales”, influenciadas no sólo por el nacionalismo, sino también, por las organizaciones que éste había creado, como fueron las universidades, los departamentos o los centros de investigación de aquella época<sup>61</sup> (Wimmer y Schiller, 2002b, 2003).

En cuanto a las explicaciones en el abordaje de las fronteras desde el nacionalismo metodológico, se interpretarán a través de una doble dimensionalidad: jurídica y territorial. Un binomio que a simple vista resulta ser básico. La frontera es en sí misma una *expresión jurídica* y se despliega a través de un *espacio territorial* perfectamente bien definido y reconocido. La frontera será concebida por los nacionalistas metodológicos como una línea imaginaria, pero muy real y concreta, que se constituye a partir de la jurisprudencia que el Estado nacional define y las contigüidades geográficas entre diversas entidades políticas.

Este imaginario nacional del espacio, lo hemos podido rescatar a través de las entrevistas que hemos realizado a los agentes del Estado de Chile que trabajan en controles fronterizos. Lo anterior se logra desprender del siguiente relato:

*“Por lo general los carabineros [policía] están encargados de cuidar la frontera del país y dar paso habilitado. En este caso, lamentablemente la frontera con Bolivia como lo tienen con Perú, no tiene las barreras físicas, por ejemplo con Argentina*

---

<sup>60</sup> El Estado desde la sociología política, tradicionalmente, se ha entendido como una organización dada, coherente y homogénea (Mussetta, 2009:39 y ss.).

<sup>61</sup> En resumen, se destacan tres vías por las que las ciencias sociales han llegado a aplicar este modelo en el análisis de la sociedad. La primera vía es ignorar, obviar o despreciar la importancia fundamental del nacionalismo metodológico para la configuración de las sociedades modernas. La segunda vía es que si el primer paso se combina con la naturalización del Estado-nación, se acaba en una posición en la que se da por supuesto que los límites del Estado-nación delimitan y definen la unidad de análisis en las investigaciones. La tercera fase o vía para situarse en el nacionalismo metodológico, es la limitación del estudio de los procesos sociales en función de las fronteras políticas o geográficas de un Estado nación particular (Wimmer y Schiller 2002a, 2003).

*tenemos la cordillera, entonces para que pase alguien hay una barrera digamos, y bueno con Perú tenemos campo minado, en cambio con Bolivia no tenemos nada, entonces por ejemplo si ustedes observan allá [apuntando hacia el desierto] hay llano y allá también digamos es una planicie” (E- 004).*

El discurso del Estado que se manifiesta a través del relato del entrevistado, nos indica que las barreras naturales protegen la soberanía del territorio, y no tenerla constituye una amenaza, que la frontera política imaginaria se vuelve concreta en tanto haya barreras físicas que favorezcan la seguridad. En suma, el trazado de límites políticos y la presencia efectiva de los Estados a uno y otro lado del espacio trasfronterizo tarapaqueño, indudablemente genera identidades de un “nosotros” que busca diferenciarse del “otro”.

Siguiendo la misma idea anterior, vemos que en la frontera norte de Chile, según lo que hemos evidenciado en el capítulo I de la presente investigación, en cuanto a su conformación producto del agresivo proceso de chilenización, aún quedan en la memoria colectiva algunas nociones nacionalistas que incluso la población local reconoce. Lo anterior lo podemos observar en una entrevista<sup>62</sup>, de un periódico de circulación nacional que se realizó a un indígena de la frontera tarapaqueña:

*“Moscoso, un aymara de 43 años que lleva lentes oscuros y chaqueta de cuero, rompe con la timidez de sus pares. Dice que el sentimiento nacionalista chileno en Colchane es grande, que se sienten haciendo patria, y que cada lunes el Himno Nacional se canta en el liceo “fuerte y bien pronunciado”. Eso sí, siente que a los aymaras chilenos no se les respeta. Nos sentimos más chilenos que los que están en la ciudad, pero cuando bajamos a Iquique nos dicen negros o bolivianos. Es complicado, pero uno lo supera” (Bazán, 2013 [en prensa]).*

En el extracto, vemos cómo el nacionalismo ha dejado sus huellas y de esta forma ha construido a través del fervor patriótico un imaginario nacional, incluso,

---

<sup>62</sup> “Arde la Frontera” artículo de Ignacio Bazán. Periódico de circulación nacional; La Tercera, edición del 21 de abril de 2013.

en los territorios donde ha sido agresiva su implementación. En estas zonas se desarrollan relaciones interculturales que no plantean necesariamente la “pérdida” de identidad nacional. En algunos casos, por el contrario, esas identificaciones que se encuentran exacerbadas, son atravesadas por un mandato nacionalista de “hacer patria”.

En consecuencia, la frontera hace de ella un lugar de confrontación de, al menos, dos procesos de integración política interna evidenciados a partir de la configuración espacial de los territorios. El primer proceso es la confrontación de la organización administrativa, como ya hemos visto anteriormente y, en algunas ocasiones – el segundo proceso – es la confrontación de organización de carácter étnico y cultural. A partir de estos dos conflictos, las fronteras interceden como una característica de distorsión y amputación en la producción y reproducción de los espacios de las organizaciones que las ocupan y, como resultado, obtenemos una realidad dinámica que emerge para integrar estas diferencias originales a otras dimensiones de la organización social (Ranfla, 1984).

La confrontación administrativa nos muestra que los funcionarios del Estado chileno conciben, por ejemplo, la movilidad fronteriza como una selección de perfiles de personas con ciertos “estándares” que los representen y un sentimiento nacional que se siente soberano de un territorio que desea ser construido. Esta situación ha quedado de manifiesto en la entrevista que hemos realizado al encargado de asuntos migratorios de la policía de Chile en Tarapacá:

*“Lo que sería bueno... que se pusieran rigurosos en ver, qué tipo de extranjeros queremos en la nación. O sea, no les podemos decir a todos que vengan a trabajar, o si vienen a trabajar en algo que no sea productivo para Chile, la presencia no es necesaria” (E- 001).*

La confrontación de carácter cultural, por su parte, nos advierte que en este espacio fronterizo también existe una percepción positiva en cuanto al acceso que puedan obtener a través de los servicios que se encuentran a uno y otro lado de la frontera, y los conflictos que se podrían advertir, no son de los pobladores,

más bien, son de los respectivos gobiernos. Lo anterior lo vemos reflejado a continuación:

*“Son 10 los niños bolivianos que cruzan la frontera de lunes a viernes para ir al colegio. Ángela Soto, la directora del liceo [escuela], dice que es porque la educación es mejor: “Se les da útiles escolares, tienen computadores, acceso a internet. Por eso vienen, y no hay problemas...Nadie en Pisiga admite problemas con Chile. Una mujer aymara dice que los problemas se dan porque nadie sabe bien dónde está la frontera. Un hombre, que viene de Cochabamba, dice que el problema es de los gobiernos” (Bazán, 2013 [en prensa]).*

De este modo, tenemos, al menos dos formas de entender los espacios fronterizos. Desde lo nacional, y su discurso concreto lo encontramos en los dispositivos del Estado y, desde lo local, lo encontramos desde los pobladores y personas que transitan frecuentemente estos espacios y que ponen de manifiesto que la frontera les proporciona ciertas ventajas debido a la cercanía territorial.

En suma, cuando surge la “crisis de la modernidad” se hacen visibles las aprensiones hacia una revisión más crítica de la fusión intrínseca que se les había otorgado a las nociones de Estado, Nación y Sociedad. Una explicación que como consecuencia de la globalización, ha desaparecido casi por completo. De esta forma, se reclamarán abiertamente nuevos paradigmas explicativos en un mundo globalizado en el que las estructuras que habían guiado gran parte de la investigación social, no hallan respuesta para los nuevos fenómenos sociales, para las nuevas formas de relación, para una nueva experiencia del espacio.

Las ciencias sociales, que estuvieron inmersas en esta ideología, supusieron epistemológicamente la naturalidad de los hechos y de los intercambios locales. Esto si se analiza a micro escala, genera ciertas fricciones que son interesantes de investigar como, por ejemplo, involucrar en nuestras investigaciones las diversas expresiones que existen en un espacio compartido/dividido, ya que el entramado de sentido que se encuentran en estos lugares, es decir “lo fronterizo”

es precisamente lo que los define (Benedetti, 2014). En consecuencia, hoy en día lo urgente se manifiesta en concebir de otra manera las construcciones de la alteridad, las reunificaciones de ciudades, de regiones, de naciones y de sus poblaciones por movilidades globales como la expansión sin precedente de las redes transnacionales, y como plantea Tarrius, (2001) también la expansión de las redes de lo subterráneo, las mezclas, mixturas, mestizajes con sus diferenciaciones nuevas y los conflictos y proximidades que éstos provocan. La consideración de todo ello traerá consigo nuevas formas de concebir los territorios fronterizos.

Dicho lo anterior, constatamos que los ejes en las cuales se ha construido gran parte del conocimiento científico social del último siglo y, observando algunas de las dificultades que las sociedades modernas tenían para responder a las preguntas derivadas de cuestiones sociales elementales en la ya entrada era de la globalización, queda la opción de proponer otro enfoque organizador de la sociedad y del conocimiento en el que no fuera, por tanto, el Estado nación el que respondiera a las interrogantes derivadas de un nuevo escenario global. En este sentido, las revisiones teóricas acerca del alcance de esta concepción de la sociedad bajo el influjo del Estado, han venido a mostrar interesantes críticas a este paradigma que trataremos de dejar en evidencia en los siguientes apartados de este capítulo, mostrando cómo estas dos concepciones del espacio adquieren forma y cómo los discursos se materializan de acuerdo a las ideologías que cada grupo social representa.

#### **4.4. ¿Nacionalismo metodológico u otras propuestas para el estudio de las fronteras? El transnacionalismo como perspectiva de “transición”.**

La visión Estado-céntrica, derivada del nacionalismo metodológico que hemos descrito en el apartado anterior, también oscureció la comprensión de los fenómenos que ocurrían en los márgenes de los Estados nacionales, especialmente, porque en el caso de América Latina la incorporación de varios de estos territorios ha sido fruto de litigios y conflictos que a menudo han dado

como resultado el avivamiento de los nacionalismos (González, 2002a, 2006, 2008). Sumado a lo anterior, la situación de marginalidad respecto a las capitales nacionales de las zonas fronterizas en Latinoamérica, ha reafirmado la idea de estos espacios como un lugar solitario y, por tanto, de menor interés investigativo. Las fronteras, desde estas perspectivas centralistas, eran consideradas como barreras o muros y, como tales, tendían a pensarse como áreas “vacías” de sociabilidad (Benedetti, 2014). Sin embargo, hoy en día los espacios de frontera se consideran entornos privilegiados para identificar nuevos fenómenos y para revisar el rol del Estado nación en la conformación de la sociedad y de las instituciones que en ella representan.

Desde los años 90 en adelante, se comienza a pensar los estudios migratorios - y su análisis empírico- desde una visión transnacional que permite comprender los movimientos poblacionales dentro de la creciente globalización, conectando el origen y el destino, cuestión que antes se concebían como campos de estudio separados. Este nuevo enfoque tiene su raíz en la Escuela de Chicago y la Escuela de Manchester, en los estudios de globalización y en la crítica naciente del nacionalismo metodológico que habían guiado la comprensión de los estudios migratorios. Esta crítica al nacionalismo metodológico desde el enfoque transnacional, plantea que el arrastre de la concepción del Estado como contenedor de las relaciones sociales que se sitúan en un territorio determinado, construye ideas homogéneas, en contraposición a las características heterogéneas de las diversas culturas que comparte un mismo territorio, obviando, por cierto, el bagaje cultural de las personas que se desplazan: “Cuando el enfoque transnacional propone dejar de comprender a la sociedad como una unidad contenida dentro de los límites del Estado-nación, lo que cuestiona también es la forma en cómo se ha definido la sociedad” (Stefoni, 2014: 43).

En particular, lo que gatilla el cuestionamiento al nacionalismo metodológico fueron las porosidades de los Estado nacionales en el contexto de globalización. Aunque la discusión de la globalización permitía dar cuenta de procesos globales con características económicas, y la discusión del enfoque transnacional no se encuentra en oposición a los estudios globales, lo que distingue a ambas



concepciones es que el transnacionalismo también analiza procesos globales, pero da cuenta de procesos micro-sociales: “El enfoque transnacional busca comprender la vinculación e intersección entre los procesos globales y locales” (Stefoni, 2014: 44). Lo transnacional será una forma de vida que transcurre entre flujos, movimientos, ataduras y arraigos de personas que están en constante movimiento y, tanto su intensidad como su frecuencia, interesan desde este enfoque.

Hoy en día, se ha resuelto un relativo consenso en que la migración ocurre en espacios sociales fluidos y que se redefinen constantemente por los migrantes que están imbuidos en más de una sociedad. En consecuencia, de un tiempo a esta parte, algunos estudios han demostrado cómo a pesar de lo estructurante que pueden ser las fuerzas de los Estados nacionales en su intento por homogenizar los imaginarios territoriales, han existido y siguen existiendo convivencias, solidaridad e interdependencia entre espacios situados a uno y otro lado del límite (Bartolomé, 2008; González, 2008). En suma, a raíz de lo que hemos señalado en los apartados anteriores hacia la noción de sociedad y la presunción del Estado nacional como principio organizador de la modernidad, una vez entrado en la época calificada como de “crisis de la modernidad”, surgen otras alternativas al modelo de Estado-nación que buscan explicar certeramente la sociedad actual, tal y como propugna el modelo transnacional (Beck, 2007, 2008). Es decir, a diferencia de lo que se pensaba hasta hace poco, hoy en día, nuestra labor es repensar las sociedades para repensar las fronteras: “En muchos casos, la frontera no actúa como un efecto disolvente o separador, al contrario, la linde es el que ha originado determinados procesos de permeabilidad y tiene un importante efecto de convergencia” (Sanz, 2008: 56). Esta situación es especialmente experimentada por quienes habitan o circundan el espacio fronterizo tarapaqueño donde las históricas prácticas de movilidad fronteriza, nos obligan a repensar este espacio al margen de lo que asume la estructura del Estado.

Dentro de los nuevos paradigmas fronterizos tendientes a repensar estos territorios, se inserta esta perspectiva que intenta dar respuesta de la reciente dinamización de las fronteras, definiendo y delimitando el concepto de

transnacionalismo a “las ocupaciones y actividades que requieren de contactos sociales habituales y sostenidos a través de las fronteras nacionales para su ejecución” (Stefoni, 2004b:326). El transnacionalismo supone la presencia de vínculos entre los que cruzan la frontera, la comunidad de origen y la de llegada. Estos vínculos se activan en un determinado momento, permitiendo el desarrollo de iniciativas económicas, sociales y culturales que generan un fuerte impacto en las sociedades de salida, en el tránsito y destino.

En el espacio fronterizo tarapaqueño presenciamos procesos socio-históricos que alimentan la identidad de las prácticas cotidianas de sus habitantes y que han sido soslayadas por los organismos oficiales chilenos, como por ejemplo, los sentimientos de identidad y pertenencia que han dado lugar a un escenario privilegiado de dinámicas sociales que involucran a Chile y sus vecinos países y que ponen en cuestión, en algunas ocasiones para efectos prácticos, las viejas lógicas de conceptos de los Estados-nacionales. Esta situación la describe el representante de la iglesia católica en la frontera y que tiene como misión activar redes de cooperación en la frontera. Lo anterior lo vemos reflejado en el siguiente testimonio:

*“Yo creo que, aunque igual se dijo no [a nivel institucional] es importante tener esa mirada de ciudad de frontera aunque la frontera esté a 200 kilómetros, yo creo que influye mucho, comprendiéndola así digamos que, es muy difícil poder decir así “no venga” o sea es como que hay una necesidad de venir” (E-10).*

En consecuencia, el transnacionalismo es un estilo de pensamiento y una forma de estructurar las relaciones sociales que se desarrolla en un campo social - para nuestro caso un campo social fronterizo- cuyos límites no necesariamente coinciden con los del Estado. De acuerdo a ello podemos afirmar que Tarapacá se ajusta a la definición de circuito transnacional, en tanto ha sido y es un espacio que se caracteriza por contar desde antiguos tiempos con flujos constantes de bienes, personas e información entre los países vecinos que fueron y son a su vez emisores y receptores de inmigración (Tapia y Gavilán, 2005).

Para ilustrar este antagonismo, hemos analizado el discurso de un habitante fronterizo y la noción de movilidad que tienen acerca de este territorio. Lo anterior, lo podemos observar en el siguiente testimonio:

*“Para serles sinceros, quizás no debería decirles esto pero lo que pasa como yo les decía, yo soy de la zona y acá siempre ha habido una realidad transfronteriza, yo tengo familiares en Bolivia y viceversa en Chile, y acá la gente en el pueblo es igual, hay gente que se casa de acá de Pisiga[el lado boliviano] que están a 600 metros [del lado chileno] y hay una relación de parentesco (...) mucha gente viene a la feria los días sábados y podrían observar que los ciudadanos chilenos pasan libremente y por lo general no se les hace mayor problema porque la gente que lleva tiempo ya conoce a la gente de acá” (E- 004).*

El alcance de las relaciones fronterizas traspasa la línea administrativa, incluso en ámbitos de conformación familiar, reconociendo que la producción espacial de la frontera desde lo político no ha sido lo suficientemente determinante en las prácticas cotidianas que se manifiestan en la frontera. Estos espacios son parte del entramado transnacional que se sustentan en un sistema de redes e intercambios (Canales y Zolniski, 2001), que vinculan en forma cotidiana y permanente las comunidades de origen y las de destino a partir de las movilidades en este espacio chileno de tránsito.

De acuerdo a los discursos que hemos rescatado en nuestro trabajo de campo, consideramos que las movilidades fronterizas tarapaqueñas se ajustan a lo que se entiende por circuito transnacional: “Este término [lo transnacional] hace referencia a las comunidades formadas por individuos o grupos asentados en diferentes sociedades nacionales, que comparten referencias e intereses comunes territoriales, religiosos, lingüísticos y utilizan redes transnacionales para su consolidación” (Kastoryano, 2000:58). Este planteamiento parece ser útil para entender las características y formas asumidas por la movilidad a nivel internacional, principalmente, a partir de las últimas décadas del siglo XX, considerando además que en los espacios transfronterizos la cercanía territorial facilita la movilidad humana.

El transnacionalismo desborda las presunciones del nacionalismo metodológico porque erosiona la comprensión de los vínculos, es decir, lo transnacional supone nuevas comprensiones que superan las fronteras políticas como las prácticas culturales de los migrantes entre las sociedades de origen y las sociedades de llegada. En suma, vemos cómo en el marco del debate entre transnacionalismo y nacionalismo metodológico coexiste una lucha entre quienes piensan que las actividades transnacionales erosionan la soberanía de los Estados nacionales (Soysal, 1994) y, por tanto, hace peligrar su existencia, y entre quienes no ven esa oposición excluyente entre ambas perspectivas y consideran que los Estados nacionales seguirán, durante mucho tiempo, manteniendo su soberanía e incluso reforzándola frente a esas posibles amenazas, puesto que su papel no se queda (desde una visión crítica) en la simple homogeneización de la sociedad (Ibáñez Angulo, 2008).

Escribía Santos que el espacio “no es jamás un producto terminado, ni fijado, ni congelado para siempre” Y, además: “La estructura espacial es, también, el pasado en el presente y funciona según las leyes de lo actual, pero el pasado está *presente* (1986:150). Por todo esto, consideramos que el actual debate entre nacionalismo metodológico y transnacionalismo, más que aspirar a alcanzar la verdad desde una u otra corriente de pensamiento, debe seguir contribuyendo al análisis de la realidad social con toda la complejidad que resulta de sus procesos. Esto quiere decir, que se debe aceptar de alguna forma que el Estado nacional seguirá siendo, de momento, el que organiza la mayoría de las instituciones y que esta organización de los espacios, también está determinada por nuevas formas de habitar, como por ejemplo la movilidad transnacional. Considerando ambos escenarios, nos permitirá observar de forma más flexible y sin las limitaciones clásicas derivadas del Estado nacional.

Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos del transnacionalismo en desprenderse de lógicas derivadas de la presunción nacional en las movilidades, consideramos que este enfoque del territorio, es una especie de “transición” en el reconocimiento que hacen las ciencias sociales que estudian temas de frontera desde un nacionalismo metodológico que no resultaba suficiente para explicar los fenómenos que estaban aconteciendo en estos espacios marginales.

Posteriormente, se refunda el pensamiento fronterizo y presenciamos una corriente que empezará a concebir, a partir del explosivo proceso de globalización económica y, junto a ello, los programas de integración emprendido entre los de países en América, Asia y Europa, una noción porosa de las fronteras que discutiremos a continuación.

#### **4.5. Las fronteras en América del Sur y su noción esencialista.**

Hoy en día, ya pasada la percepción bélica de los Estados del Cono Sur, superada por los proyectos de integración que se han impulsado en este contexto, presenciamos en algunos espacios fronterizos, con mayor intensidad que en otros, interconexiones entre personas y grupos a través de diversos vínculos regionales o transnacionales. La gente se traslada desde diferentes lugares hacia otras zonas y también traslada en los nuevos destinos sus significados culturales. Si consideramos este escenario inherentemente móvil, símbolos, valores y prácticas no pueden ser asociados de modo simplista a un territorio determinado debido a que las fronteras son muchos más heterogéneas que la imagen de un mundo dividido que promovía la antropología más tradicional. Inclusive, a pesar de la búsqueda de los Estados nacionales de imputarle a la frontera política divisiones culturales, se ha demostrado que la existencia de circuitos de intercambio comercial e historias compartidas, con sus respectivos códigos culturales, se ha mantenido. En ocasiones, ha disminuido o se ha fortalecido, pero en ningún caso, ha desaparecido, como tampoco ha desaparecido por completo la influencia del Estado nacional en las dinámicas fronterizas. Nos gustaría, desde una mirada heterogénea, aportar un elemento integrador en la concepción de las fronteras que considere las diversas expresiones sociales que se desarrollan en estos espacios, análisis que desarrollamos tomando en cuenta algunas investigaciones en el Cono Sur

Latinoamericano<sup>63</sup> y también el trabajo de campo que hemos realizado de las dinámicas fronterizas de la región de Tarapacá.

Dicho lo anterior, consideramos como punto de partida que la reconstrucción de operaciones geopolíticas y militares de los Estados del Cono Sur, se complementan con otros estudios que muestran que, más allá de los deseos que encarnan los estudios de frontera acerca de una exagerada superación de las poblaciones fronterizas con respecto a la invasión de los Estados en estos espacios, ha habido fuertes efectos materiales y simbólicos de aquellas estrategias geopolíticas que han dejado huellas imposibles de borrar: "La fijación de límites concretos entre los Estados nacionales, los dispositivos de los procesos de nacionalización y sus políticas han tenido consecuentes políticas y culturales en la conformación de las subjetividades de los pobladores fronterizos" (Grimson, 2004: 12). Estas tendencias políticas en las fronteras del Cono sur evidencian que en varias zonas hubo dos tendencias que se complementaron.

La primera tendencia, fue la renovación y el fortalecimiento de los controles en las fronteras que se consideraban críticas (Karasik, 1999; Grimson, 2000a), entrando en franco retroceso los modelos de nacionalización del territorio a través de políticas asociadas al "bienestar" (Escolar, 2000; Vidal, 2000). En esta tendencia se constituía una ecuación que combinaba, visiones militaristas, con ciertos procesos de integración territorial de las poblaciones periféricas. El "bienestar" era función de la nacionalización, así como ésta era función de la fortaleza nacional en una guerra que -por suerte- nunca se concretó. A partir de los años 90, siendo la segunda tendencia política en las fronteras del Cono Sur, puede percibirse que los proyectos de "integración regional" (como el Mercosur) en lugar de revalorizar la frontera como espacio de diálogo e interacción, esto se tradujo en el abandono de toda política activa y de desarrollo social de las zonas fronterizas en el marco de la integración de proyectos neoliberales.

Las ciencias sociales a partir de la década del 90, reaccionaron a los influjos geopolíticos propuestos por los Estados sudamericanos y se apropiaron de la

---

<sup>63</sup> Entendemos por Cono Sur a la región territorial cuya extensión considera a los países de Chile, Perú, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Bolivia.

definición del territorio y de las culturas nacionales. Desde una perspectiva esencialista desnaturalizaron estas posiciones nacionales, proponiendo una significación nueva para pensar las fronteras culturales en los espacios limítrofes o las fronteras políticas. Una vez que las ciencias sociales se desprenden de la noción de Estado nacional, que encarnaba los debates sociológicos en ese entonces, ahora parecía que el Estado no había impactado en absoluto en sus confines y que cualquier otras identidades no estatales, habían resistido a los embates sistemáticos de la escuela pública, los medios de comunicación, el ejército, entre otras acciones desplegadas por el Estado nación en estas zonas. La principal consecuencia de este giro en la comprensión de los espacios fronterizos, y su posterior redefinición, es el surgimiento de la disolución imaginaria natural de la frontera, para comenzar a repensarlas en su porosidad y hechos contingentes desde otras concepciones territoriales. Esta influyente mirada, y su giro radical en la comprensión de los espacios, provocó una desnaturalización de las fronteras jurídicas, mientras que las identidades sociales se esencializaron. Es decir, se pasó de una naturalización de la geopolítica estatal, que en este punto dominó la geografía y al conjunto de las ciencias sociales, a un nuevo romanticismo que adjudicaba a las poblaciones una poderosa resistencia a los procesos de nacionalización (Grimson, 1999).

En estos tiempos se imaginaron los espacios regionales a raíz del nacimiento de diversos proyectos de integración (como los bloques regionales de la Unión Europea, NAFTA, Mercosur), que junto a la globalización, fueron una fuerte base de una creencia expandida acerca de las fronteras y su inminente proceso de desaparición. Sin embargo, hace algunos años, estudios etnográficos en fronteras políticas (Vidal, 2000; Vila, 1999, 2000; Grimson, 1998, 2000, 2005; Karasik, 1999; Gordillo, 2012; Tapia y Ramos, 2013; Benedetti, 2014, 2016), describen diversas redefiniciones de espacios limítrofes, que demuestran que las fronteras no han desaparecido, sino que se han transformado. Se reconoce que ha habido migraciones, que la gente se desplaza y que por este camino se supone que la frontera ya no está allí y sus rastros deben ser reconstruidos. Ese supuesto suspenso, de todos modos, anuncia un final conocido: “La frontera ya no es material, sino simbólica, ya no es la línea de las aduanas, sino el límite de la identidad” (Grimson, 2004: 16).

En consecuencia, hoy en día, el rol de las fronteras políticas en los procesos actuales de integración regional en el Cono Sur latinoamericano contemporáneo -y especialmente la integración fronteriza de estos espacios- constituye una zona crítica para los procesos identitarios de la región. El supuesto que guía este análisis, es la insistencia que la integración de la frontera genera nuevas convivencias e identidades, y esto a su vez conlleva esconder las relaciones de poder que se generan en estas zonas desde los respectivos Estados nacionales. En este sentido, Grimson señala categóricamente: “Cuando el papel de los Estados y los efectos de sus políticas son subestimados [en las zonas fronterizas] se corre el riesgo de caer en el esencialismo de la hermandad o en el esencialismo de la hibridación generalizada” (2004:3). Desde este paradigma crítico en los estudios territoriales, y su herencia extendida también a los estudios fronterizos, visualizamos la falsa presunción que se atribuye a estos espacios y que explican la superación de los imaginarios nacionales con sus propias configuraciones. Esto se identifica como el “esencialismo de las fronteras”.

Esta situación la hemos venido refiriendo desde el capítulo anterior de este trabajo, cuando constatamos que el tratamiento metodológico que guían los estudios de frontera, oscila de un extremo a otro. Desde el extremo nacional se desconoce el impacto que tiene la heterogeneidad de los espacios fronterizos con su respectiva movilidad, y desde el extremo del esencialismo, se asume una presunción inocente de las fronteras, desconociendo por un lado, el poder de los Estados nacionales en la configuración de los imaginarios espaciales, y por otro, el respectivo surgimiento de otros conflictos fronterizos, como por ejemplo, el surgimiento de las redes delictivas que operan en estos espacios.

El esencialismo se ha convertido, en algunos lugares con más intensidad que en otros, en el sentido común académico y político en diversas fronteras del Cono Sur (Grimson y Vila, 2004). Ello se sustenta en metáforas que refieren al concepto de "unión", y hacen hincapié en la metáfora de la "hermandad" y la metáfora del "cruce". Así que es muy frecuente escuchar hablar acerca de la "hermandad de los pueblos fronterizos" en el Cono Sur de América Latina (...) (Recondo, 1997). Como paradigma para pensar los contactos interculturales en general, estas metáforas, invisibilizan el conflicto social y cultural que muchas



veces caracteriza las fronteras políticas y al subestimar el conflicto como dimensión central, se dificulta la visualización de las asimetrías entre sectores, grupos y Estados y sus crecientes dinámicas de exclusión.

Uno de los elementos negativos más relevantes de la perspectiva esencialista de las culturas e identidades de las zonas fronterizas, o la inocencia de sobrestimar la colaboración en los espacios de frontera, es desestimar el rol del Estado nación en su función legitimadora, imposibilitando el desenvolvimiento de uno de los conceptos clave de las luchas políticas actuales, como es la articulación de intereses y diferencias en torno al Estado con sus respectivas reivindicaciones. Ahora, en términos prácticos, si logramos evidenciar los conflictos sociales que se generan en estos espacios, podremos saber desde dónde parten las construcciones de cooperación y solidaridad, “entendiendo que una comunidad de intereses está mucho más por ser creada que lo que puede ser considerada un hecho presente” (Grimson: 2004:5) y, considerando que los conflictos se heredan de la socialización hegemónica de los Estados nacionales hacia sus comunidades fronterizas, podríamos construir una genealogía de los espacios fronterizos desde una perspectiva heterogénea.

De esta forma, un punto crucial para entender el desarrollo de identidades en las zonas fronterizas, bajo el influjo de los Estados nacionales respectivos, constituye la transformación del marco de significaciones y acciones en esas poblaciones. En efecto: “La frontera -como institución territorial de Estados que se pretenden naciones, de instituciones y fuerzas sociales que se reclaman culturas- es la “línea de base” de la producción de diacríticos [significaciones] más que un resultado de alguna objetividad cultural previa” (Grimson: 2004:6). Por lo tanto, conocer la complejidad de esos procesos históricos es una condición necesaria para cualquier intento de transformación, es decir, cualquier proyecto integracionista fronterizo debe, necesariamente, acotar el fenómeno bajo el supuesto de que las políticas desplegadas por los Estados, junto a la constitución de un espacio nacional, transformaron los modos de sentir, pensar e identificarse de esas poblaciones que habitan los espacios de frontera, al punto de que hoy, lo nacional resulta central en la vida de algunas zonas de estas zonas (Grimson, 2004).

La sobrestimación de la frontera -o el llamado esencialismo- tiene costes asociados en nuestro proyecto de investigación, porque al asumirlo, fracturaría nuestra intención de mostrar, desde las grietas espaciales, la heterogeneidad de las zonas fronterizas, y además, porque si asumimos que en la frontera existe únicamente acciones de hermandad que superan la homogenización del Estado nación, se tornan invisibles otras acciones que se encuentran en estos territorios y también, por cierto, desconoceríamos los mecanismos de resistencias de las poblaciones que habitan en estos espacios. Estas interpretaciones esenciales de las zonas de frontera nos provocan algunas preguntas: ¿Si pensamos la frontera en términos esenciales, será posible estudiar la proliferación de los delitos en las fronteras? ¿Acaso el peso específico que tienen las acciones delictivas en la frontera es menor a las acciones cooperativas y, por tanto, lo debemos relegar suponiendo que no revisten de interés investigativo? Si resulta complejo atribuirle a las fronteras una definición, también resultará complejo identificar las dinámicas de la frontera porque representan en sí mismas diversas posiciones de intereses, dependiendo de cómo se conciben en un espacio siempre mediado por relaciones de poder también presente en estos espacios. Las fronteras porosas olvidan los conflictos que se dan en estos territorios, y relegan las dinámicas de confrontación/resistencia.

En consecuencia, observamos la existencia de la mirada nacional y esencial de los espacios de frontera, y sin sobreponer una por encima de la otra, consideráramos que se manifiestan otras relaciones que podemos evidenciar en estos espacios, como por ejemplo: el interés del mercado en que las fronteras sean funcionales a su libre flujo, o cómo la frontera también constituye un espacio privilegiado para la cooperación, o cómo se refuerzan los nacionalismos que percibe el resto de la ciudadanía que no habita en estos territorios y que considera a las fronteras como un lastre inhabitable, o cómo las fronteras concretas se transforman en móviles, y que de un tiempo a esta parte, producto de los avances tecnológicos, aparecen y desaparecen en uno y varios sitios de forma simultánea, o cómo la frontera se convierte en un campo poderoso para los contrabandistas y peligroso para las personas sometidas a estas prácticas porque los derechos humanos en estos territorios están particularmente ausentes, o también, como mostraremos en los siguientes capítulos, que los

espacios de frontera han sido utilizados como correctivos, al “relegar” desde el mandato nacional, a los sujetos que no cumplen con lo que dictamina su imaginario: los exiliados en su propia tierra. En consecuencia, estimamos que el estudio de las zonas fronterizas debe prestar atención a la vida cotidiana de estos espacios, a la influencia del Estado en la conformación de los territorios fronterizos involucrando, por cierto, a las comunidades que habitan o transitan estos lugares. El estudio de los espacios fronterizos debe atender a todas las dimensiones posibles para no caer en falsas presunciones.

#### ***4.5.1. El esencialismo fronterizo en casos del Cono sur.***

En términos prácticos, existen algunas experiencias que se contraponen a la noción de frontera que proponen los estudios esenciales y que nos parece necesario revisar para tener en consideración. Destacaremos tres casos de fronteras del Cono Sur, que se contraponen en la práctica al discurso de “hermandad” en las zonas fronterizas y donde el conflicto entre pobladores de estos espacios se encuentra presente, ya sea por diferencias culturales, o también por situaciones económicas. Los ejemplos los hemos tomado de estudios de caso de Alejandro Grimson (2000a, 2000b, 2003, 2004, 2005) y Alejandro Benedetti (2011), geógrafos argentinos que se han dedicado a realizar estudios de caso en estos espacios y que de cierta forma dan cuenta y evidencian esta contradicción.

El primero, corresponde a un estudio realizado en las ciudades fronterizas de La Quiaca y Villazón, que se encuentran en los límites de Argentina y Bolivia. En este espacio, tanto en el territorio argentino fronterizo como en el boliviano, una vez por año se realiza una fiesta de carnaval donde sus participantes utilizan los mismos trajes de baile. En el año 2000, debido a la escasez de especialistas para el diseño de los trajes, únicamente se hicieron trajes en el pueblo de Villazón, en la parte boliviana, para su grupo de bailarines. Debido a la falta de trajes del lado argentino, los pobladores cruzaron la frontera y compraron los trajes, dejando a los bolivianos sin trajes para su carnaval. Esta situación provocó

un “escándalo en la frontera”, ya que los bolivianos consideraron que los argentinos habían robado su cultura: “Las dos poblaciones realizan la misma fiesta, pero nadie imaginó entonces que puedan realizarla conjuntamente: para los pobladores locales la frontera constituye y limita su imaginación” (Karasik, 1999).

Otro ejemplo referente corresponde al caso del puente Posada/Encarnación que se encuentra ubicado en la frontera entre Argentina y Paraguay. Este puente se construye debido al tratado de integración regional Mercosur, abriendo el paso a las actividades de comercio de ambos países y posibilitando algunas garantías de cruce. El puente, en su función operativa, traslada y facilita el flujo masivo de comerciantes. Esta función que se puede interpretar como una oportunidad para la integración, desde un lado de la frontera lo ven como una oportunidad para el desarrollo económico (el lado paraguayo), pero desde el otro lado de la frontera, lo ven como un “quiebre de la identidad argentina”. En la inauguración del puente los actores de la localidad paraguaya y sus funcionarios nacionales festejaron la construcción, señalando que era un símbolo para la “integración latinoamericana” y como “fin de las fronteras entre los pueblos”.

Fig. 14: puente Posada- Encarnación. Límite entre Argentina y Paraguay.



Fuente: OSCAR ALFREDO THOMAS imagen extraída del texto: “transformaciones derivadas de la construcción del complejo hidroeléctrico yacyretá” cuaderno urbano 15; noviembre 2013.

Sin embargo, las oportunidades que generó el puente, que permite a los posadeños realizar sus compras en Encarnación (principalmente debido al tipo de cambio de moneda que beneficia a los pobladores argentinos) y, a su vez, las oportunidades que otorga la fluidez del cruce a las tradicionales “paseras<sup>64</sup>” paraguayas de realizar sus compras en el lado argentino, para los comerciantes posadeños fue causa de reclamo porque afectaron sus intereses comerciales. Con este contraste, diversas organizaciones del lado argentino han reclamado un mayor control en la aduana y que se endurezcan los controles bromatológicos<sup>65</sup> y señalan hacerlo “en nombre de” los argentinos en general”. Por “ser argentinos” tienen derecho a reclamar que las fronteras no sean tan permeables y que las paseras no lleguen a Posadas (lado argentino) o que los posadeños no vayan a Encarnación (lado paraguayo) a gastar su dinero en compras. Reclaman que el mismo Estado, que construyó el puente y firmó tratados de integración que lo acercan a los países vecinos, debe asegurarse que no se perjudique su economía fronteriza. En este caso, la “hermandad” se considera otra fricción social que se olvidará en las sombras de la nación e identidad en la que se reconstruye la frontera simbólica con los “otros” (Linares, 2009: 74). La imagen del “vecino enemigo” reaparece, ya no en el sentido bélico del término, pues tiene que ver con culturas de arraigo (Grimson, 2000). En la medida en que la tensión entre las localidades y los países va en aumento, comienzan a involucrarse en el conflicto funcionarios locales, provinciales y nacionales, hasta que el puente aparece en la agenda de negociación de los mandatarios de ambos países (Grimson, 2000a). Más allá de medidas parciales, la situación de tensión y conflicto continúa en la actualidad.

Un tercer caso, se sitúa en la frontera de Bolivia con Argentina, debido a que las mujeres bolivianas embarazadas cruzan la frontera para parir del lado argentino. Esta situación se debe, a que las mujeres bolivianas consideran que existen mejores condiciones sanitarias del lado argentino, pues la cobertura de esta prestación de salud es gratuita y perciben que la formación médica y la infraestructura son mejor. Sin embargo, la imagen que provoca esta situación conlleva una consideración de estigmatización y xenofobia sobre el

---

<sup>64</sup> Mujeres que desde hace más de un siglo viven del cruce de pequeñas mercaderías

<sup>65</sup> Inspección y/o vigilancia del control sanitarios de los alimentos.

aprovechamiento de la cobertura social según los pobladores argentinos, ya que manifiestan que las parteras bolivianas hacen un aprovechamiento del sistema que no les pertenece, perjudicando a la población local (Benedetti, 2011). También, genera controversia por los derechos que obtienen al transformarse en madres de un recién nacido argentino ya que en este país rige el *ius solis*<sup>66</sup>. Esta situación es planteada como problemática en San Salvador Jujuy (territorio argentino) y en otros lugares de la provincia de Jujuy, aunque es en la frontera donde se percibe especialmente como un problema.

En suma, a través de estos tres casos de fronteras en el Cono Sur, podemos interpretar que en estos territorios, el Estado no se ha retirado completamente, sino que ha cambiado su eje de intervención. El Estado se retira en su función de protección y reaparece en su papel de control y regulación. En otras palabras: "Podríamos estar asistiendo -más que a una "desterritorialización" generalizada- a la sustitución de un modelo de territorialización por otro" (Grimson, 2004: 10). Si en la fase anterior a los procesos de integración regional, que se implementaron desde la década del 90, su obsesión era la preservación territorial y el control del espacio, ahora su eje de acción se vincula a controlar los flujos, los movimientos de personas y mercaderías entre los países, especialmente "a promover los flujos "por arriba" y controlar los flujos "por abajo" (Grimson, 2004: 6). Los imaginarios sobre la regionalización y los impactos de las políticas de integración son muy diferentes en las metrópolis y en las zonas fronterizas.

El MERCOSUR plantea la construcción de una nueva infraestructura de comunicación a través del transporte terrestre que permita avanzar en el objetivo político económico de un corredor bioceánico. Las planificaciones nacionales y binacionales parten del presupuesto de que la construcción de puentes y carreteras implica un progreso en la interconexión y unión de los pueblos. Sin embargo, las realidades de las poblaciones fronterizas son heterogéneas y complejas. Aunque las nuevas infraestructuras dinamicen los intercambios económicos y el movimiento de personas, en la medida en que se inserten en políticas que favorecen el comercio en gran escala pero que dificulten el histórico

---

<sup>66</sup> El *ius solis* otorga la nacionalidad a aquellas personas que nacen en el territorio nacional.

“contrabando hormiga”, pueden no ser visualizados meramente como una unión. Por el contrario, la reorganización de las formas de circulación puede terminar articulándose con una visualización de los puentes como “causa” de una nueva división, de nuevos rencores y disputas: “Al estar imbricado con ciertas políticas de endurecimiento y reforzamiento de las fronteras, un puente puede terminar separando dos orillas” (Grimson, 2001:96). En este sentido, la idea del “espacio transnacional heterogéneo” es efectiva para redefinir la identidad fronteriza ya que percibe la tensión de múltiples voces y su jerarquización en la trayectoria que liga lo local a lo global.

#### **4.6. Hacia una mirada heterogénea de los espacios fronterizos.**

Esta tesis doctoral concentra el esfuerzo en hacer visibles las prácticas fronterizas de las personas que habitan y transitan la frontera de Tarapacá-Chile. En este sentido, describimos algunos debates modernos y también las propuestas globalistas con respecto a la definición de “frontera”. Hemos insistido, por un lado, en la manifiesta tendencia en asociarlas como límites que marcan la soberanía de los Estados y determina quién está adentro y afuera y, por otro, hemos mencionado cómo la mirada esencial y globalizante de la frontera invisibiliza la vida cotidiana que se despliega en ella y que en su constitución, por cierto, también demarca un espacio de conflictos. Esta situación, a veces se mantiene oculta por el intento tradicional de los estudios de frontera en hacer invisible los espacios de oposición, deslegitimando su nutrido acontecer fronterizo. Sin embargo, Benedict Anderson nos advierte que en los estudios de las sociedades contemporáneas, “las comunidades no deben distinguirse por su falsedad o su legitimidad, sino por el estilo que son imaginadas (Anderson, 1993:23). A partir de lo anterior, es decir, del estudio de las fronteras desde imaginarios espaciales, nos situaremos en las nociones de frontera que la conciben como un espacio variable donde los habitantes a través de las interacciones sociales que reproducen, ponen en juego una serie de comportamientos en torno a su movilidad, tránsito, permanencia. A su vez, también consideramos que el alcance espacial de la frontera es indeterminado e

involucra una amplia zona fronteriza más que un espacio administrativo dado, una región cuya extensión y límites no coinciden con la línea demarcatoria internacional ni necesariamente con los límites políticos que se le asignan (Meza, 2011). A pesar de lo anterior, es decir, de nuestra postura epistemológica acerca de la frontera, no descuidamos la interpretación de ésta como un espacio dividido políticamente donde la línea viene a demarcar la soberanía de los Estados nacionales y su accionar se encuentra enmarcado en este territorio. En suma, la imaginación natural y esencial de los espacios fronterizos no ayudará en la comprensión de la mayoría de transformaciones a las que nos enfrentamos en el mundo contemporáneo y que permiten visibilizar las expresiones heterogéneas que contienen las zonas fronterizas. Sin duda las fronteras cumplen la función de excluir en términos territoriales, pero no sólo excluyen en las franjas fronterizas concretas. De un tiempo a esta parte, algunos estudios muestran cómo las fronteras se han multiplicado y han adquirido un importante rol en la política contemporánea actuando como dispositivo multilocal de inclusión y exclusión.

Es, para nuestro caso, complejo definir la frontera y atribuirle ciertas características, más aún, características homologables a los Estados nacionales. Dicho esto, intentaremos discutir cómo las fronteras han ido cambiando en su materialidad, es decir, se dibujan y desdibujan en un espacio concreto, se trasladan, endurecen, cambian, se vuelven fuertes muros o también se tornan fluidas. Pensar en una frontera constituye un imaginario que, dependiendo del abordaje, será amigable u hostil, tendrá una carga delictiva o se verá como una oportunidad. Son todas estas características, o algunas, las que encontramos en la literatura especializada que aborda el estudio de los espacios fronterizos, constituyendo en sí misma una complejidad que en cierta forma es desmedida, pero nuestra intención no es des-complejizarla, o reducirla, más bien pretendemos pensarnos desde la frontera.

Definir de manera simple la constitución de “frontera” es, al parecer, una tendencia ilógica. La necesidad de atribuirle patrones o modos de ser para poder



identificarla es innecesario porque la palabra frontera es una definición<sup>67</sup> en sí misma (Mezzadra y Neilson, 2013). Dicho esto, admitimos que responder a la pregunta “¿qué es una frontera?” no será una tarea simple. Las fronteras no son iguales en todos los lugares, ni han sido iguales a través del tiempo, ni tampoco son iguales las experiencias de los sujetos que la viven. Por tanto, no debemos hacer el ejercicio de atribuirle a las fronteras una falsa simplicidad porque la palabra “frontera” en sí misma carga con una definición que es evidente y compleja, dada su configuración y sus procesos de cambio: “Tratar de definir la frontera es absurdo puesto que la representación de aquella es la condición previa para cualquier definición” (Balibar, 2005:76).

La definición de “frontera” está contenida en su evidente representación, por tanto, su definición práctica requiere una reducción de su complejidad, aunque esto no significa que no se compliquen las cosas. No buscamos reducir la complejidad de la frontera desde una perspectiva positivista porque sería desprestigiar ciertas representaciones. Dicho lo anterior, y asumiendo que la frontera se define por sí misma, porque la palabra carga de sentido y significado en su enunciación, es posible desde una mirada heterogénea atribuirle ciertas características. Étienne Balibar, en un influyente ensayo titulado: *¿Qué es una frontera?* escribe acerca de la “polisemia” y “heterogeneidad” de la frontera, proponiendo estar atentos a las diversas funciones que sostienen los espacios fronterizos: “Las fronteras, simultáneamente realizan varias funciones de demarcación y territorialización, entre distintos intercambios sociales o flujos entre distintos derechos” (2005: 79). Las fronteras a menudo son sujetas y superpuestas a cambiantes e impredecibles patrones de movilidad -aparecen y desaparecen-, amenazando su cristalización porque rompen y reordenan los

---

<sup>67</sup> Neocleous, se refiere a la palabra “frontera” en su estudio de la imaginación política del Estado moderno y señala cómo la palabra “frontera” (*frontière*) originalmente, se refería a la fachada de una construcción o la primera línea del ejército: “En el siglo XVI se ve el sentido de los límites o fronteras de un espacio particular y se ha asociado al límite del Estado desde entonces” (Neocleous, 2003:99). Esta es la idea moderna de la frontera, una línea continua que demarcar el territorio junto a la soberana autoridad del Estado, adjuntándole su respectivo dominio.

espacios políticos que alguna vez se diseñaron para unificar los territorios de adentro y separar los de afuera.

Según Balibar, (2005) cada frontera tiene su propia historia, en el cual, se combinan la reivindicación de los derechos de los pueblos, el poder o la impotencia de los Estados, las demarcaciones culturales, los intereses económicos, entre otros factores y, además, son cruzadas por una historia que les pertenece. Estos sucesos se identifican como un “desdoblamiento de los espacios de frontera” donde, como ya hemos señalado, los espacios fronterizos tienen una capacidad transnacional en tanto el flujo del capital las utilice, pero que a su vez, provoca el rechazo de la circulación de personas. Es decir, en los espacios fronterizos, encontramos que las fronteras están siempre sobredeterminadas, ninguna frontera política es sólo una separación entre dos Estados, por tanto, está sancionada por otras divisiones geopolíticas que todavía configuran nuestro mundo. Aquí, también podemos apreciar su doble extensión aunque de doble filo: la frontera intensifica un racismo incontrolable y propicia la inseguridad que llama a un aumento adicional en materias de seguridad. Sin tener en cuenta, por lo demás, que entre ambos extremos (los hombres que hacen circular el capital y aquellos a quienes los hace circular el capital) hay una enorme masa intermedia (Balibar, 2003), como por ejemplo, las personas que habitan o transitan habitualmente estos espacios.

Esta heterogeneidad de la frontera, nos sugiere que bajo ningún concepto las fronteras se ubican exclusivamente en las fronteras, en el sentido geográfico-político del término, sino que también, pueden residir en otros espacios donde quiera que se ejerzan los controles selectivos o de seguridad nacional. Esta noción de la frontera que Balibar (2005) identifica como la “ubicuidad de la frontera”, sobrepasa la idea de que las fronteras proliferan únicamente en los territorios demarcados políticamente para diferenciar un Estado de otro. Es decir, esta noción de ubicuidad nos permite comprender cómo su funcionamiento propicia una expansión sin precedentes de sus lógicas de control.

Según Walters (2006), podríamos entender la frontera en términos genealógicos<sup>68</sup>, desde tres perspectivas; la frontera militar, la frontera comercial y la frontera como dispositivo de vigilancia. Desde esta mirada, los espacios fronterizos han sido asociados con la defensa militar de los territorios nacionales, de la oposición interna y a menudo hacia los vecinos ejércitos. Asimismo, contiene en su historia el privilegiado sitio que supone gestionar las reglas comerciales y, a su vez, resultan ser cada vez más importantes como espacios e instrumentos para la vigilancia de una variedad de actores, objetos y procesos cuyo denominador común es su “movilidad” (Adey, 2002). Es decir, la movilidad es uno de los objetos centrales de la vigilancia (Bigo, 2002), específicamente de las formas de inseguridad social y política que han llegado a conectarse discursivamente con las movildades en los espacios fronterizos. William Walters en su texto *Border/control* (2006) señala que estamos frente a un “*rebordering*” del Estado. Este reforzamiento, a nivel de las fronteras, se produce a través de nuevas legislaciones, de una mayor presencia militar en estas zonas, de nuevos presupuestos para controlar los flujos, creando nuevos dispositivos de vigilancia que hacen de las fronteras un reinvento en su intento de cerrarse y abrirse de una forma muy sutil y sofisticada. Todas estas condiciones nos hacen cuestionar lo que prometían algunos teóricos en el sentido de equiparar la globalización con un mundo subsumido en un “*debordering*” (*Ibidem*, 2006:188).

En consecuencia, la importancia de los espacios fronterizos no es que haya disminuido, más bien, ha cambiado. Las fronteras, hoy en día, han desafiado la lógica de los territorios por su capacidad de aparecer y desaparecer, por su capacidad de cambio, de multiplicarse, de reducirse y, por supuesto, por su capacidad de fortalecerse. Estas dinámicas fronterizas proponen revisar la idea de la frontera en un sentido muy general, junto con una serie de significados (como el territorio, espacio, interior/exterior, red, región, periferia, margen, etc.),

---

<sup>68</sup> La genealogía dibuja la historia del presente. Es llamada la “historia del presente” porque da a conocer las prácticas discursivas pasadas desde presente. Nos ayuda a entender nuestras condiciones presentes rompiendo su conservada y artificial unidad-normalidad. El carácter estratificado y heterogeneidad de vida son expuestas en gran detalle (Ovando, 2016). Por tanto, un análisis genealógico no busca continuidades o un movimiento de la historia a una simple meta – a un final de la historia- más bien, enfatiza el carácter accidental de los eventos históricos. “Un genealogista interpreta la historia por los significados de las discontinuidades y eventos accidentales en lugar de entenderlo como un continuo despliegue de un determinado evento” (Huysmans, 2005:364).

para desafiar los estudios tradicionales e iluminar la tarea cambiante en un intento de considerarlas, más que como una línea de tierra fija e inamovible, como una línea de arena que se dibuja y desdibuja a la vez (Parker et al., 2009). De este modo, una serie de investigaciones sugieren que hoy en día estamos asistiendo a un “deslocalización” de la frontera o la “heterogeneidad” de la misma. Si antes las funciones de vigilancia y control se concentraban en estos lugares, actualmente, también las podemos encontrar en otras modalidades existentes (Bigo, 2002; Balibar, 2005; Walters, 2006; Mezzadra y Neilson, 2013).

La deslocalización de la frontera supone que lo que antes era función de la frontera en tanto control y vigilancia, ahora esa función de control tiene la capacidad de desplazarse hacia otros espacios y, de esta forma, la frontera se convierte en algo móvil, utilidad necesaria para los circuitos transnacionales: “La conciliación de la libertad y el comercio para una mayor seguridad” (Walters, 2006:195). En consecuencia, cualquier genealogía de las fronteras estatales y su papel en el gobierno de los Estados occidentales, debe intentar investigar cómo el control de la frontera se movió más hacia las funciones de vigilancia, con lo que los discursos sobre el crimen organizado, terrorismo global, migración indocumentada y otras movi­lidades peligrosas, legitiman y organizan este cambio. Para ello, tenemos varias cuestiones que atender a la hora de acercarnos a los estudios de frontera. Su noción de exclusión, es decir, las fronteras son parte fundamental del proceso de solidificación en los bordes de los Estados (Topak, 2014), su sobredeterminación, su heterogeneidad, su capacidad móvil, su historia y su doble extensión. Estos acontecimientos cuestionan la idea de que el fin de las fronteras llegaba por el surgimiento de la globalización. Este *rebordering*, en conjunto a sus conceptualizaciones y características de los espacios fronterizos, podría contribuir a una nueva genealogía de la frontera, negando la hipótesis totalizadora de la globalización liberal y sugiriendo un cambio de la concepción del territorio en los nuevos estudios fronterizos.

#### **4.7. La frontera: un dispositivo al servicio de la gubernamentalidad.**

La arquitectura de la frontera, como objeto de separación donde se delimita la soberanía territorial de los respectivos Estados nacionales, trae consigo en el contexto actual, particulares transformaciones que nos plantea la imposibilidad de imaginarla como un elemento concreto que es meramente de separación, cuestión que ya hemos señalado. Este dispositivo, que antes se concebía a partir de esta imagen material, hoy en día cobra nuevas formas y elementos mucho más minuciosos y complejos que, por un lado controla y, por el otro, coacciona no siempre de una forma visiblemente violenta.

Actualmente, la naturaleza de la frontera cambia y muta, adaptándose a las necesidades de control que se desprende del movimiento del sujeto y que se redefinen en virtud de la contingencia. Una arquitectura que tiene la capacidad de vestirse de un sinnúmero de formas posibles de control, que se diluye y endurece en la cotidianeidad del territorio que habitamos, heredando mecanismos securitarios de los Estados nacionales que la controlan. Las fronteras tienen capacidad de penetrar el cuerpo del sujeto y también las acciones que se desprende de las apropiaciones espaciales: “El cuerpo del sujeto y sus acciones, serán el eje fundamental que articula a una frontera, que la construye” (Giraldéz, 2016: 180). Un dispositivo por excelencia que opera bajo estrictos criterios de selectividad, cuya función es controlar y penetrar en el cuerpo a través de un complejo tejido de redes de poder. Un dispositivo que tiene la capacidad de construir territorialidad en sí mismo. Develar esta trama del territorio nos acerca a su comprensión como dispositivo, pero también, nos permitirá develar sus grietas y oportunidades para penetrarlas o *hackearlas* (*ibídem*). Por tanto, la tarea es rastrear sus mecanismos de construcción espacial y no únicamente su función geopolítica, ya que contiene una triada ineludible entre, su materialidad, la ley y el cuerpo del migrante.

En un primer acercamiento a este dispositivo, nos encontramos con su característica material que sostiene para la construcción de la lógica “dentro-fuera”, una línea que separa, es decir, se genera la lógica inclusión/exclusión de la sociedad disciplinaria. Debajo de aquella línea, germina el poder de quien

otorga acceso y libertad de movimiento dentro de cada espacio y a quien se lo niega, controlando con su poder la capacidad actuante de los sujetos (Giraldéz, 2016). La primera expresión será su materialidad, existe para que la vean, se impone, aunque luego pase a ser un juego de ilusiones porque aparece y desaparece en función del indicador “tipo de movimiento”. La frontera construye territorialidad desde su materialidad, desde las leyes que rigen este territorio y también por la subjetividad que imprime en los sujetos.

Actualmente presenciamos, en palabras de Giraldéz (2016), que los muros de la frontera han estallado en mil pedazos y sus ruinas se dispersan por todo el territorio, impregnándose sus fragmentos en elementos y objetos dominados por lógicas de control y grados de violencia, que han sido asimilados (consenso) por ser parte de una cotidianeidad (documentos, huellas, scanner), lo que provoca que no levanta sospecha alguna. Ya no es una línea material y puntual, sino que son muchas líneas que se desdibujan, embistiéndose falsa y homogéneamente en sociedades que parecen espacios uniformes, pero que no lo son. Si es que alguna vez la frontera fue material en toda su expresión, esto evidentemente ha desaparecido. Lo anterior, porque también tiene la capacidad de estar presente en contextos cotidianos donde pierde fuerza su materialidad explícita, debido a que sus mecanismos la convierten en algo sumamente sutil e incuestionable, permitiendo que en cualquier punto del espacio su capacidad de control se pueda articular. Sus huellas son fáciles de borrar, por lo que su espacialidad rompe con el imaginario tradicional de las mismas, constituyéndose en una arquitectura inminentemente móvil. Aquí observamos su impronta como dispositivo que le permite mutar y articularse en función de la necesidad inmediata. Ostentar esa calidad de dispositivo, le otorga características extremadamente complejas a la hora de estudiarla. Su inmediatez para actuar es la base de este dispositivo heterogéneo, mediante el cual a partir de lo instantáneo, se materializa en extendidas redes de poder que atraviesan macro y micro lugares, nutriéndose de estos contextos para ejercer su función controladora. Esta capacidad instantánea se articula dependiendo de situaciones particulares, seleccionando automáticamente al sujeto y respondiendo de manera eficaz a la manifiesta necesidad de controlarlo todo.

Por tanto, no será homogéneo el control espacial de las fronteras, dada su capacidad para articularse, sino que será heterogéneo, puesto que la orientación del dispositivo frontera construye condiciones que serían impensables desde la estricta fisicidad de esta arquitectura (Giraldéz, 2016). Las fronteras excluyen e incluyen en función de las lógicas gubernamentales y capitalistas, permitiendo mantener la coerción del movimiento en un espacio que aparenta ser libre, pero que sin duda no lo es. Otra condición que hace de la frontera un dispositivo por excelencia, es su enorme capacidad para reconfigurarse, operativa de acuerdo a la necesidad que se presente al instante, siendo capaz de sustituir su carga material por mecanismos que ya no necesitan un muro concreto donde poder advertir el control espacial. Este desdibujamiento, a su vez, permite que el poder se expanda de tal manera que puede encontrarse en todas partes y en ninguna, una especie de poder “omnipresente”. Es decir, en ocasiones, el poder que ostenta el dispositivo operará en un territorio abierto y libre de cualquier barrera que esconde en su interior y, en otras, de forma muy sutil, articulará diversos mecanismos de poder que son capaces de armar en el instante, un gran muro disfrazado de falsa deconstrucción.

Esta capacidad instantánea de actuar y desdibujarse es una característica de los dispositivos en las sociedades de control que se ven reforzadas por el capitalismo, agenciando de forma simultánea, poderes soberanos, disciplinares y gubernamentales. Advertiremos esta materialidad cuando analicemos empíricamente las dinámicas que se manifiestan en la frontera tarapaqueña, pero antes, es preciso señalar que el funcionamiento de este dispositivo se inserta en un marco mayor de poder llamado gubernamentalidad, marco referencial que ya hemos desarrollado en el capítulo anterior. Considerando que el principal objetivo de toda frontera es la definición y defensa de la soberanía de un territorio, debemos tener en cuenta que, a pesar de la capacidad cambiante propia de dispositivo, el espacio que construye la frontera es un espacio político que se define por el status legal de los sujetos que habitan dentro de sus bordes (Giraldéz, 2016).

La aparición de los dispositivos de seguridad en la era de la gubernamentalidad da cuenta de una racionalidad que no se orienta a la prohibición, sino que busca

gestionar los acontecimientos a través del cálculo y las probabilidades para el ejercicio de un gobierno económico sobre la conducta del individuo. Esta racionalidad también promueve la libre circulación del deseo (un gobierno del deseo). Es decir, no solo que fluyan las personas y las mercancías a partir del movimiento, sino también principalmente el deseo (Castro Gómez, 2010). No se reprime del todo, se gobierna buscando atacar el peligro que ese movimiento pueda conllevar, por tanto, no hay liberalismo sin gobierno del deseo. Aquí la economía política sienta sus bases: el poder estatal ya no se entenderá únicamente hasta donde lo permita la ley (como en el soberano), sino hasta donde lo permita la actividad de los individuos libres expresada en intercambios mercantiles. Desde esta perspectiva de gobierno, los gobernados ya no son únicamente sujetos de derecho, sino que también serán sujetos económicos. La policía (que encierra, impide y concentra) limita la libertad, de la misma forma que la economía la produce, incita, favorece, permite e integra nuevos elementos a la dinámica de gobierno (Foucault, 1999).

Los objetivos de la gubernamentalidad en la era del liberalismo, ya no se agotan dentro de unos límites estatales, sino que se extenderán hacia un ámbito de exterioridad susceptible de ser modificado y expandido. El objeto del “arte de gobernar” es la población, la sociedad y el mercado, interviniendo de forma regulada. Resulta aquí sugerente aludir a la idea de dispositivo en Foucault porque ahí recoge la heterogeneidad constitutiva de las relaciones de poder y el modo en que, a través de sus plasmaciones concretas, se incide en la espacialidad de lo social y en las subjetividades que lo habitan. Esta idea de dispositivo la hacemos nuestra en tanto que trasfondo teórico para repensar la frontera. La propuesta de Foucault, recogida en una entrevista que realiza en 1967, se expone en los siguientes términos:

*“Lo que trato de situar bajo ese nombre es, en primer lugar, un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no*



*dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos. En segundo lugar, lo que querría situar en el dispositivo es precisamente la naturaleza del vínculo que puede existir entre estos elementos heterogéneos. Así pues, ese discurso puede aparecer bien como programa de una institución, bien por el contrario como un elemento que permite justificar y ocultar una práctica, darle acceso a un campo nuevo de racionalidad (...). En tercer lugar, por dispositivo entiendo una especie -digamos- de formación que, en un momento histórico dado, tuvo como función mayor la de responder a una urgencia. El dispositivo tiene pues una posición estratégica dominante. Esta pudo ser, por ejemplo, la reabsorción de una masa de población flotante que a una sociedad con una economía de tipo esencialmente mercantilista le resultaba embarazosa: hubo ahí un imperativo estratégico, jugando como matriz de un dispositivo, que se fue convirtiendo poco a poco en el mecanismo de control-sujeción de la locura, de la enfermedad mental, de la neurosis” (Foucault, 1984b: 154).*

Así, el “dispositivo” hace referencia a la implementación de un aparato o de un sistema que tiene una función práctica y un propósito específico. Son emplazamientos que ponen en relación diferentes elementos, pero que son algo más que la simple sumatoria de los elementos, y se definen por la función que cumple la relación en su conjunto, y no por la particularidad de los elementos relacionados (Foucault, 1984b). Los dispositivos se inscriben en relaciones de poder pero son inminentemente prácticos, orientados a readecuar las relaciones de fuerza con el fin de “llenar los espacios vacíos” (Castro-Gómez, 2010).

El objetivo de los dispositivos de seguridad es producir las condiciones de existencia de una población, con el fin de ejercer un gobierno económico sobre la conducta de los individuos. No se interviene sobre la conducta, sino sobre sus condiciones de conducta, presuponiendo la libertad de aquello que gobierna y permitiendo el movimiento pero dentro de unos límites; hay que disciplinar pero no prohibir (Castro-Gómez, 2010). Este término *dispositivo* es reconocido como una actividad gubernamental, y su vínculo con la sociedad es reunir todas las actividades ejercidas en un marco de referencia hacia un conjunto de praxis, de

saberes, de medidas y de instituciones cuya meta es gestionar, gobernar, controlar y orientar –en un sentido que se quiere útil– los comportamientos, los gestos y los pensamientos de los sujetos. La *securitización*, el hacer prático y performativo de la seguridad, es utilizada para legitimar el uso de dispositivos de control de parte del Estado, en asuntos considerados de amenazas o de vulneración a la integridad e intereses de los ciudadanos (Weaver Ole, 1995).

Esta forma de operar de los Estados fue creada para la gestión de la población con base en dispositivos disciplinares que pueden ser de cualquier tipo, incluso, los que no son legales (Foucault, 1999). Esto se traduce en nuevos repliegues de mecanismos disciplinarios que ostentan la condición y posibilidad en el acceso a la libertad, y que dependen de la manipulación de las estrategias de seguridad que se destinan a evitar los peligros inherentes a la fabricación de la libertad, donde las restricciones, controles y vigilancia, se encargan de controlar el comportamiento de las personas (Bigo, 2008). La norma en estos contextos, en clave gubernamental, la podemos encontrar como ausencia de norma para el debido proceso, justificante de la vulneración de derechos en base a la seguridad de los Estados nacionales que consideran prescindibles la mayoría de las garantías jurídicas protegidas por el derecho internacional, al ponderar legalmente, los criterios de seguridad nacional por encima de los derechos humanos de las personas (Balzacq, et al., 2010). De algún modo, esto se expresa en que la seguridad está por encima del marco legal (Foucault, 1999) y se ampara en la actualidad a través de un marco jurídico “excepcional” (Bigo, 2006) de los Estados nacionales.

A partir del evento 11-S, Estados Unidos desarrolla la idea de una seguridad globalizada basada en la “gestión del malestar”, que en su operación, utiliza redes de policía global, redes de vigilancia global, las funciones militares, etc., y pone en cuestión para efectos prácticos, las nociones de seguridad y vigilancia que se habían desarrollado hasta ese momento: “La gubernamentalidad de malestar” se caracteriza por las prácticas de excepcionalidad, actos de perfiles, y generar con los extranjeros un normativo imprescindible de la movilidad” (Bigo,

2006: 47) y, también, cómo se establecen dispositivos<sup>69</sup> en relación a este “estado de malestar”. En este contexto, surge la necesidad de pensar la seguridad y vigilancia más allá de un estado excepcional acotado, debido a que nos encontramos, luego del evento señalado, en un estado de excepción permanente<sup>70</sup> (Bigo, 2006).

La eficacia de este dispositivo, gestionado por ciertos profesionales, dependerá, en primer lugar, de los discursos de esos profesionales que llevan a cabo el dispositivo (policías, militares, agentes de aduana, las instituciones judiciales sobre la libre circulación, etc.). En segundo lugar, su eficacia dependerá de la capacidad de la infraestructura para gestionar a los sospechosos de promover la inseguridad y, en tercer lugar, dependerá de las normativas y medidas administrativas impuestas que son arbitrarias y que muchas veces, violan los derechos humanos de estas personas (Bigo, 2006). Este dispositivo no es del tipo panóptico propuesto por Foucault, debido a que se diferencia de las

---

<sup>69</sup> Didier Bigo, elabora un análisis de los dispositivos de control a partir de la idea de “banóptico” (2006; 2007). El autor sostiene, que el banóptico y sus características, ilustran cómo el control y la vigilancia (de minorías principalmente) puede ser transnacional, operando en la excepcionalidad de poder (reglas que aparecen en contextos de emergencia, pero luego trascienden una vez que la emergencia ha terminado), que persigue la exclusión del camino a personas que son sospechosas y en un futuro su comportamiento es potencialmente peligroso, donde el más destacable, por cierto, es la libre movilidad. El banóptico se despliega en un nivel que reemplaza el Estado de la nación, obligando a reforzar la colaboración en espacios globalizados. Se distingue de la propuesta Foucaultiana de panóptico porque el “ban” se entiende como redes heterogéneas y transversales de prácticas y tienen sentido como una forma de seguridad que opera en un nivel transnacional. El panóptico apunta a una totalidad en la práctica de vigilancia, en cambio, el banóptico excluye en categorías su alcance, aunque de todos modos, se considera que ambas se dirigen a la totalidad (Balzacq et al., 2010). Esta noción de banóptico es el análisis del permanente estado de “excepción”. En estudios de seguridad, las relaciones entre derecho, seguridad y libertades han sido a menudo enmarcadas a través del lente de excepción (Agamben, 2004). Un dispositivo que nace en el contexto pos septiembre, por parte de EEUU y sus aliados, que establece una relación de “malestar” de la ciudadanía y se utiliza para propagar la idea de “seguridad global” que se sitúa a raíz de las “amenazas” que se desencadenaron el 11-S y cumple la función de controlar y vigilar a un grupo seleccionado de sujetos (Bigo, 2007).

<sup>70</sup> Esta “excepcionalidad” permanente es una forma específica de gubernamentalidad, y el banóptico, un dispositivo al servicio de esta forma de gubernamentalidad que persigue, dentro de sus intereses, el proceso de trazar los límites de normalización del comportamiento de los sujetos. El estado de excepción se puede vivir sin haber sido manifestado por las autoridades de forma pública, según Bigo, “un momento de excepción”, es en realidad, la excepción a la ley por la ley bajo ciertas circunstancias, y su discusión a nivel legal, se basa en la transformación de las tecnologías de vigilancia y control (Bigo, 2006).

características del ejercicio del control (que ya hemos señalado) y la vigilancia de los sujetos. El banóptico no inmoviliza los cuerpos, sino que más bien, crea perfiles de personas “sospechosas” que activan la norma “excepcional”, expulsándolas lo más rápidamente posible. Este dispositivo tiene una gran capacidad de producir conocimiento y, aun así todo, como reconoce Bigo: “Estas nuevas lógicas de control y vigilancia no son necesariamente mucho más eficaces, más racionales (...) su ámbito de aplicación continúa siendo frágil y sujeto a la resistencia” (2008: 44)

En efecto, la gubernamentalidad en contextos neoliberales –como el nuestro-, ya no sería una intervención directa hacia los sujetos, sino más bien, la intervención se sitúa en los modos de vivir de los sujetos y en el medio espacial que se materializan esos modos. Esta situación permite que el castigo directo ya no sea prioritario (aunque continúa presente), reorientando las estrategias de control hacia una forma *fluida* mediante la imposición directa de costes adicionales que se espera corrijan las conductas de las personas “desviadas” y se concreta a través de la respuesta del Estado enmarcadas en violentos simbolismos securitarios. Todo lo anterior, justificado en mantener la seguridad del espacio al servicio de la economía capitalista: “La interposición de trabas, de un lado, y de incentivos, por el otro, tiene como fin principal producir una vida urbana funcional al mercado (comercio seguro, optimismo consumista), pero además, permite gestionar el espacio público hasta convertirlo en un espacio política y culturalmente plano, seguro” (Ávila y García, 2015:21). A continuación, en el siguiente capítulo analizaremos cómo se materializa esta forma de gobernar en el contexto chileno y, particularmente en nuestro espacio fronterizo.

**CAPITULO V:**

**GESTIÓN GUBERNAMENTAL DEL  
TERRITORIO: EL CASO TARAPAQUEÑO.**



### **5.1. Apertura y cierre de los espacios fronterizos: la influencia del neoliberalismo en la construcción material de la frontera como dispositivo.**

La realidad de América Latina en lo referido a cuestiones de seguridad nacional, en un contexto de guerra fría donde los Estados latinoamericanos eran considerados una amenaza bajo sospecha de inminentes alianzas con la Unión Soviética, supone la necesidad de mantener la estabilidad política regional alejada de la ideología marxista, percibiéndose que aquella era la principal causa de inestabilidad política y, por tanto, la principal amenaza para la seguridad del territorio latinoamericano. Además, los riesgos se vieron reforzados desde los enfoques de seguridad nacional que están tradicionalmente centrados en temas militares y, particularmente, desde una mirada nacionalista exacerbada con una fijación obsesiva hacia las fronteras contiguas y hacia los supuestos peligros heredados de controversias históricas pendientes con los países vecinos. Las Fuerzas Armadas latinoamericanas se atribuyeron la capacidad para afrontar las nuevas amenazas en contextos de “Estados desbordados”, puesto que, en el continente, los militares han jugado un papel histórico importante en la imposición del orden interno y sus garantías (Álvarez y Ovando, 2009), suponiendo que el éxito obtenido tras la conformación de los Estados nacionales, como consecuencia de las independencias de sus territorios, les otorga la capacidad de resguardar el orden nacional ante cualquier tipo de amenaza, reforzando la identidad de la patria e incluso homologando la concepción de patria con la de nación.

Este imaginario de los militares en América Latina y, especialmente en América del Sur, se reforzó a través de la Doctrina de Seguridad Nacional. Creada en Estados Unidos<sup>71</sup>, tuvo como objetivo mantener la estabilidad política

---

<sup>71</sup> En 1950, el Consejo de Seguridad Nacional estadounidense aprobó el Memorando 68, que formuló la estrategia militar internacional de los Estados Unidos. Dada su vinculación institucional con el país del Norte, América Latina quedaba cobijada por lo aprobado en ese documento. Restaba buscar una mayor homogeneidad en la organización y la tecnología militares. Los programas de ayuda militar bilaterales (MAP), ejecutados entre 1952 y 1958, fueron el punto de partida para que los ejércitos latinoamericanos se afincaran en la órbita tecnológica y operativa de Estados Unidos. En la misma dirección influyó la guerra de Corea, pues sus aplicaciones fueron usadas para desarrollar programas de información y entrenamiento para los latinoamericanos que adelantaron cursos militares en Estados Unidos. Esos programas se impartieron desde 1953, al amparo de la "Ley de defensa mutua" formulada dos años antes. El

latinoamericana: “El principal enemigo de esta Doctrina fue el comunismo, con epicentro en la URSS y su representación regional en Cuba” (Leal, 2003:48), siendo el mayor esfuerzo que hubo en América latina por militarizar el concepto de seguridad nacional.

Desde un enfoque geopolítico tradicional del territorio, apoyado en la Doctrina de Seguridad Nacional, en aquellos tiempos se define la seguridad a través de una visión que responde a las amenazas que atenten contra la preservación de la soberanía territorial; tanto interna como externa. La primera, destinada a erradicar la amenaza comunista a través del terrorismo de Estado, mientras que la segunda estuvo asociada a contener y a disuadir a los países vecinos, particularmente, con los que se comparte frontera y con los que se heredaba una rivalidad y percepción de amenaza. La Doctrina de Seguridad Nacional constituye una aproximación teórica de gran impacto político en el continente suramericano ya que contempla, “una concepción social global, pero desde un ángulo eminentemente militar, siendo la tendencia más destacada para militarizar el concepto de seguridad” (Leal, 1992:7), al punto, que su geopolítica agresiva afectó los vínculos entre los países vecinos, desarticulando en mayor o menor medida, las históricas relaciones de cooperación transfronteriza emprendidas por regiones y provincias de los países del Cono Sur (Lacoste, 2003). Estas disciplinas agresivas fueron responsables de dar impulso al conflicto en este subsistema<sup>72</sup> y justificó la represión interna (Devés, 2003) de los países que compartían estos territorios.

Esta doctrina se instaura en el discurso político e ideológico de los Estados de América Latina, e implica en su espíritu, que en tanto el Estado sea seguro, lo será también la población (Stang, 2016), además implicó que los militares debían mantener el control del Estado para alcanzar la seguridad. Para llevarla a cabo,

---

entrenamiento militar de latinoamericanos en Estados Unidos y, más tarde en la Zona del Canal en Panamá, contribuyó a la transferencia de la concepción norteamericana de seguridad nacional a los ejércitos de la región (Leal, 2003).

<sup>72</sup> Conflictos en el Cono Sur nos referimos a la proliferación de dictaduras militares en América del Sur en las décadas del 60 y 70 en Chile, Argentina, Uruguay, Ecuador, Brasil.



también se ideó una operación llamada “Plan Cóndor”<sup>73</sup> que tenía por finalidad reunir organismos de inteligencia en los Estados donde existían dictaduras militares, estableciendo cooperación política y armada entre los participantes. Todo esto, con la asesoría de Estados Unidos y el rol panameño en las estrategias de formación e inteligencia militar en su territorio. Panamá ofrecía articular la formación militar de las Centrales de Inteligencia que cooperaban con las Fuerzas Armadas en su propio territorio<sup>74</sup>. Esta situación provocó, que Estados Unidos liderara y promoviera las dictaduras militares, sobre todo, en el Cono Sur latinoamericano.

En consecuencia, la crisis de los países del tercer mundo; el desarrollo de dictaduras latinoamericanas y, en el caso chileno, el golpe militar del 73, fueron abriendo camino a un nuevo tipo de agenda internacional basado en el neoliberalismo y globalización que cambian el panorama de la comunidad internacional (Sanahuja, 2005). Por un lado, desde un ámbito estructural hubo una inducción de privatizaciones y su consecuente desincorporación de activos públicos del Estado: aguas, minerías, petróleo, gas, litorales y reservas ecológicas y, por otro, hubo un cambio de paradigma respecto a la seguridad.

En Chile, paralelo al desarrollo de la Doctrina de Seguridad Nacional, se implementaron estrategias de aperturas al mercado regional que permitiesen poner en marcha un nuevo ideal económico que había tenido su nacimiento en la Escuela de Economía de la Universidad de Chicago. Con nuevo ideal nos referimos a la idea de “Libertad y Dignidad” promovida bajo el argumento de que los Estados no se interpusieran a la posibilidad de elección de los consumidores y que la apertura económica, junto con el “achicamiento” del Estado en todas las esferas de la sociedad, eran un asunto necesario para alcanzar la tan ansiada libertad del individuo (Harvey, 2007). Las élites capitalistas chilenas (los “Chicago

---

<sup>73</sup> Se llamaba de esta forma porque abarcaba los países que se encuentran próximos a la Cordillera de los Andes donde habita esta especie.

<sup>74</sup> En consecuencia, los militares latinoamericanos, acuden a los principios que se habían desarrollado en Francia para confrontar los movimientos independentistas en Indochina y Argelia. En este país se había desarrollado para la confrontación de los movimientos sociales insurgentes, la Doctrina de la Guerra Revolucionaria y las Tácticas de contrainsurgencia. Estas experiencias anteriores fueron fundamentales para la elaboración de la Doctrina y su posible aplicación.

Boys”) formaban parte de la implantación de este modelo y, previo al golpe de Estado en 1973, se instalaron en la Universidad Católica de Chile y organizaron un grupo de oposición a Salvador Allende. En el año 1975, Pinochet dispuso a estos intelectuales a trabajar para su gobierno y la primera misión encomendada fue la negociación con el Fondo Monetario Internacional para reestructurar la economía chilena<sup>75</sup>; el escenario escogido para llevar a cabo esta nueva ideología económica en América Latina se concentró principalmente en Chile.

La yuxtaposición entre la Doctrina de Seguridad Nacional aplicada en Chile y el nuevo régimen económico neoliberal no fue producto de una casualidad, se enmarca en la geopolítica de esos tiempos y tuvo impactos en la sociedad civil en la medida que garantiza la seguridad nacional con el objetivo de implantar una nueva economía. De hecho, el elemento central del documento “Objetivo Nacional del Gobierno de Chile”, dado a conocer en 1975, gira en torno a la seguridad nacional, condicionada por cierto, por el liberalismo económico (Arriagada, 1998). La libertad económica, promovida por el neoliberalismo, no causa mayor discusión entre la población y, es por esto, que al momento de llevar a cabo los planes de economía neoliberal no encuentra mayor resistencia, sino todo lo contrario.

En este sentido, el contexto económico capitalista neoliberal<sup>76</sup> que ha estado presente como ideología dominante desde la década de los 80 en Chile, ha favorecido que el flujo de capitales sea la prioridad a la hora de implementar medidas que aseguren la estabilidad del territorio y la aceptación, por parte de la sociedad civil, de los dispositivos de seguridad. Esta ideología, el neoliberalismo, y su consiguiente desestructuración social, nos afirma que en más de un nivel, las sociedades de control están asociadas al ascenso de este modelo económico (Foucault, 2007). Por tanto, el papel del Estado en este escenario consiste en preservar un marco institucional idóneo para el desarrollo de esta reforma

---

<sup>75</sup> Incluso, esta ideología económica aparece en un texto que ha reunido apuntes de una cátedra que dictaba Pinochet en institutos militares titulada “Geopolítica de Chile” (Stang, 2016:4).

<sup>76</sup> El neoliberalismo se define como: “Una teoría de prácticas político-económicas que afirman que la mejor forma de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio” (Harvey, 2007:6)

económica. En este sentido, la geopolítica tradicional vigente para la época se asignó un rol protagónico en el mantenimiento de la seguridad y, junto a ello, permitió la expansión de este modelo económico inédito, propiciando desequilibrios y conflictos con los consecuentes movimientos masivos de población. Como respuesta, los Estados recurrieron a dispositivos de control y supervisión (Fraile, 2014), asumiendo de esta forma que cualquier tipo de transgresión supone un riesgo ante el orden imperante. De esta ideología político-económica derivan dispositivos de seguridad frente a cualquier tipo de práctica que se aleje de las lógicas de la dominación que representa el Estado (Carlos, 2014).

Particularmente, la preocupación del Estado chileno por la buena gestión de la seguridad y del territorio, a partir de la herencia geopolítica tradicional y la influencia del neoliberalismo, ha sido muy bien vista en las agendas de gobierno como hemos podido apreciar a través de este trabajo. En la noción de gubernamentalidad de Foucault (2007), se enmarca el problema general de la agencia y del Estado, del sujeto y del poder, e involucra otra cuestión también central en nuestros días e importante a efectos de este estudio; nos referimos a la noción securitaria del espacio.

El discurso aplicado desde el Estado en los márgenes de la *securitización*, refiere a extender una sensación generalizada de miedo, inquietud, angustia; creando la imagen de un "enemigo". Esta situación, involucra como respuesta la reacción de la ciudadanía desde la necesidad de protección por parte del Estado para efectos de hacer frente a fenómenos sociales que son considerados trasgresores del orden público en un espacio determinado. Lo anterior, lo apreciamos cuando notamos que en múltiples ocasiones se ha expuesto la relación existente -en diferentes escalas- entre los dispositivos de poder y determinadas configuraciones espaciales, así como su vinculación con la vigilancia y el control de los individuos y, tal como explicó Foucault (1978), en gran medida, su eficacia consiste en que pasan desapercibidos e, incluso, crean adhesiones o consensos en la propia sociedad civil.

En las sociedades disciplinarias, el control lo encontrábamos visiblemente situado en la forma de controlar los espacios y el tiempo moldeado por el control del cuerpo. Esta idea en la cual trabajaba Foucault (2000) - acerca del control visible y concreto- ha incluido, a partir de nuevas tecnologías de poder, la idea de un control vigilante y omnipresente de las sociedades a partir del ejercicio de los Estados nacionales con sesgo “*securitario*”. Se trata de una vigilancia genérica de la vida que permite controlar a la población sin una acción concreta: “la vigilancia es ejercida fluidamente en espacios abiertos, en forma desterritorializada, mediante los psico-fármacos, el consumo televisivo, el marketing, el endeudamiento privado, entre otras modalidades” (Deleuze, 2006:4). Estas sociedades de control se producen a partir de miedos impuestos por la inseguridad de las calles, el terrorismo, las redes de narcotráfico, etc., emergiendo un “gobierno del miedo” (Rodríguez, 2008:181) y, en consecuencia, la creación de dispositivos para contener estas supuestas amenazas.

La resonancia que ha tenido esta situación en la Escuela de Copenhague es que las nociones de seguridad, inseguridad y amenaza (Ovando, 2012) implican, de cierto modo, un uso político del discurso que se construye por el Estado y sus instituciones y que responde a sus propios intereses, identificándose éstos con la idea de seguridad. Es decir, los dispositivos deben siempre implicar un proceso de subjetivación, deben producir un sujeto: “el dispositivo, antes que todo, es una máquina que produce subjetivaciones y, por ello, también es una máquina de gobierno” (Agamben, 2011: 256). Este debate sobre el territorio y su seguridad, también se nutre de la discusión sobre nuevos dispositivos diseñados desde los Estados para el control de poblaciones en espacios fronterizos, los que adquieren una particular importancia ya que argumentan y sustentan operaciones de control humano.

En el actual escenario neoliberal chileno, el paradigma de securitización en el plano público, se rige en un marco de técnicas ligadas a mecanismos de control social, cuya línea de intervención da la sensación de una idea continua a la utilizada antaño (Salazar, 2010). Es decir, incluso hoy en día se logra percibir en los asuntos de seguridad pública, que se iniciaron dentro de un contexto bélico (como el del 73), la construcción social de nuevos referentes de “enemigo

interno", simbolizado en asuntos como el conflicto mapuche, los "encapuchados", las redes de narcotráficos en áreas ecológicas determinadas, y organizaciones sindicales o estudiantiles, por dar algunos ejemplos.

Las estrategias de control social son construcciones manipuladas por las élites en razón de sus propios valores e intereses, prevaleciendo la protección Estado, que discursivamente tienden hacia la "seguridad pública", y legitima el uso de dispositivos de seguridad, como la ley antiterrorista, la fuerza policial, la construcción cada vez mayor de cárceles, etc. En efecto, Fuentes (2009) señala que estas amenazas de la seguridad pueden surgir por dos vías, la persistencia de la geopolítica tradicional en las percepciones de las elites o, deliberadamente, por su instrumentalización. Un ejemplo ilustrativo de instrumentalización, como ya hemos mencionado, son los litigios internacionales que Chile mantiene pendientes como estrategia de política exterior con miras a buscar réditos en el ámbito doméstico, según las preferencias y orientaciones (en ocasiones apelando a una retórica nacionalista) del gobierno de turno, sobre todo, en momentos en que se ve mermada su popularidad o cuando sufren crisis de gobernabilidad: "El problema en torno a la instrumentalización de las amenazas radica en decidir que todo problema de seguridad conlleva el riesgo de "securitizar" su respuesta a través del uso de la fuerza pública o fuerza militar, sin considerar la esencia o naturaleza del problema a enfrentar" (Griffiths, 2008: 20). Estos discursos securitarios, sin duda, han venido a instalarse en el marco de estos conflictos diplomáticos no resueltos, presentes hasta el día de hoy, entre Chile y sus países vecinos. En respuesta, han proliferado arrebatos nacionalistas en el marco de los litigios que enfrentó Chile con Perú y, actualmente, con Bolivia.

La sensación de miedo y de amenaza que supone el "otro" que habita el territorio allende la fronteras (sobre todo si Perú y Bolivia son dos de los más importantes productores de clorhidrato de cocaína junto con el hecho de que sus territorios constituyen pasos reconocidos de contrabando de mercancías), nos hace imaginar que, aunque se desplieguen dispositivos de control, éstos nunca serán suficientes para la protección que supuestamente necesitamos. Para Hurrell (1998), este argumento se ve reforzado debido a la debilidad de los Estados

latinoamericanos, quienes no siempre garantizan las condiciones de seguridad dentro de las fronteras nacionales.

No cabe duda que el Estado de Chile ha primado la seguridad nacional por encima de la integración de los pueblos fronterizos, implementando en estos territorios programas de control de movilidad humana (más adelante los analizaremos), que dejan entrever la necesidad del capitalismo por situarse en territorios “estables”. Esta tendencia ha sido fundamental para los diversos gobiernos de turno en Chile que, desde la vuelta a la democracia (1990), heredarán la idea de que el crecimiento económico es el rasgo relevante, sino prioritario, de su gestión gubernamental con el correspondiente efecto social, político y evidentemente económico, resguardando valores referidos al progreso, competitividad, consumismo, ausencia de solidaridad y obtención de éxito económico (Cooper, 2005). De esta forma, la incertidumbre, o la sensación de miedo, es un asunto transversal a nuestra vida cotidiana y ha de jugar un papel fundamental y protagónico a la hora de implementar medidas de control poblacional<sup>77</sup>. Será entonces, una condición necesaria (la incertidumbre) para que el poder irrumpa en una multiplicidad de ámbitos de nuestra sociedad chilena.

Bajo esta estructura de control imperante en Chile de ideología neoliberal securitizada, a los dispositivos de control –como las fronteras- les son asignadas funciones que inciden en el cuerpo del sujeto, funciones disciplinarias y también funciones de vigilancia permanente, aunque muy sutil (Foucault, 2000, 2006, 2007), que se gestionan dependiendo de la contingencia que activa el movimiento del sujeto. Este dispositivo llamado frontera, que oscila entre los tres regímenes del poder señalados (soberanía, disciplina y gubernamentalidad), se encuentra vinculada a la securitización de las políticas que intervienen en los diversos fenómenos sociales y que, a su vez, se derivan de un paradigma de orden mayor. Es decir, son procesos de control de la movilidad humana, mediante el cual, cualquier asunto se transforma en un problema de seguridad

---

<sup>77</sup> Esta situación se entiende como la biopolítica que consiste en producir un modo de vivir que nos subordina, pero que al mismo tiempo, deseamos y que ofrece en su esencia, las condiciones mismas de la existencia de la población (Castro-Gómez, 2010).

de la nación pero, con absoluta independencia de su naturaleza objetiva, o de la relevancia específica de las “supuestas amenazas” (Campesi, 2012). Este paradigma mayor se encuentra asociado al Estado y a su contexto político-económico, de los cuales se desprenden doctrinas particulares, prácticas, principios y valores basados en una configuración de poderes. Un proceso complejo de estrategias que sobredimensionan la variable “seguridad” referida a asuntos públicos, lo cual deja entrever, que la securitización se ha anexado como un tema importante en las agendas de los gobiernos chilenos y también como un nuevo instrumento de defensa que los gobernantes adoptan.

Ejemplo de lo anteriormente señalado, es la forma en que en el último tiempo lleva aplicándose en Chile -al igual que en otros países latinoamericanos- mecanismos de seguridad incluidos en la agenda estatal. Estos mecanismos configuran, de cierta forma, un ánimo de temor que se generaliza hacia la ciudadanía a través de la exaltación de imágenes sobre robos, homicidios, violencia, tráfico de drogas, migrantes, etc. Estas imágenes se encuentran reforzadas constantemente por los medios de comunicación sensacionalistas. La seguridad agencia este temor frente a las amenazas de los fenómenos considerados transgresores del orden público, minimizando los efectos del riesgo hasta el punto de definir los niveles tolerables de su manifestación (Brandariz, 2014). En denominaciones tales como “Chile Seguro”<sup>78</sup> o “Barrio Seguro”<sup>79</sup>, vemos el ejemplo del desarrollo sobre planes de seguridad pública que se enfocan en resguardar el orden a través de una serie de medidas de control poblacional, para “ganar la batalla contra la delincuencia” y garantizar la seguridad pública (Carlos, 2014).

---

<sup>78</sup>Se trata de un Plan de Seguridad Pública, diseñado por el Ministerio del Interior, y que establece dos metas para el período 2010-2014: 1). Reducir el porcentaje de hogares víctimas de delitos. 2) Reducir la cantidad de delitos en el espacio público. En: [http://www.gob.cl/download/Chile\\_Seguro.pdf](http://www.gob.cl/download/Chile_Seguro.pdf) (visitado el 23/03/2016).

Se invierte el 2,3% del PIB entregado para materia de Seguridad Pública, considerando que los dineros destinados a esta área son mayores que los proporcionados para materias que involucran, por ejemplo, Investigación y Desarrollo, donde el país invierte el 1% del PIB.

<sup>79</sup>Es un programa específico de control del delito enfocados en barrios que reúnen a la vez condiciones de alta incidencia delictual y de características de desorganización social, provocadas muchas veces por condiciones socio-culturales de carácter estructural (Frühling y Gallardo, 2012).

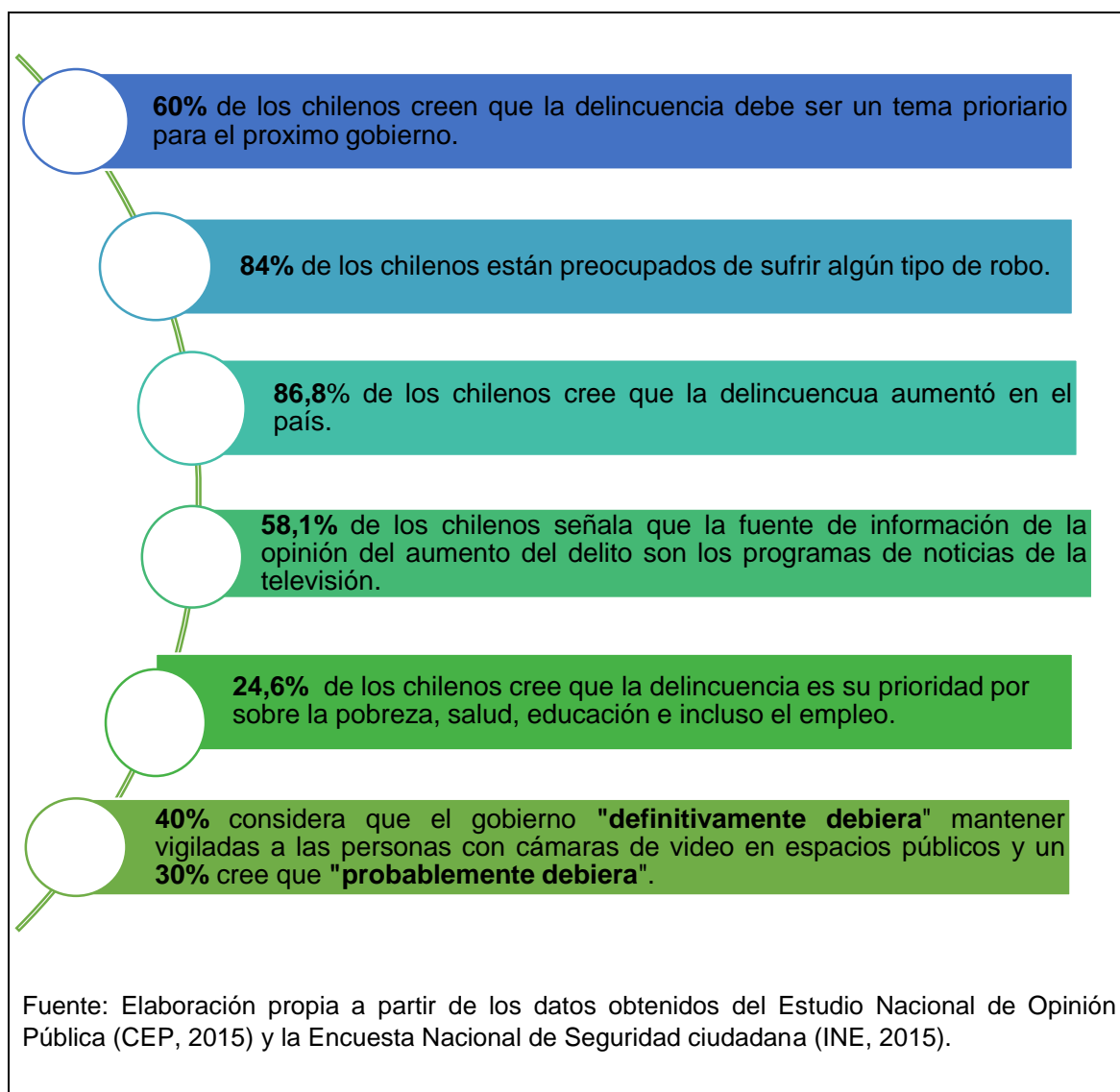
El tema sobre seguridad deja campo abierto hacia varias discusiones, entre ellas, la discusión acerca de la permanente sensación de miedo, siendo un aspecto de interés público y de primera necesidad ciudadana en Chile – incluso por encima de la educación- según el reporte de la encuesta CEP<sup>80</sup>. Nuestra apreciación respecto a la gestión gubernamental del territorio y la estrecha vinculación con el modelo económico capitalista chileno, dejará algunos resultados alarmantes desde la percepción de la ciudadanía, que nos muestra las sustantivas contradicciones de algunas cifras nacionales con respecto a la delincuencia y su real escenario. Nos referimos específicamente a los indicadores derivados de la variable “delincuencia”. De esta forma, haremos un alto en esta cuestión que, a efectos de nuestro estudio, tiene una fuerte carga simbólica e incidencia en la gestión gubernamental de los gobiernos chilenos post-dictadura. Para ilustrar la percepción de los ciudadanos chilenos en torno a la delincuencia, nos hemos respaldado en la Encuesta de Estudio Nacional de Opinión Pública (CEP, 2015) y en datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana (INE, 2015). De esta forma, hemos logrado acceder a la información cuantitativa general de Chile y la percepción de los ciudadanos respecto a la delincuencia en el país, rescatando los datos más relevantes de ambos informes. A continuación presentamos un cuadro de la percepción del delito en Chile.

---

<sup>80</sup> De acuerdo a la Encuesta del Estudio Nacional de Opinión Pública (CEP) de Septiembre-Octubre 2015, las tres primeras problemáticas que la ciudadanía identifica como necesidad de intervención estatal, son Delincuencia (60%), 1) Salud (53%), 2) y 3) Educación (44%).



Fig. 15: percepción del delito en Chile. Período 2015.



En el cuadro anterior, podemos apreciar que los chilenos en general tienen una alta percepción del miedo con respecto a la delincuencia y temen sufrir algún tipo de delito debido a la misma. Según los informes citados, las dimensiones referidas a otras cuestiones de interés ciudadano como son salud, educación y pobreza, están por debajo del interés por la delincuencia, incluso sólo un 13% de los chilenos ubica a la desigualdad como un tema de interés ciudadano. Este bajo interés ciudadano en torno a la desigualdad en contextos neoliberales, podría explicarse en lo que Avila y García (2016) identifican de las políticas públicas para el caso madrileño y cómo operan en estos contextos. Aunque reconocemos que el caso chileno es extremo, podríamos observar, en ambos

escenarios, que las políticas públicas han debido renunciar a una justa redistribución de los recursos para mantenerse a favor de la gestión de la desigualdad, dado que, en estos contextos neoliberales, lo social debe funcionar a la manera del mercado y, por tanto, la desigualdad será también estímulo de competencia económica. La percepción de los chilenos respecto de variables asociadas a la delincuencia, según el 58,1% del total de los encuestados, se encuentra sustentada en lo que muestran los programas de televisión. Los medios de comunicación influyen directamente en el temor del delito y, para ello, dedican en los noticiarios tiempos considerables en mostrar los delitos cometidos a diario.

Con todo, esta situación de temor generalizado ha encontrado resonancia en los legisladores chilenos que en el último periodo han agilizado la “agenda corta” contra la delincuencia. Esta agenda, consiste en endurecer las penas por delitos de robo, receptación (complicidad en el robo) y pena de cárcel para robo en hogar habitado, así como también pretende legalizar el control de identidad preventivo, cuestión que con la dictadura chilena había terminado. El día del anuncio, diversos parlamentarios, tanto del oficialismo como de la oposición, expresaron su acuerdo en combatir la delincuencia como una expresión garante de seguridad para los chilenos en relación a la alta percepción de miedo de la ciudadanía. Lo anterior lo vemos reflejado en los siguientes relatos<sup>81</sup> :

*“No existe otro tema más importante en las diversas organizaciones sociales que la seguridad ciudadana. Vivimos una ola de robos y asaltos, muchas veces generada por el narcotráfico, que debe ser detenida con fuerza y convicción”* **(Diputado Daniel Farcas, Representante del Partido Por la Democracia).**

*“El Estado tiene la responsabilidad de brindarnos seguridad y eso no está cumpliéndose. El gobierno, que fue bien sensato, dijo ‘vamos a atacar los delitos que generan más temor en la población’. Muchos tienden a bajarle el perfil a la*

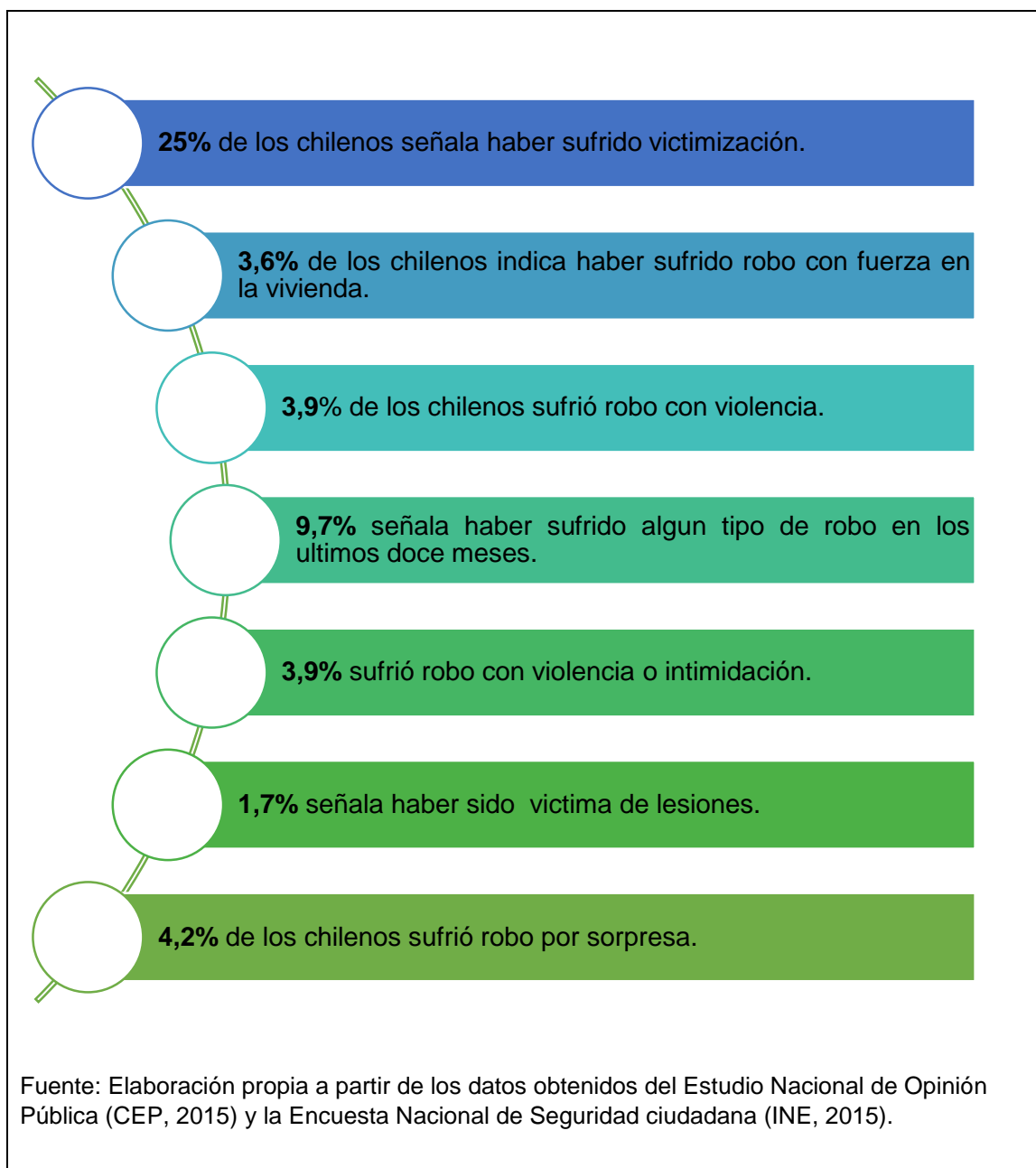
---

<sup>81</sup> Entrevistas extraídas del periódico de circulación nacional: El Desconcierto. En su edición del 25 de Septiembre de 2015. Reportaje titulado “la fiebre de la delincuencia”. En : <http://www.eldesconcierto.cl/pais-desconcertado/politica/2015/09/25/la-fiebre-de-la-delincuencia-datos-indican-que-no-ha-subido/>

*sensación de temor, pero es tremendamente relevante; la gente cambia conductas tan naturales como entrar y salir de su casa. Y esa sensación se combate con medidas preventivas y también con la percepción de efectividad del control y sanción de la delincuencia (...) No vamos a dejar de meter a la gente a la cárcel porque no hay más cárceles. Habrá que construir más” (Diputado Arturo Squella, Representante de Unión Demócrata Independiente).*

Por otro lado, al consultar las mismas fuentes estadísticas de información con respecto a la victimización (haber sido víctima de delito) de los hogares o de los ciudadanos chilenos, los datos muestran una realidad totalmente opuesta en lo referido a la percepción. Para ilustrar esta antagonía, hemos diseñado un cuadro identificando los porcentajes de victimización de los chilenos por los delitos que se consideran más frecuentes.

Fig. 16: victimización en Chile. Periodo 2015.



En el cuadro anterior, apreciamos una diferencia sustantiva en términos de percepción y su correlato empírico. Un 84% de los chilenos temen sufrir algún tipo de robo, pero sólo el 9,7% señala haberlo sufrido. Más aún, si comparamos a nivel regional los hogares victimizados en Chile, corresponden a un 25%, siendo uno de los porcentajes más bajo de América Latina, superado sólo por

Panamá<sup>82</sup> y considerando que, entre los años 2005 y 2014, ha habido una disminución del 13% de victimización nacional (PNUD, 2013). También, según el mismo informe, en Chile la tasa de homicidio es de 3,1 por cada 100.000 habitantes, la tasa más baja de Sudamérica. En consecuencia, todos los antecedentes señalados -percepción delito en Chile, delito efectivo y lo comparativo regional en América Latina-, nos evidencian que la gestión gubernamental de Chile en temas de sensación de miedo, ha dado resultado en la medida que se ha ido instaurando un discurso punitivo. Los ciudadanos chilenos reclaman con énfasis cada vez más inversión de recursos y esto se traduce en que el Estado cuenta con el apoyo ciudadano en la inversión.

Para el respaldo de dispositivos de seguridad securitizada, la gubernamentalidad a través de la cual se infunde el miedo como instrumento del biopoder del Estado, es una forma más bien sofisticada de ejercer control y poder, reforzándose con el modelo económico en el marco de un sistema capitalista neoliberal ortodoxo, como régimen dominante en nuestro país. Esto nos recuerda que, al final de todo, la “mejor” respuesta para enfrentar la inseguridad urbana -en términos de gubernamentalidad- se encuentra en, por un lado, otorgar a las personas un contexto tranquilo y seguro, incluso por encima de las condiciones desiguales que propicia el modelo neoliberal (Ávila y García, 2015) y, por otro, la “ventaja” para las masas es que tenemos la impresión de ser libres para el beneficio de la institución, pero sin serlo del todo. Estos dispositivos son considerados claves en el éxito para identificar al desviado y monitorearlo “contra el peligro” (Bigo, 2006).

Respecto a esto, la intervención estatal chilena sobre asuntos de amenaza o riesgo, despliega dispositivos de seguridad los cuales denotan el fundamento de una doctrina con sesgo de “*securitización*”: “No será para nada erróneo definir la fase extrema del desarrollo del capitalismo en la cual vivimos como una gigantesca acumulación y proliferación de dispositivos” (Agamben, 2011: 258). Esta situación responde a las “virtudes” del Estado chileno en su relación

---

<sup>82</sup> Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2013.

interdependiente con organismos transnacionales y multinacionales en términos de intercambio de mercancía y su correspondiente flujo de capitales, aunque advertimos, que esto no es comparable a la situación interna que vivencia la clase más desposeída y marginada de Chile. Esto viene acompañado de principios y doctrinas políticas del Estado, a lo que ya se ha aludido en más de una ocasión, como un proceso de *securitización* en este contexto neoliberal que rige el orden de la vida en este territorio.

Siguiendo esta idea, analizaremos la frontera como dispositivo concebido como una expresión material de territorialización del Estado. Este análisis material de los espacios fronterizos tiene su raíz en una cuestión mayor que pretendemos discutir a partir de la genealogía de los tres regímenes de poder de Michel Foucault, particularmente, en lo referido a la era de la gubernamentalidad del poder que se complementa con la irrupción del neoliberalismo.

## **5.2. Gestión gubernamental de la frontera tarapaqueña y el caso Plan Frontera Norte.**

Las producciones espaciales en este contexto neoliberal securitizado, implican el despliegue de una serie de dispositivos de control que se articulan en función de la necesidad presentada, respondiendo eficazmente al resguardo de la seguridad en los territorios fronterizos. En Tarapacá estas condiciones hacen posible que opere la lógica gubernamental del Estado desde una expresa materialidad que hace funcionar a la frontera como un dispositivo de control y, que a su vez, opera en función de proyectos dictaminados desde los gobiernos centrales hacia las zonas periféricas. A partir de esta comprensión del dispositivo, en este epígrafe pondremos una especial atención a dos asuntos relevantes a efecto de este estudio. Por un lado, analizaremos la gubernamentalidad y su posicionamiento concreto en nuestra franja a partir de nuevos mecanismos de control articulados en el complejo fronterizo. Y, por otro lado discutiremos la implementación del Plan Frontera Norte en Tarapacá debido a que consideramos que la gestión gubernamental en la frontera tarapaqueña se encuentra bastante influenciada por este programa. De esta forma, los gobiernos

reclaman autoridad y capacidad coercitiva a través de nuevas leyes, de recursos humanos, materiales y tecnológicos para hacer frente a las “amenazas fronterizas”.

Desde esta dimensión fronteriza, referida a las estrategias de seguridad, Chile ha sido un claro ejemplo de cómo a través de los discursos, según el contexto que atraviesan, los imaginarios geográficos fronterizos se interpretan a partir de la premisa que señala que la frontera nacional y la frontera global (que asume el capital) están normalizadas dentro de un marco de exposición discursiva (Núñez, 2012). Estas nociones, de frontera y estrategias de seguridad, no solo fueron concebidas en Chile, sino que también, en diversos países de América del Sur donde los Estados nacionales guiados por hipótesis de conflictos bélicos- como ya hemos señalado- construyeron dispositivos securitarios para intervenir de manera invasiva en la vida cotidiana de los pobladores fronterizos (Vidal, 2000). Grimson nos advierte que, desde la percepción global de las fronteras, en el Cono Sur, pareciera que la “paranoia” de la soberanía se desplaza a un segundo plano, mientras que el pánico por los tráficos comienza a ser una categoría central: “De la obsesión por el espacio pasamos a la obsesión por los flujos” (Grimson, 2004: 6).

Chile es el ícono del experimento que realizaron para el desarrollo del modelo neoliberal y el primer país en apostar a una apertura desmesurada de su economía<sup>83</sup>. Lo anterior, lo vemos reflejado en la entrevista que realizamos al encargado de Gobierno del complejo fronterizo que se encuentra en el límite de Chile y Bolivia:

*“Chile se hizo parte de una lógica donde existen dos modos de la entender la integración: de tipo sur-norte, entre “sujeto equilibrado” y otro que es norte-sur, dando una relación desequilibrada (...). Cuando se produce entre iguales que es caso de Mercosur, de la Unión Europea, los factores son tres; Capital, Tierra y Trabajo. En las relaciones de integración Norte-Sur no se mueven trabajadores, se*

---

<sup>83</sup> Existe importantes referencias teóricas respecto a la intervención de los Estado Unidos en la implantación del modelo neoliberal en Chile como laboratorio de estudio (véase Harvey, 2005).

*mueven los capitales, se mueven las mercancías pero no el factor trabajo... Y Chile opta en un momento determinado cuando se encontraba ante la posibilidad de ingresar a Mercosur o de cerrar un acuerdo con EEUU, es decir, entre un modelo Sur-Sur y un modelo Norte-Sur, Chile opta por un modelo Norte-Sur, entonces hay muchos elementos que confluyen y que cristalizan estas dinámicas, pero creo que vamos en la dirección correcta; como dice Andrés Arrollo: "yo creo que hasta las torres más altas comienzan desde el suelo y quizás nosotros estemos en el subterráneo todavía" (E-006).*

A través del discurso del entrevistado, se reconoce la gestión del Estado chileno sobre la política internacional, privilegiando las dinámicas económicas hacia el Norte, por sobre las dinámicas de integración Sur-Sur. Esta situación ha sido objeto de un sinnúmero de discusiones que se enlazan con la determinación que supone la economía global en su entramado, y que conciben a los espacios fronterizos como objetivo de oferta en la productividad de la nación, por tanto, emanan de ella un particular interés de intervención desde el Estado.

Desde 1990, con la vuelta a la democracia en Chile, particularmente la región de Tarapacá, se encontró en transición desde esquemas de seguridad nacional anacrónicos con sus aprensiones nacionalistas sobre las fronteras contiguas (Atkins y Nicastro, 1991), hacia un enfoque de fronteras "más abiertas". En este contexto de transición, comienzan a gobernar mecanismos heredados de la lógica que descansa en la seguridad nacional, con todo lo que conlleva la implementación de dispositivos de seguridad, y en una economía neoliberal en la cual el gobierno de Chile debió responder a sus compromisos internacionales en materia de integración regional, en donde la cooperación fronteriza es una materia clave a gestionar en la política pública hacia estos territorios. Dicho de otro modo, la frontera tarapaqueña ha coexistido con la tensión que genera la persistencia de un discurso oficial histórico, en torno a lo nacional y posteriormente en torno a lo económico, y las ancestrales prácticas cotidianas y comunitarias que los cruzadores de frontera actualizan en tanto transitan y/o habitan el espacio.



Este contexto permite que los territorios abandonen paulatinamente una visión geopolítica tradicional del espacio<sup>84</sup> y sus aprensiones hacia el otro allende la frontera, pero también, de forma paralela, permite virar hacia la apertura fronteriza siguiendo los imperativos de la globalización. Estas prácticas, que se pueden definir como heterogéneas, son de diversas épocas que se solapan, persisten y se reeditan estimulando la soberanía creciente de los Estados nacionales, superponiéndose a cualquier forma diferente de concebir el territorio. Estos contextos de transición dan cuenta de la mixtura entre aspectos subjetivos simbólicos y la gestión funcional de frontera.

Una de las principales consecuencias de los aspectos subjetivos simbólicos en estos espacios, se centra en el sentido que le dan las autoridades a las fronteras concibiéndolas como límites<sup>85</sup>. Como por ejemplo, la vigencia de la denominada “territorialización dura”. Ésta apunta a la existencia de controles fronterizos, límites jurisdiccionales y un interés por la integridad territorial y los derechos soberanos de manera que la división entre actores que están dentro y fuera de la comunidad están, en principio, bien definidos (Eskelinen, 2011).

En cuanto a la gestión funcional de la frontera, encontramos los esporádicos litigios diplomáticos en que se han involucrado diplomáticos peruanos, bolivianos y chilenos, que paradójicamente, y sobre todo desde inicios del siglo XXI, han contribuido a reeditar resabios culturales nacionalistas. Inclusive, el actual discurso de la securitización de las fronteras se ha imbricado con el discurso más tradicional de las mismas, fortaleciendo la idea de que las fronteras son espacios a proteger más que de integración. Estos litigios diplomáticos que sostiene Chile con sus países vecinos, y particularmente con Bolivia, muchas veces van acompañados de incidentes o coyunturas diplomáticas álgidas, limitando la

---

<sup>84</sup> En el capítulo I de esta tesis hemos profundizado acerca de la geopolítica tradicional de Tarapacá con los ejemplos de chilenización que ha mantenido a través fiestas, conmemoraciones, currículum educativos, entre otras prácticas.

<sup>85</sup> Esta situación se podría considerar como una expresión de *teichopolítica*. Teichopolítica, vocablo griego τεῖχος (teicho) significa “muralla”, acuñado por Stéphane Rosière para referirse a una política de clausura de fronteras a través del levantamiento de barreras físicas, ya fueran empalizadas, alambradas o murallas de piedra. Históricamente sus fundamentos se asentaron en una política de seguridad: “como una forma para protegerse de dos grandes amenazas: la militar y la migratoria” (Rosière, 2012:158) que reedita imaginarios normalizadores y monopólicos desde el Estado.

gestión óptima de los temas fronterizos, sobre todo, si se constata que dicha labor rebasa la capacidad de respuesta unilateral de los gobiernos locales implicados a cada lado de los límites jurisdiccionales, así como de cualesquiera otros actores y, por tanto, el tratamiento requiere en consecuencia de una respuesta cooperativa (Cornago, 2015). Estas contradictorias manifestaciones de la frontera, engendran nuevas relaciones sociales donde su singularidad al momento de estudiarlas, surge de matizar las jerarquías de procedencia locales/nacionales.

Con todo, los sentimientos de pertenencia que se pretenden reforzar a través de estos esquemas en “transición” hacia las poblaciones presentes en esta frontera, desde los dispositivos estatales renovados en torno a la securitización, son más o menos efectivos dependiendo de otros factores. Es el caso de cómo se ha ido construyendo la convivencia diaria por sus propios habitantes, marcadas por iniciativas paralelas a lo que determina la noción de lo nacional. Lo anterior, tiene sentido si corroboramos que, además, el territorio fronterizo padece un abandono histórico por parte del Estado, observándose entonces la formación de “otros territorios” a partir de estrategias de resistencia por parte de habitantes (Mancano, 2005) que tienen un carácter simbólico difícil de concebir para los gobiernos centrales.

Las fronteras, antes de que el capital las necesitara como un instrumento de gestión eficaz y, por consiguiente, la supuesta apertura de las mismas, eran robustecidas por controles estrictos que tenían como misión resguardar la seguridad de las naciones y sus soberanías. Aquí tenemos algunas cuestiones que atender. Por un lado, el dinamismo fronterizo con sus cierres y aperturas y, por otro, las consecuencias que generan este dinamismo fronterizo en la conformación de las fronteras que revisten una inusitada apertura económica global del capitalismo neoliberal. Sin embargo, un resultado general de las investigaciones en el Cono Sur, es la elemental constatación empírica –que no tendría relevancia si no fuera por ciertas tesis globalistas o esencialismo extremo– de que las fronteras continúan siendo barreras arancelarias, migratorias e identitarias (Grimson, 2005). Esa continuidad histórica, responde a las características y sentidos de esas barreras que han sido actualmente

recreadas en el marco de los discursos y políticas de “integración regional” y, junto a ello, las dinámicas de globalización. Este robustecimiento genera confusiones en las poblaciones más próximas de la frontera de Tarapacá que desconocen los procedimientos que se han instalado en el marco del debate económico de las fronteras y que las hacen restrictivas para un grupo específico de personas que, muchas veces, no están al tanto de las normas impuestas por los Estados y que en su acción fracturan el imaginario tradicional de los migrantes a pie andino. Lo anterior, nos confirma un funcionario encargado de las labores de control fitosanitario del complejo fronterizo de Colchane:

*“Yo he trabajado en varias frontera, pero la frontera de Colchane, es súper diferente a las otras, por la desinformación de la gente, como la gente no tiene estudio llegan como asustados, no saben llenar un documento y uno tiene que ir diciéndole cómo se llena, explicándoles de qué se trata. Mucha gente no te hace caso porque no quiere y porque de verdad no te entiende (E-007).*

*“Mucha gente pasa por pasos inhabilitados para no pasar por el control, sobretodo el lugareño, no sé si conoces la frontera de Colchane, que hay dos pueblos súper cerca, entonces legalmente tiene que pasar por el complejo, pero igual pasan por donde ellos quieren, si por la pampa, pero lo hacen desde siempre (E-007).*

En consecuencia, ha habido un despliegue y desplazamiento de la idea de frontera territorial a un tipo de frontera más bien ideológica, esto explicaría el interés en controlar las fronteras territoriales en el marco de ideologías neoliberales. Esta ideología en zonas de frontera se concentra en: “los desafíos internos a la unidad nacional, en las percepciones externas limitadas a fronteras contiguas y en las controversias territoriales” (Atkins y Nicastro, 1991: 472), donde el escenario fronterizo se flexibiliza para los movimientos masivos del capital y, junto a ello, habrá un mayor control de la frontera por parte de la autoridad pública, generando aún más restricciones para los cruzadores. Lo anterior, también lo podemos observar a través del discurso del encargado del control fitosanitario en el complejo fronterizo. Este discurso se refuerza con el argumento de que Chile debe comprobar que tiene condiciones libres de plagas

o infecciones, que debe necesariamente hacer vigilancia, lo que conlleva, entre otras cosas, a una yuxtaposición con el tipo de comercio informal que se ha dado en zonas de frontera y que ha sido de carácter histórico:

*“Para que uno pueda demostrar que tiene una condición libre hay que hacer vigilancia. Hay vigilancias pasivas, vigilancias activas, eso depende de la situación sanitaria de la enfermedad que hay en el continente, si existe en la región o no, de las condiciones ambientales por ejemplo que tienen que ver con el clima tropical, muchas de estas enfermedades se van a presentar porque tienen relación con vectores, mosquitos, garrapatas, pulgas, por ejemplo; pueden dar situaciones X para una zona y en ese mismo continente uno empieza a bajar como es el caso de Chile que por tener un clima mediterráneo, por tener un desierto de la cordillera al sur, hace que las situaciones climáticas sean distintas entonces en algunas partes no vas a tener esa cantidad de vectores, hay una serie de enfermedades, los elementos que uno pone en análisis para saber la situación sanitaria que uno tiene” (E-008).*

Los controles agrícolas y ganaderos en la zona, se han robustecido debido a la infraestructura terrestre principalmente, que propicia un aumento en el intercambio y asimismo, requiere según el entrevistado, un mayor control y vigilancia.

*“Se formó [la oficina de control agrícola-ganadero] porque se necesitaba regularizar los pasos como en todas las regiones porque en un principio no habían lugares establecidos, después donde se comenzaron habilitar los caminos empezó a ver más flujo de gente, entonces después necesitaba fiscalización de parte del Servicio Agrícola Ganadero y de Aduana” (E-007).*

*“En general Chile no autoriza el paso de productos, no hay que correr el riesgo, ¿sabes que tenemos una hoy día una situación hoy (sic) día privilegiada? Tenemos un sector exportador que tenemos que proteger, tenemos un sistema productivo también como por ejemplo sabemos que el ingreso de plagas también está explícito*

*en la producción local, entonces para nosotros la protección que hacemos de nuestros vegetales y de nuestros animales tiene que ver con la protección del status sanitario que tienen y sirve adicionalmente (sic) nos ayuda para poder exportar (E-008).*

Esta doble apuesta de las fronteras, supone tensiones entre las zonas periféricas y las zonas centrales porque la misión de la frontera como “resguardo de amenazas” sigue estando presente al día de hoy. Sin embargo, esta misión también convive con la necesidad de abrirlas al capital que permita su libre flujo. Desde el axioma que sentencia que la globalización actual posee su propia espacio-temporalidad y que se distingue de otros períodos históricos (Harvey, 2001) se considera este binomio en un contexto geográfico y espacial específico. Estas tensiones entre el centro y la periferia la vemos reflejada en la siguiente entrevista:

*“Hay dos cosas, lo que es la inspección propiamente tal, eso se hace en los pasos fronterizos porque son los sectores habilitados. Es decir, yo no puedo tener a una persona de Bolivia que no haya ingresado por un paso fronterizo habilitado, por mucho que sea de la cultura aymara, que se quechua, porque de alguna manera el tema tiene que ver con que las personas que son de Bolivia tienen que ingresar a Chile como cualquier extranjero que ingresa a un país, con un sector que este habilitado para que ese país sepa que esa persona está” (E-008).*

*“Regularmente [la policía] controla por si haya droga, la cédula, la tarjeta andina o legal y darle orientación que no salgan ilegales con los coyotes, de todo lo que arriesgan su vida, esa orientación les dan. Pero también la policía trajo la semana pasada una dominicana que se presentó a la frontera que no podían dejarla pasar porque ya era muy tarde, las 8 de la noche la policía venía con toda la migración de Bolivia porque ya venían saliendo de su trabajo, y yo les dije que nosotros no podíamos recibirla, y no sabíamos que era la policía, ya que venían de civil y nos dijeron no hermanas somos de migración y necesitamos que se quede esta noche porque mañana viene para acá al Desaguadero, ella a la mañana se fue temprano*

*pero no sé si regreso o no, ya eso se nos escapa de las manos, nosotros solo nos preocupamos aquí de la atención de ellos, de orientarlos y nada más” (E-009).*

*“Si no acreditan la carga de turista [dinero para permanecer como turista por el tiempo declarado] sea colombiano, peruano, boliviano, mexicano no sé, nosotros estamos facultados para negarles el ingreso a Chile” (E-003).*

Si tenemos la idea de oponer fronteras abiertas y cerradas debemos considerar esta acción como un señuelo, “toda frontera se abre y se cierra simultáneamente, de forma de poder seleccionar los flujos” (Amhilat Zsary, 2016: 70). Aquel enfoque toma raíces en el pensamiento foucaultiano que describe: “el control social y político [se concibe] como un esfuerzo para garantizar y securitizar flujos” (Foucault, 2007: 31). Nuestra labor será llevar a cabo una visión crítica del papel de las fronteras contemporáneas, debido a que las zonas fronterizas se pueden entender como zonas expansivas, pero también de límite. Esta reconfiguración de su espacio se debe a las funciones que le otorgan la globalización y la regionalización de los procesos productivos.

En regiones del Cono Sur latinoamericano, se ha visto a través de estudios antropológicos, que junto al anuncio de las dinámicas de apertura se idearon al mismo tiempo, límites que resultan ser aún más poderosos. De esta forma, los discursos que anunciaban el “fin de las fronteras” no han respondido a la realidad como hemos insistido a lo largo de este trabajo (Grimson, 2004, 2005; Benedetti, 2014; Ovando y Ramos, 2016). Las fronteras suponen la acumulación del poder porque representan rasgos productivos. Sin embargo, los intereses de los Estados nacionales encuentran conflictos en las prácticas culturales de los habitantes de estos territorios, desencadenando una crisis estatal que se expresa en protección social, aunque los sistemas de represión (del pequeño contrabando fronterizo y las migraciones limítrofes) y control, tienden a reforzarse (Grimson, 2005).

Particularmente, en la región de Tarapacá la apropiación de su espacio fronterizo por parte de actores diversos (Tapia y Ovando, 2013), es una manifestación más de sus complejas relaciones sociales. En efecto, a partir de la década de 1970

emerge la apertura económica como determinante para la conformación espacial y los imaginarios geográficos posibles de Tarapacá. La regionalización territorial bajo un criterio neoliberal (Amhilat Zsary, 1997; Podestá, 2004), se debe a que Chile desde 1975, realizó una profunda transformación en su modelo de desarrollo, pasando de uno de sustitución de importaciones a un modelo neoliberal ortodoxo, como ya hemos señalado anteriormente. En este marco, al igual que todas las unidades territoriales del país, Tarapacá fue sometida a un proceso de regionalización que promovió la inversión extranjera a través de una serie de medidas como fue decretar la Zona Franca en 1975. Una de las principales consecuencias fue un impacto clave en su dinámica territorial en la medida que facilitó la movilidad de capitales (a partir de las reexpediciones de mercancías de la Zona Franca a Bolivia, Paraguay y Brasil), pero limitó la movilidad humana de sectores no conectados a las redes comerciales que se conectaron. Se trató de “la aplicación [en el ámbito local] de nuevas reglas económicas, que dejan a cada parte del país libre de valorizar sus "ventajas comparativas" en los mercados mundiales” (Amhilat Szary, 1997: 59).

*“La mayoría de la gente viene a comercio ya que vienen por un tema de Zona Franca de Cochabamba, Santa Cruz...de hecho nosotros hemos tenido un aumento sustancial del control migratorio tema de los usuarios que han escogido esto paso en relación a otros, en temas migratorios es principal, digamos por sobre Chungará lo que antes no se daba, entonces estamos controlando más gente que Chungará y eso pasa también por el famoso tema del famoso (sic) correo del bio-oceánico donde por ejemplo el trayecto que aún falta por asfaltar de lo que une Pisiga con Oruro deben ser como 35 kilómetros en los tramos de Tolero hasta Chungará, entonces eso ha permitido que todos los buses que transitaban a Chungará vengan por este paso” (E-003).*

De acuerdo a lo anterior, constatamos que las nuevas reglas económicas, a partir del aumento del desarrollo local que permita fluir adecuadamente a los intereses del capital, no buscó promover el beneficio de las poblaciones de frontera, sino que por el contrario, buscó promover el comercio por tierra entre los países que están atravesados por estas ciudades, concibiéndolas únicamente como zonas

de servicios, facilitando la circulación de mercancía de las grandes empresas transnacionales. Se trató, en este espacio en particular, de fomentar circuitos transnacionales y funcionales a esta estrategia de valorizar las ventajas comparativas de cada territorio, lo que afectó fundamentalmente a las comunidades Aymaras que se vieron aisladas debido a que estas nuevas políticas de promoción de la inversión extranjera y las exportaciones, focalizan políticas macroeconómicas y macro territoriales (Monge, 2005) y a que “los ejes viales internacionales presentes en estos espacios no consideraron involucrar zonas altiplánicas en sus trazados, en tanto áreas marginales para el comercio internacional” (Letamendia, et al., 2011: 279).

De esta forma, se evidencia una superposición de estrategias comerciales que son funcionales al neoliberalismo vigente en torno a la atracción de inversión extranjera, a los corredores bioceánicos y a facilidades arancelarias. Todo lo anterior, convive con la presencia de una pequeña economía informal vinculada a comunidades fronterizas con flujos que trascienden la frontera, tratándose de estrategias paralelas de apertura<sup>86</sup> control y supervivencia. Para ello, la inversión de recursos en el control fronterizo ha dado que hablar en la sociedad civil de la frontera. Generalmente estos mecanismos de control tienen una buena respuesta desde el gobierno central, pero no han tenido buena respuesta de la población que habita en la frontera y que constantemente han demandado inversión de recursos en desarrollo local, más que en temas de seguridad. Estas prácticas y dispositivos dan por resultado una memoria colectiva que nos permite comprender las distintas actitudes entre antiguos y nuevos habitantes de un determinado espacio, entre nuevos cruzadores del mismo y los anteriores, entre nuevos actores sociales y políticos y los de siempre (Ramos y Ovando, 2016). De esta forma, parece común hablar de economía mundo, como si la globalización fuera uniforme y homogénea en todos los países y regiones.

Creemos, a partir de la realidad expuesta, que la globalización también genera un impacto negativo en algunas zonas locales. De este modo, existe un cierto

---

<sup>86</sup> En efecto, tras la firma del acuerdo en agosto del 2009, la Zona Franca de Iquique se incorporó al protocolo de acuerdo comercial que tiene Chile con MERCOSUR (ACE N°35), consolidando el intercambio comercial con arancel cero entre la ZOFRI y el mercado brasileño



tipo de regiones que están impedidas de integrarse al mundo globalizado, como las regiones fronterizas que son áreas que tienen su especificidad en las que se reproducen conflictos históricos y pesa el centralismo político porque los Estados tienen cada día mayor peso e injerencia:

*“De Colombia, me fui a Ecuador y de Ecuador salimos a Perú, de Perú llegamos a Tacna y cuando fuimos a entrar a Chile nos encontramos con una pared de hierro porque los funcionarios de la PDI, no todos pero si me tocó a mí en particular con una chiquilla [funcionaria de policía] que me pidió la documentación, y yo traía la documentación pero no apostillada, o sea, a mí me toco salir de mi país en cuestión de 5 días, o es salir o salir, entonces saqué pasaporte, saqué mis documentos que me asesoraron y no me tome la molestia de ir a la embajada chilena que hay donde yo vivo a apostillar, y cuando yo llegue a Tacna me tocó con la chiquilla que me atendió y me pidió la documentación, la bolsa[ dinero para acreditar permanencia en Chile] y me dijo que no me podía dar ingreso”( ENP-11).*

*“Es que cuando me vine a trabajar yo pensaba que iba a ser más fácil porque escuchaba allá en mi país que Chile estaba súper bien, que había trabajo pero tuve problemas desde el comienzo, me costó mucho entrar y poder vivir en un lugar tranquilo. Al principio dormía afuera de la iglesia es que invertí todos mis ahorros. Ahora me quiero regresar porque no me dan trabajo pero no tengo el dinero suficiente, estoy esperando que me llamen pero aún no pasa nada” (ENP-002).*

*“Imagínese señorita, yo ganaba más en mi país y hacía lo que me gustaba. Yo soy enfermera, estudié y todo en mi país. Aquí solo hago aseo en las casas y gano menos. Yo pensé que podía sr enfermera aquí pero no me dan trabajo por unos papeles que no tengo y que por eso no pude trabajar. Lo intenté varias veces, igual ahora tengo contrato pero yo quiero volver” (ENP-009).*

Estos discursos se contraponen con la promesa de la globalización. Los cruzadores fronterizos no son aquellos que los procesos productivos permiten circular por estos espacios. Ya hemos advertido que “las bondades del

capitalismo no alcanza para todos”. El análisis histórico de la región de Tarapacá tiene sus propias claves que le dan una singularidad propia. Éstas no han sido concebidas acordemente por el centro político,- tanto desde el punto de vista de la burocracia como del campo académico y su íntima vinculación- a la hora de definir las políticas vinculadas al desarrollo de la región<sup>87</sup> que logren diferenciar estructuralmente las distinciones de la zona fronteriza de Tarapacá con el resto del país.

En nuestra franja fronteriza la gubernamentalidad se refuerza de forma estratégica e incluso, en ocasiones, desproporcionada. Esta situación responde, en parte, a la funcionalidad de la frontera como espacio de transacción comercial. Las fronteras en estos contextos de doctrinas de seguridad, no solo cumplen el rol de distinguir los flujos, también los “articulan” con el fin de optimizar el sistema capitalista (Mezzadra y Neilson, 2013), diferenciación que resulta ser clave, considerando que en estos territorios se concretizan los intercambios comerciales.

A continuación, en la imagen observamos el complejo fronterizo de Colchane perteneciente a la región de Tarapacá, ubicado justo en el límite fronterizo. Este complejo cuenta con recursos y tecnología que permiten controlar los flujos de bienes y personas. Junto con el objetivo de responder de manera preventiva ante las amenazas que supone las fronteras, identificadas principalmente, según nuestro entrevistados que trabajan en este complejo, a través del tráfico de drogas, el contrabando y la migración irregular:

---

<sup>87</sup> Estas son las siguientes: la historia económica de Tarapacá exhibe un patrón de desarrollo en el que se distinguen diversos factores, entre ellos la combinación de períodos de bonanza y crecimiento económico con otros de crisis y pobreza. Por otro lado, dichos fenómenos se expresan territorialmente de manera opuesta, ya que mientras unos se manifiestan en Iquique, en la ciudad de Arica se advierte un proceso de signo contrario. Finalmente, la economía regional es impactada por hechos y acontecimientos que ocurren en Chile, pero también por los que acontecen en las naciones vecinas (Podestá, 2004: 34).

Fig. 17: arquitectura del complejo fronterizo Colchane.



Fuente: Unidad de Pasos Fronterizos. Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

En: [http://www.pasosfronterizos.gov.cl/n557\\_19-08-2011.html](http://www.pasosfronterizos.gov.cl/n557_19-08-2011.html)

De esta forma, el interés del Estado chileno por controlar recursos y personas que cruzan la frontera que comparten, y que coincide con la región chilena de Tarapacá y la boliviana de Oruro, ha sido una constante. Se reconoce que, como en toda franja fronteriza latinoamericana, el cruce de un lugar a otro, la convivencia histórica precedente a la conformación de ambos Estados nacionales y las diferentes continuidades espaciales entre otras configuraciones, han ido dejando sus marcas (Benedetti, 2014). Por lo tanto, la idea de control y su posicionamiento concreto en el límite, como vemos en la imagen anterior, permite distinguir de manera intencional quiénes pertenecen a un espacio y a otro.

En este marco, podemos ver en el siguiente relato del Director Encargado de extranjería de la región de Tarapacá, que la idea de control de la movilidad en

la frontera es un tema prioritario a la hora de resguardar la seguridad del territorio. Lo anterior se logra desprender del siguiente relato:

*“A ver, es difícil el control en el complejo fronterizo. Entonces, carabineros generalmente realiza sus controles en las áreas aledañas del complejo [fronterizo] de Colchane y a veces sorprende a las personas que han pasado de manera ilegal o su tarjeta de turismo o algunos pasaportes, entonces ellos toman procedimiento y hacen un oficio hacia la PDI y acá se toma declaración afirmando a la intendencia que se genera la expulsión” (E-001).*

La frontera norte de Chile ha estado y sigue estando regida por dispositivos de ejercicio de control que se concretizan en este espacio particular, designando un conjunto de acciones que el poder central establece cerca del límite con la clara intención de controlar los accesos. Esta situación se convierte en una realidad con un dinamismo frecuente, pero que a través de diversos objetos configura ciertas rigurosidades (Santos, 2000).

De la siguiente entrevista que hemos realizado a un ex funcionario del complejo fronterizo chileno, se desprende la percepción que tiene la autoridad que controla a extranjeros que transitan por el límite administrativo, percepción que además gira en torno a considerarlos una amenaza, marcada por ciertos estereotipos culturales. Lo anterior, lo podemos identificar en el siguiente relato:

*“Claro, chutero [conductor de autobús] le dicen y ellos los pasan...una vez conté en la mañana de un día sábado... 15 autos uno detrás del otro. Ellos todo lo revenden es cosa de ir y hacer la placa (sic) [mirar], y en la noche pasan estos camiones con tráfico de mercadería mayormente en la madrugada, uno se levanta 3-4 de la mañana y por fuera van pasando los camiones; y lo otro es la droga tanto en maleta, bolso y mochila como también los ovoides en el estómago que de repente son 70-80 que llevan” (E-008).*

Esta forma rigurosa de gestionar la frontera la encontramos en los puestos de control fronterizo que mantiene el Estado por medio de autoridades del sector

público estatal y también por agentes de la policía local y militar, desplegando diversos dispositivos de control invasivo justo en el límite. Esta condición se crea para definir con mayor precisión donde se encuentran los “nosotros” de los “otros” (Paasi, 2013), ejercitando el control espacial ante situaciones que pudieran ser de amenaza, siguiendo los principios de la seguridad nacional y estimulando la sensación de protección por parte del Estado. En suma, podemos comprender que se mantienen principios de seguridad nacional, viéndose reflejados en el discurso aplicado desde el Estado. Esto refiere a extender una sensación generalizada de miedo, inquietud y angustia, creando así la imagen de un "enemigo" (Tarrius, 2001).

Particularmente, en nuestra frontera se han creado dispositivos legales que consideran al extranjero como una amenaza. Lo anterior, se logra desprender de la entrevista que le hemos realizado al Encargado de Gabinete de la Provincia del Tamarugal, jefatura administrativa de la zona donde se encuentra el complejo fronterizo Colchane:

*“Este gobierno llega como un mandato de proyecto político, un proyecto político global transformador y dentro este aspecto está el tema migrante y de cambiar la lógica desde la cual el Estado se relaciona con los migrantes, pero este es un proceso, entonces aquí hay un cambio, una nueva ley migratoria ya que efectivamente la ley que viene del 75’ 76’ es una ley que se hace en dictadura, y que en un contexto en donde el que llegaba de afuera era entendido como una amenaza subversiva, así se entendía la posibilidad de que llegarán... subversivos, guerrilleros y sus restos de otros lugares para combatir a la dictadura era un riesgo que se tenía” ( E-006).*

En la década del 70 en Chile, los temas de movilidad migratoria estuvieron marcados por un gobierno de facto. Esto trae consigo normas de carácter restrictivo con respecto al ingreso de personas al territorio nacional, pues la política migratoria estuvo asociada a doctrinas de seguridad nacional: “Cualquier extranjero podía ser sospechoso de atentar contra el estado político del país”

(Norambuena, 2013: 155). Lo anterior lo vemos reflejado en otro discurso del mismo entrevistado:

*“Se le pone mucho ojo y muchas restricciones al tema del tránsito, al verse como una amenaza a la seguridad nacional y por eso la consecuencia lógica es que tenemos por ejemplo, que la relación con los migrantes lo hace un organismo encargado de la seguridad nacional y orden público, y no un organismo de desarrollo social que debería ser el Ministerio del Desarrollo Social” (E-006).*

La actual política de extranjería, más que una política migratoria, fue un instrumento de restricción de las libertades fundamentales y los derechos humanos, prohibiendo el ingreso al país de extranjeros que propagaran de palabra o por escrito, doctrinas que infringieran el orden establecido, agitadores y, en general, quienes atentaran contra la seguridad interior y exterior, la soberanía nacional y el orden público. Siendo también demostrable que las formas de ocupación de estos territorios - donde primaron criterios rígidos de soberanía y seguridad - no contemplaban las fronteras como espacios donde era posible el desarrollo, sino como parte de estrategias de defensa y soberanía territorial, cuando no de estrategia geopolítica (Meza, 2011). Brandariz (2014) sostiene que la racionalidad del riesgo- desde un enfoque de desterritorialización de la política criminal- contribuye a una mutación del control punitivo, donde su objetivo en estos tiempos se enfoca principalmente en los grupos objeto de control que presentan características de movilidad, como los migrantes en tránsito.

En suma, también son reconocidos los esfuerzos por velar una integración territorial, que vaya más allá de los asuntos/conflictos diplomáticos que se suscitan en este espacio protagonista de las disputas. Un funcionario de gobierno chileno nos afirma que lo más complejo a la hora de trabajar con el tema transfronterizo, es la cuestión cultural. Lo anterior se logra desprender del siguiente relato:

*“El tema cultural ¿cómo cambiamos el chip de los habitantes de este territorio en torno a la migración? ¿Cómo hacemos ver que esto nos sirve?, que no es una*

*amenaza y que es normal, que no se va a parar, que nosotros mismos somos migrantes, ya que las poblaciones humanas históricamente se han movido, lo que pasa es que no se mueven más rápido porque los sistemas de transporte son más eficientes, son más baratos. Pero las poblaciones siempre se han movido, y de hecho esta región es de migración histórica” (E-006).*

Estas producciones espaciales que proponen los esquemas organizadores de la vida política y social, son inseparables de la designación de fronteras, de la jerarquización de las legitimidades locales, de las diferenciaciones de los universos de la alteridad.

En efecto, la adscripción territorial es resultado de procesos migratorios y resultado de la pertenencia nacional, y esta situación conlleva conflictos complejos entre el Estado y los habitantes. Lo anterior lo vemos reflejado en el siguiente extracto de la entrevista que hemos realizado al Director policial de la región en asuntos migratorios:

*“Es un círculo de cadenas que no se rompe... en el caso de los extranjeros que han sido víctima por una u otra vía [de tráfico de personas] no puedan regular su situación, muchos están en calidad de testigos o afectados pero también están en calidad de irregular, o sea no pueden trabajar y tampoco se pueden ir, ahí hay un quiebre...no tienen acceso a salud ni nada... llegan al punto que existen, pero no existen” (E-001).*

Así es como la histórica cuestión social regional de Tarapacá con su relato de ciudad transfronteriza, marginal y abandonada por el centro político, con su relato de escasez de servicios básicos, con la histórica circulación de personas y bienes materiales e inmateriales y, junto con ello, los dispositivos de seguridad, está logrando revertir - más allá probablemente de lo que nosotros podemos percibir - las formas e ideologías históricas acordes a los imaginarios nacionales. Esta situación se manifiesta, en la medida de que el ejercicio de los mecanismos de control desplegado en los espacios fronterizos desde los regímenes estatales, consideran la noción/idea de la seguridad nacional por encima de la integración

local de estos territorios marginales. De esta forma, nos encontramos con el despliegue invasivo de dispositivos de control que tienden a securitizar las movidades humanas como respuesta a las posibles amenazas a su seguridad.

Un ejemplo paradigmático de lo anteriormente señalado, es que en el gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014), la agenda pública para la franja fronteriza de Tarapacá ha priorizado la implementación del *Plan Frontera Norte*, siendo un ejemplo clave del discurso del Estado en torno a la seguridad. Este Plan se justificó debido a que la frontera tarapaqueña, desde mediados del 2000, comienza a ser conocida a través de los medios de comunicación a partir del constante trasiego por el “Paso Colchane”. Por tanto, surge debido a la “inminente amenaza” que suponen nuestras fronteras nortinas, siendo un punto de preocupación para la administración pública central que nunca ha mirado con buenos ojos la posibilidad que permite la integración de estos territorios vecinos (Ramos y Ovando, 2016).

En el marco de este escenario, en el año 2010 los Ministerios de Defensa e Interior del Gobierno de Chile, proponen fortalecer el combate fronterizo al narcotráfico en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta aumentando los controles y cautelando la frontera con mayores recursos y tecnología<sup>88</sup>. Para su operación, el Estado ha inyectado en el año 2012, \$10 mil millones de pesos, quitándole atribuciones administrativas a las URAI, Unidades de Relaciones Internacionales de los Gobiernos Regionales. Se debe tener en cuenta que la URAI del GORE de Tarapacá fue pionera en esta actividad y una de las más activas de Chile en el gobierno anterior. En concreto, ahora dependen de la Seremía de Planificación del gobierno central y dejan de ser una unidad dentro del organigrama del Gobierno Regional tarapaqueño.

En octubre de 2011, el ex Presidente de Chile Sebastián Piñera, anunció la orientación del Plan hacia la detención de amenazas no convencionales provenientes del crimen organizado, el tráfico de drogas y las migraciones ilegales presentes en la región de Tarapacá. Este Plan pretende asegurar

---

<sup>88</sup> Ministerio del interior y seguridad nacional. Gobierno de Chile. [http://www.interior.gob.cl/sitio-2010-2014/n8416\\_14-02-2014.html](http://www.interior.gob.cl/sitio-2010-2014/n8416_14-02-2014.html)



mayores rangos de control de acceso a fronteras terrestres de Tarapacá, sobre la base de implementación de tecnología, más el concurso de diversas agencias estatales que se coordinan para compartir información, buscando crear en el propio terreno las condiciones necesarias para sellar los límites, anticipándose así a las fuentes de riesgo o, en su defecto, mitigarlos, disminuirlos o contenerlos. En función de lo anterior, se presume como un hecho la naturaleza permeable de las fronteras (Leyton, 2011) y como respuesta se plantea el sellado de las mismas.

El diseño del Plan se apoya en el análisis de la experiencia comparada que se realiza en otros países de la región. Se tuvo en cuenta para la elaboración de esta estrategia, la implementación del “Plan Frontera Segura” en Brasil y el “Plan Escudo Norte” en Argentina. Por ello, se consideró atinente revisar estos casos, a los que se sumó la experiencia mexicana cuyas Fuerzas Armadas se encuentran desplegadas al interior del país en labores de combate al narcotráfico en zonas de frontera. Posterior al análisis comparativo, la primera actividad fue mapear el país, identificar con cartografía y con trabajo en terreno los distintos pasos habilitados y no habilitados de la frontera. Luego, se hizo un levantamiento de información respecto de cuáles eran los recursos, tanto humanos como tecnológicos, que se utilizaban en las fronteras, atendidas las capacidades y las inclemencias de la geografía. Se sabía que había movimiento irregular y probablemente mal uso de los pasos y que no había capacidad de reacción. Finalmente, para el diagnóstico de la situación y su posterior diseño, se creó una mesa de trabajo integrada por el alto mando de las Policías, oficiales operativos y personal de Aduanas quienes fueron los encargados de identificar las necesidades a nivel de recursos (Wilhelm, 2016).

Según el Informe de la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados<sup>89</sup> del año 2013, para hacer efectivo el control de la frontera tripartita terrestre en el

---

<sup>89</sup> Informe de comisión de la Cámara de Diputados del Congreso Nacional de Chile acerca del denominado Plan Frontera Norte: En: <https://www.camara.cl/pdf.aspx?prmID=9752&prmTIPO=INFORMECOMISION> (Visitado el 13/06/2017).

Norte de Chile, cuya extensión asciende a 1.335 kilómetros, se contemplaron tres líneas de acción específicas. La primera es la inversión en la tecnología para mejorar la capacidad de control, de observación y reacción de forma preventiva. La segunda, consiste en proveer de capacidades suficientes que mejoren la movilidad de los recursos y la reacción para ser utilizada en el territorio sujeto del Plan. La tercera línea de acción, consistió en dotar de elementos técnicos y capacitación para elevar los niveles de inteligencia, otorgando información relevante a los equipos operativos.

Esta preocupación especial por la frontera y la alta inversión en recursos y tecnología, tiene su origen en la dinámica que ha adquirido el tráfico de drogas presente en Tarapacá, proveniente de dos de los mayores países productores de clorhidrato de cocaína y sus derivados: Perú y Bolivia. En este marco, la seguridad amplía sus componentes, incorporando nuevas lógicas administrativas que respondan a estas dinámicas territoriales. En consecuencia, observamos que el nexo entre movilidad fronteriza y seguridad, ha transformado los confines en un potente aparato de control securitario, donde la movilidad humana se presenta ante dos paradigmas de peligro.

El primero, refiere a una forma vinculada estrechamente con el orden público interno del Estado, orientado al incremento del desorden urbano y de la criminalidad común. El segundo paradigma, se encuentra vinculado al tradicional discurso de la seguridad nacional que tiende a vincular las migraciones con una serie de amenazas estratégicas de carácter transnacional, como la criminalidad organizada y el terrorismo internacional. Dicho de cierto modo, la movilidad se reviste de una supuesta amenaza a la seguridad del Estado nacional.

A la luz de lo anteriormente señalado, como ejemplo podemos observar a través de un relato del informe citado anteriormente, mediante el cual, la Intendenta<sup>90</sup> de la región de Tarapacá señala el éxito que ha significado la implementación del Plan, en virtud del combate al narcotráfico y el paso irregular de extranjeros hacia Chile por los territorios fronterizos del norte del país:

---

<sup>90</sup> Máxima autoridad administrativa en una región.

*“Antes de que se iniciara el Plan Frontera Norte, y porque además fue un compromiso del Gobierno de Presidente Piñera, de inmediato comenzamos un estudio para blindar la frontera contra el ingreso de drogas, contrabandistas e indocumentados, sin dejar de ser una región y un país de puertas abiertas para los extranjeros de las naciones vecinas que quieran venir a trabajar, a invertir, a mejorar su calidad de vida” (Intendenta de la región de Tarapacá).*

*“El Plan Frontera Norte, junto con cuidar la frontera terrestre, 365 kilómetros que tenemos con Bolivia, también se preocupa de cuidar la frontera marítima, que es muy importante en todo el borde costero de Iquique. Se conversó mucho que si blindábamos nuestra frontera terrestre no íbamos a parar, por ese solo hecho, el ingreso del narcotráfico, el contrabando y los indocumentados, sino que se iba a desviar por otras vías. Obviamente, en nuestra región, con un hermoso, pero largo borde costero, frontera marítima se convertía en una zona muy peligrosa. Por lo tanto, el Plan consideraba radares para detectar embarcaciones sospechosas, no solo en el mar territorial, sino que también en la zona económica exclusiva; considera, además, dotar las embarcaciones de mandos de control para tener la información necesaria de inteligencia y contempla fortalecer, con apoyo aéreo tanto del Ejército como de la Fuerza Aérea, el control de nuestra frontera marítima”*

*“También ha aumentado en 93% la expulsión de ilegales de la región de Tarapacá, 565 expulsados en 2009 y 1.090, en 2012. Se podría decir que en términos generales el Plan Frontera Norte, en lo que lleva implementado en la región de Tarapacá, ha tenido un efecto muy bueno. Así lo demuestran las cifras duras que entregan las propias policías y que de a poco se va percibiendo en la comunidad”.*

Misma impresión podemos observar en un extracto de entrevista realizada al Intendente de la región de Arica y Parinacota que aparece en un medio masivo de circulación nacional<sup>91</sup> respecto a la implementación de este Plan:

*“Hoy avanzamos en un pilar fundamental para este fin, al lanzar el Plan Frontera Norte, que busca proteger y blindar a nuestro país del narcotráfico y el contrabando en las zonas limítrofes con Perú, Bolivia y parte de Argentina, ya que desde aquí tenemos la misión de proteger a toda la población nacional y no sólo a quienes vivimos en el extremo norte de Chile. Los alcances de esta labor llegan incluso a la comunidad internacional, toda vez que nuestros puertos son punto de salida a Europa y Asia. Arica y Parinacota es protagonista principal de este gran proyecto. Aquí compartimos junto a Perú 167 kilómetros de fronteras y con Bolivia 186 kilómetros más. En la actualidad estas fronteras presentan vulnerabilidades al igual que en las regiones de Tarapacá y Antofagasta, donde este Plan también tiene alcances. Para hacer frente a la situación, el Plan considera el reforzamiento de las fronteras tanto terrestres como marítimas y el espacio aéreo, mediante la inversión de 35 mil millones de pesos de aquí al año 2014. Estos recursos, entre otras mejoras, permitirán invertir en alta tecnología y capacitación para funcionarios policiales. Estamos frente a un conjunto de herramientas, estrategias, recursos financieros y humanos nunca antes visto en el país en esta materia. Chile se convertirá en un “campo minado” para los narcotraficantes. Ese es el compromiso de las autoridades y para eso estamos trabajando”* (Intendente de la región de Arica y Parinacota).

A partir de la percepción que tenían las máximas autoridades de las regiones del norte, respecto de la implementación de esta política pública, vemos su apoyo político en función del “éxito” obtenido gracias a su despliegue, asegurando que la inversión en alta tecnología, junto con el reforzamiento de la frontera, permitirá proteger al país de las “amenazas transnacionales”. A continuación, en la imagen

---

<sup>91</sup>Plan Frontera Norte. En: <http://diario.latercera.com/edicionimpresa/plan-frontera-norte/> (visitado el 13/06/2017).

vemos al Ministro del Interior y Seguridad Pública de aquella época, mostrando los recursos operativos del Plan a través de vehículos policiales

Fig. 18: inauguración de los recursos disponibles para la implementación del Plan Frontera Norte.



Fuente: Imagen extraída de Centro de Investigación periodística CIPER Chile. 16/11/2012. En la Imagen, el Ministro del Interior y Seguridad Pública, Rodrigo Hinzpeter.

En el año 2012, dos años después de la implementación del Plan, el Centro de Investigación Periodística CIPER-Chile advirtió que dentro de las medidas que contemplaba este plan de control fronterizo, existía un riesgo sanitario frente a la operación de los instrumentos que se habían adquirido para hacer control humano con scanner móviles, realizando éstos con personas en el interior de los automóviles que se controlan sin el consentimiento y/o aviso previo por parte de los funcionarios que realizaban estas operaciones.

Esta situación no fue un impedimento para la compra de los equipamientos, y más aún, a pesar que el Ministerio de Salud de Chile también advirtió antes de la compra de los aparatos tecnológicos que su uso vulneraba derechos sanitarios y que constituían una gravedad en sí misma al utilizar rayos X en las personas. Según lo que hemos analizado a través de registro documentales, en el año 2013, 16 meses más tarde de la implementación del Plan y los cuestionamientos

mencionados, el Ministro del Interior y Seguridad Pública realiza en la región fronteriza la primera cuenta pública donde demuestra que, a pesar de las aprensiones, igualmente se utilizaba el equipamiento en cuestión:

Fig. 19: primera cuenta pública del Plan Frontera Norte en la región de Tarapacá.



Fuente: Imagen extraída de periódico local Diario 21. En su edición del 10 de Abril de 2013.

Si bien este Plan no contempla ninguna medida legalmente amparada que afecte el flujo migratorio, en la práctica se han implementado medidas, informalmente, que afectan su desarrollo (Ovando, 2012). Es el caso de la decisión por parte de la Gobernación Provincial de Iquique de Tarapacá de retener autobuses para realizar controles de identidad en sectores no previstos por la legislación vigente, en concreto, fuera de los controles fronterizos (este Plan legitima una práctica tan cuestionada hoy en día como es “el control preventivo de vigilancia”, vulnerando la presunta inocencia de los sujetos), medidas que han sido consideradas por algunos sectores de la opinión pública como arbitraria e inconstitucional<sup>92</sup>. Se estima que en el marco del Plan Frontera Norte, estas prácticas dan cuenta de: “patrones culturales de larga duración presentes en la

<sup>92</sup> Pues la medida afectaba el libre tránsito. En efecto el “Diario el 21” (Marzo 28, 2011) señala: “En medio de la polémica por la idea de introducir un decreto, por parte de la Subsecretaría de Transportes y Telecomunicaciones -para restringir el ingreso de vehículos de transporte internacional de Bolivia entre la medianoche y las ocho de la mañana, así como la incorporación de una segunda fiscalización para éstos en Huará”.

región, que se engarzan con el marco de la compleja historia de la estructuración fronteriza de todos los Estados sudamericanos” (Fernandois, 2005: 68-83). De esta forma, el Estado chileno invierte una gran cantidad de recursos para hacer efectivo el control en sus límites fronterizos y evitar cualquier desviación que pueda ser una amenaza a la seguridad del territorio.

Esta inversión, con su consecuente materialización en los dispositivos, ha generado una enraización poderosa de la soberanía, el nacionalismo y la percepción negativa de las movilidades transfronterizas:

*Lo que ha generado el Plan Frontera Norte en el ejercicio del poder de los agentes estatales de seguridad fronteriza, es más bien una profundización de los mecanismos de control policiales, mediante el desplazamiento de los controles fronterizos desde la franja hacia el interior del territorio, en urbes y costas. El plan es más bien un dispositivo de seguridad donde lo central es la integridad territorial y la soberanía de un espacio que constantemente es transgredido por diversos flujos y territorialidades. Esta construcción de la soberanía que proclama implícitamente el plan y que los agentes de seguridad lo incorporan como habitus, lleva intrínseco una concepción logocéntrica que plantea la dicotomía entre orden y anarquía. Aquello que pertenece a la soberanía nacional y lo que no” (Iturra, 2016: 70).*

Según el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), en su informe del año 2013 acerca de las condiciones en las que se encuentran las personas migrantes en la región y cómo funcionan el trabajo de los organismos intersectoriales en el respeto a los derechos humanos de los cruzadores y sus familias, explica el caso del Plan Frontera Norte como dispositivo de control fronterizo, indicando que el plan se combina con una cultura institucional de control fronterizo que responde a consideraciones de seguridad nacional. Este plan, en clave de dispositivo de control que resguarda el orden de la nación, a juicio del informe anteriormente mencionado, ha tenido un efecto contrario a lo que se imaginaba, un efecto que por ejemplo la frontera de Estado Unidos y México ya han experimentado. Y es que al blindar las fronteras surgen las redes de tráfico ilícito de personas, mafias que se encuentran hambrientas de la desprotección que germina del abandono

del Estado en cuanto a resguardar derechos que aparecen claros en las Convenciones Internacionales y, que por lo demás, Chile ha ratificado. Este tipo de redes son efectivamente una amenaza para los derechos de los migrantes cruzadores y que no se encuentran reconocidos por el Ministerio del Interior. Los dispositivos de control terminan siendo un “arma de doble filo” empeorando los conflictos y propiciando otro tipo de delitos que sí tienen un carácter inhumano. El Instituto Católico de Migraciones (2013) señala el efecto que produce estos dispositivos ante el “rebote”, es decir, ante las personas que intentan entrar al país pero son negados, que aumenta en número el ingreso por pasos no habilitados, cuestión que se traduce en el aumento de sujetos que se encuentran en situación migratoria irregular en el territorio chileno. INCAMI indica que diariamente atienden a cerca de 10 personas que han ingresado “por el hueco” y que esto refleja temas de corrupción que no quieren ser reconocidos por las autoridades.

En definitiva, una de las consecuencias de la prioridad de invertir en estos dispositivos, apunta a la preeminencia de la configuración espacial nacional en detrimento de las opciones locales. En el marco de esta noción territorial, prevalecen los dispositivos de control que buscan imponer un sentido particular al territorio, homologando diferencias y particularidades regionales (Núñez, 2012). Este control espacial puede interpretarse desde la noción de gubernamentalidad, que ya hemos desarrollado en el capítulo anterior, considerando que en la medida que entiende al Estado no a partir de lo que es, sino a partir de cómo se relaciona con los otros (funcionarios del Estado apostados en la región, sociedad civil, habitantes, etc.) y en cómo se concibe, en tanto forma particular de ejercicio del poder en este espacio, el control de flujos y accesos que se ha ejercido a través de un conjunto de acciones que el poder central va estableciendo cerca del límite a partir de sus representantes apostados en la frontera.

En este sentido, es que resulta preciso no solamente analizar teóricamente las referencias acerca de gubernamentalidad y securitización, sino también, cómo se concretiza empíricamente en nuestro espacio esa pretensión de ejercer poder y control a partir de la producción securitaria. Estos dos puntos creemos que son



necesarios ya que: “El poder de la violencia (legitimada) y la ficción de una razón de Estado (securitaria) crean una realidad aparentemente inevitable y necesaria que niega su contingencia, una máscara que es un espejo invertido de la práctica estatal” (Mendiola, 2014:162), evidenciándose esta violencia en dispositivos de control. De esta forma, identificamos que existen diversas prácticas que reflejan la creciente percepción de la frontera por parte de las policías que la controlan como un espacio soberano, el que hay que “cuidar”. Estas prácticas se manifiestan en la frontera chileno-boliviana a través de un mayor control de personas y sus mercancías y el Plan Frontera Norte y la inversión desmesurada del Estado chileno en temas de seguridad. Esta situación es parte de la misma lógica de organismos supranacionales, que dentro de sus objetivos, pretende fortalecer la integración regional de los países del Cono Sur sudamericano, como por ejemplo el ya señalado “MERCOSUR” pero que se manejan desde la óptica económica y no de integración de los espacios fronterizos. De todos modos, más allá de sus resultados obtenidos a través del despliegue de los dispositivos de control emanados desde el Estado, lo que el Plan Frontera Norte logra evidenciar es el cambio de paradigma en las formas de control y funciones del Estado chileno respecto a sus fronteras. Ha quedado más o menos ausente aquella imagen tradicional de seguridad de las zonas de frontera donde se privilegiaba su militarización como alternativa ante la amenaza del otro como enemigo “bélico” (García Pizón, 2015: 91). A continuación, en el siguiente epígrafe veremos cómo se materializa la transición en la imagen de “enemigo bélico”, para pasar a considerar al migrante de a pie andino como “enemigo económico” o como “enemigo cultural”.

### **5.3. Consecuencias de mecanismos securitarios en la frontera: la visión de la sociedad civil frente al cruzador a pie andino.**

A la luz de lo anteriormente expuesto, respecto a la gubernamentalidad influenciada por el modelo económico neoliberal en Chile y su posicionamiento material en la zona fronteriza de Tarapacá a partir del Plan frontera Norte, veremos cómo esta ecuación provocará, al conjugarse diversos poderes-

saberes, el rechazo del *otro* por parte de la sociedad civil chilena. Este engranaje entre, la estrategia del gobierno económico, tácticas de control y el posicionamiento discursivo por parte de la autoridad (por medio de los agentes que gestionan la política de control), ensambla y da como resultado un racismo que permite al menos dos asuntos manifiestos. Por un lado, el rechazo del *otro* en función de la percepción de inferioridad y, por otro, la percepción se materializa, en ocasiones, a partir de diversas manifestaciones de violencia. De este modo, se conjuga todo un entramado de formar de ser que tienen como objeto, a partir de esta materialidad, la expulsión, la explotación, la exposición al riesgo del cruzador fronterizo, entre otras prácticas racistas.

El cuerpo del *otro*, en tanto cuerpo precario, extraño, ajeno y distinto, es penetrado por fronteras que no son sólo físicas, sino también culturales. Es el caso del cruzador andino que constituye una territorialidad transgresora y opuesta al ideal del Estado nacional chileno porque lo extraño, en última instancia, transgrede (Iturra, 2016). Esta cultura chilena, que privilegia una cultura “blanca”, se ha definido, a su vez, contra el “no blanco”. Un imaginario de alteridad que se ha desplegado en Chile a través de un proceso civilizatorio/disciplinario y, posteriormente racializado. Estas prácticas determinan comportamientos y discursos que oscilan desde la asimilación (en el sentido civilizatorio), como el proceso de chilenización en Tarapacá, hasta la inclusión en forma de exclusión. Según Tijoux y Córdova (2015), éstas han sido las dos formas de la constitución de un “nosotros” en la sociedad chilena. Es decir, por un lado el proceso civilizatorio colonial y, por otro, la instauración del Estado nación que permitió materializar, a partir de la división de sus territorios y la imagen soberana del mismo, un *nosotros* diferente de los *otros*.

Los dos procesos anteriormente señalados se complementaron de tal forma que, al día de hoy, han forjado un fuerte imaginario nacional cuyo resultado legitima la hegemonía por sobre la heterogeneidad de los pueblos. Esto se materializa en argumentaciones racistas que al aunar sus esfuerzos en prácticas y discursos, se asientan en el cuerpo del nacional chileno constituyendo el *habitus* imaginario colonial-nacional y racista-clasista, que percibe a ciertos sujetos inferiores y justifica la dominación: “Estamos frente a un racismo generalizado

que se ha manifestado en todo el continente de modo permanente contra los pueblos originarios (...) al que hoy se suma un racismo desplegado contra inmigrantes provenientes de países vecinos [de Chile] que gobiernos y sociedades catalogan negativamente” (Tijoux y Córdova, 2015 :5).

La función del racismo en la era moderna, cumplía un rol fundamental en el ejercicio del poder del Estado cuando se rompe en el campo de la vida la lógica entre lo que *debe vivir y lo que debe morir*. La raza implica la comprensión de que existe un “nosotros” y un “otros”. Sin embargo, hoy en día la relación entre esta dualidad se ve subordinada por una condición biológica dada entre, mi vida y la vida del otro. La muerte del otro no sólo es condición de mi vida, sino de la población en general. Para ello, la tarea es el cálculo económico en el ejercicio soberano de “hacer morir”. Es decir, los mecanismos de poder decide quién vive y quién no. Este cálculo no se ejercerá todo el tiempo ni a cada momento, debido a que hay unos *otros necesarios* y útiles para la nación (Tijoux y Díaz, 2014).

Chile atrae la migración debido a su divulgada “exitosa economía”. No obstante, la sociedad chilena reacciona de mala manera a sus presencias, las instituciones los ignoran, los medios de comunicación difunden su peligro y el marco legal los criminaliza. Es de esta forma como el cuerpo decolonial se construye en función de la percepción racializada, debido a que se encuentra sujeto a todo un aparato de diferenciaciones hechas en su nombre. Es racializada, pues se entiende que no contiene a todos los inmigrantes que habitan en el territorio nacional. Este cuerpo decolonial, que circula por los ámbitos subterráneo de la sociedad en palabras de Tarrus (2001), se inserta en el mercado del que busca una mano de obra barata que sea disponible, traficable o desechable: “Los inmigrantes son percibidos como sujetos de peligro, contaminación o infección (...) necesarios para un uso mercantil múltiple y diferenciado, e innecesarios cuando sus cuerpos se enferman, envejecen y devienen desechables” (Tijoux y Córdova, 2015: 3).

La respuesta de la sociedad civil tarapaqueña ante la amenaza que suponen los cruzadores fronterizos es un infundado temor frente a su movilidad, sustentados en discursos de rechazo hacia el extranjero suponiendo que precarizan la

economía, o también el temor al migrante cruzador fronterizo y la comisión del delito en la región.

Frente a este escenario la población, exige “mano dura” y solicita a la autoridad policial más énfasis en el control de ingreso al país y, asimismo a la expulsión más ágil si cometen delito. De esta forma, en los medios de comunicación se exacerban los discursos nacionalistas y el temor a la amenaza de la movilidad humana en la región. Lo anterior lo podemos ver reflejado en una entrevista de la prensa local realizada a un habitante tarapaqueño que señala que hoy en día los extranjeros cruzadores tienen una mala actitud frente al “buen vivir” de los habitantes locales:

*“La diferencia que se aprecia es que los inmigrantes del siglo pasado que llegaron en buen número, se acoplaron o se adaptaron a las costumbres del norte de Chile, y se destacaron por sus obras de bien donde además de aportar al desarrollo local, fueron muy solidarios. Lo que no se aprecia en el presente...Lo que más bien se destaca, que algunos de estos, viene con costumbres un poco raras, mejor dicho con actitud reñida con el buen vivir en comunidad”* (Fuente: Entrevista realizada a una habitante tarapaqueña en el periódico; *El sol de Iquique* en su edición de Octubre del 2013).

La percepción de temor en la comunidad, sin duda, hace que la autoridad reafirme su afán de otorgarnos seguridad y, de cierta forma, la autoridad encuentra el apoyo necesario para la inversión desmesurada de recursos, sin priorizar alternativas de integración y desarrollo en la región.

Otra entrevista realizada en un periódico de circulación nacional<sup>93</sup> y de una amplia divulgación, es la que le realizan a un taxista de la comunidad, el cual señala lo siguiente:

---

<sup>93</sup> El periódico nacional La Tercera, según el estudio de lectoría de prensa 2015. Es el segundo periódico más leído a nivel nacional. En: <http://www.elmercuriomediacenter.cl/wp-content/uploads/ESTUDIO-DE-LECTOR%C3%8DA-a-enero-2015.pdf> (visitado el 26/11/2016).

*“No estoy preocupado porque varios colombianos dejaron Iquique después del terremoto de este año [2014]. Estoy esperando el gran terremoto que dicen que viene. A ver si ahí se van todos.”<sup>94</sup>*

Los medios de comunicación, irresponsablemente, difunden una actitud abiertamente xenofobia hacia el extranjero, algo que se acrecienta si son extranjeros de países centroamericanos. En el año 2013, hubo una gran controversia respecto a una marcha que se realizó con autorización de la intendencia regional -organismo encargado de aceptar o rechazar las convocatorias masivas -y que su intención era manifestarse por la recuperación de una ciudad del norte de Chile frente a la llegada masiva de extranjeros y la supuesta agravante en la seguridad pública del territorio, llegando a afirmar, incluso, que las tasas de delito habían aumentado debido a su llegada. La convocatoria se difunde con el siguiente afiche:

Fig. 20: afiche de la marcha convocada por la sociedad civil en contra de la llegada de extranjeros.



Fuente: Periódico de circulación internacional, BBC. En su edición de 13 de Octubre de 2013.

<sup>94</sup> Reportaje de periódico de circulación nacional La Tercera. “El norte hostil de los colombianos”. En: <http://diario.latercera.com/2014/05/25/01/contenido/reportajes/25-165255-9-el-norte-hostil-de-los-colombianos.shtml> (visitado el 30/11/2016).

Esta convocatoria- que se realizó principalmente a través de redes sociales- generó gran controversia debido a la connotación abiertamente discriminadora en contra de la población extranjera en la región. Tanto es así, que los medios de comunicación internacional hicieron eco de la marcha. Hubo enfrentamientos y disturbios y en esa ocasión, la alcaldesa de la ciudad, Karen Rojo, manifestó *“no tener problemas con la realización de la marcha, mientras esta se realice con respeto”*<sup>95</sup>. La marcha comenzó con el canto del himno nacional y terminó con disturbios entre los participantes y algunas personas que asistieron como contra marcha, Se constata a partir de este evento, la estrecha vinculación entre movilidad humana y securitización de la política de gobierno, denotándose en algunas de sus estrategias de gestión, que se encuentran basadas en una lógica criminal que impone ciertas reglas más o menos estrictas y que su inminente desobediencia constituye sanciones punitivas, sobretodo, para los cruzadores fronterizos irregulares.

Para discutir el imaginario en torno a la movilidad humana local, y la relación criminal que se les suele otorgar, nos hemos dedicado a analizar los datos obtenidos a través del Juzgado de Garantía de Iquique y su correspondiente base de datos que especifica la nacionalidad de sujetos que comenten delito desde el período 2009-2015 y qué tipo de delito se encuentra asociado a las personas extranjeras.

---

<sup>95</sup> Periódico español EL País: reportaje “Gobierno manifiesta preocupación por discriminación contra colombianos en Chile”. En: <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/gobierno-manifiesta-preocupacion-por-discriminacion-contra-colombianos-chile>. Edición de viernes 18 de octubre de 2013 [Visitado el 14/09/2016).

Tabla N° 5: condenados por comisión de delito en Tarapacá según lugar de origen.

Condenados	Porcentajes	Porcentajes	Cantidad	Cantidad
	2009 – 2012	2013 – 2015	2009 – 2012	2013 – 2015
Chilenos	98,8	95,0	9508	9557
Extranjeros	1,2	5,0	120	502
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>9628</b>	<b>10059</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Juzgado de Garantía de Iquique-Región de Tarapacá. Archivo actualizado a 2016.

De la tabla anterior, observamos que en el periodo 2009-2012, los extranjeros condenados por delitos corresponden a un 1,2% del total. En el periodo 2013-2015, hay un aumento en un 3,8% en comparación al periodo analizado anteriormente. Sin embargo, ambas cifras por periodo, muestran que los porcentajes son más bien bajos con respecto al universo total, más aún si consideramos que la región tiene el mayor peso de población extranjera respecto al territorio nacional<sup>96</sup>.

Por otro lado, también hemos analizado información respecto a la comisión del delito de carácter violento en Tarapacá. Estos datos son interesantes ya que también la sociedad civil expresa el temor que los extranjeros cruzadores son violentos y cometen delitos que los chilenos no harían. Pues bien, este escenario resulta, al menos, cuestionable:

<sup>96</sup> De acuerdo a estimaciones del INE, del total de población inmigrante residente, 64,8% está asentada en la Región Metropolitana, seguida de 5,9% en Antofagasta y 5,8% en Tarapacá. Sin embargo, si se examina su peso en la población regional, Tarapacá ocupa el primer lugar con 6.6%, seguida de Arica y Parinacota (6,1%) y Antofagasta (3,7%). Proporcionalmente, Iquique es la ciudad con mayor número de migrantes del país. Esta realidad no es nueva ni reciente; estudios consultados indican que la proporción de nacionales de países vecinos respecto de la población total de Tarapacá ha sido significativa y mayor al porcentaje nacional desde el siglo XIX en adelante (Informe del INDH, 2013).

Tabla N°6: sentencias Condenatorias 2009-2015 según delitos violentos por lugar de origen. Juzgado de Garantía de Iquique.

<b>Nacionalidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Chilenos	4566	88%
Extranjeros Países Limítrofes (Perú, Bolivia y Argentina)	351	7%
Otros países	55	1%
Sin Registro	234	4%
<b>TOTAL</b>	<b>5206</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Juzgado de Garantía de Iquique-Región de Tarapacá. Archivo actualizado a 2016.

La tabla anterior nos indica la cantidad de delitos violentos cometidos en la Región de Tarapacá en el periodo 2009-2015 según lugar de origen. De acuerdo a esto, es posible apreciar que los nacionales chilenos comenten un 88% del total de los delitos tipificados como violentos y que se han registrado en la base de datos del Juzgado de Garantía, que es la entidad encargada de los procesos de delitos en el país.

Por otro lado, podemos apreciar que sólo un 7% de los extranjeros de países limítrofes comenten delitos y un 1% son de otros países; finalmente el 4% de la población total con condena efectiva no tiene registro de nacionalidad. Los datos demuestran que la percepción de la comunidad referida a la comisión del delito violento, específicamente, sobre la comisión de delito de los cruzadores de países fronterizos, se ve cuestionado por las cifras anteriores. Finalmente, analizamos los tipos de delitos violentos que se han cometido en Tarapacá. De acuerdo a esto, podemos observar lo siguiente:



Tabla N° 7: sentencias Condenatorias 2009-2015 según detalles de delitos violentos por lugar de origen. Juzgado de Garantía de Iquique.

CATEGORIZACION POR DELITO VIOLENTO	CHILE		PAISES LIMITROFES		OTROS PAISES		SIN REGISTRO	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Homicidio.	39	1	0	0	1	2	11	3
Lesiones	96	2	0	0	4	7	27	12
Porte de Arma	1.780	39	11	3	10	18	76	32
Robo	1.231	27	13	4	19	35	35	15
Tráfico	1.402	31	327	93	21	38	74	32
Violación	18	0	0	0	0	0	11	5
<b>TOTAL</b>	<b>4.566</b>	<b>100%</b>	<b>351</b>	<b>100%</b>	<b>55</b>	<b>100%</b>	<b>234</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Juzgado de Garantía de Iquique-Región de Tarapacá. Archivo actualizado a 2016.

La tabla anterior, nos muestra el tipo de delito violento cometido en la región de Tarapacá según lugar de origen de los condenados. Se puede observar que los delitos violentos cometidos por extranjeros de países limítrofes (que representan el 7% del total del total de los delitos mencionado en la tabla anterior) son en su gran mayoría por tráfico de drogas, con un 93% del total de los delitos cometidos por personas que son de países fronterizos. Sólo un 4% corresponde a robo, mientras un 3% se corresponde a Porte de Arma (no se especifica qué tipo de arma). El tráfico de drogas en la legislación penal chilena es considerado como delito violento, cuestión que podría generar una cierta confusión respecto a lo que podríamos comprender por ejercicio de violencia en la comisión de un delito, incluso, el micro-tráfico es considerado un delito violento, puesto en la misma categoría que el homicidio.

La Fiscalía Regional de Tarapacá, en la voz de su fiscal regional, en una entrevista divulgada en un medio de prensa nacional<sup>97</sup>, admite que la percepción de la ciudadanía con respecto al delito cometido no refleja las cifras que maneja la Fiscalía:

*“Por lejos el mayor número de delitos lo comete la población chilena”, (...) aunque no se puede negar la percepción de la población de una colombianización: son otra cultura, son otro color y lo que hagan los hace más visibles. Por otro lado, el ingreso ilegal que ha ido subiendo en los últimos años, y que las policías informan al Ministerio del Interior, no es denunciado por el mismo ministerio, por lo tanto no se judicializa. Eso nos complica, porque nos es más difícil llevar un control de quienes entran ilegales” (Bazán, 2014 [archivo de prensa]).*

Todo este entramado de rechazo hacia el *otro* -que para nuestro caso es histórico producto de la colonialidad del Estado nacional chileno en estos territorios- trae consigo ciertas novedades que hemos expuestos en los cuadros presentados anteriormente. La atención en estas novedades, se concentra en nuevas categorías que conciben a ciertos flujos como criminales. Despejando todo el discurso de criminalidad a partir del “combate al narcotráfico”, hemos visualizado cómo se criminaliza a los flujos de personas que cruzan la frontera de forma irregular. Ponderando en una misma categoría el “combate al narcotráfico” y las migraciones “ilegales”. En este ejercicio observamos que la territorialización del Estado es paradójica en su accionar. Es decir, desterritorializa el límite, articulando una serie de mecanismos de control no solo en la frontera misma, sino que también, en toda la zona norte de Chile pero, por otro lado, el Estado vuelve a territorializarse en función de la criminalidad de los sujetos que considera peligrosos para el orden social impuesto en virtud de su soberanía territorial.

El cruzador de a pie andino es considerado peligroso, o cualquier sujeto decolonial que irrumpe y sobrepasa los mecanismos de control, porque atraviesa

---

<sup>97</sup> Periódico de circulación nacional *La tercera*: El norte hostil de los colombianos. En: <http://diario.latercera.com/2014/05/25/01/contenido/reportajes/25-165255-9-el-norte-hostil-de-los-colombianos.shtml> [consultado el 19 de noviembre de 2016].

el espacio de forma irregular y, con ello, transgrede la soberanía del Estado. La frontera es la puerta de la espacialidad del Estado, de aquella soberanía sacra: “Al ser el límite, en su versión realista de geopolítica clásica, lo que queda fuera del espacio soberano del Estado es un territorio caótico en donde se encuentra la “anarquía” (Iturra, 2016:47). Detrás del límite existe un espacio donde se encuentra el (des)gobierno, el (des)equilibrio el (des)orden, en contraposición a lo que está dentro; el orden, el gobierno, el equilibrio.

Esta comprensión de la espacialidad nos advierte, a la luz de ciertos eventos presentados en la sociedad chilena abiertamente racistas, que se ha construido un proceso de estigmatización en la figura del “otro”: “el estigma adquiere aquí toda su fuerza en un proceso donde quienes estigmatizan son prácticamente todos los miembros de la sociedad” (Tijoux, 2007: 7). Esta condición se crea, porque ese cuerpo es un cuerpo “otro” decolonial andino distinto al cuerpo “nacional”. Que los agentes estatales, en el caso del Plan Frontera Norte, y la sociedad civil chilena, consideren de esta manera a este tipo de inmigración es por una construcción racializante del Estado-nación que se hace *habitus*, un sentido práctico (Tijoux y Díaz, 2014). Ese sentido práctico lo vemos cuando se ha establecido históricamente la diferencia entre un “nosotros” y un “otros” de una identidad nacional que se desprende de la lógica de soberanía territorial (Iturra, 2016). Esta construcción nacional y racial que implícitamente, o en ocasiones explícita, la encontramos en los dispositivos de seguridad fronterizos, es la lógica de la biopolítica hacia los cuerpos “no nacionales”. Estos cuerpos, que buscan subsistir y aportar a sus familias, son objeto de racismo y xenofobia por parte de la sociedad chilena: “Ocurre que han devenido los *nuevos bárbaros*, vivientes que amenazan la topología identitaria y las rutinas del orden nacional” (Tijoux y Díaz, 2014: 294). Este imaginario de “nuevo bárbaro”, es la proyección de la negatividad de “un “otro” inferior y educable, explotable, o en último término posible de eliminar. En esta comprensión de imaginario racial, surge el modo en que se funde lo colonial y lo estatal-nacional chileno, propio del racismo contemporáneo. Fusión que permite, de una forma más o menos efectiva, una identidad nacional ubicada en un lugar de superioridad frente al “otro”. Es un enemigo, ya sea económico o cultural, porque representa, y con ello su peligro, una otredad que amenaza y contamina, apareciendo el cuerpo del cruzador

fronterizo como el nuevo bárbaro. En el contexto chileno, que ha sido fuertemente influenciado por el nacionalismo, el racismo es la pieza clave que permite reforzar el imaginario nacional y contrapone, a su vez, por la lógica de la otredad, al enemigo con *otra* identidad.

En suma, comprendemos que la frontera de Tarapacá presentará mutaciones en su conformación dependiendo de su utilidad, pues, como ya hemos descrito en apartados anteriores, dependerá de la carga simbólica de la frontera, en tanto sirva como puente comercial para la circulación de bienes, o tendrá una fuerte carga simbólica en lo que significa la soberanía o temas de seguridad nacional, así como también, la carga simbólica que involucra la movilidad fronteriza. En consecuencia, la seguridad se inscribe en un lema y en un método, mediante el cual, un grupo dominante justifica e impone un programa político que instala en el discurso la necesidad de protección. Este proceso de securitización, y cualquier intento de maximizar la noción de seguridad, provocarán maximizar también la inseguridad (Bigo 2008).

Lo anteriormente señalado tiene tres puntos de atención en términos prácticos que los estudios en temas de seguridad debieran atender. Primero, en lugar de analizar la seguridad como concepto impugnado, un enfoque sociológico tratará la seguridad como un proceso (securitización), como un dispositivo de control que emana en general (aunque no del todo) y, además, por un cierto campo de profesionales al servicio de la “seguridad”. Segundo, en lugar de enfocarnos en las intenciones de la securitización, deberíamos enfocarnos en comprender su manifestación y los efectos que provoca que la distingue de otras prácticas y no enfocarnos únicamente en la práctica misma. Finalmente, en vez de enfocarnos únicamente en los discursos de la seguridad, debemos también centrar la atención en la parte productiva -el campo y el habitus que habilita o restringe-, el potencial performativo de un discurso que transforma los espacios (Bigo y Tsoukala, 2008b)

Para finalizar este capítulo, es posible admitir que la gestión gubernamental de los territorios fronterizos implica una articulación de poderes que funcionan en base a un concreto dispositivo de control llamado frontera. El Estado nacional

moderno ha sido esencialmente *civilizacional* (se define contra los “bárbaros” en sentido colonial a través de la chilenización forzosa) y *racista* (se define contra la heterogeneidad racial en sentido racista-estatal, es decir el “nuevo bárbaro”). Tijoux y Córdova (2015) nos advierten que el discurso del racismo, articulado en el ámbito político y en los medios de comunicación, no se reduce únicamente a la tradicional imagen de un neonazis golpeando a un inmigrante, sino que debemos observar que el racismo ha sido uno de los elementos esenciales en la conformación del imaginario nacional, a partir de una etnicidad que es inminentemente ficticia.

En este sentido, de acuerdo a lo que hemos descrito, el contexto neoliberal del caso chileno implica la inversión inédita de recursos que permitan mantener la estabilidad del territorio en función de la necesidad del modelo económico predominante, que refuerza la idea de administrar el dispositivo en función de estas nuevas sociedades de control y, que a su vez, refuerza con ello la identidad nacional. Nuestra intención en el análisis ha sido problematizar, desde una perspectiva heterogénea, a este dispositivo de control en el contexto nacional chileno y, a través de casos empíricos, identificar cómo se conjugan los poderes soberanos, disciplinarios y gubernamentales en un dispositivo que lo permite, que controla, que coacciona y es coercitivo dependiendo de la carga simbólica del cuerpo del sujeto que se mueve. De esta forma, hemos visibilizado que el cruzador a pie andino, en tanto sujeto decolonial, ha sido objeto de un racismo observable tanto a nivel estructural (Plan Frontera Norte) como en la vida cotidiana. Dentro de este imaginario de un sujeto chileno que pertenece a la misma clase (sujetos precarizados y también objetos de abandono), el cruzador es acusado de ser el culpable de que precariza la economía, que eleva el porcentaje del delito en la región, en definitiva, de problemas que el capitalismo maneja a su antojo: “La migración entonces, en sus dos caras, emigración/inmigración, no es más que una de las consecuencias de la barbarie capitalista actual” (Tijoux y Córdova, 2015:4).

La entrada de las sociedades de control, que sigue vigente hasta nuestros días, no implica el abandono total de las sociedades disciplinarias o soberanas, la novedad de estas sociedades de control es que Foucault agrega nuevas

tecnologías de poder (la demografía, la higiene pública, control de nacimientos, etc.), que necesitan de nuevos saberes-poderes para la regulación. Por tanto, este control tiene un carácter científico destinado a “hacer vivir”. Es decir, estas sociedades de control no reemplazan la soberanía por la disciplina, y la disciplina por la sociedad gubernamental. Sino que funcionan de manera simultánea en base a la necesidad de controlar a la población: “Una gestión cuyo blanco principal es la población y cuyos mecanismos esenciales son los dispositivos de seguridad” (Foucault, 2002:135).

La gubernamentalidad ejercida desde el Estado, designará todo un entramado de formas de hacer y pensar que tiene por objeto, sobre la base de la economía política y de una serie de dispositivos de seguridad, el ordenamiento de la población, donde adquiere una relevancia importante y quizás fundamental ordenar el espacio (Foucault, 1999). Por ello, debemos, “hacer hincapié en analizar de forma crítica las violencias simbólicas en los espacios que la regulan y analizar también, las posibilidades de articular otras movi­lidades que se despojen de las lógicas de domesticación” (Mendiola, 2012:5). De acuerdo a lo anterior, no podemos invisibilizar los mecanismos de resistencia, también presentes en el espacio fronterizo tarapaqueño a partir de acciones de cooperación fronteriza que, en ocasiones, rebasan la capacidad de control de las sociedades gubernamentales. En este ejercicio de poder-resistencia, los campos de fuerza se tensionan y se encuentran en una constante dialéctica que, para nuestro caso, hay que analizar desde la configuración de los mecanismos del poder que se sostienen a partir de una estrategia inminente a las relaciones de fuerza.

**CAPITULO VI:**  
**PRÁCTICAS DE FRONTERA.**





## **6.1. La frontera como espacio de castigo: la experiencia de los relegados.**

Hemos señalado a través de nuestros anteriores apartados, desde el análisis de estudios de casos, las experiencias que se articulan en la frontera tarapaqueña. Advirtiendo su identificación con atributos que la asocian con un extendido contrabando y el narcotráfico (Corder y Ruiz-Tagle, 2013), la fuerte presencia estatal en torno a barreras fitosanitarias y aduaneras (Ovando y Álvarez, 2012), la utilización de este espacio como un lugar de castigo. También hemos señalado su vinculación con una espacialidad particular marcada por la continuidad territorial binacional (Tapia y Ovando 2013) que la hacen ser atractivo para la movilización de mercancías. Además, hemos descrito la consideración de este espacio que se percibe tradicional, encontrándose marcado por el habitar transfronterizo de comunidades locales (Tapia y Ramos, 2013) y municipios rurales, que articulan una extendida red de relaciones transfronterizas emprendidas en torno a su desarrollo regional (Rouvière, 2009) a través de acciones cooperativas. Esta heterogeneidad de la frontera, a partir de las prácticas que se manifiestan en su cotidianeidad que hemos presentado hasta ahora, estimamos es clave ya que nos permite visibilizar las relaciones contradictorias que se gestan en este tipo de territorios y las posibilidades de resistencia en las relaciones de poder que se tejen en este espacio

De este modo, y retomando la idea que hemos manifestado en el capítulo IV respecto a los regímenes del poder, este capítulo se abre a la discusión empírica en el ejercicio del poder que se manifiesta en nuestra franja fronteriza. Hemos considerado necesario describir algunos casos y visibilizar que la genealogía del poder trabajada por Foucault de alguna manera continua estando presente, sobre todo y muy visible, en los contornos nacionales. El territorio que contiene una frontera material, funciona en una serie de elementos y lógicas que producen una condición de territorialidad del Estado, que se articulan a través de este dispositivo llamado frontera.

De esta forma, nuestro análisis empírico acerca de las prácticas que se manifiestan en la frontera de Tarapacá, concentra, en un primer lugar, una discusión sobre el caso de los relegados por administración en las franjas

fronterizas chilenas en época de dictadura. En este contexto, operaba la lógica de corrección de conducta en los bordes nacionales, concibiendo propicio estos espacios como ambientes de castigo.

En segundo término, discutimos cómo este dispositivo de control permite que el derecho se repliegue y, como consecuencia, aparece la exposición a la muerte del sujeto migrante. Aunque es un “hacer morir” indirecto, es un poder soberano propio del contexto global que atravesamos. Finalmente, discutiremos la respuesta de las poblaciones transfronterizas al biopoder del Estado desde la articulación de sus propios mecanismos de resistencia que, en ocasiones, rebasan la capacidad de control. En este sentido, nos parece relevante visibilizar que, a pesar de lo estructurante que puede ser el ejercicio de poder en nuestras sociedades, también y, sobretodo, habrá mecanismos que resisten. Incluso, en aquellas áreas donde, como nuestro contexto geográfico, se lograron algunos resultados positivos como consecuencia de políticas específicas que dejaremos entrever a lo largo de este capítulo.

La relegación administrativa en Chile aparece como una figura legal en el año 1980, bajo decreto de ley 3.168 cuando aún estaba vigente la dictadura militar. En términos jurídicos, la relegación administrativa fue una pena presente en la legislación de Seguridad de Estado, apoyándose legalmente como una figura de “rango constitucional”, establecida en el artículo 72, n° 17, inciso tercero de la Constitución Política del Estado de Chile. La facultad de aplicación de esta medida pertenecía al Presidente de la República quien podía disponer el traslado de personas de un Departamento [provincia] a otro. En la figura legal, el Presidente de la República tenía por seis meses renovables la facultad de, entre otras previsiones, “disponer la permanencia obligada de determinadas personas en una localidad urbana del territorio nacional hasta por un plazo no superior a tres meses”<sup>98</sup>. De esta forma, se establece la justificación constitucional y jurídica que permitirá seguir aplicando el ataque constante a los denominados opositores

---

<sup>98</sup> Informe Mensual sobre Situación de DD.HH. Vicaría de la Solidaridad. Situación Jurídica observada en el mes de Marzo. Vicaría de la Solidaridad. 1981. Santiago. Pág. 18.

del régimen y a todos los que incurran en un intento de manifestación u organización social.

El Ministerio del Interior disponía del traslado de una persona sin necesidad de sostener un trámite judicial<sup>99</sup>, para ser relegado a una localidad alejada de su lugar de origen y de poca población, muchas veces en las zonas fronterizas del país. Este escenario legislativo, que permite dictaminar relegaciones a personas detenidas en el marco de un Estado de Emergencia, destinará a los condenados a circular “libremente” por estos espacios, pero sin salir de los límites de las zonas dispuestas, asegurando su permanencia con firmas en recintos policiales, en ocasiones, hasta tres veces por día. Según datos confirmados en los resúmenes anuales de informes redactados por la Vicaría de la Solidaridad<sup>100</sup>, en Chile se relegaron a más de 1380 personas. Esta situación fue considerada como una transgresión al artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio nacional”.

La relegación administrativa se concibe como un acto de disminución aparente en el ámbito represivo. En efecto, llegó supuestamente para “ablandar”<sup>101</sup> la violencia física desmedida en el régimen militar, también como una respuesta hacia la comunidad internacional que miraba con “malos ojos” las reiteradas violaciones a los derechos humanos a través de desapariciones, torturas, secuestros, fusilamientos, etc. Sin embargo, este acto de relegar a los “subversivos” y disidentes de la dictadura, esconde de la mano de su gestión, el interés del Estado de Chile en visibilizar a esa misma comunidad internacional,

---

<sup>99</sup> Aplicándose de forma sistemática entre los presos políticos de la época. Según estadística de los Informes Mensuales de la Vicaría de la Solidaridad (1981) (Oficina de la Iglesia Católica que se convirtió en una institución defensora de los derechos humanos en Chile) asistieron a trámite judicial a más de 40 mil casos de violaciones de Derechos Humanos.

<sup>100</sup> Informe Mensual sobre Situación de DD.HH. Vicaría de la Solidaridad. Situación Jurídica observada en el mes de Marzo. Vicaría de la Solidaridad (1981) Santiago, pp.18.

<sup>101</sup> Vale decir que este “ablandamiento” tiene matices ya que no siempre el relego implicó dejarlos abandonados en lugares inhóspitos. Es decir, cada vez que ocurría alguna contingencia nacional (protestas masivas, atentados a la policía, etc.) a través del relegamiento se escondían, igualmente, torturas de mayor índole.

que poco a poco solicitaba un territorio más estable en armonía al nuevo *boom* económico que se desarrollaba en Chile, una sociedad sujeta de derecho

Durante este proceso de represión, la relegación tuvo dos variantes; judiciales y administrativas. La judicial consistía en el traslado obligado a lugares que no fuesen de residencia habitual por un plazo de tres meses por medio de una sentencia judicial. La administrativa, por su parte, consistía en relegar sin que haya intervención de un tribunal independiente e imparcial y sin que existan cargos contra esa persona, únicamente se imponía mediante un decreto. Éstas últimas fueron las que más se llevaron a cabo.

A continuación, podemos observar un decreto emitido por el Ministerio del Interior a la autoridad de una de las zonas extremas del territorio chileno, comunicando la relegación administrativa de las personas que allí se informan. El radiograma informa el nombre y el lugar específico de relegación, señalando expresamente las medidas de control a las que estaban expuestos los sujetos.

Fig. 21: Radiograma que informa una relegación administrativa.

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES VIA SATELITE

14.- MOISES LABRAÑA MENA EN PUQUELDON  
 15.- JAIME GENARO CATALDO URIBE EN CHONCHI  
 16.- LUIS RAFAEL ALVARADO CONSTENLA EN CHONCHI

XI REGION  
 =====

1.- MARIO GUILLERMO DEL CALLE DE LA CRUZ EN COCHRANE  
 2.- LUIS ANTONIO LOPEZ VEGA EN COCHRANE  
 3.- LUIS FABIAN ALDANA AGUILAR EN COCHRANE  
 4.- JECKER ANTONIO NEHGME CRISTI EN PUERTO CISNES  
 5.- MANUEL ANSELMO CARPINTERO DURAN EN PUERTO CISNES  
 6.- LEOPOLDO LUIS VARGAS MINANO EN PUERTO CISNES  
 7.- BRUNO BERNIER ASENJO EN RIO IBANEZ  
 8.- JOSE ENRIQUE NUÑEZ ESTRELLA EN RIO IBANEZ  
 9.- JOSE GREGORIO CANO SANDOVAL EN RIO IBANEZ  
 10.- GABRIEL FERNANDO BANCHERO SOLARI EN PUERTO AISEN  
 11.- DARWIN ESPARTACO SAENZ DIAZ EN PUERTO AISEN  
 12.- SERGIO YAMIL ROJAS ROJAS EN PUERTO AISEN

XII REGION  
 =====

1.- JOSE NAVARRETE YAÑEZ EN PORVENIR  
 2.- SERGIO ABARZUA CARRASCO EN PORVENIR  
 3.- JUAN PAVEZ HIDALGO EN PORVENIR  
 4.- HERNAN MUÑOZ BARAHONA EN PORVENIR

REFERIDAS PERSONAS SERAN TRASLADADAS LUGARESN MENCIONADOS POR PERSONAL DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES QUEDANDO SUJETAS VIGILANCOA Y CONTROL POR CARABINEROS DEL SECTOR.

LO ANTERIOR, COMUNICASE A US., TENGA A BIEN DISPONER MEDIDAS NECESARIAS CUMPLIMIENTO CITADO DECRETO.

SALUDA A US.,

ALBERTO CARDEMIL HERRERA  
 SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

++

240616 OFCON CL DDDDD#  
 280356AYSEN CL  
 TOD NOV 14 1919  
 #  
 280356AYSEN CL  
 USE INFOTEX TX 242101  
 INDICADOR ECONOMICO  
 INF. TRIBUTARIA  
 ESTADO CARRETERAS  
 HORARIO: BUSES, TRENES, AVIONES ETC.

*Definir Radio a gobernadores urgente.*

*Comunicar a Min. del Int. que se da en instrucciones del caso.*

AGENCIA KIP ZIGDON  
 TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES VIA SATELITE  
 11 5 NOV. 1984

Fuente: Imágenes y colecciones del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.: "Radiograma de relegados" En: <http://www.archivomuseodelamemoria.cl/index.php/126322;isad>

El procedimiento de relegación se iniciaba con la detención de agentes de la Central Nacional de Inteligencia, Policía de Investigaciones o carabineros. Estas detenciones podrían tener varios motivos. Por ejemplo, participar en manifestaciones callejeras, portar folletos de propaganda en contra del régimen, tener vínculos de parentesco con algún implicado en actos contrarios al régimen, ser dirigente sindical, militar en algún partido político, entre otros. Posterior a la

detención, la persona es llevada algún centro de detención que podía ser un centro secreto o no. El modo de operar es difícil describir, pues en algunas ocasiones, permanecían en centros secretos de detención por periodos de semanas o meses o derivado a una cárcel pública e incluso, dejado en libertad de forma temporal. En muchos casos, una vez notificadas la relegación, la persona era movilizada en vehículos o aviones a los lugares de relego, permaneciendo en todo momento vendados y sin saber dónde los llevan ni la intención del traslado. Cuando los relegados llegaban a su lugar de destino, eran recibidos por la policía de la localidad, quienes debían asegurar la permanencia de los relegados a través de las firmas en los libros dispuestos para el control. En algunos casos, también se determinaban los límites mediante el cual, podían transitar dentro de la misma localidad.

Las relegaciones se desarrollaban en espacios aparentemente públicos, pero protegidos con barreras de un carácter simbólico, aunque muy concreto, un lugar en donde se pretende mantener regímenes de aislamiento, una exclusión que contradice la regla general de las relaciones cotidianas en estos espacios fronterizos que son aparentemente de “libre circulación”. Ejemplo de lo anterior, fueron las prohibiciones e impedimentos de todo tipo (no trabajar, no recrearse, no hablar con la gente del pueblo, no salir más allá de la provincia de relegación, no tener contacto con familiares, no ejercer la profesión en lugares de relegamiento, etc.); lugares reales o simbólicos, más o menos perceptibles, que funcionan en una auténtica condición de espacios privados y obstaculizan el acceso de aquellos a los que quieren excluir (García Ballesteros, 1998).

En efecto, en este caso de coacción por parte del Estado a través de la relegación administrativa en las zonas fronterizas, interpretamos que el Estado territorializa estos espacios por estar lejos del centro donde debe “predominar la normalidad”. Este dispositivo frontera, en el caso de relegación, no sería únicamente un espacio de exclusión, sino también, un espacio de castigo. Como la frontera es un dispositivo que se articula en función de su contingencia, en el caso de las relegaciones, actúa como un dispositivo que castiga al sujeto “desviado”. En este contexto, donde el poder irrumpe en las dimensiones espaciales y temporales de la vida cotidiana en las zonas fronterizas, aparece

un espacio de exclusión o, también, de ordenamiento social que se propone como alternativo. Aunque, no se desconoce que los espacios de exclusión, en ocasiones, son espacios de excepción que se caracterizan por su difusa espacialidad, otras veces, resultan espacios perfectamente visibles, aunque restringidos: “espacios sometidos a un canon de conducta que los convierte en instrumentos de fijación a un determinado aparato de normalización de las personas” (Rodríguez, 2006:171). El poder se articula directamente sobre un tiempo y un espacio, asegurando su control y garantizando sus usos. Así, las restricciones espaciales en la frontera revelan las estructuras de poder y los mecanismos de segregación utilizados para ello, traducen las relaciones de poder implicadas en la construcción de identidades y alteridades entre los sujetos. En efecto, constatamos que existen espacios diseñados para acoger ciertas conductas de tipo “desviadas” (Harvey, 2003), y la frontera, en su heterogeneidad, deviene uno de ellos en tanto que espacio de reclusión para unas determinadas subjetividades.

En consecuencia, percibimos que el imaginario nacional estatal considera propicio los territorios fronterizos para relegar, puesto que, en lo concreto, se caracterizan por su condición limitante de comunicación, desplazamiento, integración, acceso a servicios básicos, etc., atribuyéndoles a ciertos espacios, como las zonas fronterizas, la capacidad de corregir conductas por su condición de marginalidad. Estos espacios fueron de interés estatal para “normalizar” comportamientos a través de la pérdida forzada de vínculos sociales que mantenían los relegados antes de la medida. Su finalidad primordial es fijarlos en un aparato de normalización, es decir, asegurar un comportamiento futuro modelado en función de determinadas normas expuestas en el marco legal que amparaba esta acción.

La relegación política en Chile, como hemos señalado, consistía en enviar a los detenidos políticos a lugares extremos del norte de Chile, muchos de ellos en la frontera de Chile con Bolivia. Estas zonas tienen particularidades climáticas, que hace que las personas que no estén acostumbradas a estos climas, se vean enfrentadas a diversos problemas de salud. Esta situación, la vemos reflejada

en un libro que publicó una persona relegada a la frontera de Tarapacá, en el año posterior al término de la dictadura chilena:

*“Los relegados son distribuidos en varios pueblecillos de la frontera con Bolivia, en plena gran cordillera. Allí habitualmente no se llega. El frío, la falta de alojamiento, la imposibilidad de saber si se va a encontrar una mínima posibilidad de vivir, de saber de sus familias” (Aylwin, 1990: 4).*

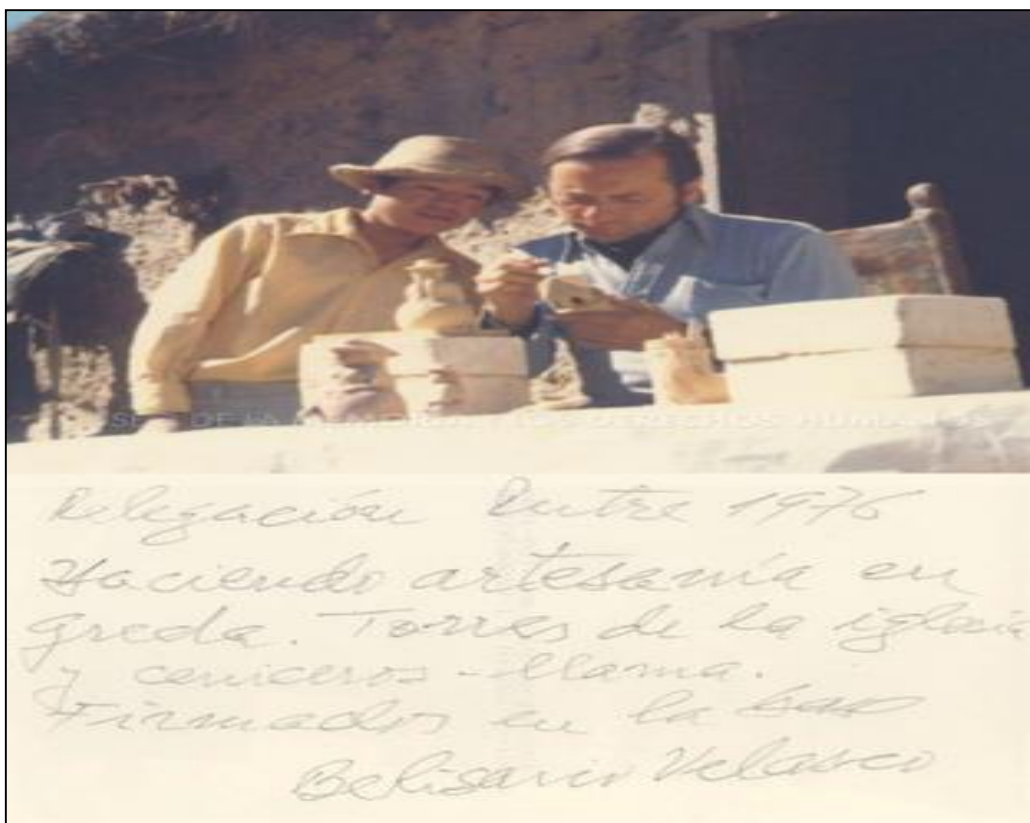
Para excluir a un sujeto, es necesario un marco legal que legitime la separación de ciertos individuos “no deseados”. En el caso de las relegaciones administrativas en la frontera es perfectamente identificable, por tanto, que la exclusión será un proceso que se define por ciertas normas que han sido construidas, sea o no legal su formulación, como sus variantes judiciales o administrativas. Este análisis, se sustenta en lo siguiente. Aunque estas instituciones muchas veces sean localizadas y su efecto más visible sea excluir a los sujetos que están bajo su amparo, la finalidad sería fijarlos en un aparato de normalización de las personas, es decir, asegurar un comportamiento futuro modelado en función de determinadas normas. Frente al concepto de reclusión que se sostenía en el siglo XVIII, orientado a la marginación y exclusión del individuo con respecto a su círculo social, a partir del siglo XIX el nuevo objetivo de la prisión se concentra en los individuos a través de serie de aparatos de producción, corrección y normalización. Particularmente, las relegaciones en nuestro espacio objeto de estudio, ubicaba a los sujetos a más de 4000 metros sobre el nivel del mar, con grados bajo cero por la noche, había escasez de servicios básicos, sin centro de salud cercano, ni tampoco existía la posibilidad de comunicarse. Eran espacios restringidos, puesto que para atravesar sus caminos, se debe tener un buen conocimiento de la zona y alguien sin experiencia puede sufrir accidentes, sobre todo hace treinta años, donde no había modernización de las carreteras que conectan a las ciudades con estos pueblos.

Uno de los casos más conocido de relegación fue en el año 1978, donde apremian a 15 dirigentes de la cúpula del partido Demócrata Cristiano y los envían a diversos pueblos fronterizos del Norte de Chile. En la siguiente imagen,



vemos a uno de los dirigentes del partido en un poblado de la zona fronteriza del norte de Chile haciendo un trabajo de artesanía con un poblador de la localidad:

Fig. 22: Fotografía de un relegado en la zona extrema norte de Chile.



Fuente: Imágenes y colecciones del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. En: <http://www.archivomuseodelamemoria.cl/index.php/261442;isad>

Otro relegado del partido, redactó un libro llamado *8 días de un relegado* (1978) donde relata su experiencia en la zona. El autor del texto solicita, en el marco de todos los problemas que le depara haber sido relegado, que al menos dicha relegación tenga lugar en algún sitio más cerca del mar, debido a los problemas de salud que la altura del pueblo en el que estaba, dificultando incluso su respiración. Para ello, redacta un recurso de amparo para él mismo indicando lo siguiente:

*"Traslado arbitrariamente y relegado a Guallatire,<sup>102</sup> lugar inhóspito y desolado, a más de 4.000 metros de altura, casi en el límite con Bolivia, en pleno "invierno boliviano", recurro de amparo ante US., solicitando que se disponga de mi inmediata libertad. No he cometido delito alguno y sólo he procurado ser fiel a los principios elementales de Derecho que mis profesores me enseñaron en la Universidad, y que, desgraciadamente, hoy muchos han olvidado (Aylwin, 1990: 50).*

*"Para nosotros, Guallatire es una pequeña cárcel, cuyos muros no son de piedra ni cemento, sino que están rigurosamente demarcados por una orden policial y, más que ello, por la dramática realidad de que, a los pocos metros de caminar, los pies se hacen lentos y torpes y el corazón se agita peligrosamente" (Aylwin, 1990: 58).*

La percepción de cárcel en estos lugares, también era una idea señalada por los representantes de la iglesia, señalando que, en el caso de los relegados por administración en la localidad de Pisagua ubicada en la Región de Tarapacá, el espacio se concebía como una "cárcel natural". Lo anterior, lo vemos reflejado en un documento de la Iglesia católica que describe el proceso que vivieron las 34 personas relegadas:

---

<sup>102</sup> Guallatire es un pueblo altiplánico situado a un costado del volcán del mismo nombre, uno de los más altos de la Cordillera de Los Andes.

Fig. 23: informe de la Iglesia Católica sobre los relegados en Pisagua.



Fuente: Archivo de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (Fasic). "Relegados en Chile". Revista de la Pastoral de la Iglesia de Chile. N°73. Mayo de 1983.

Particularmente, esta relegación en la localidad de Pisagua tuvo un gran revuelo producto de que en otros tiempos se utilizó como campo de concentración<sup>103</sup>. El Campo de concentración de Pisagua está ubicado 200 km de Iquique, se accede por una carretera de difícil traslado en la que algunos tramos, incluso deben hacerse bordeando un precipicio. Después de 10 años de haber funcionado como campo de concentración en la dictadura militar, en los años 80 se utiliza como espacio de relegación. Según el Instituto de la Memoria, hubo más de 100 relegados en esta localidad. A los hombres se les enviaba a la cárcel de la localidad y a las mujeres a un galpón. Según los testimonios señalados en el informe Valech (2003), los detenidos permanecían allí en muy malas condiciones. Eran mantenidos largos periodos vendados y esposados,

<sup>103</sup> Pisagua fue una localidad utilizada como un campo de concentración en dos periodos de la historia chilena. El primer periodo cuando estuvo el presidente Gabriel González Videla en los años 40 donde la intención fue encarcelar a los comunistas. El segundo periodo fue desde 1973 hasta 1974 en el régimen militar de Augusto Pinochet. En esta localidad, hubo la mayor cantidad de ejecuciones por la llamada ley de fuga.

Fuente: [http://www.memoriaviva.com/Centros/01Region/campamento\\_de\\_prisioneros\\_de\\_pisagua.htm](http://www.memoriaviva.com/Centros/01Region/campamento_de_prisioneros_de_pisagua.htm) (visitado el 04/04/2017).

golpeados y sometidos a trabajos forzosos, muchas veces privados de alimentos, agua y sueño. Se les mantuvo, en ocasiones, con su cuerpo desnudo bajo el sol del desierto y por las noches sufriendo las bajas temperaturas, que en el desierto oscilan por el día a 30 grados y por las noches a grados bajo cero. La prensa de aquella época, describía el procedimiento que debían cumplir los relegados a la localidad:

Fig. 24: archivo de prensa. Caso relegación en Pisagua.

La  
**ESTRELLA**  
de IQUIQUE

FUNDADO EL 1° DE DICIEMBRE DE 1966  
AÑO XVII - N° 8.908    PRECIO (IVA incluido): \$ 15,00  
IQUIQUE, JUEVES 31 DE MARZO DE 1988

**Acusados de participar en acciones subversivas**

## 90 días permanecerán en Pisagua los 34 relegados

Durante 90 días permanecerán en libre plática los 34 relegados, incluidas dos mujeres, Patricia Torres Muñoz y Ximena Cecilia León Gutiérrez en el puerto menor de Pisagua, acusados por el Gobierno de participar en actividades subversivas.

En ese lugar se someterán a un control de Carabineros, "para cumplir con las instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior", según la oficina de relaciones públicas de la Prefectura de Iquique.

Los 28 relegados de Santiago, 4 de Valparaíso y dos de Concepción, cuyo arribo aún no ha sido confirmado, podrán deambular por donde ellos quieran en Pisagua, ubicado a

160 kilómetros al norte de Iquique y a dos mil de Santiago.

En esa localidad podrán hacer una vida común, junto a los 80 habitantes del pueblo, que cuenta con una escuela, una junta vecinal y un almacén de abarrotes donde compran sus alimentos.

Además Pisagua cuenta con un centro de readaptación social, a cargo de un capitán de Gendarmería, con seis reos pescadores que forman la llamada "colonia experimental de pesca".

**MOTIVO DE LA RELEGACION**

El Ministerio del Interior en un comunicado oficial manifestó que luego de estudiar los antecedentes de los de-

tenidos, comprobó que 34 tienen un largo historial de participación en acciones contrarias al orden público y en actividades subversivas.

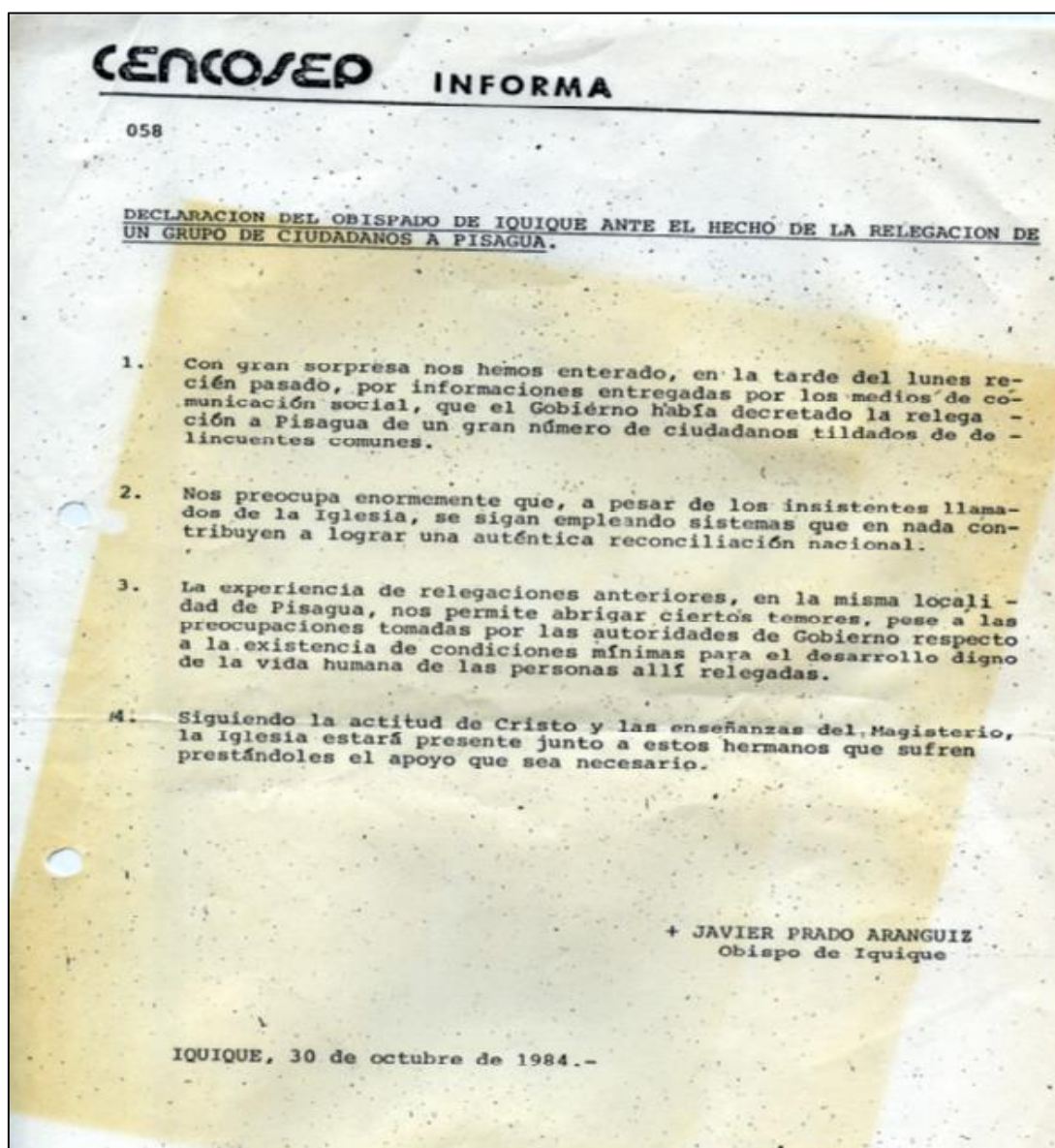
Declaró que "ante los hechos señalados, el Gobierno se ve en la necesidad y en el deber de aplicar el máximo rigor de la ley a estos activistas que pretenden subvertir el orden público y alterar la paz social que es patrimonio de todos los chilenos y que toca al Gobierno resguardar".

Fuente: Archivo de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (Fasic). Nota de prensa sobre relegaciones en Pisagua. En: <http://www.fasic.cl/fasic-doc/index.php/la-relegacion-en-chile;isad>



La resistencia a estas acciones, fueron encabezadas por la Agrupación de familiares de Relegados y ex Relegados de Chile y la Iglesia Católica. Lo anterior, lo vemos reflejado en un comunicado del obispado de Iquique, organismo dependiente de la Iglesia Católica, mediante el cual hace un llamado a no utilizar estos espacios para retener a las personas producto de que se violentaba la posibilidad de conciliación.

Fig. 25: declaración del Obispado ante la relegación en Pisagua.



Fuente: Archivo de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (Fasic). Comunicado de obispado de Iquique. En <http://www.fasic.cl/fasicdoc/index.php/?search?page=25&query=relegados&limit=10>

Los familiares y amigos a través de cartas hacían llegar su apoyo a los relegados. Lo anterior, lo observamos en la siguiente imagen.

Fig. 26: telar enviado a los relegados.



Fuente: Archivo y colecciones. Museo de la memoria y los Derechos Humanos. En: <http://www.archivomuseodelamemoria.cl/index.php/36452;isdiah>

En la imagen anterior, podemos observar un Telar con fondo negro elaborado con retazos de tela y lana. Esta obra, alude a las relegaciones que sufrieron muchos presos políticos que fueron enviados a zonas extremas del país bajo condiciones muy precarias de vida.

Los relegados al llegar a estos lugares, también se encontraron con una escasa densidad poblacional, con pueblo indígenas que vivían de su producción local, muchas veces con una aguda pobreza y, en efecto, con condiciones extremas de sobrevivencia puesto que no había garantía mínima en el traslado a los sitios de relegación. A pesar que los pobladores de estos espacios no participaban de ningún movimiento político, demostraron solidaridad y empatía con ellos y les permitieron alimentarse y alojar en sus casas:

*“Los dueños de casa son de pocas palabras, nos contestan con monosílabos y siempre tienen la radio sintonizada en una emisora boliviana en que el locutor habla*

*en aymará. El pueblo de "Guallatire" está tan cerca del límite con Bolivia como para que la dueña de casa vaya una o dos veces por semana, a pie, a hacer sus compras al otro lado de la frontera. Supongo que ella también irá a vender parte de la producción familiar de carne de alpaca que constituye el único o principal sustento familiar" (Aylwin, 1990: 62).*

La policía nacional era la encargada de controlar a los relegados en las zonas fronterizas mediante las firmas de los relegados en sus recintos policiales. En una entrevista realizada a un policía que ejerció labores de control en la frontera norte de Chile, nos expresa que la dificultad mayor para trabajar en estas localidades era el particular clima de estas zonas:

*"El problema principal de estar allá es el clima, sobretodo el clima, en invierno. Hablemos del mes de abril en adelante hasta septiembre. Hay lluvia, nevazón, estamos hablando de 8 a 15 grados bajo cero por la noche. Era muy complicado trabajar. Aislados totalmente, no están las condiciones para que alguien pueda vivir" (E-11).*

Los policías que se encargaban de controlar a los relegados también estaban expuestos a las condiciones precarias de trabajo. En ese sentido, llama nuestra atención el relato de un relegado en una entrevista realizada al Diario 21<sup>104</sup> indicando que los que ejercían labor policial también eran relegados o castigados en estos espacios. Lo anterior lo vemos reflejado en el siguiente extracto:

*"La experiencia en Putre, uno de sus lugares de relegación, fue para Belisario Velasco<sup>105</sup>, imborrable: "Uno tenía libertad de moverse dentro del pueblo con el deber de firmar todos los días en carabineros [policía]. Había 12 policías uniformados y era claro que mandaban los militares que eran una inmensa mayoría,*

---

<sup>104</sup> La Otra cara de la dura represión: Los cientos de relegados de la dictadura. Mario López. Edición 10-05-2014. En: <http://www.cambio21.cl/cambio21/stat/movil/articulo.html?ts=20140510111340> (Visitado el 10/02/2017).

<sup>105</sup> Político del partido Demócrata Cristiano. Ha ocupado cargos de Ministro del Interior y dos veces ha sido subsecretario del interior desde la vuelta a la democracia.

*cerca de 1800 efectivos. Casi todos los carabineros se encontraban castigados en ese lugar” (López, 2014 [archivo en prensa])*

Esta información no la hemos podido corroborar de manera formal, puesto que no existen fuentes oficiales de Carabineros de Chile que exprese dentro de su marco normativo, procedimientos de relegación para sujetos que pertenecían a instituciones del Estado, ni tampoco en la entrevista a la policía. Sin embargo, es más o menos sabido por el ciudadano común que esta práctica ha sido y continúa siendo aplicada. Incluso, en el texto *8 días de un relegado* hay ciertos párrafos donde el autor señala que los policías tenían un trato amable con ellos, facilitando, en la medida de sus posibilidades, el bienestar en estas zonas debido a que ellos, al parecer, corrían la misma suerte.

Con todo lo anteriormente expuesto, a través de este caso vemos que el Estado nacional en épocas de represión, utilizó los espacios fronterizos como espacio de castigo (al parecer, también los utilizaba en sus fuerzas policiales). Esta expresión de la frontera muestra que un mismo espacio, incluso desde el imaginario Estado-nación, puede ser utilizado según lo que represente al interés del actor que mantenga el poder. Estos espacios contienen definiciones específicas que logran reproducir el objetivo hegemónico, lo que a su vez, provoca la aparición de dispositivos de poder, permitiendo estos clasificar y definir exhaustivamente a los sujetos, así como controlar los modos normalizados de habitar, aspecto este que hemos podido observar en el caso de las relegaciones.

A través de la revisión bibliográfica, hemos constatado la difícil tarea de encontrarnos con estudios de caso que involucren la experiencia del relegado fronterizo de Chile en tiempo de dictadura, los documentos sobre la relegación no son abundantes, ni mucho menos recientes. Más bien, los estudios se refieren a la experiencia del exilio, detenidos desaparecidos, etc. Sin embargo, existen algunos archivos audiovisuales<sup>106</sup> y algún que otro archivo de prensa<sup>107</sup>, con lo

---

<sup>106</sup> Para mayor interés, existe una película llamada “La Frontera” dirigida por el chileno Ricardo Larraín (1990) en el cual el tema central es la relegación administrativa.

<sup>107</sup> Luis Mansilla (S/F). “Diecisiete años de horror y crímenes” Archivo de prensa: *El Punto Final*. En: <http://www.puntofinal.cl/546/andresaylwin.htm>. [visitado el 05/11/2016].



que nos podemos hacer una exploratoria idea respecto a lo que ocurrió con estas más de mil personas que fueron víctimas de relegación. Cabe advertir que en ámbitos sociológicos, su resonancia es prácticamente nula.

Las relegaciones en Chile, como mencionamos en un comienzo, tenían dos tipos de vías de ser ejecutoriadas. Por medio de un decreto administrativo o por una sentencia judicial. Siendo su mayoría resoluciones administrativas, las que muchas veces vulneraban el debido proceso. En este mismo contexto de convulsión política en Chile, en el año 1974 se crea la vigente Ley de Extranjería, contenida en el Decreto Ley N° 1.094 (DL1094), y el conjunto de normas que han sido complementadas desde su promulgación, mediante el cual, el Estado chileno gestiona los ingresos, permanencias y salidas de personas extranjeras en el país.

Esta ley, que servirá de base para reforzar la imagen del *enemigo* en Chile y que continúa vigente a pesar de la presión por modificarla<sup>108</sup>, menciona los criterios y los procedimientos para dictar una orden de expulsión del territorio nacional. Estos criterios se establecen en base a dos instancias. La primera es la expulsión por una medida administrativa, mientras que la segunda es la expulsión mediante una sentencia judicial<sup>109</sup> al igual que las relegaciones. Dentro de todos los alcances de la Ley, nos interesa particularmente cómo se materializa la expulsión a los sujetos que son de nacionalidades fronterizas, procedimiento que se lleva a cabo en las mismas franjas fronteras del país, específicamente justo en el

---

<sup>108</sup> El Instituto Nacional de Derechos humanos señala que la actual Ley de extranjería tiene características de normativas que se disponían en el marco de la guerra fría, siendo indispensable su reformulación en base al nuevo contexto migratorio en Chile. Para mayor información. <http://www.indh.cl/indh-actual-ley-de-migraciones-tiene-logica-de-la-guerra-fria/> ( Visitado el 26/06/2017).

<sup>109</sup> Esta forma de expulsar entra en vigencia en el año 2012 mediante su reformulación N° 20.603. En su elaboración contiene tres características importantes: “Primero, se estructura como una ‘pena sustitutiva’. Segundo, para que la judicatura pueda decidir su imposición, necesariamente ‘debe’ citar al Ministerio del Interior y Seguridad Pública ‘a fin de ser oído’. Y tercero, su redacción se estructura en tanto una facultad potencial que ‘podrá’ ser o no aplicada (...). La relación Estado-migrante se tensiona fuertemente, donde las sanciones, y especialmente la expulsión, se convierten en uno de los aspectos más conflictivos del ejercicio del poder, en tanto instrumento de control diseñado especialmente por el Estado soberano para el control de extranjeros”. (Quinteros y Dufraix, 2017:2).

límite<sup>110</sup>. Además de ser expulsados del país, el sujeto tiene prohibido el ingreso al territorio nacional chileno en un plazo de 10 años contados desde el decreto de expulsión. Aquí vemos cómo sigue operando en la actualidad la carga punitiva en la frontera. Y con ello, permite ver un proceso de larga duración de la frontera como lugar de castigo. La frontera es un espacio de castigo en tanto que se materializa, en caso sean extranjeros sujetos de expulsión que ostenten nacionalidades de países limítrofes, la medida de expulsión.

En cuanto a la sanción de expulsión, ésta constituye la sanción más grave que dispone la mencionada Ley, sujeta principalmente- o en su mayoría- al ingreso clandestino. Esta sanción se considera grave, no únicamente por el perjuicio que genera al sujeto que es expulsado, sino también, por el discurso que gira en torno a la sanción que no es otra cosa que, “la negativa del Estado soberano para dialogar y acoger a los no-ciudadanos” (Quinteros y Dufraix, 2017: 2). En particular, a través de estos mecanismos vemos que cambia la imagen del enemigo político de parte del Estado en el caso de las relegaciones, para pasar a atender, a través del marco normativo vigente, a un enemigo económico o cultural que está sujeto de ser expulsado del país.

Despejando para estos efectos la discusión que podríamos ampliar acerca de los procedimientos y vulneraciones que se comenten, lo que nos interesa aquí es relevar cómo los espacios fronterizos siguen constituyéndose como lugares de castigo, pues es ahí donde la expulsión se hace efectiva, dejando a los extranjeros expulsados en el límite para que, posteriormente, la autoridad policial de los Estados fronterizos continúen los cargos del condenado. Lo anterior lo vemos manifestado a través del siguiente relato del jefe de la oficina de extranjería de la Policía de investigaciones de Chile:

---

<sup>110</sup> Un medio de prensa local expone esta práctica de expulsión, mediante el cual, la policía de Tarapacá escolta a seis ciudadanos bolivianos hasta el límite fronterizo. En: <http://diarioelnortino.cl/policia-internacional-de-iquique-procedio-a-expulsion-del-territorio-nacional-de-seis-ciudadanos-bolivianos/> ( visitado el 25/06/2017).

*“Vamos a hablar con respecto al ingreso irregular o ingreso clandestino. O sea, no sé... pasó por un paso no habilitado. Si es detectada esta persona, obviamente la única opción que tiene es que va a ser denunciada a la autoridad administrativa en este caso la Intendencia de Tarapacá. Durante el periodo que es detectado y denunciado, no va a quedar retenido en un cuartel policial, sino que va a quedar sujeto a una medida de control, algo que se llama “ sujeto de control de firmas”, se va a indicar una periodicidad en la cual tiene que concurrir al cuartel policial, una vez por semana o cada quince días con la finalidad de ser notificado de la resolución que determinó la autoridad administrativa, en este caso, por ingreso clandestino corresponde sí la expulsión del territorio nacional. Así que puede venir (al cuartel) a firmar una o dos semanas, hasta que se tenga la resolución y notificar sobre su resolución que es el día o al día siguiente se materializa la expulsión. Ahora, va a depender mucho respecto al periodo de expulsión, si son o no países limítrofes. En el caso que sean Perú, Bolivia, Argentina es rápido. En el caso sean países no limítrofes el trámite es un poco más largo, los traslados son de Santiago y por vía aérea a sus respectivos países, se hace la coordinación generalmente con la compañía aérea que permita el transporte de estos extranjeros en el” (E-001).*

En concreto, en el contexto de Tarapacá tenemos dos asuntos relevantes que atender y que se diferencian con las demás regiones de Chile en el caso de las expulsiones. En un primer lugar se encuentra el alto número de expulsados con respecto a las demás regiones, representando para el caso tarapaqueño 147 expulsiones cada 1000 extranjeros, siendo la tasa más alta con respecto a las demás regiones del país. En la misma línea, en cuanto a las sanciones y amonestaciones, Tarapacá también ostenta la mayoría de ellas, con tasas de 576 por cada 1000 personas extranjeras. Con todo, si agrupamos las multas, amonestaciones y expulsiones, 7 de cada 10 extranjeros en Tarapacá son sancionados por la actual Ley de Extranjería (Quinteros y Dufraix, 2017).

El segundo asunto relevante es que la sanción de expulsión en su mayoría es debido al ingreso irregular. El contexto transfronterizo y geográfico, que ya hemos descrito ampliamente a través de la voz de los involucrados, junto con las diversas medidas de control desplegadas en la frontera, facilitan el paso irregular por la frontera chileno-boliviana. En este sentido, se entendería la alta concentración de multas, amonestaciones y expulsiones en la región: “De acuerdo a la misma Ley de Extranjería, la (in)migración irregular es entendida *per se* como un delito (penal), al tiempo que la expulsión del territorio nacional

como su sanción por antonomasia” (Dufraix, 2017). De este modo, observamos que al ser una región fronteriza, las medidas de expulsión se materializan en la frontera, mientras que si las medidas de expulsión se emiten en otros lugares que no son fronterizos, se disponen de otros mecanismos para llevarla a cabo. La mayoría de expulsiones y amonestaciones corresponde a ciudadanos de nacionalidad boliviana.

Con todo lo anteriormente señalado, vemos que las medidas de expulsión se encuentran estrechamente vinculadas al país de origen de sus destinatarios, consolidándose una medida excepcional para cierto tipo de extranjeros, dado que el Estado chileno gestionará la expulsión sin considerar su posible reinserción, optando por reubicarlo donde su existencia no involucre un peligro para la comunidad nacional; al otro lado del límite. Es decir, la decisión de protección hacia los nacionales se decide de manera soberana a partir de la exclusión (Dufraix, 2017), cuestión que se materializa en la frontera mediante la gestión de las expulsiones en Tarapacá.

## **6.2. La frontera como espacio de tránsito (des)atendido.**

Otra expresión de la frontera en Tarapacá como un espacio heterogéneo, es su movilidad fronteriza histórica considerada como una de las fronteras chilenas con mayor tránsito migratorio (Tapia, 2012). Aunque su migración ha sido una constante, en la actualidad, es una población que cruza la frontera con motivos principalmente económicos pero sin mayor interés por el asentamiento definitivo (Ramos y Urbina, 2012). Más bien, la migración fronteriza en Tarapacá es de periodos cortos lo que permite a los migrantes transfronterizos realizar viajes de “ida y vuelta” y no interrumpir lazos- culturales y familiares- en sus comunidades de origen. Para estos casos de movilidad temporal, se construyen imaginarios fronterizos que identifican unos límites de Estado territorializado, “alternando la condición objetiva y subjetiva entre el ciudadano y el extranjero, pero en un breve desplazamiento entre cada Estado nación” (Albuquerque, 2004:187). Estos desplazamientos breves se propician, principalmente, por la facilidad que

otorgan los medios de transportes, la mejora de las carreteras y la cercanía de ambos territorios.

De este modo, las interacciones entre los diversos actores que habitan y circulan en el espacio tarapaqueño construyen una realidad histórica, a pesar que, en ocasiones, se ha visto afectada por altos y bajos debido a auges o crisis económicas, ha sido siempre una constante en el tiempo. Esta aseveración se funda en que la franja fronteriza tarapaqueña, al igual que toda frontera compartida por dos o más nacionalidades, ve circular, “personas, bienes y significados cuya dirección, intensidad y sentido varían según las épocas, las estaciones, los cambios de moneda, los regímenes aduaneros, las políticas comerciales de los países que convergen en ella” (Giménez, 2011:8), entre otras configuraciones.

Los movimientos migratorios en la actualidad tienen unos rasgos que como fenómeno social, lo caracterizan y lo diferencian de oleadas anteriores, como son el incremento y la ampliación de las redes migratorias, la diversificación de los tipos migratorios (Martínez de Pisón 2004) y la temporalidad en el traslado. Dentro de estos rasgos, uno de los más importantes lo constituye, por su repercusión social y política, la ampliación de las redes migratorias al interior de las comunidades de destino o receptoras y también en el tránsito (Canales y Zlolniski, 2001). Pudiéndose determinar, a través de la identificación y densidad de éstas, la capacidad de inserción en las sociedades de llegada. Sin embargo, paralelamente, “en esas redes de alcance transnacional se registra la acción de las instituciones, como la de los Estados naciones que intentan controlar estos espacios” (Martínez, 2003:18). A partir de estas escenarios de movilidad, los espacios de frontera gestan complejas redes sociales transfronterizas que contribuyen a otorgar asistencia material y soporte emocional a los sujetos que interactúan con ellas.

Existen redes de tipo familiares o de parentesco que son consideradas las más cercanas, sobre todo, cuando se planea el viaje en las comunidades de origen. También existen redes laborales o las instituciones, que, dependiendo de la intensidad en la interacción, serán más o menos útiles en el origen, tránsito o

destino. Sin embargo, aunque las redes estén fuertemente ligadas a asuntos colaborativos que no desconocemos, es escasa la atención que se le ha otorgado a ciertas redes que operan en nuestras sociedades. Así, si bien se sostiene que “la acumulación de los recursos sociales incentiva el flujo migratorio (...), no hacen referencia a la manera en que estas relaciones se verticalizan y, según los casos, a la forma en que este bagaje de información y contactos se convierten en un valor económico en manos de unos pocos, de aquellos que poseen el poder dentro de las redes en la frontera” (Pedone, 2010:104).

### **6.2.1. Reflexión sobre las redes transfronterizas y sus expresiones heterogéneas.**

El abordaje de los enfoques teóricos acerca de las redes y su discusión material, creemos que se ha encontrado en una tensión más o menos permanente desde la comprensión de su funcionalidad en clave heterogénea. Esta situación tiene implicaciones relevantes cuando nos aproximamos a las redes fronterizas y su tratamiento más empírico. Siguiendo a Sartori y su definición de democracia, a propósito del problema de la prescripción y descripción en ciencias sociales (1987: 4), consideramos que una definición de red social migratoria debe ser descriptiva, pero no puede vulnerar una definición prescriptiva.

Desde una perspectiva prescriptiva, muy extendida dentro de la literatura especializada, se sostiene que por sí mismas las redes se fundan en relaciones de reciprocidad, de confianza, solidaridad y parentesco<sup>111</sup>, también presentes en la franja fronteriza de Tarapacá a partir de las prácticas cotidianas de solidaridad. Desde esta aproximación, los individuos que cruzan las fronteras nacionales lo

---

<sup>111</sup> Una de las consecuencias visibles de la migración transnacional, constituye la generación y fortalecimiento de redes que contribuyen en la reproducción de las comunidades. De esta forma, para el caso de las personas que cruzan la frontera con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida, la búsqueda de un trabajo no sólo se extiende a los confines territoriales de la comunidad de origen, sino que incluye también, y de modo importante, opciones laborales disponibles en las sociedades de acogida (Canales y Zolniski, 2001). Estas redes se sostienen principalmente a través del parentesco o paisanaje. Son redes extendidas entre las comunidades de origen y destino donde los sujetos que se benefician de ellas, se apoyan en el establecimiento de los que migraron antes que ellos.

hacen a partir de contactos y mecanismos de movilidad establecidos por parientes, vecinos y amigos que emigraron antes que ellos (París, 2007). Para esta mirada prescriptiva, hablar de las “redes” supone el regreso al estudio de los migrantes como actores sociales, con motivaciones, intereses e identidades<sup>112</sup> (*ibídem*). Estas visiones se asocian a algunos de estos conceptos: “empoderamiento, ciudadanía diferenciada, participación ciudadana, capital social comunitario, gobernanza migratoria” (Cubero, 2009:66). No obstante, la reciprocidad que caracteriza a las redes migratorias esconde relaciones de subordinación. Por ello, también pueden llegar a ser un espacio de relaciones desiguales en función de la posición social que se ocupe dentro de ellas. Esta disparidad surge, por ejemplo, del funcionamiento de intermediarios<sup>113</sup> en el envío de remesas y sus costes asociados, en la colaboración muchas veces pagada a migrantes ya asentados, etc., idealizando desde sus enunciados, el funcionamiento de la red: “La idealización de las redes por parte de algunos investigadores (...) llegan a presentar a los migrantes como los nuevos “sujetos transnacionales”, capaces de eludir las fronteras nacional-estatales, de burlar las políticas de contención impuestas por los Estados (...) de superar las formas clásicas de organización política de carácter regional y nacional” (Paris, 2007:57). De esta forma, la idea de que las redes dinamizan por sí mismas la migración internacional, entra casi siempre en contradicción con múltiples aspectos, que revelan los estudios de casos, y que no señalan el papel activo que tienen otro tipo de redes que no se fundan en relaciones recíprocas y, como

---

<sup>112</sup> Estos “pequeños” migrantes que se suman por decenas de miles a las circulaciones internacionales, después de haber intentado en algunos casos por largo tiempo, trayectorias de integración en las sociedades de acogida, después también de vagabundeos no menos difíciles, sin papeles, sin familia, se vuelven nómades: el proyecto de asimilación de la diáspora no les interesa, el del vagabundeo ya no les concierne tampoco, se mantienen a distancia de los valores de la sociedad de acogida, se despliegan, casi siempre familiarmente, en espacios internacionales que exceden condiciones usuales y necesarias en el ingreso en las jerarquías locales de la identidad. Los migrantes que se quedan sometidos a las formas clásicas de la explotación de la fuerza internacional del trabajo y al encierro en los estrechos límites de las empresas que los emplean y de las ciudades que los albergan, siguen siendo tan numerosos, numéricamente muy dominantes, de seguro, escapan cada vez más ellos también a las intenciones integradoras: ellos se saben en situación de inferioridad en relación a los suyos, que pasaron a las actividades de redes y, con o sin papeles, tienen cada vez más la tendencia de considerarse en situación de errantes, perdiendo de vista el aquí y el allá. Esta tendencia se generaliza mucho más cuando los unos y los otros residen en conjunto (Tarrus, 2001).

<sup>113</sup> En efecto, los intermediarios que ayudan a los migrantes en tránsito y en las comunidades de destino a insertarse en el medio van “...acumulando un capital monetario y simbólico que les brinda una posición de prestigio y de poder en la comunidad, además de permitirles, a mediano plazo, la acumulación de bienes, servicios y favores” (Paris,2007: 57)

consecuencia, muchas veces prescinden en su relato de las influencias de actores vinculados a las fuerzas del capital, o a las redes delictivas que proliferan en torno a las barreras nacionales.

Por otro lado, desde una perspectiva descriptiva, creemos que el funcionamiento de las redes migratorias operan en sociedades construidas sobre desigualdades estructurales, también presentes en el espacio fronterizo tarapaqueño y, en ellas ineludiblemente, intervienen agentes del capital ligado al desarrollo del mercado local (contratistas, prestamistas, empleadores de trabajos precarios, etc.); políticas migratorias restrictivas (como la actual ley de extranjería chilena ); fronteras fitosanitarias; coyotes<sup>114</sup> e intermediarios, etc. Consecuencia de lo anterior es que las interacciones de las redes también están marcadas por la desigualdad, la violencia y las asimetrías de poder.

Pero en concreto ¿qué define una red? Se definen como: “Conjuntos de relaciones interpersonales que vinculan a los migrantes o retornados con los parientes, amigos o compatriotas que permanecen en el país de origen” (Arango, 2000), consideradas como recursos o capital de interacción que logran impactar en la disminución del riesgo<sup>115</sup> de los migrantes cruzadores en tránsito (Durán, 2001). También se conciben a las redes migratorias como espacios de reciprocidad, confianza y solidaridad (Canales y Zolniski, 2001), que ayudan a facilitar el proceso migratorio, la acogida en la sociedad receptora (Sánchez et

---

<sup>114</sup> La denominación de coyote alude a la persona que conduce a un grupo de indocumentados a través del desierto o por rutas conocidas y relativamente “libres” de agentes migratorios, hasta alguna casa de seguridad. Se denomina pollero, a la persona transporta a los migrantes en algún vehículo. Generalmente, su única “obligación” es cruzar la línea ( País, 2010).

<sup>115</sup> Para algunas visiones críticas sobre el funcionamiento de las redes informales, la efectividad y los costos de las prestaciones informales se deben tener en cuenta para comprender su desenvolvimiento en contextos de riesgo, como en el caso que operan los migrantes. Para estas visiones, los sistemas informales para compartir los riesgos a menudo están asociados con altos costos de transacción y costos de oportunidad encubiertos. Estos sistemas informales, que carecen de medios legales para que los compromisos sean obligatorios o para hacer cumplir promesas de reciprocidad, acarrear varias consecuencias: los muy pobres a menudo quedan excluidos, puesto que de ellos no se puede esperar un regalo compensatorio. Tienden a colapsar o tornarse ineficaces en caso de impactos múltiples o de gran envergadura. Se ejerce una fuerte presión social para exigir el cumplimiento del compromiso y esto a menudo está relacionado con estructuras sociales que inhiben el crecimiento.



al., 2007), que transmiten información y proporcionan ayuda económica o alojamiento (Arango, 2003).

En efecto, las redes migratorias han sido consideradas como formas de capital social (Arango, 2000) que sirven para aumentar y potenciar, a través de los lazos que son construidos, las posibilidades de acción de los migrantes como una expresión solidaria que se tejen en un espacio cada vez más global (Sánchez, et al., 2007) y que se constituyen en una de las consecuencias más visibles de la movilidad, pues la constitución, generación y el fortalecimiento de las redes, contribuyen a la reproducción de las propias comunidades de origen en las sociedades de destino. En cuanto a su forma de operar y articularse, las redes deben indagarse desde las esferas de acción que mantienen los inmigrantes, ya sea como activan las redes en sus lugares de origen, en tránsito o destino. Además, como se ha señalado someramente, las redes también son concebidas como protectoras de los migrantes en tránsito, respondiendo a las restricciones y aumentando a medida que la entrada en los países receptores es más restringida. Esta condición de la red se sustenta en los discursos que señalan tienen una capacidad intrínseca de reducir los costos y riesgos que involucra el desplazamiento (Arango, 2001).

En la frontera de Tarapacá, hemos identificado a través de las entrevistas algunas redes de colaboración que interactúan con los sujetos que transitan este espacio. Dentro de ellas, se encuentran las redes institucionales del Estado que representan a los organismos encargados de cumplir con las normas y leyes que se encuentran sujetas a este tipo de espacios, como el Servicio Agrícola Ganadero; Policía de Investigaciones de Chile; Aduana; Carabineros de Chile y aunque no interactúan con los migrantes fronterizos, también existen recintos militares en este territorio, Estas redes instituciones son visibles y fáciles de distinguir en la frontera<sup>116</sup>.

---

<sup>116</sup> No nos detendremos en estas instituciones porque en el debate de las experiencias de frontera que hemos señalado en los epígrafes anteriores, hemos interiorizado en su funcionamiento.

En cuanto a su funcionalidad, se estima que el “apoyo” es una de las más relevantes, puesto que se consideran agentes de resguardo que generan factores protectores en todo el proceso de tránsito y no solo en la creación inicial del flujo (Gurak y Gaces, 1998). Estos factores protectores serían: conocimiento de derechos laborales al amparo de tratados internacionales; protocolos en cuanto a normalización de antecedentes; comunicación de experiencias migratorias; redes informales de apoyo; acompañamiento entre inmigrantes en tránsito; orientación de lugares de asentamiento, entre otros. Estos factores permitirían la construcción de canales de ayuda, pues la vinculación permanente con las redes, según cierta literatura, tiende a proteger al sujeto que emigra: “la función de la red es amortiguar el peso que tienen sobre los migrantes los costes y la ruptura vital que supone la migración” (Gurak y Caces, 1998:79). Con respecto al análisis de las redes fronterizas que se despliegan en nuestro contexto fronterizo, existen ciertas inquietudes que estimamos ponen de relieve consideraciones clave.

Como hemos podido evidenciar, las redes se consideran un factor de movilidad social relevante que contribuyen a mejorar las expectativas de vida a través de las interacciones sociales, aunque también hemos considerado importante tomar en cuenta una serie de limitaciones de contexto que están muy lejos de cumplir las funciones colaborativas o de apoyo que se esperan de ellas. Estas funciones contradictorias de las redes implican la necesidad de problematizar el espacio fronterizo y su flujo de personas que nos conlleve a un replanteamiento en los aspectos funcionales de las redes. Esta problematización permite comprender de qué manera las personas que transitan en este espacio tienen su propia mirada de la movilidad, resultado de sus interacciones con estas redes migratorias donde la contigüidad territorial chileno-boliviana es un elemento clave. Con todo, desde la perspectiva teleológica de las redes sociales, se sostiene que aquellas están gobernadas por una serie de principios que, no obstante, puede discutirse su aplicación según cada caso. Se deben tener en cuenta ciertas limitaciones propias del funcionamiento de las redes y también del

enfoque teórico<sup>117</sup> que las estudia. Por ello, cabe advertir la presunción que las redes se configuran exclusivamente en relaciones de poder o, que por sí sola contribuyen a la movilidad social, puede contener sesgos en la elaboración de sus categorías.

### **6.2.2. Exponiendo a la muerte: las redes delictivas en frontera.**

A través de nuestro trabajo en el campo, hemos intentado acercarnos a la vida cotidiana que acontece en la franja fronteriza de Tarapacá y analizar el despliegue de las redes migratorias desde su tratamiento más empírico, intentando redefinir la noción de red en nuestro espacio objeto de estudio.

Las redes criminales que operan en la frontera tarapaqueña las hemos podido advertir en las entrevistas que hemos realizado a cruzadores fronterizos y también a los oficiales que trabajan en el complejo Colchane. Ambos grupos nos señalan de la existencia de redes en la zona de carácter criminal. Lo anterior lo vemos reflejado en los siguientes extractos:

*“O sea, son terrible los relatos, por ejemplo el abuso, les quitan las cosas, no informan a la gente, llegan con lo puesto. El último viaje que es Bolivia a Iquique, supuestamente porque tienen miedo de ser observados o saben que pueden ser sorprendidos por parte de la policía, los abandonan en el desierto [los collotes]...en la pampa... y les dicen: “caminen en dirección norte y ahí los van a estar esperando” caminando horas y horas y nadie los espera...pierden equipaje y todo. Las chicas son víctimas de abuso sexual (E-001).*

*“Nosotros, tenemos identificados a dos redes que operan afuera de la frontera, es súper difícil pesquisarlos porque están fuera de la frontera, tenemos que esperar el*

---

<sup>117</sup> El enfoque teórico referido a las redes subestima algunas variables de contexto que influyen notoriamente en el proceso migratorio. Es el caso de las políticas migratorias, laborales y económicas de las sociedades de destino, junto a otros factores institucionales (Paris, 2007). Además de algunas características idiosincráticas de las sociedades de destino, es el caso de rasgos xenofóbicos arraigados, que confronta la identidad nacional construida, exagerando las diferencias con los que están fuera (Larraín, 1996)

*lugar exacto, el día exacto, la hora exacta que puedan ingresar. Recabar antecedentes para poder tomarlos acá en territorio nacional, además que hay una situación muy particular. Nosotros hemos logrado detectar personas por las características físicas de muchos migrantes, que nos dicen digamos “mire, esta personas es de tales características” y la hemos logrado identificar. Además, ellas son amenazadas, ese es el otro problema (...), entonces, qué dice esta gente? “Sabí qué (Sic) yo te voy a pasar, ningún problema, tú me pagas, pero si hablas que me pagaste... tu familia acá corre riesgo”, los amenazan. Entonces, ellos nos dicen: “Yo ingresé ilegalmente, soy extranjero”, pero no está el ánimo de lucro, entonces ¿por qué no nos dicen que pagaron? [para cruzar de forma irregular] Porque ya vienen instruidos que tienen que decir que no pagaron... (E-002).*

La exposición queda manifestada en la medida de la peligrosidad que provoca el hacer concreto el cruce de manera irregular. Vemos, cómo el Estado gestiona la ausencia del derecho porque el status legal del cruzador fronterizo, al ingresar al espacio nacional por el “hueco” marginal, no permite ser sujeto de protección, sino que muy por el contrario. Esta exposición evidencia el riesgo, en la medida que el cruzador experimenta en el tránsito diversas prácticas que vulneran sus derechos humanos fundamentales. Podríamos estar frente a lo que Mendiola (2017) identifica, en el caso de la frontera México y Estados Unidos, como geografía necropolítica. Aunque cabe advertir que la frecuencia en tanto exposición a muerte en aquella frontera es más significativa, de todos modos en la frontera tarapaqueña también, a través de la articulación entre la soberanía y la crueldad, se manifiestan hechos de precariedad, abusos, tráfico e incluso muerte.

Así es como la histórica cuestión regional de Tarapacá con su relato de ciudad transfronteriza, marginal y abandonada por el centro político; la escasez de servicios básicos que posee; la creciente circulación de personas y bienes materiales e inmateriales y, junto con ello, la presencia de dispositivos de seguridad renovados, cuestionan - más allá probablemente de lo que nosotros podemos percibir - las formas e ideologías históricas acordes a los imaginarios nacionales prevalecientes y, a su vez, genera las condiciones necesarias para

que las redes criminales también se apropien de este espacio. Lo anterior lo vemos reflejado en los testimonios de cruzadores fronterizos que nos han advertido la oferta de cruce irregular por precios que, muchas veces, no están al alcance de ellos:

*“Viven muy pendientes de las personas, lo que nosotros llamamos coyotes, porque reúnen grupo de 10-15 personas hasta 20 personas en una camioneta con maleta y todo” (ENP-16).*

*“Sí, ellos mismos están ahí [los coyotes] porque se dan cuenta de quienes entran y quienes no entran. Por lo menos a mí me tocó un señor que me decía que le pagara \$1.000 dólares y me ayudaba a pasar con papeles y todo; ¿cómo lo hacen? No me pregunte porque realmente no sé cómo es la cuestión (sic), pero tú llegas y dices ¿pagarle 1000 dólares a un tipo que ni siquiera he visto ni le conozco el nombre? pues uno escucha en los terminales de buses tantas historias, y más con los extranjeros... yo digo, no, mi plata no, entonces decides irte” (ENP-007).*

*Ósea cada uno venía con su propio problema que era...y ahora ¿qué hago, cómo lo hago?, ¿será que le pongo atención a este tipo y le paso lo poco y nada que tengo [de dinero]? pero y ¿si me roba? Y ¿qué tal que me detengan porque yo estoy falsificando documentos? O cosas así” (ENP-11).*

Los migrantes fronterizos que se cruzan la frontera de forma irregular, no están únicamente condenados a ocupar los márgenes de las sociedades, o los espacios subterráneos en palabras de Tarrus (2001), sino que también, su ámbito de acción se anula cuando opera el dispositivo de seguridad llamado frontera. Desde una lógica de la era soberana, es un no-espacio, espacio que se reserva para los “nadies” (Giraldéz, 2016). La presencia del migrante se deniega en los espacios e instituciones públicas, se prohíbe, se anula, invisibilizado socialmente lo que representan. Estas redes criminales proliferan por el evidente abandono que se encuentra las localidades periféricas, perpetuando las desigualdades estructurales de nuestras sociedades en estos espacios. La criminalización actual de los cruzadores fronterizos irregulares, sostiene un

incremento real de las prácticas coercitivas y de los delitos contra la libertad, lo que a su vez, incita un racismo desmesurado.

Este racismo es un efecto que provoca fragmentar la población que se encuentra dominada por el biopoder. Esta separación genera una división que hace posible distinguir al sujeto “normal” del sujeto “anormal o degenerado”, lo que en alguna medida justifica la exposición a la muerte del otro porque constituye una amenaza a la seguridad y el orden. El racismo es la condición de aceptabilidad de matar (condición dada en una sociedad “normalizada”). No obstante, matar no es sólo el asesinato directo, también es una muerte indirecta. Exponer a la muerte o también multiplicar los riesgos de muerte, como por ejemplo, a través de la expulsión. El Estado funciona y, a partir de su base asentada en el biopoder, ejerce su función “homicida” que queda asegurada por el racismo (Foucault, 2006).

Esta exposición se desarrolla en el marco de indefensión generada por las políticas represivas y los obstáculos legales a la circulación de personas, y que se han puesto en marcha por las leyes de extranjería de los distintos países del Cono Sur. Consecuencia de lo anteriormente expuesto, podemos considerar que confundir los distintos tipos de redes resulta un beneficio objetivo para las grandes redes delictivas que se dedican a la explotación de inmigrantes, utilizando extorsión y amenazas. Prácticamente toda la migración se realiza a través del apoyo de algún tipo de red, que facilita la salida del lugar de origen y la inserción en el lugar de destino. Estas redes, en muchos casos son transnacionales, es decir, están formadas por personas que permanecen en el lugar de salida, compatriotas que han emigrado antes, también están formadas por sujetos que ofertan prácticas delictivas en espacios de tránsito –como los pasos fronterizos- y miembros de la sociedad de acogida. Según el Informe Anual sobre el racismo en el Estado español (2002) sobre el impacto del tejido de redes que utilizan los inmigrantes, se señala que las redes menos coercitivas, y más débilmente organizadas, son las más fáciles de desmantelar, mientras que las realmente delictivas, suelen contar con apoyos institucionales y asesoramiento legal, además de recursos económicos que hacen difícil su detección y escasa su sanción.

Esto nos permitiría establecer una primera correlación, según el cual, la multiplicación de los obstáculos legales para la llegada constituiría un caldo de cultivo de los beneficios de las mafias. Lo anterior lo vemos reflejado en los siguientes relatos de funcionarios que ejercen labores en el complejo fronterizo:

*“Esta el complejo, a un lado esta Chile y al otro Bolivia, de ese lado de Bolivia que rebotan entran por unos toldos donde venden comida; y el pequeño pueblito tiene un hotel, unas cuantas casitas y cosas así, es tan pequeños que están pendientes y saben quién entro y quien se devolvió, entonces ellos dejan pasar una cosa, luego se le van arrimando,, hay gente que llega con el contacto, porque de hecho, hay algunos que decían “no es que nosotros ya sabíamos que si no pasaban [la frontera] viniéramos aquí”... (ENP-002).*

*“Pues yo por lo menos, cuando nosotras llegamos a Tacna llegamos al hotel, en la mañana intentamos pasar y ahí fue cuando nos devolvieron, entonces llegó y se nos acercó un caballero y nos dijo que él nos ayudaba a pasar la frontera pero le teníamos que dar 500 dólares (...). Nos cobrara 50 dólares por hacernos un carnet que necesitábamos para pasar legales, y él nos diría por cuál de las ventanillas era más fácil pasar, o sea nosotros de igual forma íbamos a riesgo de que nos devolvieran, entonces decía: si pasan bien me dan los 500 dólares allá... nosotros si pasábamos él se quedaba con los 500 dólares y si no pasábamos nos lo devolvía. Entonces nosotros no nos quisimos arriesgar”. (ENP-007).*

Es así, como identificamos dentro de las dinámicas fronterizas en Tarapacá la densificación y expansión sin precedente de las redes internacionales de la oficialidad (medios de transporte, redes de comunicaciones, redes de comercio, redes institucionales, etc.) y como plantea Tarrius (2001: 69), también la expansión de las redes de lo subterráneo (redes delictivas, redes de trabajos precarizados, redes de tráfico y trata de personas, etc.); las mezclas, mixturas, mestizajes con sus diferenciaciones nuevas y los conflictos y proximidades que éstos provocan, trae consigo nuevas formas de concebir el territorio fronterizo:

*“Se acercan las mismas personas porque son pareja, son familia es el núcleo familiar es el papá, la esposa, los hermanos, los cuñados, los hijos o sea núcleo familiar que manejan la misma estructura, que manejan todo ...entonces nosotros cuando se nos acercó el caballero habían hecho unas tiendas, carpas, toldos y ahí vendían café, sopa de llamo y comidas rápidas; y nosotros nos tomamos un café porque el apetito se le cierra a uno con tanto viaje, y pensar en encontrar un hotel o como viajar nos preocupaba y es ahí donde nos ofrecen pasa la frontera y nos cobran \$500 dólares por cada persona y nosotros decíamos como se les ocurre, si ya llegamos hasta ahí y nos habían robado dos veces y de tanto como tira y jale[negociar] finalmente nos cobraron 300 dólares por cada persona. Cuando llegamos, abrieron un portón y uno mira y dice: ¡Guau, mira esa cantidad de gente, porque no es una, ni dos son: 60-70 personas en tres habitaciones, un patio grande y un baño. En una habitación ellos como familia duermen, la otra es donde está toda la gente, no hay camas, no hay donde sentarse entonces la gente se sienta en el patio, y hay una cocina y gas pero no hay comida...a todos nos toca aportar para comprarla aparte de que cuando te van a sacar [para cruzar irregular] te requisan casi la mitad de tus pertenencias (ENP-016).*

El discurso del cruzador que vemos anteriormente, nos refleja el nivel de información que manejan las redes criminales y su capacidad de articulación. Estas personas “acumuladas” en pequeños espacios, acceden a sus servicios en la medida que los collotes les otorgan una solución a sus intenciones. Los cruzadores fronterizos irregulares, son considerados como fantasmas por parte de la institucionalidad debido a que, al no contar con un ingreso administrativo pierden cualquier calidad que los identifique como sujetos de derecho. Hecho demostrado en una entrevista donde un representante del Estado nos dice: *“Son fantasmas, están pero no están”* (E-001). Mbembe (2012) hace una reflexión a partir del regreso hacia la discusión de lo soberano, mediante el cual, el concepto de necropolítica trae consigo ciertas renovaciones. No nos detendremos a analizar el concepto, pero sí nos parece interesante atender lo que nos propone el autor en el sentido de la imagen fantasmal de un nuevo enemigo contemporáneo. Un enemigo fantasmal, en términos metafóricos, porque su



naturaleza es difícil de distinguir. Este enemigo, que supuestamente transgrede identidades, formas de ser y que carga con características asociadas a lo potencialmente peligroso, hace que se despliegue todo un entramado de dispositivos de control y seguridad para poder identificar su imagen fantasmal.

Estas redes criminales, como hemos podido evidenciar a través de los relatos, se encuentran bajo una estructura de organización, ofertando satisfacer necesidades incluso básicas: comida, alojamiento, etc. Cuando no se permite el cruce, el “negocio redondo” es el pago que reciben por cruzar a los “rebotados”, ofreciendo identidad falsa o servicio de transporte. La articulación de las redes delictivas expone a los migrantes fronterizos que desean cruzar, aprovechando la ausencia de otras redes formales. Hemos comprobado a través de nuestro trabajo en el campo, que las redes migratorias criminales se encuentran presentes, como oferta paralela, cuando la ausencia de las redes de cooperación no permiten que las personas puedan alcanzar sus motivaciones iniciales. Lo anterior lo vemos reflejado en los siguientes relatos:

*“Se hacen dos trayectos, uno de una casa a una especie de finca y allí te dejan un día. Pagas la plata [el dinero] y todo y ya en la madrugada como tipo 3-4 de la mañana uno se acomoda, pero ya te han esculcado [robado] hasta mas no poder, entonces de esa casa te sacan y son cuatro horas de trayecto donde uno nomas(sic) ve desierto y desierto, y uno llega cuando ya está amaneciendo (...) Entonces uno llega (sic) como a unos huecos, tumbas no sé cómo decirlo, paredes viejas casi caídas y lo hacen bajar a uno rápido y una no puede porque baja entumecido, ni es capaz de moverse entonces a uno se le hace eterno el viaje; y lo dejan tirado a uno [en el desierto] y se desaparecen” (ENP-003).*

*“Si, cuando ya había luz, saliendo de Pozo y casi llegando a La Tirana nos dejaron a nosotros y nos tiran los maletines y nos preguntan por las chaquetas porque dicen que a ellos les sirven; porque para ellos todas las chalecas [ropa de abrigo] son buenas y pues uno tiene que decir llévese lo que quiera y déjeme salir... porque cuando uno llega uno esta desorientada y nos dejaron en Humberstone, yo creo que cuando uno sale preso sale más orientado” (ENP-011).*

*“En el grupo que me toco nos dijeron si alguien lleva algo diferente, que hable porque ese es otro negocio [se refería a contrabando] es otra ruta... te meten 3-4 hrs... y debes cargar a otros porque son 20 personas las que viajan, la gorda debe llevar a dos, por ejemplo a mí me toco llevar a dos cargado” (ENP-009).*

A pesar del conocimiento que tienen los cruzadores del peligro, según lo que ellos mismos nos advierten, igualmente cruzan y seguirán cruzando porque la necesidad está por sobre las aprensiones que pueden tener al recibir estos servicios, porque sus vidas familiares en las comunidades de origen muchas veces dependen de esta travesía, porque se endeudan para emigrar dejando a sus hijos en sus comunidades de origen, porque el camino ha sido largo para llegar ahí, porque están dispuestos a todo para conseguir su objetivo y porque la experiencia nos muestra que esta dinámica no se detiene, y que no disminuirá mientras se priorice robustecer las barreras de control humano, por sobre el trabajo colaborativo.

Estas redes criminales manejan capitales importantes, suelen contar con buen asesoramiento legal e infraestructura que les permite eludir sanciones, mientras las pequeñas redes informales (de tráfico o contrabando hormiga) son desmanteladas y exhibidas como prueba de la eficacia de las políticas de control por parte de los organismos encargados en los puestos fronterizos y son, precisamente, estas políticas de control, las que constituyen el caldo de cultivo de la actual proliferación de las formas delictivas y coercitivas de las redes de migración:

*“Ese es otro infierno aparte, o sea cuando ya te metes con los coyotes ya te vas estresado, súper fatigado no tienes plata, no tienes donde quedarte en un hotel, no hay restaurantes y uno se queda plop. Vienen estas personas y te preguntan si a uno lo devolvieron siendo que saben que si, y hasta te saben hasta tu nombre y dicen usted es la señora fulana de tal y pues nosotros sí y dicen a es que vimos que no los dejaron pasar y que están rebotados y pues nosotros le ayudamos a pasar, si ustedes nos acompañan a esta casa que queda a tal dirección (...) A tres cuerdas de la frontera, te entran a una casa donde abren un portón y vez la cantidad de*

*gente. Ufff (...) Cuando yo entré habían haitianos, de Republica Dominicana, de Santo Domingo, colombianos, ecuatorianos, una peruana, una boliviana, uno de Jamaica y una Norteamericana y eso sí me pareció extraño que yo inclusive le pregunté que por qué una gringa va a entrar de esa manera, si tienen potestad de entrar a casi todos los países del mundo y me dijo Chile no, y me rebotaron tres veces. Porque cuando ellos pasaron nosotros llegamos a la casa, o sea mi amiga viajó con un día más de anterioridad, desde que nos separamos. Ella me lleva un día entero de viaje pero pasó por lo mismo” (ENP-013).*

Según INCAMI (2013), existe un circuito de tráfico de Tacna (Perú) a Colchane (Chile) que se activa con las personas a quienes se les ha rechazado el ingreso (rebotan) en Chacalluta (paso fronterizo entre Perú y Chile) y que hay de todas las nacionalidades. En estas redes caen también solicitantes de refugio que encuentran las mismas dificultades que los migrantes para ingresar al país. Aun cuando tienen documentos que los acreditan como desplazados internos, no los dejan entrar por los pasos fronterizos habilitados. Se mueven entonces a Colchane, donde nuevamente “rebotan” ya que aparecen en los sistemas rechazados en otro puesto fronterizo y, por tanto, no los dejan entrar. Muchas de las personas que rebotan por ningún motivo quieren regresar a Colombia (los que solicitan refugio) y recurren entonces al paso irregular (Informe del INDH, 2013). Los organismos oficiales, como Policía de Investigaciones en conjunto con la Brigada de Tráfico y Trata de personas, nos señalan que se encuentran en conocimiento de estas redes, pero que es muy difícil su captura debido a que se movilizan en la frontera del lado boliviano, por tanto, su capacidad de apremio es restringida, lo anterior se ve reflejado en los siguientes testimonios:

*“A la gente les pasa exactamente lo mismo, son amenazadas... acá los mandan a caminar por el desierto pero allá los mandan a caminar por el campo minado... entonces el peligro... bueno cuando se detecta esta red... por suerte la ley lo dice, el 412 bis, que lo involucra como agravante poner en riesgo la integridad física o la vida de las personas (E-002).*

*“Principalmente en el tráfico de migrantes, acá he detectado que ingresa mucho dominicano a nuestro país y colombiano... eso en la parte que tiene que ver, que no son países limítrofes, pero mayormente de esas nacionalidades” (E-001).*

*“Pero esos [ el tráfico de autos] pasan por otro lado, lo que pasa es que la aduana de Iquique lo que hace en el papel es poner el destino de los vehículos que van a Pisiga Choque y es un lugar que queda antes de llegar a Bolivia, entonces que podemos hacer si es verdad que existe un lugar que se llama así, entonces ellos pasan nomas y para llegar a Bolivia son solo 5 minutos así como si yo me comprara 10 autos los podría tener en Pisiga un año y nadie diría nada pero ellos tienen loro que son los que están mirando a la policía para pasar en el cambio de turno y se llaman y dicen ya está listo... como te digo un sábado como a las 7:30 de la mañana me detuve a mirar y pasaron como 15 autos uno tras otro” (E-005).*

La percepción de las instituciones con respecto a la comisión del delito en la frontera tarapaqueña denota que, mientras no haya pruebas fehacientes en el seguimiento, sus posibilidades se ven reducidas a investigar las organizaciones criminales de tráfico de migrantes que proliferan en la zona. Lo anterior, lo vemos reflejado en el discurso policial fronterizo:

*“Nosotros nos basamos de la declaración que ellos nos dan. Quizás haya tráfico de migrante, un tráfico de personas pero al momento de la declaración, ellos dicen que vienen solos, entonces nosotros nos basamos y le informamos a la intendencia en este caso, del ingreso clandestino de estas personas y todo lo que corresponde” (E-001)*

*“Si, se ha dado el caso de que los pescaban en Pisiga [Tarapacá] y les pedían una cantidad de plata para pasarlos de manera ilegal” (E-004).*

*“Entre 300 y 500 dólares dependiendo de la cantidad ya que varía dependiente a la cantidad de lo que transporta” (E-001).*

En una clara expresión de vulneración, los robos, los abusos sexuales, el tráfico, la oferta de pasar droga en sus cuerpos, son algunos de los acontecimientos que nos han relatados los entrevistados que han cruzado la frontera de forma irregular, manifestando que, aunque muchas veces se dieron cuenta del peligro, no les quedaba otra opción debido al esfuerzo sobrehumano por haber llegado hasta ahí, que impide dar pasos atrás. Las instituciones que trabajan en el complejo fronterizo lo reconocen, pero señalan que es muy difícil controlar que esta situación no ocurra. Es el “secreto a voces” de la frontera, son redes que llevan tiempo funcionando en este espacio, ofertando servicios de cruce irregular y, entre medio, abusan en los cobros y exponen a los sujetos incluso a la muerte. Ejemplo de aquello, es que en el año 2016 una mujer de nacionalidad dominicana murió en la frontera víctima de un coyote que la traficó ilegalmente y la abandonó en el desierto de Tarapacá. Hubo dos casos similares en el año 2016<sup>118</sup>.

Como hemos visto a través de todo este trabajo de investigación, el territorio que define el dispositivo frontera es, en ocasiones, un espacio de excepción absoluta que tiene la capacidad de anular el cuerpo social del migrante. Este dispositivo, que permite validar el ordenamiento del espacio, se activa soberanamente cuando la necesidad se presenta al instante, excluyendo y, junto a ello, propiciando la vulneración de derechos humanos fundamentales. Es el relato de asegurar la estabilidad nacional, en desmedro de la inseguridad de sus mecanismos. Esta situación niega aparentemente cualquier posibilidad de derecho que confluya en una construcción conjunta de intereses.

Al dispositivo frontera lo define su capacidad de actuar desde múltiples interfaces que define a cada instante una frontera, siendo el cuerpo del migrante transfronterizo quien se expone a todas las interfaces del funcionamiento de este dispositivo de control. De esta forma, los “sinpapeles”, los temporeros, los manteros, los refugiados sin asilo, configuran un cuerpo con características heterogéneas pero que comparten una situación; la exclusión diferencial

---

<sup>118</sup> Periódico extranjero El acontecer dominicano. “dominicana sale detrás de sus sueños y la abandonan y mure congelada en el desierto. En: <http://acontecerdominicano.net/dominicana-sale-detras-de-sus-suenos-la-abandonan-y-muere-congelada-en-el-desierto-c/> (visitado el 05/01/2017)

(Giraldéz, 2016). Un cuerpo heterogéneo que se encuentra constantemente sujeto a revisión por el dispositivo donde lo único que se comparte, en tanto sujeto despojados de toda su noción social y política, es estar físicamente expuestos en estos territorios donde el derecho se encuentra ausente. Aquí, la unión entre soberanía, cuerpo y territorio cobra especial relevancia. El territorio está definido, antes que todo, por un Estado que pretende proteger su soberanía y que, en ocasiones, ejecuta un poder coercitivo a través de la exposición a la muerte del sujeto que se mueve. Exposición por ausencia de derecho y, también porque al generar esta condición comienzan a operar las redes criminales como oferta en el cruce. El cuerpo del migrante en tránsito irregular se precariza, no tiene derecho al acceso al territorio, por tanto, tampoco a la estancia y, por consecuencia, a su configuración como sujeto político merecedor de derechos humanos.

A través de los relatos anteriormente presentados podemos observar, que la exposición a la muerte es lo que rompe el cuerpo social. Esto se refuerza a través de los mecanismos de saberes-poderes, donde los diversos dispositivos ligados al discurso moderno de la raza, hacen expresa la señal de muerte: “El racismo de Estado (...) opera biopolíticamente dejando vivir y dejando morir (Tijoux y Díaz, 2014: 301).

El trabajo de muerte o la exposición, no opera sólo a través del abandono o la explotación, sino que también, en sus formas de criminalización por parte de un marco jurídico que implementa programas y opera policialmente, incluso deteniendo por “sospecha”. Esta sospecha se sienta en las bases de los perfiles peligrosos que se han pre-configurado. Sin embargo, esto provoca una dualidad en la figura del cuerpo del migrante transfronterizo. Por un lado, el Estado chileno y su economía desterritorializada, necesitan la fuerza laboral de aquel migrante precario, pero potencialmente productivo (considerando siempre como fuerza productiva de bajo valor). Por otro lado, la carga de su cuerpo “potencialmente peligroso” provoca que el Estado se reterritorialice en virtud de su sesgo securitario: “El inmigrante es un viviente puesto en juego *a la intemperie de la excepcionalidad neoliberal*. A fin de cuentas, en lo que se refiere a su relación jurídica con el Estado, usualmente *al inmigrante el derecho no lo protege, pero*

*sí lo persigue*” (Tijoux y Díaz: 2014, 304). Insistimos en esta idea de que no es el Estado quien mata de forma directa, sino que como consecuencia del ordenamiento del espacio que produce, se desencadena esa exposición a la muerte. El Estado posibilitaría todo ello sin producir muerte en su geografía de privación de libertad. Según Mendiola (2017), al apuntalar lo inhabitable de una vida que está expuesta a la muerte donde el espacio social contiene aquella vida que no quiere ser vivida, la exposición desencadena una sumisión a la exposición sin cuidados, donde el sujeto peligroso queda desnudo a la intemperie, encarnando una violencia que deshace la ontología humana. Esta exposición a la muerte no necesita matar directamente. Basta que el cuerpo decolonial sea expuesto, que las condiciones simbólicas y materiales de aquella exposición propicien la condición.

En el ámbito de las lógicas materiales, la posibilidad de morir o de vivir queda condicionada por la configuración del espacio que ordena el Estado. Estas posibilidades se apoyan en lo jurídico, en tanto, que su materialidad dispone de un marco normativo que define lo social, así como también, definirá la forma en que esa posibilidad puede quedar expuesta a los mecanismos de control securitarios que activan la lógica de excepción frente al riesgo o peligro. En el ámbito de lo simbólico, por su parte, el Estado gestionará las ausencias necesarias para invisibilizar las subjetividades que encarna el sujeto decolonial, que en último término se define más por lo que son (por la carga simbólica o perfil del sujeto expuesto) que por lo que ha hecho. Finalmente se conjugan los poderes económicos propios del neoliberalismo, permitiendo mercantilizar y financiar los modos de existencia (Mendiola, 2017). Aquí queda expuesta la paradoja del Estado. Por una parte, “deja vivir” a individuos y grupos en la condición de discriminados que sirven como mano de obra del trabajo precario –gestionando de paso el ilegalismo- al dejar proliferar la mano de obra barata del condenado a la figura de *inmigrante-ilegal*. Por otra parte, el racismo de Estado “deja morir” a los inmigrantes durante o tras la expropiación de sus fuerzas de trabajo en condiciones abiertamente desreguladas, abandonándolos, desprotegiéndolos y finalmente desechando sus cuerpos que ya no sirven (Tijoux y Díaz, 2014). En ámbitos concretos, esta exposición se manifiesta a través de las diversas prácticas que hemos expuesto en los relatos presentados

anteriormente. La negación en el ingreso o la expulsión del sujeto que se mueve en el espacio transfronterizo, expone a la ilegalidad en el marco de unas normas que comprenden la “ilegalidad” como la *nuda vida*, en definitiva, una exposición a la muerte del cuerpo y también de lo social.

### **6.2.3. Cooperación transfronteriza.**

Desde el giro espacial de las ciencias sociales que ya hemos advertido, y considerando nuestra propuesta de trabajo, pretendemos identificar las zonas de fronteras en términos amplios, como un fenómeno construido socialmente. Comprender el destino de las fronteras no sólo para dividir, sino también, como un espacio de oportunidades, políticas, culturales y beneficios para todos los que son capaces de cooperar ampliamente dentro de sus contornos. Como regla general: “Las investigaciones sobre expresiones cooperativas dentro de los estudios de frontera, han estado representadas por estudios de casos sobre cooperación transfronteriza descentralizada a través de autoridades subnacionales” (Kuznetsov, 2015: 75). En otras palabras, los representantes de las disciplinas que estudian casos de cooperación fronteriza se dedican a examinar estas expresiones desde una concepción fenomenológica del concepto de frontera. Obviamente, las autoridades regionales no son los participantes exclusivos de interacciones de frontera, de hecho, la cooperación descentralizada puede considerarse como una parte inherente de prácticas complejas de comunicación formal e informal en el espacio de frontera que incluyen entidades nacionales, supranacionales y no estatales: “Actores que siguen sus propios intereses y aprovechan ventajas y vulnerabilidades de la zona de frontera y del abandono (Ovando, 2016:210). En el significado que aporta la fuerza geográfica, que nos permite encontrar puntos de comprensión mutua entre regiones vecinas, vemos que la cooperación proporciona un conjunto de oportunidades para las autoridades subnacionales y, a partir de estas acciones, convierte su posición de frontera en un factor de beneficio para el desarrollo económico, social y cultural. Por lo tanto, cuando nos fijamos en las regiones que



ocupan las zonas fronterizas, podemos suponer que la frontera puede ser el determinante crucial para la manifestación de sus relaciones con el exterior.

Tarapacá, dentro del panorama cooperativo transfronterizo, se identifica como un espacio tradicional marcado por el habitar de comunidades locales y sus municipios rurales que mantienen una extendida red de relaciones transfronterizas que impulsan su desarrollo desde su periferia. Su espacialidad particular se encuentra marcada por una continuidad trinacional, y, junto a ello, el constante trasiego de los cruzadores fronterizos que van dejando su huella como portadores de territorio (Ramos y Urbina, 2012; Tapia, 2012). Sin embargo, pese a la pluralidad de actores que están presentes, también debemos tener en cuenta la construcción de representaciones desde la hegemonía y uniformidad a partir del peso de los imaginarios nacionales (Giménez, 2011), los que ya hemos señalado en los apartados anteriores.

Esta pugna por la significación del espacio, en tanto proceso geohistórico, nos permite problematizar que la vigencia de los imaginarios territoriales basados en nociones nacionales, se superponen a la noción multi-territorial de nuestro espacio que está basada en la historicidad particular de las regiones que son periféricas (Núñez, 2012). Las acciones que surgen desde esta superposición de imaginarios sociales que se concentran en la zona fronteriza de Tarapacá, donde habitan y deambulan actores que en ocasiones desafían la territorialización estatal pese al discurso globalizante en nuestro territorio, tienden a integrar nuestros pueblos en el marco de acciones que no tienen una resonancia mayor desde las estrategias políticas que emprende el organismo central hacia estos territorios, y que tampoco representa la visión del centro nacional en cuanto a integración, pero que sin duda, generan un impacto de desarrollo en las zonas fronterizas a través de la cooperación intrarregional.

Un caso interesante de acciones emprendidas por actores locales que sobrepasan los imaginarios nacionales, lo constituyó uno de los primeros eventos de acción cooperativa entre los habitantes de la frontera de Chile y Bolivia que se produjo en la década del 50. Desde Bolivia parte una “caravana de la amistad” hacia Iquique con la finalidad de hacer visible la necesidad de

construir una carretera internacional que uniera las ciudades de Oruro en Bolivia y Tarapacá en Chile. Se trató de una movilización intrarregional para lograr concretar una ruta internacional para vehículos de alto tonelaje. Esta caravana nace desde una demanda regional boliviana pues las autoridades del Departamento de Oruro solicitan directamente al Presidente de la República, Hernán Siles, dar las facilidades para que se concrete<sup>119</sup>. La Comitiva oficial estuvo integrada por representantes del gobierno regional, de las juntas de vecinos, comerciantes y banqueros, el rectorado universitario, el periódico *La Patria*, las cámaras de comercio e industrial de minería, clubes deportivos, entre muchos otros más. En la imagen podemos apreciar la caravana en camino hacia la ciudad de Iquique:

Fig. 27: la caravana de la amistad. Ruta Oruro-Iquique.



*“En medio del regocijo popular llegó a Iquique desde Oruro, la caravana de la Amistad, formada por 35 vehículos, que hicieron el viaje desde la altiplánica ciudad hasta el puerto, en un esfuerzo gigantesco para demostrar la unidad de los pueblos de Chile y Bolivia, como asimismo*

---

<sup>119</sup> En mayo de 1958, mientras el Gobierno boliviano declaraba estado de sitio y enviaba tropas militares a sofocar movilizaciones en Santa Cruz de la Sierra, el pueblo orureño vivía otra realidad, que acaparaba mucho más la atención que el conflicto en la zona oriental de ese país. Oruro, distante de Santa Cruz 700 kilómetros, vivía el nerviosismo de sus habitantes por iniciar pronto la “Caravana de la Amistad”, que los llevaría a cruzar la frontera para llegar a Iquique, y cuyo objetivo era demostrar que se podía concretar un camino internacional entre ambas ciudades (Cancino, 2016).

*la necesidad que pronto sea una realidad la Ruta Internacional que unirá ambas ciudades”, publicaba El Tarapacá, 20 de mayo de 1958 (Cancino, 2016).*

Esta caravana surge como una iniciativa que promovía, en aquel entonces, una ansiada integración física entre el norte de Chile y el oeste boliviano considerada, de inéditas proporciones. Su objetivo fue demostrar que era posible realizar una compleja ruta que cruzaba el altiplano a 4500 metros sobre el nivel del mar y que abriera paso al oeste boliviano de llegar a las costas chilenas, específicamente a la ciudad de Iquique. La caravana mientras avanzaba hacia las costas chilenas, iba visitando los poblados precordilleranos, alentándolos a acompañarlos en su recorrido por un accidentado terreno:

Fig. 28: la comitiva en su paso por el poblado de Huara, altiplano chileno.



La comitiva en Huara, donde pernoctan en la hostería “La Granadina”. Cancino, José (2016) “Hace 58 años llegó Iquique la primera “Caravana de la Amistad” desde la ciudad de Oruro”, *El Sol de Iquique*, 20 de mayo de 2016, fuente: <http://www.elsoldeiquique.cl/?p=64086>

Según lo que apreciamos en la imagen, tras recorrer el altiplano que une la ciudad de Oruro con la ciudad de Iquique, la caravana fue recibida en la localidad de Huara por autoridades de Iquique que, en una muestra de colaboración y conciliación, los guían hacia su destino. Finalmente, el 20 de mayo de 1958 la caravana llega a la ciudad donde fue recibida por la autoridad máxima de Iquique en medio de un acto conmemorativo de gran relevancia, y acompañado por la población de Iquique que también llegaron a recibirlos. Según la prensa de aquella época, en un hecho que hoy podría considerarse curioso, muchos vecinos iquiqueños alojaron en sus casas a integrantes de la caravana boliviana, como un gesto de fraternidad.

Fig. 29: la comitiva de la caravana en la recepción de las autoridades iquiqueñas.



La comitiva en la recepción de las autoridades de Iquique. Cancino, José (2016) "Hace 58 años llegó Iquique la primera "Caravana de la Amistad" desde la ciudad de Oruro", *El Sol de Iquique*, 20 de mayo de 2016, fuente: <http://www.elsoldeiquique.cl/?p=64086>

Las autoridades locales autorizaron una feria de productos de Bolivia que se instala a un costado del Mercado Centenario de la ciudad, donde los iquiqueños adquirieron naranjas, chocolates, artesanía y cerveza de los comerciantes bolivianos. El 23 de mayo los orureños se despiden con la invitación de esperar

una visita de iquiqueños en agosto en la ciudad minera boliviana. Los camiones vuelven a subir el cerro para enfilear de nuevo a altiplano. El comercio local saca cuentas alegres, durante las últimas horas en la ciudad, los bolivianos han adquirido pescados, conservas, enlozados, zapatos, catres de bronce, somieres, muebles de mimbre y vino chileno. Tras la venida de esta comitiva, pasaron largos años para ver concretar la unión de Iquique con Oruro. Muchos de los que vivieron esta parte de la historia local hace medio siglo, ya no están en este mundo, pero su obra vive y es necesario rendir un homenaje como pioneros de la integración de los pueblos (Cancino, 2016).

A pesar de la iniciativa emprendida, este trecho entre la ciudad boliviana y la frontera chilena denominada camino Oruro-Pisiga, hasta la fecha, no está asfaltado según los estándares técnicos que requieren los corredores bioceánicos<sup>120</sup>. Así lo rememora la prensa a propósito de un reportaje denominado: “Vía Oruro-Pisiga: sueño que se transforma en 50 años”, reportaje que da cuenta las posiciones diplomáticas bolivianas y paradiplomáticas de ambos países ante el ansiado pero fracasado proyecto:

*“La construcción del camino Oruro-Pisiga fue un sueño de hace más de 50 años. El pionero de la iniciativa fue Josemo Murillo Vacarreja, escritor e investigador, que planteó como una alternativa para llegar más rápido a las costas del Océano Pacífico, desde Oruro”.*

*La idea se planteó en forma pública, pero los gobiernos de entonces, rechazaron ese objetivo de Oruro, porque decían que, por ese camino, “los chilenos nos iban a atacar más fácilmente y se iban a ingresar con facilidad, para apoderarse de más territorio”.*

*José Murillo advirtió que ese camino “será la única salida comercial y económica, más rápida, no solo para Oruro, sino para Bolivia, porque se puede conectar con el*

---

<sup>120</sup>Las razones nunca han estado del todo claras, van desde la difícil geografía, particularmente la orografía, la negativa de parte de los gobiernos por razones presupuestarias (ésta se basa en que su poco uso no justifica la inversión), hasta razones geopolíticas.

*mundo económico más activo”, refiriéndose a Estados Unidos y a Japón (Diario Nacional, 13 de marzo de 2016).*

En definitiva, los discursos en pos de la demanda regional por una mayor integración física entre ciudades fronterizas de ambos países fue un desafío que no logro permear los intereses que representaban los diplomáticos (Ovando, 2016). Si bien hubo una época dorada de las relaciones diplomáticas entre ambos países en la década de 1950, la integración física entre estas localidades no era prioridad y no había unanimidad en los círculos diplomáticos acerca de su conveniencia. No obstante, este pequeño episodio, que no forma parte de la historia diplomática oficial de ambos países, constituye un registro y expresión diplomática que supera la idea de que se trata de un arte extremadamente formalizado y rígido. Este hecho cabe dentro de una más amplia maquinaria de la política exterior del Estado que resalta experiencias sociales reales y que imprimió una relevancia política como este caso de la caravana de la amistad que fue parte de la cotidianeidad de las sociedades regionales de ambos países (Ovando, 2016). Esta experiencia, a su vez, se manifiesta como una diplomacia renovada que toma en cuenta la subjetividad y el contexto histórico en que opera, y que intenta superar –fallidamente- el “distanciamiento entre seres humanos por poderes simbólicos y restricciones sociales” (Der Derian, 1987).

Otro asunto que hemos considerado como una forma particular de cooperación transfronteriza, son las iniciativas paradiplomáticas que muchas veces emprenden las redes institucionales apostadas en la frontera y que vemos materializado a través de acciones supranacionales que se desdibujan y, a su vez, se tornan visibles desde el apoderamiento espacial local. Son expresiones que ponen en cuestión la producción del espacio como mecanismo de control, es decir, cuestionan las viejas lógicas de domesticación estatal. Estas iniciativas cooperativas, emprendidas por actores regionales y locales con sus pares allende la frontera, se establecen con el propósito de propender al desarrollo del alicaído territorio que forma la franja fronteriza y así, desde estas gestiones, sortear el abandono que padecen de sus respectivas capitales (González, et al., 2008; Ovando y González, 2014).

Estas acciones muchas veces deben sortear las limitaciones impuestas desde las autoridades del centro, en la medida que, si bien son las mismas autoridades que expresan acuerdos y disputas por la hegemonía sobre agendas y prácticas de gubernamentalidad, estas autoridades locales también emprenden otro tipo de actividades en torno a la cooperación transfronteriza informal. Siguiendo esta argumentación, a partir de las entrevistas realizadas en la frontera, los informantes nos advierten que, a pesar del normal funcionamiento de las instituciones formales para administrar y controlar el acontecer de la frontera, sigue habiendo muchas situaciones no resueltas debido a los conflictos diplomáticos entre Chile y Bolivia y, pese a aquello, igualmente ellos impulsan acciones paralelas a lo que dictaminan y omiten los órganos oficiales. Sin embargo, esas acciones al no encontrarse respaldadas institucionalmente, se diluyen en una trama de voluntades emanadas de funcionarios que responden muchas veces a la urgencia del momento. Lo anteriormente señalado, se logra desprender del siguiente relato:

*“Igual ahora las relaciones con Perú a nivel diplomático están cortadas por el caso de espionaje en Santiago... pero igual nosotros debido a la urgencia de los delitos y eso... igual nos comunicamos y todo bien... igual es complicado pero nosotros entendemos que es necesario la comunicación y que igual independiente de lo que ocurra en la cancillería... debemos seguir conectados porque los casos lo ameritan, entonces, hemos distanciado un poco el contacto con esto último, pero igual seguimos así” (E-002).*

*“Tenemos en general buenas relaciones con Bolivia, tenemos reuniones de vez en cuando tanto con jefe de turno como locales por decirlo así están acá en el complejo en cada comisión y a veces con los directores regionales. Pero, todo pasa por relaciones paradiplomáticas porque las relaciones entre Chile y Bolivia no han sido de esas que se daban antes cuando teníamos los comités de frontera, entonces los comités frontera se establecían ciertos trabajos de tema migratorio, aduanero, de infraestructura en general que se lograban varias cosas ya que venían las autoridades máximas de cada región y otra vez estaban los cónsules. Pero esa*

*figura hace un tiempo ya no se da porque las relaciones que tenemos en sí son paradiplomáticas nada más y tratamos de realizar el trabajo de esa manera” (E-004).*

*“Sí por lo general en el tema político [existen conflictos] porque en términos de relaciones con los funcionarios, el propio trabajo que hacemos con ellos no hay ningún problema, podemos ir combinando de forma mutua en temas aduaneros. Les pasamos información de la salida de los camiones a Iquique, entonces hay un trabajo en conjunto bastante avanzado digamos sobre todo en temas aduaneros” (E-004).*

Aquí nos encontramos con una especie de paradoja del Estado que se desarrolla en dos cuestiones fundamentales. La primera se asocia a que la frontera tarapaqueña se abre y cierra según los criterios impuestos por el Estado, pues, por un lado, es necesaria la circulación fluida del capital para dar respuesta a los compromisos que mantiene Chile con sus socios comerciales pero, por otro lado, existen aprensiones territoriales heredadas desde la dictadura que exaltan litigios fronterizos y se acentúan por políticas securitarias. En la relación entre funcionarios y funcionarias del “centro” y de la “periferia” se expresan acuerdos, pero también disputas por la hegemonía sobre agendas y prácticas de gubernamentalidad. Es decir, de formas de control social que permiten la construcción de sujetos autogobernables. Sobre todo, teniendo en cuenta que, en este contexto, según los entrevistados, resulta muy difícil la aplicación de los dictámenes que se disponen desde el poder político administrativo central. Con todo, estas acciones dan respuesta de alguna forma a una paradoja del abandono que surge de las limitaciones del gobierno central, quien, por un lado, exige el control soberano pero, por otro, no despliega una política pública de desarrollo hacia la franja que resguarda.



#### **6.2.4. Redes formalizadas: Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras y Fronteras Abiertas.**

Otra red de cooperación institucional fronteriza, pero de características locales, es la *Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras*. Creada entre 56 municipios rurales indígenas de Chile, Perú y Bolivia, surge en el contexto de la revalorización democrática de los actores propios de la acción pública local, que amplían su margen de maniobra, permitiéndole hacer usos múltiples de su papel político-institucional (Rouvière, 2009). También surge al alero de la ratificación de los países del Cono Sur del Convenio 169 de la OIT Sobre Pueblos Indígenas y Tribales, que, dentro de otras cosas, posibilita un protagonismo internacional inusitado a distintos grupos indígenas que ven a través de su movilización internacional, la posibilidad de reivindicar, dentro de otros aspectos, lo referido a los territorios ancestrales y sus usos. Así, este proyecto ha revalorizado el territorio andino a través de emprender una estrategia de desarrollo transfronterizo inédito (Ovando, 2016).

Esta alianza, es una combinación de integración entre acciones económicas y culturales, que busca dentro de sus objetivos, nuevos mercados para sus productos, la promoción turística de los territorios ancestrales y reivindicar su identidad marcada por la distancia del centro político estatal (Ovando, 2016). Su relevancia va mucho más allá del intercambio de bienes o servicios y tiene que ver con la lógica particular de este espacio trinacional que resulta de movi­lidades y conexiones históricas transfronteriza, anterior al establecimiento del Estado-nación en los países de Chile, Bolivia y Perú. Estas movi­lidades y conexiones, valorizan sus áreas consideradas críticas por parte de sus Estados. Primero, por la geopolítica tradicional y, hoy en día, por el incremento del narcotráfico y el contrabando. De esta forma, Tarapacá representa todo un desafío para el Estado de Chile porque estas acciones generan fricción y, a su vez, reflejan cómo concibe el territorio la autoridad nacional que está presente en la frontera y, también, cómo comienzan a imaginarlo actores tradicionales y nuevos (Ovando, 2016).

Fig. 30: símbolos de asociaciones de municipios rurales de Bolivia, Chile y Perú que integran la Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras.



Fuente: (González *et al.*, 2008)

Según Ovando (2016b), esta alianza desde su inicio en el año 2001, ha sido un dolor de cabeza para la cancillería chilena. Ésta, cuidadosa en el uso del lenguaje para referirse a cualquier iniciativa internacional que aludiera la soberanía y que se saliere de los cánones de la restrictiva política exterior hacia las fronteras, cuestionó que estos municipios rurales indígenas se autodenominaran “alianza trinacional”. No obstante, esta estrategia paradiplomática con el tiempo ha demostrado a través de sus éxitos, “que su audaz combinación de autoafirmación de su pertenencia a un territorio, innovación discursiva, realismo ecológico y apelación a lo ancestral, (...) constituye un desafío para los fundamentos básicos de la soberanía del Estado, particularmente esquivo a los intentos de normalización” (Cornago, 2016:38).

Estos 56 municipios de las comunas fronterizas de las regiones chilenas de Tarapacá y Arica Parinacota; de las peruanas de Tacna y de las comunas de los departamentos bolivianos de Oruro y La Paz, se reunieron en 2001 con el propósito de proyectarse internacionalmente como una unidad geográfica y con la voluntad de resolver los endémicos problemas que las aquejan. Por ejemplo, las carencias de servicios e infraestructura, barreras legales (arancelarias) y políticas para su desarrollo económico sostenible; la falta de planes comunes de

gestión territorial que incorporen los usos culturales de la tierra; la falta de acuerdos transfronterizos fito-sanitarios para el intercambio de productos que afecta y limita los intercambios verticales tradicionales de las comunidades Aymara (la crianza de alpacas y llamas, el comercio de quinua, carne de llama, los cultivos tradicionales y plantas medicinales y aromáticas); o, por último, el creciente despoblamiento de la zona por la falta de oportunidades que se ofrece y su desconexión del circuito vial, etc. La incursión de proyectos de desarrollo económico que desconocen y dejan de lado los usos y costumbres de los pueblos Aymaras de la zona, han generado diversas riquezas que no son aprovechadas por estas comunidades. Lo que provoca una falta de estrategias transfronterizas de desarrollo económico que tomen en consideración el capital social, natural y cultural del pueblo Aymara (Vásquez, 2011).

Este proyecto, además, posee una particular mirada de la integración sub-regional que apunta a fortalecer la identidad Aymara (Letamendia et al., 2011; Rouvière, 2009; González y Rouvière, 2008), aprovechando el uso político de un espacio tradicional. El mundo andino marcado por el habitar transfronterizo de comunidades locales (Tapia y Ramos, 2013), y por concebir la continuidad territorial como una distinción clave de su mirada del desarrollo, consolida una mancomunidad de municipios rurales con una extendida red de relaciones transfronterizas preexistente, emprendida a través de sendas estrategias de la cooperación descentralizada.

Esta alianza, se trataría de una expresión de cooperación fronteriza que se diferencia de otras formas de acción internacional de frontera: “por su capacidad de enfrentar un desafío multisectorial como lo es cualquier hecho social que ocurre al límite de varios sistemas de normas” (Amhilat Szary, 2016:53.54). También, en clave identitaria, la de unas capitales lejanas e indiferentes a sus manifestaciones y unas comunidades allende la frontera que comparten los mismos ideales, pero deben sortear las barreras nacionales. Esta alianza: “es una expresión de movilización identitaria propia de regiones cuyas culturas han sido infravaloradas por los gobiernos centrales de los Estados que las incorporan” (Amillhat Szary, 2016:56). Esta movilización creciente en el tiempo

ha permitido que esta alianza se haya fortalecido y desplegado como una iniciativa modelo, de las cuales se desprenden una serie de consecuencias.

Dentro de ellas, destacamos el desplazamiento del sistema diplomático, el que ha debido adaptarse y tolerar esta intromisión en su agenda con una serie de modificaciones institucionales en curso<sup>121</sup>. Esta Alianza también ha promovido la revaloración de los circuitos turísticos transfronterizos integrados en torno al *Camino del Inca*<sup>122</sup>, lo que da cuenta de una renovada percepción del espacio, pues en su gestión participan municipios de los tres países, revalorizando una práctica ancestral. Esta revaloración patrimonial: “actúa como una nueva forma de diferenciación territorial otorgándole un nuevo valor al espacio” (Guerrero et. al., 2011). Valor que es posible destacar desde una mirada transfronteriza de la gestión patrimonial. Por lo demás, iniciativas como estas requieren reformular el proyecto territorial que “sosteniéndose en sus especificidades históricas y étnicas, las enuncia de un modo entendible al exterior, en expresiones que pueden ser comparadas a métodos de marketing o *place branding* territorial” (Amilhat Szary, 2016:54). *Aymaras Sin Fronteras* deja en evidencia que Tarapacá expone continuidades territoriales dentro de las dinámicas institucionales entre Chile y Bolivia y que no se corresponden con la soberanía territorial de cada Estado.

Otro ámbito de acción, en tanto redes de cooperación institucional, lo constituyen las redes sociales de los migrantes en sus comunidades de origen, el tránsito o el destino para establecer alianzas con organizaciones civiles, ONG y otros actores sociales interesados en defender los derechos laborales, sociales y culturales de los inmigrantes (Canales y Zlolniski, 2001). En este sentido, en la franja fronteriza de Tarapacá existe una congregación que acoge a las personas

---

<sup>121</sup> Por ejemplo, en el marco del IX Comité de Integración y Frontera Chile- Bolivia de 2008 en su comisión Cultura, Educación y Deportes se indicó dentro del tema “rescate de la cultura popular en las zonas fronterizas”: sistematizar los estudios generados mediante consultorías realizadas en el contexto del Programa *Aymaras sin Fronteras* que, conjuntamente a las iniciativas privadas y públicas, están orientadas al rescate de la Cultura Originaria. Los Gobiernos Regionales y Prefecturas se deberán hacer cargo de la sistematización de la información (Ovando, 2016).

<sup>122</sup> Se trata de una ruta turística mundialmente conocida que en su trazado rememora el territorio que comprendía el imperio incaico. Abarca el norte de Chile, el centro y sur del Perú y el oriente boliviano. Con la intención de optimizar dicha ruta, con la colaboración de *Aymaras Sin Fronteras*, los municipios comienzan a coordinar una agenda turística común.

que necesitan orientación. Nos acercamos al lado boliviano fronterizo para entrevistar a la encargada de una casa de acogida que depende administrativamente de la Iglesia Católica y de la congregación “las hermanas de la caridad”. La entrevistada nos señala que la idea de tener este espacio en la frontera, es propender a la protección de los derechos humanos de los migrantes en tránsito, facilitando para ello, esta casa en la frontera. Lo anterior, lo vemos reflejado en el siguiente relato:

*“Nosotros nos dedicamos aquí de acoger a la gente, orientarlos y ayudarlos en lo que tienen que hacer por lo legal y no por la vía ilegal, porque esto también le puede traer graves consecuencias de que les pueda pasar algo en el camino, de que se pierdan y todo eso que puedan quedarse en el desierto” (E-009).*

Estas acciones emprendidas desde la casa de acogida, responden a un proyecto mayor de carácter trifronterizo impulsado por algunos actores regionales, también desde la iglesia, que se han encargado de facilitar la movilidad humana entre Chile, Bolivia y Perú a través del acompañamiento. Este proyecto, llamado “*Tres Fronteras*” es considerado un aporte al desarrollo de la comunidad transfronteriza (Ramos y Urbina, 2012), involucrando la articulación con otras redes representadas por el Instituto Católico de las Migraciones, el Obispado de Iquique, la Pastoral de Migraciones de Iquique y los centros pastorales ubicados en Norte Grande de Chile, el centro oeste boliviano y el Sur de Perú, realizando actividades en la franja fronteriza de dichos países en el ámbito migratorio, densificando y construyendo su propia territorialidad a partir de esta red migratoria.

Creado en el año 2003, busca la integración de los migrantes desde el trabajo mancomunado de las iglesias de los tres países. En efecto, el proyecto propone que a través de la inmigración, se contribuya a redefinir las relaciones transfronterizas en la zona de la triple-frontera, generando oportunidades para el desarrollo compartido emprendido desde las sociedades civiles de Bolivia, Chile y Perú. Los objetivos de este proyecto son el acompañamiento a los emigrantes desde sus comunidades de origen, en el tránsito y en las comunidades de llegada, capacitar a agentes que participan de esta red de

cooperación, incidir en las políticas migratorias y garantizar el acceso a los solicitantes del sistema de refugio en Chile. Así lo expresa el encargado del proyecto en los siguientes relatos:

*“Es una red que nació ahora hace poco, una red que se llama Pastoral de Frontera, la red de frontera que estaría en la red de frontera Chile, Perú y Bolivia. Estuvimos en una reunión en Tacna [Perú], entonces esta red significa de que llega un boliviano que previamente en Bolivia sepa cómo es la realidad acá en Iquique, del Perú también, un apoyo mutuo entre los tres países (...) Nosotros viajábamos a Oruro, a Tacna y desde allí uno prácticamente venía con ellos en los buses, en los colectivos, por eso unos los acompañaba en el origen tránsito y destino” (E-10).*

*“Nos estructuramos de la siguiente manera: Tenemos dos encuentros por año uno en mayo y el otro en noviembre y además participamos de los encuentros nacionales que se realizan tanto en Chile como en Bolivia y en Perú y hay visitas Por ejemplo hace poquito vino el responsable de la oficina de Tacna, vino también el secretario ejecutivo de la comisión episcopal de Lima o del Perú, nosotros estamos conscientes de que esa es la gran falla, un poco la comunicación, pero de alguna manera tenemos claro lo que queremos eso es importante ¿no? Tener los objetivos claros eso es lo importante...” (E-10).*

*“En la medida que íbamos conformando o implementando los centros de atención, tal vez formados por los equipos de pastoral y de ahí también se daba una capacitación así muy básica; cómo recibir a un emigrante, cómo acogerlo, se capacitaba por ejemplo: en legislación migratoria, eso era muy importante principalmente en los países de origen o en las comunidades de origen” (E-10).*

En la frontera prácticamente la única organización colaborativa que se encarga de otorgar ayuda está a cargo de la iglesia católica. De vez en cuando asiste el Instituto Nacional de Derechos Humanos, aunque su misión es más de sensibilizar a los funcionarios a no cometer malos tratos, o también, para

supervisar si se están cumpliendo los convenios sobre protección de derechos que Chile ha ratificado, pero no hay un acompañamiento en la frontera.

*“Hemos tenido visita de las monjitas, centros de acogidas y también de la INDH (Instituto Nacional de Derechos Humanos), después otras ONG... no, no viene nadie. Bueno, básicamente entrega información sobre la Trata de Personas, que tienen registro de personas que se capturaron y habían personas dominicanas y bueno ahí básicamente entregan información y cosas por el estilo, es el tema principal de las instituciones” (E-004).*

En este sentido, podemos apreciar que en la zona fronteriza objeto de nuestro estudio, proliferan, por un lado, redes institucionales de control de la movilidad, como los agentes apostados en la frontera y, por otro lado, existe redes de ayuda y colaboración emprendidas por agentes de la Iglesia Católica. Sin embargo, verificamos que es prácticamente nula la presencia de redes institucionales de cooperación y/o protección de los migrantes y/o cruzadores. A pesar de lo anterior, advertimos que existe un gran entramado de redes informales de cooperación que se extienden por prácticamente todo el espacio andino, que incluye en espacio fronterizo tarapaqueño, a partir de la interacción entre los pobladores de estos espacios debido a sus históricas prácticas ancestrales.

#### **6.2.5. Redes informales: ferias fronterizas y las fiestas patronales en el alto andino.**

Otra expresión de redes de reciprocidad es la organización cultural que surge a partir de ritos y tradiciones que se han manifestado desde tiempos remotos y que son, para nuestro caso, expresión de cooperación mutua que, en ocasiones, rebasa los imaginarios nacionales del territorio. Ejemplo de lo señalado, es que en los espacios fronterizos se encuentran, entre otros, ferias fronterizas comerciales donde acontece el intercambio de mercancías. Estas ferias son reconocidas tradicionalmente como expresiones espaciales de intercambio comercial, pero también, social y cultural. Es sabido que las zonas de frontera son espacios propicios para fortalecer las relaciones socioculturales, permitiendo

ampliar las alianzas entre los pueblos que participan de las actividades que impulsan los pueblos que allí habitan.

En concreto, una forma de comercio que sostiene este tipo de vínculos sociales y culturales es el sistema de trueque, constituyéndose como práctica social de intercambio de productos que aún persiste en ciertos sectores de Bolivia principalmente y, en menor medida, en Perú y Chile. Se presenta debido a que se mantienen vigentes una serie de tradiciones asociadas a la reproducción de importantes sistemas de parentesco, alianzas de familias extensas, antiguas prácticas de reciprocidad y redistribución, que han sido fundamentales en la dimensión sociocultural de los poblados andinos. Esta práctica, que se presenta como estrategia de orden interno, se mantiene en el ámbito de la oferta de productos de bajo valor agregado, como es el caso de los tubérculos andinos (patata deshidratada) que son considerados los de mayor demanda bajo la figura del trueque. Sin embargo, el uso del trueque es cada vez menos frecuente debido al uso intensivo del dinero, en conjunto con la expansión de los supermercados, ferias, mercados donde interactúan productores, intermediarios, procesadores, transportistas, rescatistas, contrabando y consumidores

En algunas localidades andinas se realizan innumerables transacciones entre círculos familiares, de paisanaje, compadrazgo, amigos, parientes y vecinos, donde no circula el dinero sino el trueque como forma conocida de intercambio y practicada desde tiempo precolombinos en los Andes. Es considerada una práctica que favorece a las familias desde el punto de vista económico, además de servir para establecer lazos de intercambio entre diferentes sectores campesinos/indígenas urbanos y rurales.

Las ferias fronterizas que se articulan en los poblados andinos también son caracterizadas por la venta de productos orientados al consumo, aunque cabe advertir que su sistema refleja una economía de carácter campesino/indígena: *“siempre tienen entre sus objetivos vender determinado producto para comprar lo indispensable, satisfacer necesidades básicas, seguida de la maximización de*



*ingresos*<sup>123</sup>. La dinámica comercial se constituye en el origen de la cadena primaria de producción para la comercialización de los productos. Existen en el altiplano, comprendido en las zonas de Perú, Chile y Bolivia, algunas ferias que destacan por su capacidad de articular estas redes por sobre los territorios nacionales de cada país. A continuación, destacamos las ferias más relevantes de la zona que comprende el territorio de la Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras:

- "Feria Regional Andina": es un encuentro que incluye intercambio cultural, comercial, tecnológico y económico de municipios y agentes de las localidades fronterizas del altiplano chileno, peruano y boliviano, cuya base común es la cultura Aymara.
- Ferias Binacionales y Trinacionales: consideradas ferias de gran interés para los productores, pues permiten el intercambio de experiencias productivas, hacen converger en las mismas a distintos actores de la cadena productiva, sirviendo de vehículo para la comercialización y la generación de acuerdos de venta más duraderos.
- Feria dominical del Hito Tripartito: participan las municipalidades Aymaras de Palca (Perú), General Lagos (Chile) y el Gobierno Municipal de Charaña (Bolivia). Realizada todos los días domingos donde se ofrecen productos y subproductos derivados de la ganadería camélida y bienes de primera necesidad, además de una serie intercambios culturales.
- Feria Anual Trinacional "Camélidos Sudamericanos Domésticos": es una apuesta de integración impulsada por las municipalidades Aymaras de Palca (Perú), General Lagos (Chile) y el Gobierno Municipal de Charaña (Bolivia). Su propósito es potenciar el desarrollo social de estos municipios, incrementar el mercado, intercambiar experiencias exitosas, desarrollar y potenciar el turismo para fortalecer la economía de las comunidades de la región, dar a conocer las culturas y la idiosincrasia de los pueblos altiplánicos.

---

<sup>123</sup> Reseña de las ferias fronterizas en la comunidad que comprende la Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras.  
En: [http://aymarasinfronteras.org/economia-y-comercio-tradicional/ferias\\_trinacionales.html](http://aymarasinfronteras.org/economia-y-comercio-tradicional/ferias_trinacionales.html)  
(Visitado el 11/03/2017)

- Feria Internacional Avaroa (Bolivia) y Ollangüe (Chile): se realiza el último domingo de cada mes, cuenta con la participación de miembros de las comunidades San Pedro de Quemes, Chiguana, Pelcoya, Pajancha, Dieguillo, San Juan, San Agustín del lado boliviano y Ollangüe, Aucanquilcha, Carcote, Polan, Chela, del lado chileno.
- Feria de intercambio de Hito Cajón o Portezuelo del Cajón (Bolivia) – San Pedro de Atacama (Chile): considerada por algunos como una feria muy tradicional donde el sistema del trueque en las transacciones sigue siendo muy importante. Se realiza una vez al mes y cuenta con la participación de Quetana Chico y Quetana grande del Sud Lipes (Bolivia); Río grande, Machuca, San Pedro de Atacama, Toconao, Talabre, Camar, Socaire, Peine, el ayllu de Coyo, Solor y Sequitor (Chile).
- Feria internacional de los Lípez –Expo Lípez: considerada como un hito de desarrollo económico para la región donde productores de los 8 municipios pertenecientes a la mancomunidad Gran tierra de los Lípez participan, además de expositores de Argentina, Bolivia, Chile y Perú, principalmente. La feria es un nexo para que micro empresas posicionen sus productos, conformen una plataforma de negocios y servicios que promueve el desarrollo integral y productivo de la zona en base a la quinua real, derivados de la carne de llama, plantas medicinales entre otros<sup>124</sup>.

En el tejido de relaciones que se configura en las ferias tradicionales, resulta común que se establezca una compleja red social de vínculos y alianzas, asociadas a sistemas de parentesco (familia extensa), amistad, compadrazgo, reciprocidad y redistribución. Con respecto a los roles que desempeñan hombre/mujeres en las ferias, éstos están relativamente definidos por actividad de una manera implícita, aunque la feria no define la actividad por género, es ante todo una relación de roles por familia y por individuo. Los productores articulan redes sociales con los intermediarios y los comerciantes, reproduciendo relaciones de reciprocidad asimétricas en términos económicos, a cambio de relaciones simétricas en aspectos sociales. Además, las ferias son un espacio

---

<sup>124</sup> Reseña de las ferias fronterizas en la comunidad que comprende la Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras. En: [http://aymarasinfronteras.org/economia-y-comercio-tradicional/ferias\\_trinacionales.html](http://aymarasinfronteras.org/economia-y-comercio-tradicional/ferias_trinacionales.html) (visitado el 15/03/2017).

de esparcimiento que permite a los jóvenes reunirse y establecer relaciones afectivas y confraternizar en actividades.

Particularmente, destacamos la feria “bipartita internacional” que atrae a los poblados de Colchane del lado chileno y Pisiga-bolívar del lado boliviano, con la participación en este espacio altiplánico compartido de centenares de habitantes. Esta feria fronteriza, que se realiza cada 15 días, se organiza un día viernes en la localidad boliviana y al día siguiente en la localidad chilena, feria que se traslada a sólo unos metros de distancia pero con el límite internacional siempre a la vista. Se dice que antiguamente fue organizada de forma espontánea por pastores llegados del altiplano, quienes caminaban largas distancias y utilizaban el trueque para intercambiar ganado por artesanías y productos de primera necesidad. Actualmente, se puede encontrar carne, fibra (lana) para su venta en crudo, artesanía de lanas y curtiembre, guano para los suelos agrícolas, pero sobresale la mercadería de contrabando de productos industriales procedente de Chile (electrodomésticos, ropa procedentes de Iquique y abarrotes provenientes de Bolivia) a precios muy bajos.

Considerada como un caso de redes de reciprocidad construida a través del comercio informal, es una expresión de cultura propia de la zona que permite, tanto del lado chileno como del lado boliviano, comprar productos que, debido al límite administrativo, ya no son de libre acceso. Antes que se demarcaran los poblados a partir de la soberanía de los Estados, en este espacio se compartían e intercambiaban sin dificultad los productos entre sus pobladores. Hoy en día, se articula la feria fronteriza que permite el acceso y fortalecimiento del pequeño comercio fronterizo. En concreto, observamos que esta feria sirve para intercambiar productos procedentes de, por un lado, la Zona Franca de Iquique y, por otro, de las diversas localidades bolivianas que colindan con el límite fronterizo. A continuación, en la imagen observamos cómo se materializa el intercambio comercial:

Fig. 31: feria bifronteriza chileno-boliviana.



Fuente: Lorenzini, 2012. CHILE TIERRA Un intento por mostrar lugares de nuestro "prolongado" territorio COLCHANE (Paso Fronterizo con Pisiga / Bolivar)

En la imagen apreciamos la feria binacional donde se intercambian todo tipo de mercancías. Los días del funcionamiento de la feria el acceso es más o menos liberado entre ambos territorios. Allí se comercializa la producción que deja la agricultura de la localidad, como la harina de quinua y quinua de grano, la papa chuño, el charqui, harinas, etc., son algunos de los productos que se caracterizan en estas zonas altiplánicas. Allí se encuentran los habitantes de pequeñas comunidades vecinas y emparentadas, pero que tienen nacionalidades distintas, entremezclándose los tradicionales productos altiplánicos y de precordillera con otros venidos de ultramar del lado chileno: “Esta feria [fronteriza] nos indica que el mercado internacional ha llegado a los más recónditos rincones del planeta” (González, et al., 2008).

La peculiaridad de los comerciantes que participan de esta feria compartida, es que se trata de un comercio informal, que responde a particularidades culturales propias de la zona donde se desarrolla y que le dan un sentido distinto a estas actividades. En estas comunidades fronterizas del alto-andino, la identidad se construye gracias a la densidad cultural histórica que, al día de hoy, se manifiesta en espacio limítrofe: “Ello [el comercio fronterizo] ocurre generalmente cuando

esas localidades son parte de regiones naturales supranacionales, donde los lazos familiares, históricos y culturales prevalecen por sobre los político-administrativos” (González, 2006:26-27).

Otro caso a destacar de redes de reciprocidad, son las fiestas patronales en las zonas de frontera<sup>125</sup>, celebraciones que marcan los pasajes de las fases del ciclo anual agrícola y ganadero cuya celebración va dirigida a los santos/as patronos/as (Gavilán, 2009). Los poblados rurales de Tarapacá se distribuyen en quebradas, valles y precordillera, alcanzando cerca de 100 entre poblados y caseríos que, a su vez, contemplan 145 fiestas religiosas durante todo el año. Todos los pueblos del interior cuentan con una iglesia que data del siglo XVI. Aunque en muchos de estos espacios durante el año casi no hay habitantes, en las fechas de sus conmemoraciones festivas sus habitantes se trasladan desde las ciudades a sus pueblos de origen a cumplir con el ritual anual: “Dentro de la religiosidad andina, el concepto de Fiesta cumple un rol social preponderante (...) asociado a los procesos de siembra y cría de animales (Informe de CNCA, 2015: 44).

En la región de la Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras, coexisten diferentes tradiciones, tanto Aymara como Quechua, que durante varios siglos conformaron varios tipos de mestizaje cultural entre el mundo prehispánico y el occidental, generando una gran riqueza y diversidad de tradiciones, expresadas en amplias prácticas de ritualidad. Cualquiera sea la adscripción eclesiástica de las personas y familias, su religiosidad es una fuente de representaciones y construcciones simbólicas del orden social y cósmico (Gavilán, 2009). Por ejemplo, en temas asociados a la agricultura, cumplen con un calendario ritual que involucra pedir por el crecimiento de los cultivos, por una buena cosecha,

---

<sup>125</sup> Esta fiesta a menudo es dirigida por el “alférez” o “abanderado” que quiere decir el jefe del baile. Por lo general es una persona que, dentro de su comunidad, ocupa una mejor posición social con respecto al resto de los que la componen las fiestas, quienes son los responsables del éxito o fracaso de ella. Muchas veces los escogidos son migrantes que deben volver al lugar de la fiesta para su realización, para autores como Altamirano (2004) estos tipos de expresiones culturales son consideradas como una remesa no económica.

por la crianza y fertilidad del ganado, por el paso de las distintas estaciones, todo un calendario de rituales atravesadas por prácticas tradicionales de reciprocidad (*ibídem*). A continuación, observamos en la imagen un ritual tradicional de festividad de la comunidad Aymara, el conocido Machaq Mara (año nuevo Aymara) que se celebra el 21 de Junio de cada año en conformidad al cambio de ciclo o año nuevo:

Fig. 32: celebración de San Juan.



Fuente: Autor: Juan Van Kessel, 1989. "Fiesta de San Juan: Grupo Étnico Aymara". Instituto para el estudio de la cultura y Tecnología Andina. IECTA, Iquique, Chile

El 21 de junio es la fecha en que el astro sol (Tata Inti, para los aymaras), se encuentra lo más distante de la tierra (equinoccio del hemisferio Sur) y, a su vez, inicia su retorno. Es el periodo en que se registran las temperaturas más bajas y marca la finalización del año agrícola y el inicio de un nuevo ciclo (Esta fecha ha sido adecuado por el cristianismo al 24 de junio de San Juan).

Las celebraciones entre los Aymaras están dirigidas a sus dioses o divinidades como son los Achachilas, o Mallkus, que son los ancianos sagrados y espíritus de las montañas nevadas que circundan los pueblos de los andes y otras

montañas altas nevadas. También, celebran a la Pachamama o madre Tierra, uno de los rituales más antiguos y de mayor importancia; el Amaru (la serpiente), es una celebración a la economía de las aguas y canales de irrigación; Waira, que es el dios que gobierna sobre los vientos y atrae la lluvia para la siembra y aleja el granizo; Khunu, dios de la nevada cuya tarea es cubrir de nieve las altas montañas y conservarlas en su estado congelado para que en el curso del año se deshielen formando ríos y lagos, entre otros.

Estas ceremonias por lo general, son presididas por el yatire, yachaq o paq'o, leika (sabio, el que sabe, anciano), considerados como intermediarios entre las deidades o “huacas” y lo social y humano o “runas”. La conversación con las huacas a través de la lectura de la hoja de la coca, principal rito en la agricultura andina, le sirve al sabio para “presentir” situaciones futuras como el comportamiento del clima para la próxima siembra, la dirección del trazado de los surcos, la variedad de semilla a utilizar, entre otras. En cada ceremonia, los Aymaras se esfuerzan por agradecer a las divinidades y esperan en la misma medida ser retribuidos, razón por la cual, los rituales celebrados en casas, campos y corrales son solemnes y constituyen una ocasión propicia para hacer grandes ofrendas de diversos tipos. Estas ofrendas conocidas como “mesas”, se inscriben dentro de un marco, mediante el cual, la reciprocidad constituye la condición indispensable en el éxito del entramado social pertinente, que se establece entre las personas y las deidades o “huacas”<sup>126</sup>.

Para finalizar este apartado, consideramos según lo anteriormente expuesto, que las características de Tarapacá la hacen un territorio complejo, en el que se superponen dinámicas y discursos contradictorios, que dejan en evidencia una serie de cuestiones silenciadas y otras sobre valoradas. Una de sus causas de complejidad, es que los Estados chileno y boliviano definen casi libremente su ámbito de producción y reproducción en las fronteras. Por tanto, las acciones de cooperación territorial, en algunas ocasiones, ven su capacidad colaborativa

---

<sup>126</sup> Reseña de los rituales y festividades en la comunidad que comprende la Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras  
En: [http://aymarasinfronteras.org/economia-y-comercio-tradicional/rituales\\_y\\_festividades.html](http://aymarasinfronteras.org/economia-y-comercio-tradicional/rituales_y_festividades.html) .  
(visitado el 28/03/2017)



restringida por un conjunto de dispositivos y normativas (Hevilla, 2007) que se despliegan en este territorio. Identificar estas contradicciones resulta fundamental para comprender la especificidad del fenómeno fronterizo y para poder caracterizar los modos de integración relacional de sus cruzadores. En suma, ellos viven en condiciones de vulnerabilidad social, sufren discriminación por parte de la sociedad receptora, y son ellos quienes utilizan sus propios recursos sociales, económicos y humanos que, muchas veces, encuentra apoyo en grupos existentes en los caminos de tránsito, como por ejemplo, el proyecto “*Tres Fronteras*”. Sin embargo, estas acciones de reciprocidad chocan con las posibilidades de integración territorial debido a los conflictos que mantienen los Estados nacionales que territorializan estos espacios andinos y que no promueven, en su conjunto, establecer mecanismos de integración.

A pesar de lo señalado en términos de las restricciones impuestas, podemos observar la resistencia hacia los mecanismos de poder y control desplegados en estos espacios fronterizos a partir de las prácticas que se manifiestan en la frontera. Para ello, es posible comprender cómo los habitantes y cruzadores fronterizos son capaces de mantener, a través de un complejo tejido de redes sociales, económicas y culturales, tradiciones propias de una cultura prehispánica que se resiste, en mayor o menor medida, a la relegación de sus tradiciones, como el caso de la Alianza, las ferias comerciales fronterizas, las redes de reciprocidad, colaboración, paisanaje, etc. De esta forma, existen hoy día en la región del alto andino, una serie de festividades y cultos, cuya base es ancestral y permanente, de respeto a la tierra y a sus diferentes manifestaciones. Estas prácticas, han dado lugar a la conformación de un imaginario cultural y social propio de su cultura de arraigo y que representa un imaginario común que se expresa en una amplia zona que abarca la zona fronteriza del norte de Chile, el sur de Perú y el centro-oeste boliviano, sobrepasando el imaginario de sus respectivos Estados nacionales.



## **CONCLUSIONES**



Esta tesis doctoral concentró sus esfuerzos en demostrar las diferentes expresiones materiales y simbólicas del espacio fronterizo ubicado en la región de Tarapacá-Chile, indagando en ello a través de los discursos de sujetos que habitan y transitan por esta zona, junto con la revisión de diferentes fuentes de información. Este desafío lo planteamos de una manera concreta, que tiene que ver con dos cuestiones. En primer lugar, hemos involucrado en nuestro análisis una perspectiva histórica del territorio y, en segundo lugar, hemos desarrollado una mirada específica del espacio fronterizo tarapaqueño y su arquitectura de frontera desde una dimensión heterogénea. El interés en abarcar la contextualización histórica y el análisis heterogéneo como punto central en esta investigación, consiste en ampliar la mirada en los estudios de fronteras que las interpretan como lugares vacíos y de escaso interés investigativo y que han privilegiado la noción fronteriza desde una concepción bélica, así como también la han expuesto desde una mirada que concibe a estos espacios como una extensión de los respectivos Estados nacionales que la gestionan.

De esta forma, nuestro interés es avanzar hacia una concepción de frontera múltiple, abordando los diversos acontecimientos que se han suscitado en su memoria histórica a partir de dos momentos claves a efecto de este trabajo y su objeto de estudio. Un primer momento ha sido la anexación de Tarapacá como territorio chileno y, el segundo momento clave, es el cambio de paradigma en las movi­lidades fronterizas del Cono Sur latinoamericano donde apreciamos que, desde la década del 90, los cruzadores fronterizos comienzan a cambiar sus itinerarios móviles a partir de la atracción que provocó el crecimiento económico en algunos países de la región. En este caso, fue Chile el que se vio atraído como país receptor dado su explosivo crecimiento económico.

Las vivencias de los cruzadores en el intento de superar el límite del territorio y el imaginario del Estado nacional chileno acerca del mismo, es el fundamento que nos ha permitido llevar a cabo el análisis, teniendo en cuenta que los discursos que hemos rescatado en nuestro trabajo de campo, se ajustan a la posición social que representa cada actor. Esta estrategia de investigación nos ayudó a dilucidar las dimensiones materiales del territorio y, junto a ello, nos permitió visibilizar los mecanismos de poder que articula la frontera que, a

efectos de este estudio, la consideramos como un dispositivo de control al servicio del biopoder del Estado.

Aunque este capítulo involucra las conclusiones finales de esta investigación, nuestro interés, como ya hemos señalado en la reflexión metodológica, es dejar abiertos interrogantes que nos permitan seguir profundizando en los estudios fronterizos de Tarapacá y Chile. Para lo anterior, realizaremos un diálogo entre el cumplimiento de nuestros ejes de análisis y los hallazgos que nos han ido apareciendo en el camino investigativo.

Para una mejor comprensión, hemos dividido las conclusiones en tres apartados. En el primer apartado, que involucra el capítulo I y III de este trabajo, interpretamos la influencia que tienen los procesos históricos del espacio tarapaqueño en la conformación social actual, las consecuencias que ha tenido para los estudios de frontera el arraigado nacionalismo metodológico en el tratamiento del concepto de territorio y, lo interesante de mostrar un paradigma teórico alternativo en el abordaje de las zonas fronterizas desde los imaginarios geográficos y las expresiones no-territoriales. Esta propuesta, a su vez, nos permitió indagar en las movilidades espaciales de las personas que habitan y transitan nuestra franja fronteriza a partir del análisis de los “itinerarios de cruce”.

En un segundo apartado, que corresponde a lo desarrollado en el capítulo IV y V de esta investigación, hemos problematizado en la comprensión de la arquitectura frontera como un dispositivo de control. Para ello, desarrollamos un análisis sobre tres ejes centrales de discusión; seguridad, frontera y mercado, considerando la propuesta foucaultiana de los regímenes de poder soberano, disciplinar y gubernamental y, a partir de ello, concluimos que la frontera oscila en estos tres regímenes dependiendo de la carga material y simbólica de los flujos. A su vez, hemos querido dilucidar cómo los estudios de frontera han intentado alejarse de las propuestas nacionalistas, tensando la discusión hacia el enfoque transnacional. Consideramos este enfoque como una propuesta de transición entre lo nacional y lo esencial; el otro extremo en el estudio de las fronteras que han caracterizado a los trabajos en América del Sur. A su vez, proponemos nuestro tratamiento con respecto al estudio de las fronteras,

adhiriendo a la comprensión de este espacio desde un enfoque heterogéneo. En este segundo apartado, también desarrollaremos lo profundizado en el capítulo V de esta tesis, invirtiendo la mirada a modo de recuento en el análisis de la conformación del territorio, involucrando la noción del Estado y su gestión, desde la dimensión gubernamental del espacio y los mecanismos de control fronterizos.

En el tercer apartado de estas conclusiones, que se enfoca en el capítulo VI de nuestra investigación, hemos decidido, desde nuestro análisis empírico y teórico, discutir los aportes de la perspectiva heterogénea en los estudios de frontera y, para nuestro caso tarapaqueño, el impacto de las diversas prácticas que se expresan material y simbólicamente desde las acciones de resistencia al poder y, junto con ello, analizar el funcionamiento de este dispositivo a través de una serie de mecanismos que permiten se active según la necesidad presentada.

Finalmente, mostraremos un balance del proceso que nos permitirá dejar las aperturas de este trabajo para seguir involucrando una noción situada en los estudios fronterizos.

***La frontera tarapaqueña y sus dinámicas de movilidad: aportes para la construcción de una genealogía en los espacios fronterizos.***

A partir del análisis histórico sobre la conformación de Tarapacá, como territorio anexado tras una guerra, hemos visto cómo ese contexto determina en mayor o menor grado las apropiaciones del territorio desde las distintas miradas que hemos demostrado a lo largo de este trabajo. El proceso de homogenización cultural, a partir de la chilenización como ideología de imposición nacional, forzó la legitimización del Estado chileno en el territorio anexado y su accionar discursivo normalizó el control social y legitimó la violencia física y simbólica. Estimamos que el proceso de homogenización -que generó un escenario plausible de asimilación-, junto con la adhesión y el consenso que tuvo en la sociedad civil de aquella época, implicó, dentro de sus consecuencias, la persistencia en la imagen de los habitantes del “otro” como un enemigo,

instaurando formas de ser y pensar en la sociedad que se materializan hasta nuestros días. Actualmente, los conflictos a propósito de este mencionado evento continúan presentes.

Esta presencia de conflictos, principalmente a nivel de cancillerías entre Chile y sus vecinos países, nos demuestran, por un lado, que Tarapacá se enmarca en un espacio estratégico para las relaciones del Estado de Chile, utilizado para reafirmar la soberanía del territorio pero, por otro lado, nos demuestra que en términos de interés hacia el desarrollo local el Estado se repliega para pasar al abandono en cuanto a las acciones de integración. Creemos que esta influencia del conflicto bélico en el relato de la memoria de Tarapacá, ha generado consecuencias profundas para la comunidad y, sobre todo, para la población fronteriza. Estos contradictorios escenarios han venido a demarcar los límites culturales de los pobladores fronterizos, alimentada hasta el día de hoy a través de la exaltación pública de conflictos diplomáticos y, particularmente, la sobreexposición de conflictos aislados que se desarrollan en este espacio y que, como ya hemos advertido, en ningún caso son representativos.

Respecto al abordaje teórico sobre territorio y espacio, nos hemos acercado a nuestro objeto de estudio desde una perspectiva situada. Nuestra intención, a partir de la dialéctica de espacio social propuesta por Henri Lefebvre, ha sido involucrar una comprensión espacial desde las producciones, representaciones y vivencias. En este sentido, observamos a través del análisis de los discursos, que un mismo lugar puede ser apropiado por diversas expresiones de forma simultánea. Esta situación acarrea imaginarios territoriales que, dependiendo de la percepción de los actores y su vinculación con el espacio, tendrá una interpretación u otra según las dimensiones anteriormente señaladas. Así por ejemplo, vemos que Tarapacá es representado desde la dimensión política cuando los funcionarios del Estado afirman lo importante que es defender la soberanía territorial. A su vez, la zona fronteriza de Tarapacá es un lugar producido por el poder dominante y percibido como una zona clave en el ámbito económico, debido a que su ubicación geográfica facilita la libre circulación de mercancías. También hemos observado que Tarapacá mantiene apropiaciones de carácter cultural, manifestadas en la medida que aún persisten imaginarios

históricos con respecto a este espacio y es vivenciado a partir de diversas prácticas culturales transfronterizas.

Por otro lado, en términos teóricos, hemos visto que la territorialización del Estado moderno impuso una comprensión acerca del territorio y homogenizó a la sociedad. Esto provocó un fetichismo estatal y que los estudios en ciencias sociales dialogaran en esta clave ideológica. El nacionalismo metodológico, con su principal influencia desde la geografía tradicional, comprendió que los contornos sociales coincidían con los del Estado nación y desconoció el carácter heterogéneo de los espacios. Una vez pasado esta noción del territorio, hemos abierto una enriquecedora discusión acerca de las no-territorialidades, recogidas a partir de una serie de vivencias que se materializan en las zonas fronterizas, como por ejemplo, el seguimiento de los itinerarios de cruce de las personas que transitan por estos espacios.

Otro hallazgo que consideramos relevante en este trabajo, ha sido la escasa atención que se le otorga desde las ciencias sociales chilenas a los sucesos que ocurren en los márgenes nacionales. Esta situación responde, en parte, al arraigado nacionalismo metodológico académico del que no hemos logrado desprendernos. Y también podría deberse a un marcado capitalismo académico que promueve, valora y financia investigación científica que responda y sea productiva a un Estado neoliberal. Este letargo en la producción del conocimiento, provoca que haya un escaso interés en los estudios fronterizos desde perspectivas situadas. Lo interesante, para nuestro caso, es contradecir este *status quo* de los estudios de frontera y emprender investigaciones encarnadas desde nuestra periferia para superar este imaginario hegemónico.

En consecuencia de lo anteriormente expuesto, el análisis de la contraposición entre el nacionalismo metodológico que han guiado los estudios de fronteras y el actual debate sobre espacios fronterizos, nos permitió comprender que, al día de hoy, aún se encuentra en discusión el abordaje de los estudios fronterizos entre los intelectuales más anquilosados en posiciones conservadoras y otros que se escinden de los discursos hegemónicos y nos proponen otras formas de aproximación desde posiciones enraizadas en los contextos locales. Con todo,

sostenemos que este rol resulta adecuado para proponer opciones locales de desarrollo, pues, si bien es cierto, que las fronteras han servido históricamente para separar, hoy su papel debiera revertirse y servir para integrar (Grimson, 2004). Sin embargo, esta disposición integradora genera una fuerte crisis en el nacionalismo que se enfrenta a la imposibilidad de separar lo que históricamente ha sido compartido. Menos aún, para investigar las estrategias de maximización de los recursos familiares que los ciudadanos de frontera exploran, seleccionando y eligiendo a uno y otro lado de la frontera el acceso a diversos servicios según su propia conveniencia. Creemos, que la contigüidad territorial de estas ciudades fronterizas constituye un factor inicial determinante para comenzar a pensar políticas públicas de desarrollo local transfronterizo, un horizonte de conurbación que, aunque parece lejano, no es imposible (Cossi, 2013).

Para revertir esta noción del espacio fronterizo y alejarnos de la trampa territorial que nos advierte Agnew (1994, 2005), hemos querido avanzar en el estudio de frontera desde sus propias particularidades y, sin desconocer la influencia de las posiciones centrales, mostrar otra forma de entender nuestros territorios. En este sentido, de acuerdo a la influencia de la memoria territorial, hemos descubierto como hallazgo no considerado en las intuiciones preliminares de este trabajo, que el factor temporal de las movilidades espaciales es un acercamiento interesante en términos teóricos que debemos considerar al momento de emprender estudios fronterizos. Lo anterior, cobra sentido si corroboramos que la cercanía facilita la movilidad en la frontera de Tarapacá, cambiando el imaginario tradicional de los estudios migratorios que develaban que el proyecto de movilidad era de un arraigo por largo tiempo. Vemos, a través de los relatos, que el establecimiento definitivo no siempre es una opción.

Apreciamos, en esta misma línea, que las movilidades temporales también son una expresión migratoria que carga de sentidos y significados a quien los utiliza. Estas prácticas se relacionan con la posibilidad de encontrar mejores condiciones de vida en otros espacios, superando los límites fronterizos, pero que en sus movimientos también trasladan valores y sentidos e igualmente instauran territorio a partir de estos breves itinerarios de cruce. De esta forma,



los habitantes, conscientes del abandono de sus respectivos Estados nacionales, cruzan la frontera y construyen su vida cotidiana en tanto oportunidades que se manifiestan a uno y otro lado del límite administrativo. Esta situación supone una concepción común del espacio a la hora de materializar el cruce.

Con todo lo anteriormente expuesto, consideramos que la territorialización no ha desaparecido, más bien, ha cambiado. Esta premisa investigativa nos acerca al análisis de las movilidades fronterizas desde una perspectiva múltiple, donde apreciamos que el migrante fronterizo es portador de espacio y su movimiento constituye un caso empírico de no-territorialidad. Este análisis lo desarrollamos, cuestionando aquella premisa que sostiene que solo el Estado produce territorio, desviándonos de la trampa territorial que pretendemos superar. Nuestra intención ha sido no caer en la interpretación fetiche del Estado moderno, pero tampoco en suponer falsos romanticismos. Ya que, como hemos visibilizado a través de los discursos, deben generar estrategias de resistencia para superar las restricciones impuestas en este dispositivo llamado frontera. De esta forma, despojamos a la movilidad de idealizaciones soñadoras propias del viejo imaginario moderno (Mendiola, 2013), para pasar a atender en lo concreto a la movilidad como una práctica situada en y sobre el espacio. A partir de esta premisa, corroboramos que surgen territorios originales que dibujan contornos móviles, como es el caso de las sociedades de migrantes en permanente movimiento, donde la mayor o menor intensidad de las movilidades fronterizas, la construcción de infraestructura de integración física, el desarrollo económico circunvecino y la relevancia geopolítica, han provocado un mayor o menor crecimiento de estos lugares, contribuyendo, por tanto, a la configuración de los espacios fronterizos como realidades heterogéneas.

### ***La frontera: un dispositivo de control por excelencia.***

En un primer recuento sobre la discusión que hemos desarrollado en esta investigación respecto a la triada seguridad-frontera-mercado, hemos querido

avanzar hacia una comprensión de los estudios fronterizos en América del Sur. En este sentido, verificamos que debido a la débil estructura institucional de los Estados latinoamericanos colmados por dictaduras militares, surgieron, entre otras consecuencias, la emergencia de soluciones contingentes en clave securitización. La fuerte influencia de la Doctrina de Seguridad Nacional, junto con el desvío de los problemas internos hacia disputas externas, convergieron en el abordaje de los temas de la seguridad nacional donde las élites políticas tenían el poder de homogenizar el sentido que le es atribuido al tema *securitario* (Ovando, 2012), instrumentalizando la supuesta amenaza con el fin de invocar la ansiada unidad nacional. Estos conflictos militares en el Cono Sur, que se desarrollaron en la segunda mitad del siglo XX, provocaron que los Estados nacionales a través de las tensiones provocadas, ajustaran sus imaginarios territoriales con un enfoque de seguridad y, a su vez, que los estudios sociales dialogaran en esta clave ideológica, encadenándose a estas contingencias y validando la noción nacional por sobre otras dimensiones de análisis. Desde la herencia de este enfoque geopolítico tradicional, constatamos que se sigue definiendo la seguridad desde una visión que responde a las “nuevas amenazas” donde se incluye, dentro de sus categorías, a las migraciones transfronterizas.

Posteriormente, con la llegada de la globalización, se extendió una sensación generalizada en la mayor parte de América del Sur, respecto a que las zonas de fronteras habían superado la noción del Estado nacional para pasar al extremo del esencialismo fronterizo. Este esencialismo nos mostró que se subestimaron los conflictos más próximos en la frontera desatados por políticas de integración, como el plan de desarrollo Mercosur, que al ser elaborado desde el centro hacia la periferia, introdujo otras formas de conflicto en las franjas fronterizas. Con este panorama descrito, hemos visto a través de este estudio cómo cambia la noción del “otro” como enemigo bélico, a la noción del “otro” como enemigo cultural o económico. Pues, como ya hemos señalado, las realidades de las fronteras denotan un carácter heterogéneo y complejo en su conformación y, por tanto, a pesar que los proyectos de desarrollo tendían a unir estos espacios periféricos a través de imaginarios de “unión y hermandad”, apreciamos que, en ocasiones, estas acciones han generado ciertos conflictos. Por tanto, creemos que estos discursos de hermandad, junto con las acciones emprendidas desde los

gobiernos centrales, se contraponen a las prácticas culturales históricas que emanan desde la periferia lo que, a su vez, genera tensiones en su contexto más próximo.

Particularmente, concluimos que los dispositivos de control que emanan de una racionalidad liberal muy asentada en Chile, han creado las condiciones de existencias de las poblaciones, ejerciendo un gobierno económico sobre las conductas de los sujetos a través de la implementación de la “libre movilización” de los deseos. En esta comprensión de “libertad de circulación”, la nueva razón del Estado liberal ya no reprime el deseo, sino que lo controla, lo gobierna, dejando que las cosas se muevan pero buscando controlar los peligros que ese movimiento pudiera conllevar. Este interés de gobernar en contextos económicos liberales, crea una manera de ser y de conducir a la masa poblacional donde no siempre se obliga o impone una conducta determinada. No obstante, de forma inédita se preserva la idea de pensarse libres, pero sin serlos, al perseguir que los deseos de la población, las decisiones y necesidades, estén sujetos a modulación. Advertimos, siguiendo lo que nos propone Deleuze acerca de las sociedades de control (2006), que no se ha abandonado por completo los proyectos de disciplinamiento, sino más bien, la disciplina se reacomoda en el control de flujos cotidianos, cuyo contexto ya no sería la masa en general, sino más bien, un escenario donde ciertos perfiles son de especial interés. Esta compleja relación entre el poder, los dispositivos de control y la libertad del individuo promovida por el neoliberalismo, es lo que ha marcado la historia de la gubernamentalidad en el contexto chileno.

Actualmente la securitización de la gubernamentalidad del Estado chileno, implica en su accionar adjuntar límites a las acciones que emprende, aunque aparentemente demuestre lo contrario. Advertimos que las sociedades insertas en este escenario económico, moldeado por un aparato que despliega control poblacional, se sumirán ante el miedo, ponderando éste como prioridad en la gestión de gobierno. Esta situación es empíricamente demostrable en este trabajo y cobra sentido cuando corroboramos que el respaldo de la sociedad ante los riesgos que se exaltan, ha sido una constante. Lo anterior señalado, lo hemos manifestado a lo largo de este estudio cuando avanzamos en distinguir las vías

mediante las cuales se siguen manteniendo las inequidades sociales, pero que, aun siendo extremas para el caso chileno, se considera la necesidad de protección por parte del Estado ante un riesgo poco fundado, por encima de variables relevantes para el bienestar poblacional como son la educación, salud, pobreza, etc. En este contexto de crisis, y de baja protección social, la necesidad de resolver los problemas de la vida diaria queda con frecuencia relegada al mundo privado, mientras que en la esfera pública, la inversión de recursos en dispositivos y tecnología ha implicado unos costos económicos elevados por sobre la inversión de recursos en ámbitos clave de desarrollo. Estas prácticas gubernamentales, y sus respectivos dispositivos, han dado por resultado una memoria colectiva que nos ha permitido comprender las distintas actitudes entre antiguos y nuevos habitantes de este espacio, entre nuevos cruzadores del mismo y los anteriores, entre nuevos actores sociales y políticos y los de siempre.

En este contexto de securitización, hemos podido advertir a través de este estudio que la frontera de Tarapacá es un dispositivo de control. Su funcionamiento se enmarca en controlar, facilitar o eliminar los flujos, dependiendo de la intención del movimiento. Si hacemos un recorrido histórico por los mecanismos de poder que ostenta este dispositivo, vemos cómo la Doctrina de Seguridad Nacional y la irrupción del liberalismo en Chile, generó una articulación entre los procesos de hegemonía que se instalaron a propósito de la chilenización de Tarapacá y, un nuevo arte de gobernar que germinó los consensos necesarios en la sociedad civil respecto a la gestión del miedo. De este modo, la securitización normalizó la sensación de inseguridad en estos espacios, lo que acentuó la percepción del “otro” como enemigo.

En consecuencia de lo anteriormente expuesto, observamos que la frontera, en tanto una arquitectura visible e invisible a la vez, tiene la capacidad de articular su funcionamiento de acuerdo a la carga simbólica y material proyectada sobre el movimiento de sujetos y mercancías, articulando así sus diversos mecanismos de poder, saberes y tecnologías. Su finalidad es asegurar el control en ámbitos claves para los temas de seguridad nacional y, si el riesgo es mayor, eliminar al sujeto decolonial no deseado. Su eficacia para actuar, que consiste en preservar

unos niveles óptimos de seguridad, la convierte en un dispositivo por excelencia que se activa dependiendo de la contingencia presentada en un momento específico, controlado y muy determinado. Sostenemos en las conclusiones de este estudio, que la frontera, en tanto dispositivo, genera un escenario plausible, desde su condición heterogénea, que permite el tránsito por nociones soberanas, disciplinarias y gubernamentales de acuerdo a la genealogía del poder de Michel Foucault que hemos desarrollado ampliamente.

Nuestro afán en ir a las fronteras para mostrar la contingencia e historicidad del límite, no implicaba enfatizar exclusivamente en su porosidad y las estrategias de cruce, implicaba además, indagar en las luchas de poder y los estigmas persistentes. En este sentido señalado, es posible constatar que no sólo son diversas las relaciones interestatales, sino que también, los vínculos entre las sociedades fronterizas y el Estado nación se conjugan, en ocasiones, de manera problemática. Las relaciones entre poder e identidad en las fronteras y, entre las fronteras y sus Estados respectivos, son problemáticas porque el Estado no puede siempre controlar las estructuras políticas que establece en sus extremidades. En razón de lo anterior, suponemos que las fuerzas de la política y la cultura, posiblemente influenciadas por fuerzas internacionales de la economía capitalista, le otorgan a las fronteras configuraciones políticas específicas que hacen que las relaciones con sus gobiernos se encuentren en permanente disputa.

A través del abordaje de la frontera desde su noción de dispositivo, observamos en este trabajo de investigación, cómo la frontera tarapaqueña se abre y cierra producto de los procesos globales de producción. En este ámbito, Chile se destaca como un comerciante mundial, en consecuencia, deja fluir masivamente y sin ataduras los intereses del capitalismo, pero endurece aún más los límites administrativos para el cruzador a pie andino. Como hemos insistido, reiteradamente, Tarapacá se trata de una frontera que tiende hacia su apertura siguiendo los imperativos de la globalización. Este hecho, favoreció el blindaje de las fronteras producto de la libre circulación e impulsó a las mafias en el tránsito migratorio. Creemos, que esta situación provoca efectos nocivos para los migrantes fronterizos y que las autoridades, más que endurecer y frenar la

movilidad, debieran hacer conciencia del efecto que provocan los mecanismos de control, como el ya expuesto Plan Frontera Norte.

Verificamos que ha habido una reorganización de los espacios que nos abre nuevas miradas en la comprensión de los procesos de desarrollo desplegados en los márgenes del territorio emprendido por los Estados nacionales. En este contexto, estimamos que se pueden invocar causas de nuevas divisiones culturales, que oscilan entre los procesos de globalización, prácticas culturales de antaño y los imaginarios nacionales. Debido a esto, hemos involucrado la noción de espacios fronterizos múltiples, reconociendo las diversas expresiones, tanto materiales como simbólicas. Esta idea, nos ha permitido visualizar las tensiones de la frontera tarapaqueña desde las múltiples voces que encontramos en estos territorios y que, en su entramado, se manifiestan por su complejidad en el abordaje, tanto teórico como metodológico. De acuerdo a lo anteriormente expuesto, adherimos a la propuesta de no solo analizar los discursos que giran en torno a la seguridad, sino que también, acaso más importante, analizar las prácticas que se materializan como consecuencia de ese posicionamiento discursivo.

### ***La heterogeneidad de la frontera: una lectura pendiente en los estudios fronterizos.***

Teniendo en cuenta los alcances y limitaciones del bagaje investigativo utilizado, nos hemos situado en el enfoque que privilegia a los sujetos de referencia. En este sentido, verificamos que la multiplicidad es lo central para explicar las expresiones fronterizas a partir de la percepción de los actores que comparten este territorio. Concluimos a través de este estudio, que hoy en día los sentimientos de pertenencia que se pretenden reforzar hacia las poblaciones presentes en esta frontera desde los dispositivos estatales renovados en torno a la securitización, son más o menos efectivos dependiendo de otros factores. Es el caso de cómo se ha ido construyendo la convivencia diaria por sus propios habitantes, marcadas por iniciativas paralelas a lo que determina la noción de lo

nacional. Lo expuesto, tiene sentido si corroboramos que, además, el territorio fronterizo padece un abandono histórico por parte del Estado, observándose entonces la formación de “otros territorios” (Mancano, 2005) a partir de estrategias de resistencia y adaptación por parte de sus habitantes, hecho que ya hemos mencionado en profundidad en los capítulos anteriores de este trabajo.

Este itinerario propuesto, a partir del hallazgo de *espacio heterogéneo*, nos fue útil para engarzar el paso de la historia en la conformación de Tarapacá en relación a su conformación política, económica y cultural. Para ello, hemos ido a la frontera y recogido los discursos de los funcionarios de Estado, así como también, de sus cruzadores, visibilizando a través de los relatos momentos históricos y diversas contingencias. Nos hemos apoyado en diversas fuentes de información en el esfuerzo por demostrar esa mirada heterogénea, pero no solo para mostrar las múltiples identidades, sino también para mostrar sus distinciones y conflictos.

En consonancia con estas precisiones, al acercarnos a la frontera desde esta perspectiva de análisis, enfatizamos no sólo en la mirada nacional que se encuentra arraigada a los estudios de frontera, o las acciones cooperativas, o los itinerarios de cruces, sino también, a través de los relatos, hemos pretendido visibilizar las luchas de poder que se generan en este territorio, los estigmas que persisten en el imaginario nacional y las nuevas formas de nacionalismo que venían arrastrándose desde la Doctrina de Seguridad Nacional, para pasar a una gestión securitaria y específica, propia de un espacio fuertemente influenciado por el modelo económico neoliberal.

Así por ejemplo, hemos querido avanzar hacia la comprensión de la frontera, y su zona de referencia, como una arquitectura múltiple que impacta en un espacio aparentemente libre para algunos y restringido para otros. En este sentido, hemos indagado en los casos de la relegación administrativa, mediante el cual, el Estado chileno consideró adecuado que las zonas fronterizas eran propicias como espacios de castigo. Esta marginalización de ciertos sujetos considerados peligrosos para el orden social impuesto en un contexto de dictadura militar, nos deja entrever, que el espacio fronterizo fue utilizado como un instrumento

punitivo y que al día de hoy, se sigue considerando como espacio de castigo pero cambiando la noción del sujeto que amenaza. Es decir, el perfil del sujeto peligroso ya no se enmarca en la oposición política (como lo que ocurría en la dictadura militar), sino que ahora ese perfil responde a un sujeto deconial fronterizo que se mueve con el fin de mejorar sus condiciones económicas.

También a través de este trabajo hemos visto como otra expresión de heterogeneidad, el despliegue de las redes transnacionales que operan en la frontera de Tarapacá. En este sentido, de acuerdo al corpus de investigaciones que oscilan entre una y otra interpretación acerca de las redes transnacionales y su acción práctica en los espacios de frontera, verificamos, por un lado, la poca atención que se ha prestado a las redes de mafias en estos espacios y, por otro, la amplia atención a la noción idealista de las redes, sin considerar que éstas operan dentro de relaciones de poder desiguales. Asimismo, advertimos que la atención a las redes y su mirada integral -que considere ambas nociones- implica la preocupación por cómo se constituyen las redes y, asimismo, podrían dilucidar la confusión a la que incluso se exponen los cruzadores que acceden a estos servicios, ya que creen que es ayuda u oportunidad y no logran muchas veces comprender el riesgo en su utilización. Las redes migratorias nos muestran cómo las personas que se encuentran en espacios de movilidad transfronteriza en la región de Tarapacá, las articulan en función de sus necesidades. Así, se van facilitando y densificando las prácticas cotidianas a uno y otro lado de la frontera desde los propios habitantes y, a su vez, cómo las redes también pueden involucrar espacios de marginación para los habitantes.

En consecuencia de lo anterior, hemos visto a través del relato de algunas autoridades de Estado que trabajan en el complejo de frontera, cómo ellos exigen que las personas conozcan en profundidad las normas de ingreso y que cuenten con documentos que los identifique, que esta es la única forma de ser sujetos de derechos. Esta situación nos muestra que, en ocasiones, las autoridades chilenas exigen un pensamiento normativo que permita a los cruzadores fronterizos encuadrarse en los marcos legales. Nuestra reflexión a partir de aquello es la siguiente: ¿Cómo se puede exigir a los cruzadores fronterizos estar al tanto de la ley y conocer una ruta normativa, si es el mismo Estado quien



endurece y gestiona esta ausencia y, como consecuencia, expone al cruzador a la oferta delictiva que prolifera por estos lugares? Esta criminalidad, con su consecuente expulsión, no es que asegure aquella entrada negada, pues como hemos visto en los discursos presentados el ingreso irregular supone una opción habitual. Sin embargo, no contar con documentos los convierte en sujetos sin una base administrativa, una vida ilegal que permanece abandonada en un turbio umbral entre hecho y derecho que expone sus vidas y subjetividades (Tijoux y Díaz, 2014). Se expone porque su tránsito (itinerario de cruce) y su carga simbólica, los convierte en perfiles de una vida que es despreciada, abandonada, anulada, que se puede sacrificar y explotar según sea el interés del que ejerza el poder sobre esa vida precaria.

En el sentido de lo anteriormente expuesto, a partir de la comprensión de este espacio como heterogéneo y múltiple en su funcionamiento, hemos visto a través de nuestro trabajo de campo, cómo la zonas de fronteras tiene la capacidad de exponer a la muerte al sujeto que se ve en la necesidad de acudir a las redes criminales que proliferan en estos espacios. Aunque no es una exposición a una muerte de forma directa, creemos que el Estado de Chile, mediante sus mecanismos de control y exclusión para el cruzador que no cumple con el perfil deseado, facilita esta condición. Consideramos que la tarea pendiente en estos ámbitos, es hacer el ejercicio de repensar estos espacios críticos atravesados por el contexto neoliberal y repensar también el colonialismo dentro de otro espacio colonial. Es decir, Chile es un espacio invadido y que ha sufrido la herida colonial pero que, a su vez, también ha invadido los espacios de cultura, colonizando una región periférica como la nuestra.

Finalmente, hemos considerado oportuno a efectos de este estudio, exponer que a pesar de haber evidenciado a este dispositivo, y su espacio más próximo, como una arquitectura de control que influye en las conductas de los actores que habitan y transitan por esta zona, también hemos querido visibilizar los mecanismos de resistencia. En efecto, comprendemos que en el momento mismo que aparece la fuerza del poder como expresión de imposición, nacerán nuevas formas de resistencia en las grietas mismas que el poder deja en su despliegue.

En cuanto al tratamiento de las redes transfronterizas como expresión de cooperación, advertimos que en la medida que los actores locales de este espacio interactúan permanentemente con ellas, mantienen dentro de sus rasgos una cooperación trasfronteriza con actores subregionales y locales (Marteles, 2009). Las redes institucionales de cooperación fronterizas emprendidas por actores subnacionales, como la Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras y el caso “caravana de la amistad”, permiten a través de sus prácticas, que patrones culturales de larga data se impongan por sobre los dispositivos que emanan de los respectivos gobiernos centrales que gestionan estos territorios fronterizos. Este contexto nos permite afirmar que, a pesar del imaginario nacional, también nos encontramos con acciones tendientes a la integración territorial de los países vecinos adyacentes, como una expresión de resistencia al poder que representan los dispositivos de control. Advertimos que la cooperación emprendida por actores locales que determinan acciones compartidas, a propósito de la empatía que desencadena el abandono de los Estados nacionales, es una interesante representación de lucha y resistencia frente a las disputas que protagonizan los países que comparten este espacio fronterizo. Esta otra forma de heterogeneidad fronteriza, nos afirma de algún modo, que los actores locales impulsan una acción de desarrollo para estos territorios que se contraponen con el objetivo Estatal, incluso incomoda las relaciones formales de los gobiernos centrales. No obstante lo anterior, estas prácticas persisten y se reeditan estimulando la soberanía creciente de los Estados nacionales, superponiéndose a cualquier forma diferente de concebir el territorio.

Como cierre de este apartado, creemos que las zonas de fronteras son contradictorias en su funcionamiento, las experiencias en este espacio se imbrican unas con otras marcadas por acciones internacionales, nacionales, regionales, locales donde cada actor que representa la experiencia de la frontera, las concibe según su apropiación espacial. Lo más preocupante de la frontera, sin duda, es la comisión del delito. Identificar esta situación nos permite visibilizar su oferta y cómo atenta contra la dignidad humana de personas que su único afán es mejorar sus condiciones de vida. Chile, de un tiempo a esta parte, se ve atraído por la migración Sur-Sur, pero no ha considerado resguardar los

derechos de las personas que llegan a este país, su única respuesta ha sido reforzar aún más la frontera, con cada episodio “crítico” refuerza, como si el refuerzo, a partir del despliegue de los mecanismos de control, evitara el delito de las redes criminales. En este complejo escenario fronterizo, consideramos que el reto en el tratamiento que se le otorga a los estudios fronterizos en los espacios que mantienen una fuerte influencia de securitización y modelo económico neoliberal, es avanzar hacia el desarrollo de investigaciones desde miradas transversales, reconociendo la complejidad que representa el abordaje de la noción de seguridad y considerarla como una expresión influyente en el territorio que determina, en muchas ocasiones, las formas de ser, sentir y pensar de los habitantes que comparten la comunidad nacional. En este plano, coincidimos con Stefoni y Stang en cuanto al escaso tratamiento que las ciencias sociales chilenas han emprendido ante el reto de investigar sobre la vinculación que existe entre la migración y la seguridad (2017). En este sentido, hemos querido problematizar ambas dimensiones y visibilizar que las prácticas de gobernanza migratoria en la actualidad, derivan de un paradigma de orden mayor, como la ya expuesta Doctrina de Seguridad Nacional. De esta manera, detrás de una configuración espacial (in)visible que nos expone el libre mercado, existen ciertos componentes de transformación que se derivan de este modelo económico. No obstante, al mismo tiempo, nacerán nuevas experiencias del cuerpo, del espacio, donde el otro nunca es invisible (Useche, 2015).

Visibilizar estas contradictorias lógicas de control, nos permite descubrir una re-disposición del dispositivo frontera y su dominio en el cuerpo de los cruzadores fronterizos y, junto a ello, exponer las grietas que podemos encontrar en estos espacios, como los mecanismos de resistencia al poder hegemónico del Estado nación. Este cuerpo, inhabilitado de los espacios sociales tradicionales, se encuentra siempre condicionado a una distancia invisible, pero que de igual modo, altera todo lo que le rodea en base a la construcción social que carga de sentidos y significados a su existencia. Es una permanente coexistencia con el poder pero que, en sus propios límites, rebasa la capacidad soberana del Estado porque en sus acciones permite alterar con cada movimiento la intención de control. Esta capacidad se produce a una escala de alteración de la espacialidad intencionada del poder, de esta forma, si el poder está presente en los más

ínfimos objetos de la vida cotidiana, también en ello reside la capacidad de sabotaje, de resistencia, de ser hackeado: “A través de cada práctica de resistencia, emerge una nueva oposición en la manera de abordar toda construcción espacial. Así, a través del conflicto que generan unos cuerpos excluidos, que resisten y plantean alternativas, podremos comprender nuevas lógicas que permitan habitar esa línea que ¿una vez? fue la frontera y en la que hoy todos nos hallamos inmersos (...) Frente al dispositivo frontera, las tácticas de hackeado” (Giraldéz, 2016:185).

De esta forma, comprendemos que la posible construcción de no-territorialidades pueda reducir, eliminar o minimizar la violencia que generan los mecanismos de control. Esta situación no pasa exclusivamente porque la máquina del dispositivo deba desaparecer, sino más bien, por la alteración precisa sobre determinados elementos (Giraldéz, 2016). Las tácticas precarias que se despliegan a partir de la comprensión no-territorial del espacio, permiten un nuevo imaginario del territorio e, incluso, puede invertir la intención de la gubernamentalidad y el neoliberalismo. Como por ejemplo, las redes de cooperación en las fronteras, las lenguas, las cosmovisiones, los lazos familiares, etc. Todas estas expresiones cotidianas permiten *hackear* el dispositivo, reorientando la posición de los elementos que él inscribe y, de esta forma, se altera la exclusión por inclusión. Las lógicas de resistencia cotidiana, que los convierte en hackers espaciales, permiten la construcción de soluciones creativas que son completamente diferentes a las previstas en su origen a través de diversas alteraciones y bloqueos.

### **Balance de la investigación**

A modo de balance, sostenemos que la frontera la concebíamos como un binomio: Estado y sujeto, pero a través de este estudio y los casos analizados a través de los documentos, hemos podido apreciar las formas en que este dispositivo de control sobrepasa esta dualidad. La frontera tiene la capacidad de disfrazarse según la contingencia que presenta y creemos que sería interesante continuar con el análisis de la frontera desde esta mirada heterogénea. Además,

creemos oportuno en un futuro, involucrar en el trabajo de campo a la población boliviana que habita al otro lado de la línea divisoria e indagar respecto a los procesos de marginalización de su Estado y las acciones que responden a este abandono desde la expresión múltiple del espacio.

También creemos adecuado, en un futuro realizar un análisis más profundo que involucre a la población indígena de la frontera y su cosmovisión y la influencia que ha significado para ellos, la irrupción de empresas transnacionales en este territorio como otra expresión imaginaria del territorio tarapaqueño, pero como ya hemos advertido, por lo extensivo que esto hubiera significado, no pudimos abordarlo.

Queda pendiente investigar el caso de las relegaciones administrativas en Tarapacá, dado que fue un hallazgo en el proceso de investigación, no pudiendo darle una mayor profundidad al análisis. Lo consideramos relevante por dos cuestiones. La primera es que identificamos un imaginario del territorio particular que emanó desde el Estado y, lo segundo es nuestra pretensión de aportar una mirada sociológica en este vacío de atención.

Respecto a la producción científica revisada, constatamos que hay un antes y un después en el periodo de los 90, oscilando del extremo nacional al extremo esencial. Particularmente en Chile, es escasa la atención en los estudios de frontera respecto a su condición múltiple producto del sesgo metodológico del nacionalismo que guían los estudios en las ciencias sociales, y específicamente los estudios de frontera. Las investigaciones que se han centrado en la frontera, recogen cada vez más de forma incipiente una mirada de la frontera como expresión de desarrollo, pero, no en clave heterogénea. También consideramos relevante profundizar en la perspectiva decolonial, pues esta noción que es incipiente para el caso chileno, impulsa la generación de conocimiento desde nuestros propios espacios invadidos, desarrollando investigaciones situadas y encarnadas que den cuenta de las cuestiones sociales regionales desde la mirada de sus propios habitantes.

Finalmente, destacamos que la estrategia metodológica que hemos utilizado, el análisis macro y micro espacial, buscó adherir a los estudios situados del espacio y confirmar que en un territorio demarcado políticamente, existen diversas percepciones en torno a su conformación. Por tanto, es necesario comprender no sólo los aspectos subjetivos y simbólicos del poder, sino también cómo se materializa en estos territorios marginales unos dispositivos de control que permiten que la frontera actúe de forma visible e invisible a la vez, al servicio del flujo de los capitales y resguardando la seguridad para que esta acción sea posible.



## BIBLIOGRAFÍA

- Adey, P. (2002). "Secured and Sorted Mobilities: Examples from the Airport". *Surveillance & Society*, 1(Nº4).
- Agamben, G. (2004). "El estado de excepción". *Archipiélago: Cuadernos de Crítica de la Cultura*, (Nº60), pp. 99-109.
- \_\_\_ (2011). "¿Qué es un dispositivo?" *Sociológica (México)*, 26 (Nº73), pp. 249-264.
- Agnew, J. (1994). "The territorial trap: the geographical assumptions of international relations theory". *Review of international political economy*, 1(Nº1), pp. 53-80.
- \_\_\_ (1999). "Mapping political power beyond state boundaries: territory, identity, and movement in world politics". *Millennium-Journal of International Studies*, 28 (Nº3), pp. 499-521.
- \_\_\_ (2005). *Geopolítica: una re-visión de la política mundial*. Trama editorial, Madrid.
- \_\_\_ (2006). "Entre la geografía y las relaciones internacionales". *Tabula rasa*, (Nº5), pp. 85-98.
- \_\_\_ (2015). "Revisiting the territorial tramp". *Nordia Geographical Publications* 44(Nº4), pp. 43-48.
- Albuquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de la CEPAL* (Nº8).
- Alonso, L. (1994). "Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*". *Síntesis*, pp. 225-240.
- Altamirano, T. (2004). "transnacionalismo, remesas y economía doméstica". *Cuadernos electrónicos de Filosofía y Derecho*, (Nº10), pp. 1-31.
- Althusser, L. (1970). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. en Lenin and Philosophy, Ed. New Left Books; London.



- Álvarez, G., y Ovando, C. (2009). "El Consejo de Defensa Suramericano: posibilidades de integración desde una perspectiva constructivista". *Papel Político*, 14(Nº2), pp. 543-579.
- Amillhat Szary, A. (1997). "Regiones ganadoras y regiones perdedoras en el retorno de la democracia en Chile: poderes locales y desequilibrios territoriales". *EURE (Santiago)*, 23(Nº70), pp. 59-78.
- \_\_\_ (2016). "Gentes y agentes, condiciones paradiplomáticas de la creación de una frontera móvil". *Relaciones transfronterizas y paradiplomacia en América Latina: Aspectos teóricos y estudios de casos*, Santiago de Chile: Editorial RIL, pp. 47-72.
- Amillhat Szary, A., y Giraut, F. (2016). Borderities: The politics of contemporary mobile borders. In *Borderities and the Politics of Contemporary Mobile Borders*, pp. 1-19.
- Amuchastegui, R. (2008). *Michel Foucault y la visoespacialidad. Análisis y derivaciones* (Tesis doctoral). Buenos Aires, Argentina: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas*. México. Ed.
- Anzorena, C. (2008). "Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral". *Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, (Nº41), pp. 46-68.
- Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Aranda, G., Ovando, C. y Corder, A. (2010). "Experiencias paradiplomáticas en la Región de Tarapacá y su proyección subregional". *Estudios Internacionales*. (Nº165), pp. 33-73.
- Arango, J. (2000). "Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (Nº165), pp. 33-47.
- \_\_\_ (2003). "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra". *Migración y desarrollo*, 1(Nº1), pp. 1-30.
- Arboleada, E. (2007). *Fronteras borrosas en la construcción central del habitar: relaciones, centro y periferia. Caso sector San Lorenzo de Medellín*. Universidad Nacional de Colombia, Medellín.

- Arpal, J. (1997). "Regularidades temporales y vida cotidiana". En Dpto. de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social (ed.) *Empleo y tiempo de trabajo: El reto de fin de siglo. Encuentro celebrado en San Sebastián*. Gobierno Vasco- Eusko Jaurlaritz. Vitoria-Gasteiz.
- Arriagada, G. (1998). *Por la razón o por la fuerza. Chile bajo Pinochet*. Editorial Sudamericana, Santiago de Chile.
- Atkins, P., y Nicastro, G. (1991). *América Latina en el sistema político internacional*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Augé, M. (2000). *Los "no lugares" una antropología de la sobre modernidad, espacios de anonimato*. Editorial Gedisa, Barcelona.
- Ávila Cantos, D., y García, S. (2015). *Enclaves de riesgo: "gobierno neoliberal, desigualdad y control social"*, Observatorio metropolitano de Madrid. Editorial traficante de sueños. Madrid.
- Aylwin, A. (1990). *8 días de un relegado*. Ediciones Arcoiris, Santiago de Chile.
- Bailly, A. (1985). "Distances et espaces: vingt ans de géographie des représentations". *L'Espace géographique*, (N° 3), pp. 197-205.
- Balibar, É. (2003). *Nosotros, ¿ciudadanos de Europa?* Editorial Tecnos, Madrid.
- \_\_\_ (2005). *Violencia, identidad y ciudadanía. Para una cultura política global*. Editorial Gedisa, Barcelona.
- Balzacq, T., Basara, T., Bigo, D., Guittet, E-P., & Olsson, C. (2010). "Security Practices". *International Studies Encyclopedia Online*, pp. 1 – 30.
- Baringo, E. (2013). "La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración". *Revista Quid* 16(N° 3), pp. 119-135.
- Bartolomé, M. (2008). "Fronteras estatales y fronteras étnicas en América Latina. Notas sobre el espacio, la temporalidad y el pensamiento de la diferencia". *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales, México, El Colef/Porrúa*, pp. 35-77.
- Bauman, Z. (1999). *La globalización. Consecuencias humanas*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

- Baylina, M. (1997). Metodología cualitativa y estudios de Geografía y Género. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, (Nº 30), pp. 123-138.
- Beck, U. (2007). "The Cosmopolitan Condition: Why Methodological Nationalism Fails". *Theory, Culture & Society*, 7(Nº 24), pp. 286-290.
- \_\_\_ (2008). *¿Qué es la globalización?: Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Editorial Paidós, Barcelona.
- Benedetti, A., y Salizzi, E. (2011). "Frontera y movilidad aproximaciones al caso argentino boliviano". *Revista do centro de educação e letras artigo união este foz do iguaçu*, 13(Nº 1), pp. 55-80.
- Benedetti, A. (2011b). *Territorio, lugar y paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía*. Editorial Facultad de Filosofía y letras. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- \_\_\_ (2014). "Espacios fronterizos del sur sudamericano: Propuesta de un modelo conceptual para su estudio". *Estudios fronterizos*, 15(Nº29), pp.11-47.
- Bernhard, T. (1991). *Maestros Antiguos (Alte Meister komödie)*, Alianza Editorial, Madrid.
- Bernstein, B. (1993). *La estructura del discurso pedagógico. Clases, código y control*. Ediciones Morata, Madrid.
- Berzal, M. (2001). *El concepto biológico de "población" y su campo conceptual. Aspectos asociados a la transposición didáctica desde la perspectiva de los programas oficiales, los textos escolares y el pensamiento del profesorado*. [Tesis doctoral inédita]. Universidad de Valencia. España.
- Betina, C. (2011). "Flexibilidad e interactividad en la construcción del marco teórico de dos investigaciones cualitativas". *Espacio Abierto*, 20(Nº 1), pp. 51-70.
- Bigo, D. (2002). "Security and Immigration: Toward a Critique of the Governmentality of Unease". *Alternatives* 27(Nº1) (supplement), pp. 63–92.
- \_\_\_ (2006). "Security, exception, ban and Surveillance". *Theorizing surveillance: The panopticon and beyond*: pp. 46-68.

- \_\_\_ (2008). "Globalized (in) Security: the Field and the Ban-opticon". *Review Terror, insecurity and liberty: illiberal practices of liberal regimes after.9*, (N°11), pp. 10-48.
- Bigo, D., y Tsoukala, A. (2008). "Understanding (In) Security". *Terror, Insecurity and Liberty. Illiberal practices of liberal regimes after 9*(N°11), pp. 1-9.
- Billig, M. (2014). *Nacionalismo Banal*. Colección capitán Swing, Madrid.
- Blanco, J., Bosoer, L., y Apaolaza, R. (2014). "Movilidad, apropiación y uso del territorio: una aproximación a partir del caso de Buenos Aires". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, pp.18.
- Blumer, H. (1970). "What is wrong with social theory". *Qualitative methodology: Firsthand involvement with the social world*, Chicago: Markham, pp. 52-62
- \_\_\_ (1982). *El interaccionismo simbólico. Perspectiva y Método*. Editorial Hora, Barcelona.
- Bourdieu, P. (1980). L'identité et la représentation [Éléments pour une réflexion critique sur l'idée de région]. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 35(N°1), 63-72.
- \_\_\_ (1997). *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Editorial Anagrama, Barcelona.
- \_\_\_ (1999). *Efectos de lugar*. en Bourdieu, La miseria del mundo, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- \_\_\_ (2007). *El sentido práctico*. Ediciones Siglo XXI. Buenos Aires.
- \_\_\_ (2014). *Sobre el Estado: cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Anagrama.Barcelona. pp- 68.
- Bourdieu, P., y Passeron, J. (2002). *La reproducción, Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Editorial Popular, Madrid.
- Botticelli, S. (2016). "gubernamentalidad del Estado en Foucault: un problema. moderno". *Praxis Filosófica*, (N°42), pp. 83-106.
- Brandariz, J. (2014). *El gobierno de la penalidad. La complejidad de la política criminal contemporánea*. Editorial Dickinson. Madrid.

- Burgos, N. (2011). *Investigación cualitativa, Miradas desde el Trabajo Social*. Editorial Espacio, Buenos Aires.
- Caamaño, C. (2012). “Espacios de gubernamentalidad entre el “centro” y la “periferia”: definiendo la migración y el desarrollo en la zona de Los Santos”, *Reflexiones* 91(Nº1), pp. 177-190.
- Campesi, G. (2012). “Migraciones, seguridad y confines en la teoría social contemporánea”. *Revista crítica penal y poder*, (Nº3), pp. 1-20.
- Canales, A y Zolniski, C. (2001). *Comunidades Transnacionales y Migración en la Era de la Globalización*. En: *Notas de población* (Nº 73), CEPAL.
- Capel, H. (1981). *Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea: una introducción a la geografía*, Editorial Barcanova, Barcelona.
- \_\_\_ (1983). “Positivismo y antipositivismo en la ciencia geográfica. el ejemplo de la geomorfología”. *Geocrítica, cuadernos críticos de geografía humana*. Año VIII. (Nº43), Barcelona.
- \_\_\_ (2016). “Las ciencias sociales y el estudio del territorio”. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, XXI, (Nº1), pp. 149. Universidad de Barcelona.
- Carlos, M. (2014). Análisis crítico del plan de intervención individual de los jóvenes en régimen cerrado del centro Iquique: una aproximación al contexto estructural del proceso de reinserción social. [tesis inédita] Universidad Arturo Prat, Iquique.
- Castells, M. (1997). *La era de la información*, Volumen 2, Alianza editorial, Barcelona.
- Castro, L. (2003). “Espejismos en el desierto: proyectos ferroviarios e integración subregional”. (Tarapacá 1864-1937)”. *Si Somos Americanos. Revista de estudios transfronterizos*, 5(Nº4), pp. 21-48.
- \_\_\_ (2005). “Regionalismo y desarrollo regional: debate público, proyectos económicos y actores locales” (Tarapacá 1880- 1930). CEIP Ediciones, Viña del Mar.
- \_\_\_ (2014a). “Imaginario y chilenización: los agentes fiscales chilenos y su visión del espacio y la población andina de la provincia de Tarapacá, norte de Chile 1880-1918/\*”. *Anuario de Estudios Americanos*, 71(Nº2), pp. 661-690.

- \_\_\_ (2014b). “La conformación de la frontera chileno-boliviana y los campesinos *aymaras* durante la *chilenización* (Tarapacá, 1895-1929)” *Hist. Crit.* (N° 52), pp. 231-251.
- Castro-Gómez, Santiago., y Grosfoguel, R. (2007). “Prólogo: Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico”. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Iesco-Pensar-Siglo del Hombre Editores, Bogotá. pp. 9-23.
- Castro-Gómez, S. (2008). “El advenimiento del homo urbano. Biopolítica y planificación urbana en Bogotá (1910-1929)”. *Geopolíticas: espacios de poder y poder de los espacios Medellín: La Carreta Social*, pp. 129-152.
- \_\_\_ (2010). *Historia de la Gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Editorial Siglo del Hombre, Bogotá.
- Cedrón, R. (1994). *Quechua sureño, diccionario unificado quechua-castellano, castellano-quechua*. Biblioteca Nacional del Perú, Lima.
- Chernilo, D. (2006). “Social Theory’s Methodological Nationalism: Myth and Reality”. *European Journal of Social Theory*, 9 (N°1), pp. 5-22.
- Cornago, N. (2015). “Estructuras, intereses y valores: un modelo de análisis de la paradiplomacia en la frontera”. Actas Primer Congreso Internacional Estudios Transfronterizos y Paradiplomacia: Bolivia y Chile, 24 al 26 de junio de 2015, Instituto de Estudios Internacionales (INTE) de la Universidad Arturo Prat, Santiago de Chile.
- \_\_\_ (2016). “Diplomacia como heterología: pluralismo social y múltiples mediaciones institucionales en la frontera”. *Relaciones transfronterizas y paradiplomacia en América Latina: Aspectos teóricos y estudio de casos*, pp. 17-46.
- Cooper, D. (2005). *Delincuencia y desviación juvenil*. Editorial LOM, Santiago de Chile.
- Corder, A., y Ruiz-Tagle, V. (2013). “Infracciones penales en espacios transfronterizos”. El narcotráfico en la provincia del Tamarugal, Chile. *Estudios Fronterizos*, 14(N°27), pp. 31-63.

- Cossi, C. (2013). "Continuidades y discontinuidades en los márgenes. Paso fronterizo Posadas-Encarnación". *La Rivada, investigaciones en ciencias sociales* (N°1), pp. 47-85.
- Cubero, F. (2009). "Redes sociales e integración de los inmigrantes. El caso de las mujeres ecuatorianas residentes en Sevilla". *Universidad de Sevilla*. Año XVII (N° 32), pp. 61-80.
- Dammert, L., y Bailey, J. (2005). "Reforma policial y participación militar en el combate de la delincuencia. Análisis y desafíos para América Latina". *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, 9(N°1), pp. 133-152.
- Dávila, A., Flecha, R., y Vargas, J. (2012). "Metodología comunicativa crítica en la investigación en ciencias sociales: la investigación workaló". *Revista de Relaciones Laborales*. (N°11), pp. 21-33.
- Dear, M. (2000). "The postmodern urban condition". Les aspects postmodernes de Henri Lefebvre. *Espaces et Sociétés*. (N°76) pp. 31-39.
- Debord, G. (1999). *La sociedad del espectáculo*, Editorial Pre-Textos, Valencia.
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano. L'Invention du quotidien*. 1. *Arts de faire*, Universidad Iberoamericana, México.
- Deleuze, G. (2006). "Post-scriptum sobre las sociedades de control". *Polis, revista latinoamericana de ciencias sociales*. (N°13), pp. 6.
- — (1987). *Foucault*. Barcelona, Paidós
- Deleuze, G., y Guattari, P. (1988). *Mil mesetas*. Pre-textos.
- Der Derian, J. (1987). *On Diplomacy: A Genealogy of Western Estrangement*. Blackwell: Oxford.
- Devés, E. (2003). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Desde la Cepal al neoliberalismo (1950-1990)*. Tomo II. Santiago: Biblos, Centro de Investigaciones Barros Arana. Santiago.
- Dimendberg, E. (1998). "Henri Lefebvre on abstract space". The production of Public Space. *Boston: Rowman & Littlefield*, pp. 17-47.
- Dufraix, R. (2017): "La expulsión del extranjero sin residencia legal en la ley 20.603. Prolegómenos acerca de la inclusión de la exclusión del migrante en Chile", en Tapia, M/Liberona, N. (compiladoras), *El afán*

de cruzar las fronteras. Enfoques transdisciplinarios sobre migraciones y movilidad en Sudamérica y Chile, Ril Editores, Santiago de Chile (inédito).

- Dufraix, R., y Quinteros, D. (2017): ponencia presentada para las II Jornadas de Migraciones realizadas durante los días 26 y 27 de abril en la Universidad Nacional de José Clemente Paz, Buenos Aires. Acta de congreso.
- Durand, J. (2001). *Origen es destino. Redes sociales, desarrollo histórico y escenarios contemporáneos*. Universidad de Guadalajara. México.
- Enguita, M. (2016). *La educación en la encrucijada*. Ediciones Fundación Santillana, España.
- Escolar, D. (2000). "Identidades emergentes en la frontera chileno-argentina. Subjetividad y crisis de soberanía en la población andina de la provincia de San Juan". *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro. Buenos Aires: Ediciones Cicuus*, pp. 256-278.
- Eskelinen, H. (2011). "Formas volátiles y sostenibles de interacción como conductores de cambio en regiones fronterizas en el Norte Europeo". *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos* Vol. XI, (Nº 2), pp. 123-138.
- Faist, T. (2012). "Toward a Transnational Methodology: Methods to Address Methodological Nationalism, Essentialism, and Positionality". *Revue européenne de migrations internationales*, 28(Nº1), pp. 51-70.
- \_\_\_ (2000). "Transnationalization in international migration: implications for the study of citizenship and culture". *Ethnic and Racial Studies*, (Nº23), pp. 189-222.
- Fernandois, J. (2005). *Mundo y fin de mundo: Chile en la política mundial 1900-2004*. Ediciones Universidad Católica de Chile: Santiago de Chile.
- Filibi, I. (2011). "Innovación y desarrollos democráticos en la cooperación transfronteriza. Pueblos y fronteras en los Pirineos y el altiplano andino". *Madrid: Fundamentos*, pp. 117-129.



- Foucault, M. (1978): *A verdade e as formas jurídicas*. Río de Janeiro, Pontificia Universidade Católica [trad. cast.: *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona, Gedisa, 1980].
- \_\_\_ (1980). *La microfísica del poder*. La Piqueta. Madrid.
- \_\_\_ (1981). *Un dialogo del poder y otras conversaciones*. Editorial Alianza, Madrid.
- \_\_\_ (1984). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI. Bogotá.
- \_\_\_ (1984b). *El juego de Michel Foucault, en Saber y verdad*. Madrid: ediciones de la piqueta pp. 127-162.
- \_\_\_ (1986). "Of other spaces" Diacritics Spring. Pp- 22-27.
- \_\_\_ (1987). *Historia de la sexualidad: la voluntad del saber*, Siglo XXI, Madrid.
- \_\_\_ (1999). *La gubernamentalidad*. En *Obras esenciales*. Volumen III: *Estética, ética y hermenéutica*. Paidós, Barcelona.
- \_\_\_ (2000). *Defender la sociedad*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- \_\_\_ (2001). "El sujeto y el poder". *Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Nueva Visión, Buenos Aires, pp. 241-260.
- \_\_\_ (2002). *La hermenéutica del sujeto*. Fondo de la Cultura Económica, México.
- \_\_\_ (2007). *Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France (1978-1979)*. Fondo de Cultura Económica, México.
- \_\_\_ (2006). *Seguridad, territorio, población*. Curso en el Collège de France (1977-1978). Fondo de Cultura Económica. México.
- Fraile, P. (1985). "El castigo y el poder. Espacio y lenguaje de la cárcel". *Revista Geo-Crítica*, (Nº57), pp. 5-61.
- \_\_\_ (2014). *Arquitectura, espacio y control: morfologías, ciudades y vigilancias*. XIII coloquio internacional de geocrítica: "el control del espacio y los espacios de control". Barcelona, 5-10 de mayo de 2014.
- Freund, G. (1974). *Photographie et société*. Le seuit, París.
- Frühling, H., & Gallardo, R. (2012). "Programas de seguridad dirigidos a barrios en la experiencia chilena reciente". *Revista INVI*, 27(Nº74), pp. 149-185.

- Fuentes, C. (2008). "Fronteras calientes". *Latinoamérica*, 8 (N°3), pp. 12-21.
- \_\_\_ (2009). "Balance crítico de la política exterior de Chile". En J. Ensignia, C. Fuentes y M. Fernández (Eds.), *Política Exterior en el Chile post concertación ¿Quo vadis?* Santiago: FESCOL, pp. 19-130.
- García Ballesteros, A. (1998). "Nuevos espacios del consumo y exclusión social". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, (N°18), pp. 47-63.
- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo, México.
- García, V. (2015). "Estado y frontera en el norte de Chile". *Revista de Estudios Fronterizos, nueva época*, 16, (N°31), pp. 117-148.
- \_\_\_ (2016). "Territorios fronterizos: Agenda de seguridad y narcotráfico en Chile: El Plan Frontera Norte". *Estudios internacionales (Santiago)*, 47(181), pp. 69-93.
- Gavilán, V., y Tapia, M. (2005). "Diagnóstico de los procesos migratorios en el norte de Chile". *Revista Parinas*. Universidad Arturo Prat. Iquique.
- Gavilán, V., y Carrasco, A. (2009). festividades andinas y religiosidad en el norte chileno. *Chungará (Arica)*, 41(N°1), pp. 101-112.
- Giraldo, R. (2006). "Poder y resistencia en Michel Foucault". *Revista tabula rasa. Bogotá - Colombia*, (N°4) pp. 103-122.
- Giraldez, A. (2016). El dispositivo Frontera: la construcción espacial desde el cuerpo migrante. Acta de congreso. II Internacional conference on architectural Desing and Criticism, UPM, Dep. de proyectos arquitectónicos, ETSAM, Madrid.
- Giménez, G. (2009). "Cultura, identidad y memoria: Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas". *Frontera Norte*, 21(N°41), pp. 7-32.
- \_\_\_ (2009b). *Identidades sociales*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México D. F.
- Giménez, V. (2011). "La "triple frontera" y sus representaciones: Políticos y funcionarios piensan la frontera", *Frontera Norte*, 23(N°46), pp. 7-34.

- Glaser, B., y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*, New York: Aldine de Gruyter.
- González, S. (1995). "El poder del símbolo en la Chilenización de Tarapacá. Violencia y Nacionalismo entre 1907 y 1950". *Revista de Ciencias Sociales (CI)*. (N°5), pp. 42-56.
- González, S., Prieto, C. M., & Deutsch, S. M. (1993). "Las ligas patrióticas". *Revista de Ciencias Sociales (CI)*, (N°2), pp. 54-72.
- \_\_\_ (2002a). Violencia en los andes de Tarapacá: una reflexión teórica diálogo andino N° 20/21. Departamento de Antropología, Geografía e Historia Facultad de Educación y Humanidades Universidad de Tarapacá, Arica-Chile
- \_\_\_ (2002b). "Cruzando los mallkus. Las migraciones bolivianas pendulares durante las grandes crisis salitreras" (1914-1933). *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, (N° 2), pp. 155-191.
- \_\_\_ (2004). *El Dios Cautivo. Las Ligas Patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922)*, LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- \_\_\_ (2006). "Densidad, integración y conflicto en la Triple Frontera" En: González. *Sergio y Socorro Ramírez La integración y el desarrollo social fronterizo, Convenio Andrés Bello: Bogotá*, pp. 25-49.
- \_\_\_ (2007). *La emergencia de la triple frontera andina (Perú, Bolivia y Chile)* CAB Serie integración y educación: Bogotá.
- González, S., y Rouvière, L. (2008). "De "Aymaras en la frontera" a "Aymaras sin fronteras". Los gobiernos locales de la triple-frontera andina (Perú, Bolivia y Chile) y la globalización. *Diálogo Andino*. (N° 31), pp. 31-46.
- Gordillo, G. (2012). "La actual dinámica económica de los cazadores recolectores de Gran Chaco y los deseos imaginarios del esencialismo". *PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales*, (3).
- Gramsci, A. (1972). *Cultura y Literatura*. Ed. Península. Barcelona. pp. 35.
- \_\_\_ (1973). *Antología*. Ed. Ciencias Sociales. La Habana.
- Griffiths, J. (2008). "Seguridad hemisférica en América Latina. Alcances y proposiciones". *Escenarios Actuales*. (N°13), pp. 13-26.

- Grimson, A. (1998). "El otro (lado del río). Periodismo de frontera y producción de significaciones sobre Nación y Mercosur en Posadas" [tesis de Maestría inédita] en Antropología Social, UNaM, México.
- \_\_\_ (1999). "El puente que separó dos orillas. Notas para un crítica al esencialismo de la hermandad". *Ponencia presentada en el Seminario Internacional "Fronteras, naciones e identidades"*, Buenos Aires.
- \_\_\_ (2000a). Pensar las fronteras desde las fronteras. *Nueva Sociedad*, (N°170), pp. 162-167.
- \_\_\_ (2000b). "La fabricación cotidiana de la frontera política". *Ponencia presentada en el encuentro de la Latin American Studies Association*, Marzo 16 y 18 de 2000, Miami.
- \_\_\_ (2003). *La nación en sus límites: contrabandistas y exiliados en la frontera Argentina-Brasil*. Editorial Gedisa, Barcelona.
- \_\_\_ (2004). "Fronteras, Nación y Región". Agenda Posneoliberal. *Clacso*. Ponencia presentada en el Foro Social de las Américas pp: 28.
- \_\_\_ (2005). Fronteras, estados e identificaciones en el Cono Sur. *En libro: Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. pp. 127-142.
- Grimson, A y Vila, P. (2004). "Sujetos fronterizos olvidados: los Reforzadores de fronteras. Comparaciones entre México-Estados Unidos y el Cono Sur", *Journal of political ecology* (N°9), pp. 69-87.
- Grosfoguel, R. (2007). "Diálogos decoloniales con Ramón Grosfoguel: transmodernizar los feminismos". Entrevista realizada por Doris Lamos Canavate. *Tabula Rasa*. (N°7), pp. 323-340.
- \_\_\_ (2006). "La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales". Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tabula Rasa*. (N°4), pp. 7-48.
- Guerrero, A., Gallucci, S., Michalijosny, S., y Maris, V. (2011) "Países Andinos: aportes teóricos para un abordaje integrado". *Huellas*, 15(N°20), pp. 121-138.

- Gustafson, P. (2001a). "Meanings of place: Everyday experience and theoretical conceptualizations". *Journal of Environmental Psychology* (N°21), pp 5-16.
- Gutiérrez, A. (2009). Movilidad o inmovilidad: ¿Qué es la movilidad? Aprendiendo a delimitar los deseos. XV CLATPU, Buenos Aires.
- Gurak, D., y Caces, F. (1998). *Redes migratorias y la formación de los sistemas de migración*. En: G. Malgesini (Ed.), Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial. Editorial Icaria, Madrid.
- Haesbaert, R. (2013). "Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad". *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, (N° 15), pp. 9-41.
- Haraway, D. (1988). "Situated knowledges: the Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective". *Feminist Studies*, 3, (N° 14), pp. 575-599.
- Hardt, M., y Negri, A. (2001). *Empire*. Harvard University Press.
- Harvey, D. (1985). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI, Ediciones Alkal, Madrid.
- \_\_\_ (2001). *Spaces of Capital Towards a Critical Geography*, Published by arrangement with Edinburgh University Press, Edinburgh.
- \_\_\_ (2003). *Espacios de la esperanza*- Hummanes, Madrid.
- \_\_\_ (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Ediciones Akal, Madrid.
- Hevilla, M. C. (1998). El estudio de la frontera en América. Una aproximación bibliográfica. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, (<http://www.ub/geocrit/b3w-125.htm>).
- Hevilla, C., y Zusman, P. (2007). "Movilidades y construcción de nuevas territorialidades en la frontera chileno-argentina". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. XI, N° 245.
- Hurrell, A. (1998). "Security in Latin America". *International Affairs*, 74 (N°3), pp. 529-546.
- Hurtado, P. (2010). "Sin Dios ni ley: violencia, incompreensión y desamparo. La situación de Tacna, Arica y Tarapacá tras la Guerra del Pacífico, a la luz del diario *El Comercio* y la revista *Variedades*, 1910-1912". *Letras Históricas* (N° 2), pp. 133-153.

- Huysmans, J. (2005). "James Der Derian: the unbearable lightness of theory, in: Iver Neumann and Ole Wæver (Edit.) *The Future of International Relations Masters in the Making?* Routledge, London, pp. 361-382.
- Ibáñez Angulo, M. (2008). "De la identidad nacional a la ciudadanía transnacional: Procesos migratorios y espacios transnacionales". *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. [En línea]: <https://docsgedime.files.wordpress.com/2008/02/monicaibanez.pdf>. Fecha de consulta 25 de Junio de 2015.
- Iturra, L. (2016). *El reclamo de la soberanía en los dispositivos de seguridad fronterizos: Un análisis del Plan Frontera Norte y los Agentes Estatales de Seguridad en la zona fronteriza de Colchane*. (Tesis de grado inédita) universidad Arturo Prat, Iquique.
- Karasik, G. (1999). "Ellos no son de La Quiaca. Discutiendo lo nacional en la frontera argentino boliviana", Ponencia presentada en el Seminario Internacional "Fronteras, naciones e identidades". Buenos Aires.
- Kastoryano, R (2000). "Asentamiento, comunidades transnacionales y ciudadanía". *Revista internacional de ciencias sociales*. UNESCO, Nº 165.
- Kuri, E. (2013). "Representaciones y significados en la relación espacio-sociedad: una reflexión teórica". *Sociológica*, 28(Nº78) pp. 69-98.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología del análisis de contenido*. Paidós Ibérica, S. A. Barcelona.
- Kuznetsov, A. (2015). *Theory and Practice of Paradiplomacy Subnational governments in international affairs*. London and New York: Routledge.
- Lacoste, P. (2003). "Actores no estatales de frontera y relaciones internacionales: el caso de los andes centrales argentino chilenos". *Si Somos Americanos. Revista Estudios transfronterizos* 1 (Nº1), pp. 77-130.

- Larraín, J. (1996). *Modernidad, Razón e Identidad en América Latina*. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.
- Lassault, M. (2015). *El hombre espacial*. Editorial Amorrortus, Buenos Aires.
- Leal, F. (1992). “Surgimiento, auge y crisis de la Doctrina de Seguridad Nacional en América latina y su aplicación en Colombia”. *Análisis Político* (Nº15), pp. 6-34.
- \_\_\_ (2003). La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur. Tema: Guerra (II), *Revista de estudios sociales* (Nº15), pp. 74 -87.
- Lefebvre, H. (1974). *La production de l'espace*, Anthropos, Paris \_\_\_ (1976b). “Espacio y política” (traducción González Pueyo). *Historia, ciencia y sociedad*, 128, Ediciones Península, Barcelona.
- \_\_\_ (1979). Space: social product and use value. En J.W. Freiburg (ed.) *Critical Sociology: European perspectives*. Nueva York: Irvington, pp. 285-295.
- Legarreta, M. (2002). “Significado espacio temporales de la vida cotidiana”. Proyecto de Doctorado. Programa de doctorado: Sociedad Contemporánea: Tendencias Actuales y Perspectivas de futuro. (1999-2001) Departamento de Sociología 2. UPV-EHU. Bilbao.[Inédito]
- \_\_\_ (2012). “El tiempo donado en el ámbito doméstico-familiar. Estudio sobre el trabajo doméstico y de los cuidados”. [Tesis doctoral inédita].Departamento de Sociología 2 Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación Universidad del País Vasco. UPV-EHU. Bilbao.
- León, E. (1998). “Usos y discursos teóricos sobre la vida cotidiana. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias” Vol 21. *Revista Anthropos*, Barcelona.
- Letamendia, F., Morata, F., Paredes. (2011). *Pueblos y fronteras en los Pirineos y el altiplano andino*. Editorial Fundamentos, Madrid.
- Levy, J. (2000). Les Nouveaux Espaces de la Mobilité. En M. Bonnet y D. Desjeux. *Les territoires de la mobilité*. París: Presses Universitaires de France.

- Leyton, C. (2011). *Chile y Perú: una rivalidad duradera*. Ediciones Akhilleus, Santiago de Chile.
- Liberona, N. (2015). "De las fronteras geopolíticas a las fronteras sociales. La migración boliviana a través de la prensa de Tarapacá (1990-2007)". *Estudios Fronterizos, nueva época*, 16, (N° 32), pp. 41-74.
- Linares, M. (2009). "Un puente en la zona transfronteriza: representaciones sociales, identidades y conflicto. El caso Posadas-Encarnación", *Estudios fronterizos*, 10(N°20), pp. 47-77.
- Llopis, R. (2007). "El Nacionalismo metodológico como obstáculo en la investigación sociológica sobre migraciones internacionales". *Empiria. Revista de metodología de Ciencias Sociales*, (N°13), pp. 101-117.
- López, I., y Ramírez, B. (2012) "Pensar el espacio. Región paisaje y territorio y lugar en las ciencias sociales. Explorando territorios. Una visión desde las ciencias sociales". *México DF: UAM-X, CSH*, pp. 298.
- López, R., y Deslauriers, J. (2011). "La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social". *Revista Margen de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, pp. 2-19.
- Lorenzini, M. (2012). "CHILE TIERRA Un intento por mostrar lugares de nuestro "prolongado" territorio COLCHANE (Paso Fronterizo con Pisiga / Bolivar) [en línea] <http://lorenziniorenzinikena.blogspot.cl/2012/05/chile-tierra-un-intento-por-mostrar.html> ( visitado el 11/03/2017).
- Machado, H. (2009). "Identidades en conflicto. Reconversión neocolonial, conflictos socio-territoriales y procesos de subjetivación en un contexto periférico del capitalismo global". *Boletín Onteaiken*, (N°4), pp.7.
- McCracken, G. (1991). *The long interview*. Newbury Park, Sage Publications, 5ta. Edición.
- Maldonado-Torres, N. (2007a). "Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto". En: Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones*



*para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global.* Bogotá: Ilesco-Pensar-Siglo del Hombre Editores. pp. 127-167.

- Mallimaci, A. (2012). "Movilidades y permanencias. Repensando la figura del movimiento en las migraciones". *Revista de Temas de Antropología y Migración*, pp. 77-92.
- Mancano, B. (2005). "Movimientos Socio-territoriales y Movimientos Socio-espaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales". *OSAL* año VI, (N°16), pp. 273–283.
- Marocco, B. (2002). *Prostitutas, jugadores, pobres y vagos en los discursos periodísticos. Porto Alegre- siglo XIX*. [Tesis doctoral inédita]. Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Marteles, S. (2009). "Cooperación transfronteriza en la triple frontera de Bolivia-Chile-Perú". *Rhi-Sausi, JL y DC Conato Cooperación transfronteriza e Integración en América Latina*, pp. 175-215.
- Martínez, C. (2012). "El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias". *Revista Ciência & Saúde Coletiva*, 17(N°3), pp. 613-619.
- Martínez de Pisón, J. (2004) *¿Tienen derechos los inmigrantes? Derechos humanos y procesos migratorios: paradojas y posibilidades*. Jornadas sobre Los inmigrantes como nuevos actores del desarrollo. Globalización, migración y derechos. Universidad de Valencia.
- Martínez, J. (2003). El encanto de los datos. Sociodemografía de la inmigración según el censo de 2002, División de Población de la CEPAL, Santiago de Chile.
- \_\_\_ (2007). Feminización de las migraciones en América Latina: discusiones y significados para políticas, ACNUR, Julio 2007.
- Martins, H. (1974). "Time and Theory in Sociology". En: Rex, J. (ed.). *Approaches to sociology: An introduction to major trends in British sociology*. Londres: *International Library of Sociology*.
- Massey, D. (2005). "La filosofía y la política de la espacialidad: Algunas consideraciones". *Pensar este tiempo: Espacios, afectos y pertenencias*. Comp. Alrfuch, Leonor. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- \_\_\_ (2007): *For space*. Londres, Sage.

- Mazurek, H. (2009) "Migraciones y dinámicas territoriales". Posgrado en Ciencias del Desarrollo CIDES- UMSA. Primera edición: Enero 2009.
- Medina, E. (2006). "Aportaciones para una epistemología de los estudios sobre fronteras internacionales". *Estudios Fronterizos*. 7(Nº13), pp. 9-27.
- Mejías, J. (2000). "El muestreo en la investigación cualitativa". *Revista de investigación en ciencias sociales*. Año IV, (Nº5), pp. 195-180.
- Mbembe, A. (2012). Necropolítica, una revisión crítica. Chávez, Elena (Curador académico), *Estética y violencia: necropolítica, militarización y vidas lloradas*. México, MUAC, pp. 130-139.
- Mendiola, I. (2012). "Regímenes de movilidad y domesticación del espacio" *.Política y Sociedad*, pp. 433-453.
- \_\_\_ (2014). *Habitar lo Inhabitable*. La práctica político-punitiva de la tortura. Ediciones Bellaterra, S.L. Barcelona.
- \_\_\_ (2016). "El dispositivo de la captura: espacios y cuerpos bajo el signo de la excepcionalidad", *Athenea Digital* Nº16(1), pp. 83-111.
- \_\_\_ (2017). "De la biopolítica a la necropolítica: la vida expuesta a la muerte. *Eikasia, revista de filosofía*, pp. 215-245.
- Meza, N. (2011). Espacios regionales fronterizos, integración: Más allá del discurso político. Ediciones Palibrio.
- Mezzadra, S., y Neilson, B. (2013). Between Inclusion and Exclusion: On the Topology of Global Space and Borders *Theory Culture Society*, pp. 29- 58.
- \_\_\_ (2013b). *Border as method, or, the multiplication of labor* duke university press Durham and London.
- Mignolo, W., y Tlostanova, M. (2012). Habitar los dos lados de la frontera/teorizar en el cuerpo de esa experiencia. *Revista Ixchel*.
- Mignolo, W. (2003). *Local Histories/Global Designs: Coloniality, Subaltern Knowledge and Border Thinking*. Princeton: Princeton University Press.
- \_\_\_ (2002a). The Geopolitics of Knowledge and the Colonial Difference. *South Atlantic Quarterly*. 101(Nº1), pp. 57-96.

- Morgan, D. (1988). *Focus groups as qualitative research*. Sage University Paper Series in Qualitative Research Methods, 16. Beverly Hills, Sage Publications.
- Morse, J. (1995). The significance of saturation. *Qual Health Res.* 5(Nº2), pp. 147-149.
- Morcillo, Á. (2011). El debate entre transnacionalismo y nacionalismo metodológico como marco teórico para la comprensión del papel del empleo en la gobernabilidad de la inmigración en España. *Papers: revista de sociología*, 96(Nº3), pp. 757-780.
- Mussetta, P. (2009). "Foucault y los anglofoucaultianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad" *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México. vol. LI, (Nº205), pp. 37-55.
- Neep, D. (2016). State-Space beyond Territory: Wormholes, Gravitational Fields, and Entanglement. *Journal of Historical Sociology*.
- Neocleous, M. (2003). "Off the map. On violence and cartography" *European Journal of Social Theory*. 6(4), pp. 409-425.
- Newby, C. (2006). Border Crossing and Settlement in El Paso, Texas: Understanding Trans-border Actors. Montreal: Annual Meeting, 2006.
- Nicolao, J. (2011). Migraciones intrarregionales en Sudamérica. *Boletín Elcano*, (Nº134), pp. 10.
- Noguera, A. (2011). "La teoría del Estado y del poder en Antonio Gramsci, claves para descifrar la dicotomía dominación- liberación. Nómadas". *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* N° 29.
- Norambuena, C. (2002). "Migraciones limítrofes. Chile 1865-1960". En Asdrúbal, H. *Historia de las migraciones limítrofes en el Cono Sur de América. Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Vol II Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay* Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México D.F, pp. 25-90.
- \_\_\_ (2013). "Amenazas sin fronteras: nuevas periferias en la circulación de personas". *Cuadernos de historia (Santiago)*, (Nº39), pp.147-168.
- Núñez, I. (1983). "Notas sobre educación y fuerzas armadas en Chile". *PITE, Chile-América, Roma*, (Nº2), pp. 88-89.

- Núñez, A. (2012). “El país de las cuencas: fronteras en movimiento e imaginarios territoriales en la construcción de la nación”. Chile siglos XVIII-XIX”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* XVI (418).
- Oscar, T. (2013). Transformaciones derivadas de la construcción del complejo hidroeléctrico yacoretá *cuaderno urbano* (N°15).
- Ovando, C. (2012). “La seguridad internacional en la proyección de Chile hacia el cono sur: ¿desde la doctrina de la seguridad nacional hacia la construcción de comunidades de seguridad o la emergencia de la securitización?”. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 7(N°2), pp. 193-219.
- Ovando, C., y Álvarez, G. (2012). “La dimensión fronteriza de la política exterior de Chile: inmovilidad y emergencia de nuevas dinámicas”. *Estudios Fronterizos, Nueva Época*, 12(N° 24), pp.75-102.
- Ovando, C., y González, S. (2014). “La relación bilateral chileno-boliviana a partir de las demandas tarapaqueñas: aproximación teórica desde la paradiplomacia como heterología”, *Estud. Int.* 46(N° 177), pp. 35-64.
- Ovando, C., y Ramos, R. (2016). “Imaginarios geográficos en torno a la franja fronteriza de Tarapacá: el Estado y los habitantes/migrantes. *Scripta Nova revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. 20 (N°529), pp.2.
- Ovando, C. (2016). Transformaciones de la diplomacia bilateral chilena-boliviana desde la perspectiva del pluralismo (para) diplomático. [Tesis doctoral inédita] Departamento de Relaciones Internacionales Universidad del País Vasco, Bilbao
- Paasi, A. (2009). The resurgence of the ‘Region’ and ‘Regional Identity’: theoretical perspectives and empirical observations on regional dynamics in Europe Volume 35, Issue S1, February 2009, pp. 121-146.
- — (2013). *Borders*. The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Globalization.

- Pais, M. (2010). "Espacios fronterizos e identidad. Tensiones y estrategias político-culturales en la ciudad de Concordia" *UNA XXXI*, (N°2), pp. 175-190.
- París, M. (2007). "Redes migratorias y transnacionalización de trabajo en la agricultura: México y California". *Veredas*, (N°15), pp. 53.
- Patton, M. (1990) *Qualitative evaluation and research methods*, Sage: Newbury Park.
- Parker, N., y Vaughan-Williams, N. (2009) 'Lines in the Sand? Towards an Agenda for Critical Border Studies', *Geopolitics*, 14(N°3), pp. 582- 587.
- Pile, S. (1991). "Practising interpretative geographyn". *Transactions of the Institute of British Geographers*, (N°16), pp. 458-469.
- Pedone, C. (1997). "Territorios marginales y Globalización. Respuestas productivas y organización social agraria en el margen del Oasis Norte, Mendoza (Argentina)". Maestría sobre "Desarrollo Económico en América Latina", Universidad Internacional. de La Rábida-CEPAL-ILPES.
- \_\_\_ (2000). El trabajo de campo y los métodos cualitativos: Necesidad de nuevas reflexiones desde las geografías latinoamericanas. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, (N°4), pp. 57.
- \_\_\_ (2010). Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, (N°19), pp. 101-132.
- Perea Restrepo, S. (2008). "Estrategias para entender la ciudad a partir del concepto de heterotopías". *Revista de Arquitectura*, (N° 10), pp. 26-33.
- Philip, L. (1998). "Combining quantitative and qualitative approaches to social research in human geography, an impossible mixture". *Environment and Planning: A*, 30 (N°2), pp. 261-276.
- Pinto, M., y Gálvez, C. (1996). *Análisis documental de contenido: Procesamiento de información*. Editorial Síntesis, Madrid.
- Podestá, J. (1998). "Ocho hipótesis sobre el desarrollo de Iquique" *Revista de Ciencias Sociales*. N°8. Universidad Arturo Prat. Iquique.

- \_\_\_ (2004). *La invención de Tarapacá. Estado y desarrollo regional en Chile*. Ediciones Campus: Iquique.
- Portes, A., Guarnizo, L., y Landolt, P. (2003). *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo: la experiencia de Estados Unidos y América Latina*. Flacso, México.
- Pumarejo, M. (2004). Entrevista a Juan Villoro. "La ciudad es la tribu accidental". *Revista Pre-til* (N°4). Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Quinteros, D. (2016). "Nueva 'crimigración' o la vieja economía política del castigo? dos aproximaciones criminológicas para entender el control punitivo de la migración en Chile". *Astrolabio, nueva época*. (N°17), pp. 81-113.
- Ramírez, B. (2004). "Lefebvre y la producción del espacio. Sus aportaciones a los debates contemporáneos", *Veredas*, 5(N°8). México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 61-73.
- Ramos, R., y Urbina, D. (2012). "Percepción de las mujeres inmigrantes usuarias de la Pastoral de Migraciones INCAMI-IQUIQUE, en cuanto a su vinculación con las redes de apoyo en la región de Tarapacá". [Tesis inédita] Universidad Arturo Prat, Iquique.
- Ramos, R., y Ovando, R. (2016) "La región de Tarapacá: Seguridad fronteriza y múltiples apropiaciones de su espacio". *Revista polis*, (N°43), pp. 2-19.
- Ranfla, A. (1984). "Estudios Fronterizos, Frontera política y espacio fronterizo". Instituto de Investigaciones Sociales Universidad Autónoma de Baja California año II, (N° 4-5), pp. 47-68.
- Recondo, G. (1997). *Mercosur. La dimensión cultural de la integración*, Editorial CICCUS, Buenos Aires.
- Restrepo, E., y Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar Maestría en Estudios Culturales, Universidad Javeriana Editorial Universidad del Cauca, Colombia.
- Robertson, R. (1995). Glocalization: Time-space and homogeneity-heterogeneity. En M. Featherstone, S. Lash y R. Robertson (Eds.), *Global Modernities* London: Sage, pp. 25-44.

- Rodríguez, G., y Solares, H. (1990). *Sociedad oligárquica y cultura popular*, Ed. Serrano, *Ilustre Municipalidad de Cochabamba*, Bolivia 1990, pp-36.
- Rodríguez, P. (2008). “¿Qué son las sociedades de control?”, *Revista Sociedad*, (N° 27), pp. 177-192.
- Rouvière, L. (2009). “¿Un territorio político transfronterizo? Formas de legitimación de una experiencia de legitimación de una experiencia de acción política intermunicipal”, *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos 2* (N°9), pp. 13-29.
- Rosière, S. (2012). “teichopolitics: thepolitics of borderclosure” *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, vol. XI, (N°1), pp. 151-163.
- Ruiz Olabuenaga, J. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto, Bilbao, pp. 171.
- Salazar, R. (2010). “La securitización de la seguridad pública: una reflexión necesaria”. *Revista El Cotidiano; N°166*. Universidad Autónoma Metropolitana, México. [En línea] Fuente: <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/3339> (consultado el 06 de mayo de 2015).
- Sanahuja, J. (2005). “Seguridad, desarrollo y lucha contra la pobreza tras el 11-S: los Objetivos del Milenio y la “securitización” de la ayuda”. *Documentación social*, (N°136), pp. 24-41.
- Santos, M. (1986). “Por uma Geografia nova”. *Da crítica da Geografia a uma Geografia Crítica*. Sao Paulo: Hucitec.
- \_\_\_ (1997). “De uma geografia metafórica da pós-modernidade a uma geografia da globalização” *Cultura Vozes*, 91(N° 4), pp. 14-30.
- \_\_\_ 2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, Editorial Ariel, España.
- \_\_\_ (2005) O retorno do territorio. En: OSAL: Observatorio Social de América Latina. Año 6, N°16 CLACSO. Buenos Aires.
- Sánchez, M., González, A., Romañá, T., Valdivieso., S, Vendrell, C., Fernández., y Terri, S. (2007) “De los espacios de relación a las redes de inclusión: una vía de promoción de las mujeres inmigrantes” Universidad de Barcelona.

- Sanz, P. (2008). Fronteras, poder y milicia en la España Moderna. Consecuencias de la administración militar en las poblaciones de la frontera catalano-aragonesa durante la Guerra de Secesión Catalana (1640-1652). *Manuscrits: revista d'història moderna*, (Nº26), pp. 53-77.
- Sartori, G. (1987): *Teoría de la Democracia 1: El Debate Contemporáneo*, Alianza Universidad, Madrid.
- Simmel, G. (1986). *Estudios sobre las formas de socialización*. Alianza Editorial, Madrid.
- Skewes, J. (2014). "Presentación. Movimiento de personas, movimiento de cosas. *En: Poblaciones en movimiento: Etnificación de la ciudad, redes e integración*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile, pp. 11-17.
- Smith, A. (1979). *Nationalism in the Twentieth Century*. Oxford.
- Soja, E. (1993). Geografías pós-modernas: A reafirmação do espaço na teoria social crítica. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor.
- Soto, L. (2014). La cruz de alquitrán: historia de la vida cotidiana y de la sociabilidad entre chilenos y peruanos en Arica (1920-1929). [tesis de magíster inédita]. Universidad de Chile, Santiago de Chile [En línea]. Fuente: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/117136>. Consultado el 18 de Octubre de 2016).
- Soysal, Y. (1994). *Limits of citizenship: Migrants and postnational membership in Europe*. Chicago, Ill.: University of Chicago.
- Spíndola, O. (2016). Espacio, territorio y territorialidad: una aproximación teórica a la frontera. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época*, Año LXI, (Nº 228), pp. 27-56
- Stang, M. (2016). "De la Doctrina de la Seguridad Nacional a la gobernabilidad migratoria: la idea de seguridad en la normativa migratoria chilena, 1975-2014". *Polis (Santiago)*, 15(Nº44), pp. 83-107.
- Stefoni, C. (2004a). "Inmigrantes transnacionales: la formación de comunidades y la transformación en ciudadanos". Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Chile, [en línea]. Fuente:



<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/chile/flacso/artstef.pdf>

(consultado en Mayo 2015).

- \_\_\_ (2004b). "Inmigración y ciudadanía: la formación de comunidades peruanas en Santiago y la emergencia de nuevos ciudadanos". *Política*, (N°43), pp. 319-336.
- \_\_\_ (2014). "Perspectiva transnacional en los estudios migratorios: Revisión del concepto y nuevos alcances para la investigación". Poblaciones en movimiento: Etnificación de la ciudad, redes e integración. *Ediciones Universidad Alberto Hurtado*. Santiago de Chile, pp. 41-65.
- Stefoni, C., y Stang, F. (2017). "La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico". *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, [S.l.], (N°58), pp. 109-129.
- Stravides, S. (2016). *Hacia la ciudad de umbrales*. Editorial Akal, Madrid.
- Tapia, M. (2010b). "Yo venía con un sueño... Relaciones de género entre inmigrantes de origen boliviano en Madrid. 2000-2007". [tesis doctoral inédita]. Universidad Complutense/Instituto de Investigación José Ortega y Gasset, Madrid.
- \_\_\_ (2011). La migración como escenario para la comprensión de la violencia de género entre migrantes internacionales. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM. Les Cahiers ALHIM*, (21). Grenoble.
- \_\_\_ (2012a). "Frontera y migración en el Norte de Chile a partir del análisis de los censos de población. S. XIX y XXI". *Revista Geografía Norte Grande*, (N° 52), pp. 177-198.
- Tapia, M. (2012b). "Migración y movilidad de los trabajadores fronterizos en Tarapacá durante el ciclo del nitrato. 1880-1930", In S. González (Ed.), *La sociedad del salitre: protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos, 1870-1940* (en prensa). RIL Editores. Santiago de Chile.
- Tapia, M., y Ovando, C. (2013a), "Los Andes tarapaqueños, nuevas espacialidades y movilidad fronteriza ¿barrera geográfica o espacio

para la integración?” En Nuñez, A. y R. Sánchez Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La Cordillera de los Andes como espacialidad socio-cultural, *Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica*, Santiago de Chile, pp. 243-274.

- Tapia, M., y Ramos, R. (2013b). “Mujeres migrantes fronterizas en Tarapacá a principios del siglo XXI: El cruce de las fronteras y las redes de apoyo”. *Polis (Santiago)*, 12(N°35), pp. 229-257.
- Tapia, M. (2015). “Frontera, movilidad y circulación reciente de peruanos y bolivianos en el norte de Chile”. *Revista de Estudios Atacameños Arqueología y Antropología Surandinas*. (N° 5), pp. 195-201.
- Tarrius, A. (2000). “Leer, describir, interpretar las circulaciones migratorias: conveniencia de la noción de 'territorio circulatorio’”. Los nuevos hábitos de la identidad. *Relaciones*, 21 (N°83), pp. 37-66.
- \_\_ (2001). Au-delà des États-nations : des sociétés de migrants. In: *Revue européenne des migrations internationales, Débats contemporains*, sous la direction de Jacqueline Costa-Lascoux et Marie-Antoinette Hily. 17(N°2), pp. 37-61.
- Taylor, S., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados*. Editorial Paidós. Barcelona.
- Timur, S. (2000) *Cambios de tendencia y problemas fundamentales de la migración internacional: una perspectiva general de los programas de la UNESCO*. Revista internacional de ciencias sociales. UNESCO, N° 165.
- Tirado, F., y Mora, M. (2002). “El espacio y el Poder: Michel Foucault y la crítica de la historia. Estudio sobre el Estado y la sociedad”. *Revista Espiral*. Vol IX N° 25.
- Tijoux, M. (2007) El teatro de los cuerpos: Dominación, sufrimiento social, resistencia(s) *Revista Virtual Interdisciplinaria*. TSONAMI, Chile, pp. 1-8.
- Tijoux, M., y Díaz, L. (2014) *Inmigrantes, los “nuevos bárbaros” en la gramática biopolítica de los estados contemporáneos*. *Rivista Internazionale di Filosofia Contemporanea* Volume II, N° 1.

- Tijoux M., Córdova, M. (2015). Prólogo: Racismo en Chile: colonialismo, nacionalismo, capitalismo. *Polis, Revista Latinoamericana*, (Nº 42), pp. 7-13.
- Topak, Ö. (2014). The biopolitical border in practice: surveillance and death at the Greece–Turkey borderzones: *Environment and Planning D: Society and Space*, vol 32, pp. 815 – 833.
- Toro, M. (2008) “La heterotopía en Michel Foucault, como concepto estético. Universidad de la Salle facultad de filosofía y letras Bogotá, D.C. [tesis de magister inédita]
- Turner, F. (1987). “El significado de la frontera en la historia americana”. *Secuencia*, (Nº7), pp. 87
- Ugarte, E. (2014). La Guerra del Pacífico como referente nacional y punto condicionante de las relaciones chileno-peruanas *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos. Volumen XIV* (Nº 2), pp. 159-184.
- Useche, C. (2015) “Fronteras, arquitectura y consumo: hacia una heterotopía de la ciudad”. *Polisemia* (Nº19), pp. 25-31.
- Valdebenito, F., y Lube, M. (2014). Las fronteras de la modernidad. El espacio Tacnoarriqueño y la nacionalización del Norte Grande chileno (1883-1929). *Estudios Ibero-Americanos*, 40(Nº2), pp. 277-303.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Editorial Síntesis, Madrid.
- Varela, A. (2015). La "securitización" de la gubernamentalidad migratoria mediante la "externalización" de las fronteras estadounidenses a Mesoamérica. *Revista Contemporánea* (Nº4).
- Varela, F. (2005). *Conocer las ciencias cognitivas: tendencias y perspectivas cartográficas de las ideas actuales*, Gedisa, Barcelona.
- Vásquez, J. (2011). “Aymaras sin fronteras... un nuevo reto”. En: Interculturalidad y perspectivismo [En línea]. Fuente: <http://joseantoniovasquezm.blogspot.com/2011/04/aymaras-sin-fronteras-un-nuevoreto.html>. (Consultado el 16 de marzo de 2016).
- Verón, E. (1998). *Semiosis social*. Gedisa. Buenos Aires.
- Vidal, H. (2000). *La frontera después del ajuste: de la producción de soberanía a la producción de ciudadanía en Río Turbio*. Programa de

investigaciones socioculturales en el Mercosur, Instituto de desarrollo económico y social, CICCUS-La Crujía. Buenos Aires.

- Vila, P. (1999). Constructing social identities in transnational contexts: the case of the Mexico–US border. *International Social Science Journal*, 51(N°159), 75-87.
- \_\_\_ (2000). La teoría de frontera versión norteamericana. Una crítica desde la etnografía. *Alejandro Grimson, compilador, Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro, Ciccus-La Crujía, Buenos Aires.*
- Walter O. (1925). “Runcie” tomada en 1925. Exposición fotográfica "Intensidad y altura": Aerofotografía y mirada interior en la obra de Walter O. En Centro cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2012.
- Walters, W. (2006). “Border/control”. *European Journal of Social Theory* 9(N°2), pp. 187–203.
- Weaver, O. (1995), “Securitization and Dessecuritization” en Ronnie Lipschutz (Ed), *On security*. N.York. Columbia University Press.
- Wimmer, A., y Schiller, N. (2002a). «Methodological nationalism and beyond: nation-state building, migration and the social sciences». *Global Networks: Journal of Transnational Affairs*, 2 (N°4), pp. 301-334.
- \_\_\_ (2003a). “Methodological Nationalism, the Social Sciences, and the Study of Migration”: An Essay in Historical Epistemology. *International Migration Review*, 37(N°3), pp. 576-610.
- Wilhelm, K. (2016). Casos sobrepuestos en el Plan Frontera Norte. [tesis de máster inédita] Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Zusman, P. (2013). “La geografía histórica, la imaginación y los imaginarios geográficos”. *Revista de Geografía Norte Grande*, (N°54), pp.51-66.
- Zora, F. (1982). Tacna: historia y folklore, Cooperativa San Pedro, Tacna, pp. 197-200.

*Artículos en prensa: prensa electrónica y sitios web.*

- Cancino, J. (2016) “Hace 58 años llegó Iquique la primera “Caravana de la Amistad” desde la ciudad de Oruro”, *Diario El Sol de Iquique*, 20 de mayo de 2016, fuente: <http://www.elsoldeiquique.cl/?p=64086>
- *Diario Nacional*. (2016). “Vía Oruro-Pisiga: sueño que se transforma en 50 años”, domingo 13 de marzo de 2016, fuente: [http://www.eldiario.net/noticias/2016/2016\\_03/nt160313/nacional.php?n=37&-via-oruro-pisiga-suenio-que-se-transforma-en-50-anos](http://www.eldiario.net/noticias/2016/2016_03/nt160313/nacional.php?n=37&-via-oruro-pisiga-suenio-que-se-transforma-en-50-anos)
- Bazán, I. (2013) “ Arde la frontera”, *diario La Tercera*, domingo 25 de Mayo de 2013, fuente: <http://diario.latercera.com/2013/04/21/01/contenido/la-tercera-el-semanal/34-134995-9-arde-la-frontera.shtml>
- Bazán, I. (2014). “ El norte hostil de los colombianos”, *diario La Tercera*, domingo 25 de Mayo de 2014, fuente: <http://diario.latercera.com/2014/05/25/01/contenido/reportajes/25-165255-9-el-norte-hostil-de-los-colombianos.shtml>
- *Diario El Desconcierto* (2015). “La fiebre de la delincuencia”, viernes 25 de Septiembre de 2015. Fuente: <http://www.eldesconcierto.cl/pais-desconcertado/politica/2015/09/25/la-fiebre-de-la-delincuencia-datos-indican-que-no-ha-subido/>
- López, M. (2013). “La Otra cara de la dura represión: Los cientos de relegados de la dictadura”, *Diario el Cambio 21*. Sábado 10 de mayo de 2014, fuente: <http://www.cambio21.cl/cambio21/stat/movil/articulo.html?ts=20140510111340>
- Gustavo, V., y Belyeu, F. (2012) “Ministerio del Interior licita equipos para detectar drogas y paga cerca de 400% de sobreprecio” En: reportajes de investigación, Centro de Investigación periodística

Ciper-Chile, martes 02 de octubre de 2012, fuente:

<http://ciperchile.cl/2012/10/02/ministerio-del-interior-licita-equipos-para-detectar-drogas-y-paga-cerca-de-400-de-sobreprecio/>

- *BBC*, (2013). “Polémica por marcha “contra” colombianos”, 18 de Octubre de 2013, fuente: [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/10/131018\\_chile\\_colombianos\\_antofagasta\\_igc](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/10/131018_chile_colombianos_antofagasta_igc)
- *La Tercera*, (2014). “El norte hostil de los colombianos, En: contenidos de reportajes, domingo 25 de mayo de 2014, fuente: [:http://diario.latercera.com/2014/05/25/01/contenido/reportajes/25-165255-9-el-norte-hostil-de-los-colombianos.shtml](http://diario.latercera.com/2014/05/25/01/contenido/reportajes/25-165255-9-el-norte-hostil-de-los-colombianos.shtml)
- *La Tercera*. Plan Frontera Norte. En: <http://diario.latercera.com/edicionimpresa/plan-frontera-norte/>
- *El País*.es, (2013). “Gobierno manifiesta su preocupación por discriminación contra colombianos en Chile” Viernes 18 de octubre de 2013, Fuente: <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/gobierno-manifiesta-preocupacion-por-discriminacion-contra-colombianos-chile>.
- *El mercurio* (2015). Estudio de lectoría. Diario + revistas. 3 de Marzo de 2015. Fuente: <http://www.elmercuriomediacenter.cl/estudio-lectoría-diario-revistas-enero-2015/>
- *Diario El Acontecer Dominicano*, (2016). “Dominicana sale detrás de sus sueños, la abandonan y muere congelada en el desierto”, domingo 20 de Noviembre de 2016, fuente: <http://acontecerdominicano.net/dominicana-sale-detras-de-sus-suenos-la-abandonan-y-muere-congelada-en-el-desierto-c/>
- *La Estrella de Iquique*, (2016). “Dominicana Encontró la muerte al intentar ingresar ilegal a Chile”, sábado 19 de Noviembre de 2016. Fuente: <http://www.estrellaiquique.cl/impresa/2016/11/19/full/cuerpo-principal/5/>

*Fuentes Gubernamentales y otras.*

- Archivo de Fasic. Relegados en Chile. Revista de la Pastoral de la Iglesia de Chile. N°73. Mayo de 1983.
- Instituto Nacional de Estadísticas. Informes de Censos de Población y Vivienda Históricos. Fuente:  
[http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/censos/censo\\_poblacion\\_vivienda.php](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos/censo_poblacion_vivienda.php). (Visitado el 02/02/2016)
- Instituto Nacional de Estadísticas (2002). *Censos de población*. Santiago de Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2013) *Censos de Población*. Santiago de Chile. Instituto Nacional de Estadística
- Instituto Nacional de Estadísticas (2016). XII encuesta nacional urbana de seguridad ciudadana 2015. ( Publicada en mayo de 2016)
- CENTRO DE ESTUDIOS PUBLICOS (2015). “Estudio Nacional de Opinión Pública N° 75” (2015)
- Cámara de diputados del congreso nacional de Chile (2013). Informe del denominado Plan Frontera Norte.  
<https://www.camara.cl/pdf.aspx?prmlID=9752&prmTIPO=INFORMECOMISION>
- Instituto Nacional de Derechos Humanos (2014). Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014.
- PNUD (2013). Informe de Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- UNESCO (2010). “maestro, forjadores de Chile. El mineduc reconoce su labor docente y ética”.
- MINEDUC (2014). 76 años con los profesores. Revista de educación.
- Informe Anual sobre el racismo en el Estado español. SOS Racismo, Icaria, Barcelona. 2002.
- Informe Mensual sobre Situación de DD.HH. Vicaría de la Solidaridad. Situación Jurídica observada en el mes de Marzo. Vicaría de la Solidaridad. 1981. Santiago. Pág. 18.









## ANEXOS

Anexo n°1. Matriz de memoria metodológica<sup>127</sup>

### Diseño metodológico

**Objetivo general:** Analizar los procesos que influyen y las diferencias que se encuentran entre las diversas percepciones de los actores que comparten el espacio fronterizo de la región de Tarapacá, acerca de los elementos que determinan las representaciones materiales y simbólicas a partir de los mecanismos de control que articula el dispositivo de frontera.

Ejes de análisis	Categorías de análisis	Sub-dimensiones de análisis	Unidad de análisis	Técnica de investigación	Actividades
Describir el contexto espacial fronterizo en la región de Tarapacá y su configuración histórica como espacio de movilidad.	Contexto regional	Histórico y flujo trasfronterizo	Franja fronteriza de la región de Tarapacá.	Revisión documental, fotográfica y bibliográfica	Solicitar información de los flujos migratorios en los organismos de control de frontera. Revisión de literatura acerca de la configuración de la región como espacio transfronterizo,

<sup>127</sup> El análisis de algunas dimensiones presentadas en la presente matriz, se han complementado con búsqueda bibliográfica y revisión de prensa nacional.

		Actual y flujo transfronterizo			realizando un análisis diacrónico de sus procesos. Revisión de archivos de prensa, censos de población, Tratados de Libre Comercio, Convenio Mercosur, redes de cooperación local-nacional y bi-nacional.
Conocer la producción del espacio fronterizo tarapaqueño desde una dimensión económica, política y social.	Apropiación del espacio	-Mirada económica  -Mirada política  -Mirada cultural	Funcionarios y/o Agentes que trabajen en la franja fronteriza chileno-boliviana.  Cruzadores fronterizos	Revisión documental bibliográfica y  Entrevistas en profundidad y semiestructurada-  Análisis de prensa.	Diseño metodológico de matrices de entrevistas Diseño de la entrevista con categorías generales pre-definidas. Contactación Traslado a la franja fronteriza tarapaqueña y contactar con las/os posibles entrevistado/as. Aplicar las entrevistas. Análisis de los discursos.

<p>Conocer la subjetividad y sentidos que los cruzadores transfronterizos le atribuyen a sus trayectorias espaciales a partir de sus itinerarios de cruce.</p>	<p>Nacionalismo metodológico</p> <p>Transnacionalismo</p>	<p>Movilidades trasnacionales</p>	<p>Funcionarios y/o Agentes que trabajen en la franja fronteriza chileno-boliviana.</p> <p>Cruzadores fronterizos</p>	<p>Revisión documental y bibliográfica</p> <p>Entrevistas en profundidad y semiestructurada-</p> <p>Análisis de prensa.</p> <p>Grupo de discusión.</p>	<p>Diseño metodológico de matrices de entrevistas</p> <p>Diseño de la entrevista con categorías generales pre-definidas.</p> <p>Contactación</p> <p>Traslado a la franja fronteriza tarapaqueña y contactar con las/os posibles entrevistado/as.</p> <p>Aplicar las entrevistas.</p> <p>Análisis de los discursos.</p>

<p>Identificar a través del discurso oficial del Estado, las representaciones espaciales de la franja fronteriza tarapaqueña.</p>	<p>Gubernamentalidad</p> <p>Securitización</p>	<p>Mecanismo de control</p> <p>Plan Frontera Norte</p>	<p>Funcionarios y/o Agentes que trabajen en la franja fronteriza chileno-boliviana</p> <p>Migrantes fronterizos.</p>	<p>Entrevista semi-estructurada</p> <p>Análisis de Censo de población.</p> <p>Análisis estadístico de base de datos. Ministerio del Interior</p>	<p>Diseño de la entrevista con categorías generales pre-definidas.</p> <p>Contactación</p> <p>Traslado a la franja fronteriza tarapaqueña y contactar con las/os posibles entrevistado/as.</p> <p>Aplicar las entrevistas.</p> <p>Análisis de discurso de los resultados obtenidos.</p>
<p>Describir, desde una concepción heterogénea de la frontera, las expresiones materiales y simbólicas a partir de la percepción de los actores que la comparten”.</p>	<p>Producción de frontera heterogénea</p> <p>La frontera tarapaqueña</p>	<p>Espacio heterotópico</p> <p>Redes fronterizas transnacionales</p>	<p>Funcionarios y/o Agentes que trabajen en la franja fronteriza chileno-boliviana.</p>	<p>Revisión documental y bibliográfica</p>	<p>Diseño de la entrevista con categorías generales pre-definidas.</p> <p>Contactación</p> <p>Traslado a la franja fronteriza tarapaqueña y contactar con las/os posibles entrevistado/as.</p> <p>Aplicar las entrevistas.</p>

	Esencialismo de las fronteras.	Cooperación fronteriza Apertura y cierre de los espacios fronterizos	Migrantes fronterizos	Entrevistas en profundidad y semiestructurada- Análisis de prensa.	Análisis de los discursos obtenidos.
--	--------------------------------	---	-----------------------	---	--------------------------------------

Anexo n° 2<sup>128</sup>. Matriz preparada para las entrevistas.

<b>Categoría central</b>	<b>Sub-categorías</b>	<b>Ejes temáticos</b>	<b>Preguntas y/o análisis de fuentes de información.</b>
	<b>Contexto regional histórico y su configuración como espacio de movilidad:</b>	<b>Contexto regional histórico:</b>	Análisis de prensa a partir de dos hitos relevantes: Periodo de postguerra.

<sup>128</sup> Cabe señalar, que algunas categorías trabajadas no aparecen en la preparación de la entrevista. Debido a que fueron emergiendo entre el trabajo de campo, y posteriormente, en la discusión teórica.

<p><b>CONTEXTO REGIONAL DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ.</b></p>	<p>Se refiere a los hitos relevantes en la historia del espacio regional, que ayudarán a la comprensión del fenómeno social estudiado.</p>	<p>Se refiere a los hitos históricos relevantes que han incidido en la dinámica fronteriza de la región de Tarapacá</p> <p><b>Contexto regional actual:</b></p> <p>Se refiere a los hitos actuales que determinan la noción de frontera.</p>	<p>Explosión migratoria en Chile y Tarapacá Análisis fotográfico y literario.</p> <p>Análisis de censo de población. (periodo 1982 a 2002)</p> <p>Análisis sociodemográficas del contexto fronterizo</p> <p>Análisis del contexto social, económico y político de Tarapacá.</p>
		<p><b>Dimensión económica:</b> Apropiación del espacio para su utilización comercial</p>	<p>Se indaga en el sobre los intereses económicos de los cruzadores de la frontera y en el interés económico. Se pregunta sobre la percepción de soberanía de la frontera. Se indaga en los vínculos familiares transfronterizos</p>



<p><b>PRODUCCIÓN ESPACIAL DE LA FRONTERA. LA TRIALECTICA DEL ESPACIO FRONTERIZO</b></p>	<p><b>Apropiación del espacio:</b> Se refiere a la utilización espacial de las personas que habitan la frontera desde tres dimensiones de análisis</p>	<p><b>Dimensión política:</b> mirada espacial de la frontera, desde el discurso oficial del Estado</p> <p><b>Dimensión cultural:</b> mirada espacial de la frontera, desde los discursos de personas que habitan y transitan por esta franja fronteriza. Se refiere a la percepción de los actores transfronterizos, como un lugar de identidad cultural que en ocasiones, subestima la percepción política del espacio</p>	<p>Se pregunta sobre cuáles son las actividades tradicionales que realizan en este espacio fronterizo</p>
	<p><b>El movimiento transnacional:</b> consolidación del espacio regional migratorio sudamericano que hacen que la movilidad sea un fenómeno económico, pero también un</p>		<p>Se indagó en la opinión, acerca del límite compartido con la comuna de Oruro</p>

<p><b>TRANSNACIONALISMO</b></p>	<p>fenómeno social y cultural de profundas raíces Se refiere a el movimiento actual de la migración sur-sur</p>	<p><b>Itinerarios de cruce:</b> Se refiere a las prácticas históricas de movilidades y trayectorias, tanto de los habitantes como de los cruzadores, ya sea con fines económicos o culturales.</p> <p><b>Límite:</b> Se refiere a la percepción del límite fronterizo, considerando su reciente implementación en el espacio fronterizo tarapaqueño a partir de la anexación territorial por parte del Estado de Chile.</p>	<p>Se pregunta sobre la frecuencia en el cruce fronterizo.</p> <p>Se indaga en los motivos de cruzar la frontera</p> <p>Se pregunta acerca del cumplimiento de las expectativas iniciales respecto al cruce</p> <p>Se conversa sobre cuáles fueron las situaciones más difíciles que les toco pasar en el paso de la frontera</p> <p>Se indaga sobre la experiencia de cruzar la frontera de forma irregular.</p> <p>Se indaga sobre cuáles son las actividades que realizan en la frontera</p> <p>Se pregunta si ha habido intentos de establecer otras redes informales para trabajar en cooperación.</p>
---------------------------------	---	---	---

			<p>Se indaga acerca las funciones que cumple los actores que emprenden acciones de cooperación</p> <p>Cuál cree Ud. que es/son el motivo/os porque las personas cruzan la frontera. Cuáles son los servicios con los que Ud. cuenta para trabajar aquí. Tienen registro de las personas que habitan en la frontera y que cruzan por el comercio a diario</p> <p>Cuántas personas cruzan a diario. De qué nacionalidad son principalmente.</p> <p>Cruzan en grupos familiares o solos. Cuál es la relación que tienen con el migrante</p> <p>Existen un protocolo de atención al cruzador.</p> <p>Considera que el nivel de desarrollo desigual de</p>
--	--	--	---

			<p>Colchane y Oruro, impulsa aún más el cruce de los habitantes</p> <p>Existe suficiente personal para atender a todos los que cruzan a diario</p> <p>Se indaga si acaso ese cruce irregular vulneró algún derecho humano</p>
	<p><b>Gubernamentalidad:</b> Se refiere a las diversas acciones que emprenden los organismos oficiales con el objetivo de “ordenar a la población”.</p>	<p><b>Seguridad nacional :</b></p> <p>Se refiere a las acciones que emprenden los actores del estado asentados en la frontera con la finalidad de resguardar la seguridad en el territorio</p>	<p>Se pregunta sobre cuáles son las funciones que realiza la policía de investigaciones de Chile en el complejo fronterizo.</p> <p>Se indaga acerca de situaciones críticas que les impiden llevar a cabo sus funciones</p>
	<p><b>Securitización:</b> Se refiere a las estrategias de control social, no son más que construcciones manipuladas en ocasiones por las elites en</p>	<p><b>Dispositivos de control: Se</b> refiere a las acciones concretas que determinan la gestión de la frontera, acciones que son</p>	<p>Se pregunta acerca de la existencia de diferencias en los requisitos de ingreso de acuerdo a la nacionalidad.</p>

<p><b>REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO</b></p>	<p>razón de sus propios valores e intereses, y en ello, prevalece el trasfondo de la protección hacia la seguridad nacional o de Estado, pero discursivamente justificándose en razón de la "seguridad pública" para legitimar el uso de dispositivos de seguridad como la ley antiterrorista, la fuerza policial, y la construcción cada vez mayor de cárceles</p>	<p>dictaminadas por los organismos centrales, específicamente por el ministerio del interior y seguridad nacional.</p>	<p>Se indaga también en el procedimiento que se lleva a cabo cuando se sorprende a alguna persona cometiendo un delito en la frontera</p> <p>Se indaga acerca de qué se hace cuando las devuelven (rebotan) a las personas por no contar con los requerimientos de ingreso ¿les explican por qué, o cuál es el procedimiento por el que las devuelven?</p> <p>Se pregunta si tienen conocimiento sobre los dictámenes del acuerdo MERCOSUR</p> <p>Se pregunta sobre quiénes controlan el acceso al territorio nacional</p> <p>Indagamos también en la opinión acerca de la actual ley de extranjería,</p> <p>Se conversa sobre cuáles son los delitos más comunes en la frontera.</p>
--	---	--	---

			<p>Se indaga acerca del perfil criminológico de los que comenten delitos.</p> <p>Se pregunta acerca de si tienes conocimiento o han identificado alguna organización criminal en la frontera.</p> <p>Se indaga acerca de la información que entregan los policías en la frontera</p> <p>También preguntamos sobre el trato que reciben las personas que ingresar por el paso fronterizo.</p> <p>Se indaga en la implementación del Plan Frontera Norte en Tarapacá.</p>
	<p><b>Integración territorial :</b></p> <p>Se refiere a los mecanismos que emprenden los organismos locales para la</p>	<p><b>Acciones de cooperación transfronterizas:</b> Se refiere a las acciones que emprenden actores que no son las representaciones oficiales emanadas desde le estado –</p>	<p>Se pregunta acerca del el funcionamiento con las redes de los organismos locales de la región y a nivel nacional</p>

	<p>integración de este espacio fronterizo</p>	<p>nación. que emprenden actores fronterizos y surgen como una respuesta al debido al abandono de las políticas públicas orientadas al desarrollo local</p>	<p>Se pregunta sobre las relaciones de cooperación con actores locales</p> <p>También se preguntan opiniones respecto a los conflictos diplomáticos que tiene Chile con Bolivia y si es que acaso afecta en normal funcionamiento</p> <p>Se indaga sobre instancias fronteriza que haya sido emprendida desde Uds. dado que la política pública del nivel central no es suficiente para solucionar los problemas que se dan en lo cotidiano, considerando la lejanía.</p>
	<p><b>Comunidades transfronterizas:</b> Se refiere a comunidades que se mueven en un espacio fronterizo de manera regular e histórica en el tiempo</p>	<p><b>Comunidades asentadas en las cercanías de la frontera:</b></p> <p>Se refiere a comunidades que desde tiempos ancestrales viven en este espacio trasfronterizo y no solamente viven, sino que también</p>	<p>Se pregunta si mantienen alguna identificación especial por ser habitantes de la franja.</p> <p>Se indaga si existe algún trato distinto por ir y venir regularmente.</p>

<p><b>FRONTERA HETEROGÉNEA</b></p>		<p>practican la cultura aymara desde ese espacio</p>	<p>¿Tienen ganas de volver siempre?</p> <p>¿Y la gente se acerca y les ofrece ayuda?</p> <p>¿Cuánto tiempo le toman ir y venir?</p> <p>¿Recuerdan algún episodio donde hayan tenido alguna sensación de racismo o de discriminación en relación a las instituciones públicas chilenas?</p> <p>Se indaga acerca del itinerario de cruce desde sus lugares de origen hacia el destino</p> <p>También se pregunta sobre cómo conseguir cubrir sus necesidades primarias mientras se encuentran en tránsito, alojamiento, alimentación, etc.</p>
------------------------------------	--	--	--



	<p><b>Redes transfronterizas:</b> nos referimos a las redes que se despliegan en el espacio objeto de este estudio. Para efectos de este trabajo, consideramos a las redes en su abordaje en tres dimensiones. De apoyo, instrumental o informativo y redes delictivas en la frontera.</p>	<p><b>Redes de cooperación cultural:</b> Redes que se fundan en relaciones de solidaridad, reciprocidad y paisanaje</p> <p><b>Redes de cooperación institucional:</b> Se refiere a las redes formales o también llamada redes institucionales que brindan servicios de información y asistencia a habitantes de la franja y cruzadores.</p> <p><b>redes de cooperación delictivas:</b></p> <p>Se refiere a las redes que se encuentran situadas en las fronteras que brindan servicios de tráfico de migrantes, de confección de documentos irregulares, contrabando, etc.</p>	<p>Se trata de Identificar redes de solidaridad o reciprocidad que los mismos habitantes o cruzadores gestan articulan.</p> <p>Además, se trata de indagar en las redes formales que existen en el complejo fronterizo.</p> <p>Se indaga si es que alguna vez le han ofrecido en la frontera servicios que no tengan carácter legal. ¿Les robaron en tránsito? ¿Les amenazaron? ¿Les ofrecieron entrar irregular? ¿Identifican a esas personas? ¿Existe en la frontera tráfico de migrantes? ¿Han detectado redes criminales? ¿Cuál es el perfil de las personas que pasan con drogas?</p>

### Anexo n° 3. Ficha de entrevista a funcionarios de la franja fronteriza

#### **Antecedentes socio-demográficos**

Fecha:

Nombre:

Sexo:

Edad:

Formación:

Institución laboral:

#### **Se indaga en las siguientes opiniones:**

Tiempo que desarrolla labores en el complejo fronterizo de Colchane.

Labores que desarrolla en función de su cargo.

Opiniones sobre el o los motivos porque las personas cruzan la frontera.

Servicios con los que cuenta el personal para trabajar en el complejo.

Redes que operan en las funciones que desarrolla en el complejo fronterizo.

Cómo procede el control migratorio.

Conocimiento sobre los dictámenes del acuerdo MERCOSUR.

El control del acceso al territorio nacional.

Opiniones acerca de la actual ley de extranjería.

Los delitos más comunes en la frontera.

El perfil criminológico de los que comenten delitos.

Identificaciones sobre redes de organización criminal en la frontera.

Opiniones sobre los conflictos diplomáticos que tienen Chile con Bolivia y cómo afecta el normal funcionamiento en su dinámica de trabajo en la frontera.

Identifican redes de solidaridad o reciprocidad que los mismos habitantes o cruzadores gestan.

Coordinación entre los funcionarios que trabajan en el complejo fronterizo y los organismos centrales.

Instancia fronteriza que haya sido emprendida desde los funcionarios que trabajan en el complejo fronterizo considerando la lejanía de los centro de operación nacional.

Articulación de relaciones cooperativas con otros actores locales.

El funcionamiento con las redes de los organismos locales de la región

La comunicación con las redes nacionales.

### **Prácticas en el espacio fronterizo**

Existen registros de las personas que habitan en la frontera y que cruzan por el comercio a diario.

Ha habido intentos de establecer otras redes informales para trabajar en cooperación

Existe en la frontera tráfico de migrantes

Han detectado redes criminales

Cuántas personas cruzan a diario y de qué nacionalidad son principalmente

Cruzan en grupos familiares o solos.

Relación que tienen con el migrante

Existen protocolos de atención al cruzador

Perfil de las personas que pasan con drogas.

Considera que el nivel de desarrollo desigual de Colchane y Oruro, impulsa aún más el cruce de los habitantes

Existe suficiente personal para atender a todos los que cruzan a diario.

Anexo n° 4. Ficha de persona entrevistada habitantes y/o cruzadores.

#### **Antecedentes socio-demográficos**

Fecha:

Nombre:

Sexo:

Edad:

País de nacimiento:

Nacionalidad:

Formación:

Situación legal actual:

Situación laboral actual:

#### **Itinerarios de cruce**

Cada cuánto tiempo cruza la frontera

Motivos de cruce

Expectativas en el cruce

Alguna vez le han ofrecido en la frontera servicios que no tengan carácter legal

El trato obtenido de las policías en la frontera

Opiniones acerca de las condiciones de la ley que regula la entrada de extranjeros al país

### **Prácticas del espacio fronterizo**

Recuerdan algún episodio donde hayan tenido alguna sensación de racismo o de discriminación en relación a las instituciones públicas chilenas.

Trayecto desde el origen.

Donde se hospedan mientras se encontraron en tránsito migratorio.

Situaciones que identifican como riesgosas en el tránsito y específicamente en la dinámica de entrada a Chile.

Cuándo las devuelven del complejo, les explican por qué, o cuál es el procedimiento por el que las devuelven.

Tiempo que demoran en “hacer frontera”, es decir, renovar visa de turismo.

La gente se acerca y les ofrece ayuda cuando la ha necesitado.

¿Les robaron? Saben si eso pasa con frecuencia.

Tienen ganas de volver siempre.

Los policías ayudan a informar.

Cuáles fueron las situaciones más difíciles que les toco pasar en el paso de la frontera.

Cómo lo ha hecho para poder atenderse en el sistema sanitario chileno.

**Apropiación del espacio fronterizo. En el caso de ser habitante de la franja:**

Recibe algún trato distinto por ir y venir regularmente.

Tienen alguna identificación especial por ser habitantes de la franja que permita que la entrada sea más expedita.

Cuáles son las actividades que realizan en la frontera.

